



**Contribuciones de la práctica pedagógica a la permanencia de los estudiantes
de la educación media, en Bogotá-Colombia.**

Sandra Inés Calderón Guerrero

**Universidad Santo Tomás
Decanatura de Ciencias Sociales y Educación
Facultad de Educación
Doctorado en Educación
Bogotá, D.C, 2025**



**Contribuciones de la práctica pedagógica a la permanencia de los estudiantes
de la educación media en Bogotá-Colombia**

Tesis para optar al título de Doctora en Educación

Sandra Inés Calderón Guerrero
Directora: Dra. Marcela Orduz Quijano. Ed. E

Bogotá, D.C, 2025

Tesis aprobada por:

Directora de tesis: _____

Doctora Marcela Orduz Quijano

Jurados

Jurado Nacional

Nombre Dra. Paola Consuelo Ladino Marín

Jurado Internacional

Nombre Dr. Horacio Ferreyra

Jurado Institucional

Nombre Dra. Ángela Patricia Cárdenas Guerrero

Dedicatoria

A mi familia: Luis Enrique, Laura Viviana, Luis Felipe, Daniel Enrique por acompañarme en este reto, motivarme y ver en mí un ejemplo a seguir.

A mi querida madre Lucila, por darme fuerza, tranquilidad y confiar siempre en mis capacidades.

En la Eternidad a mi padre Rito Antonio, quien siempre nos incentivó a formarnos académicamente y dar siempre lo mejor de nosotros.

A mis hermanos, sobrinos y familiares que apoyaron en todo momento el logro de esta formación.

Agradecimientos

A los docentes de las instituciones educativas distritales de la ciudad de Bogotá, que se vincularon con esta investigación, dando a conocer sus voces, experiencias, sentires y prácticas pedagógicas por la permanencia estudiantil de los estudiantes de los grados décimo y once de sus aulas de clase.

A la Secretaría de Educación de Bogotá por la convocatoria de formación docente en la que participé, por la aceptación y el apoyo económico proporcionado.

A la Universidad Santo Tomás, por aceptarme en el Doctorado en Educación, su proyecto educativo ha sido primordial en mi formación pos gradual y en la consolidación de mis competencias investigativas.

A la Doctora Marcela Orduz Quijano, por guiarme en el desarrollo de esta investigación. Su dedicación, compromiso y guía fueron definitivos para lograr que este proceso se hiciera realidad.

A la doctora o doctor (jurado institucional), por leer de manera respetuosa este documento.

Tabla de contenido

Introducción.....	17
Capítulo 1. Problema de investigación	19
1.1. Contexto socioeducativo: Bogotá	19
1.1.1. Caracterización geográfica/ socio educativa: Bogotá	19
1.2. Contexto del problema	23
1.3. Formulación del problema de investigación.....	40
1.4 Justificación.....	42
Capítulo 2. Estado del arte.....	45
2.1. Antecedentes en el contexto internacional.....	48
2.1.1. Investigaciones que abordan la permanencia estudiantil en el contexto de la educación media	48
2.1.2. Disertaciones doctorales que abordan la permanencia estudiantil en la educación media	49
2.1.3. Disertaciones doctorales y publicaciones que abordan la práctica pedagógica.....	51
2.2 Antecedentes en el contexto nacional	54
2.2.1. Disertaciones doctorales en el contexto nacional que abordan la permanencia estudiantil en la educación media	54
2.2.2. Tesis que abordan la práctica pedagógica	56
Capítulo 3. Marcos referenciales	62
3.1. Marco conceptual	62
3.1.1. Educación y educación media	62
3.1.2. Prácticas pedagógicas	66
3.1.3. Permanencia estudiantil	67
3.2. Marco teórico desde las categorías de análisis.....	68
3.2.1. La educación media y sus consideraciones desde la política pública para la permanencia estudiantil en Colombia	69
3.2.2. Las prácticas pedagógicas en la educación media como acciones que promueven la permanencia estudiantil en la educación media en Bogotá-Colombia ...	71

3.2.3. Encuentros y desencuentros entre las prácticas pedagógicas, la política pública colombiana versus la permanencia estudiantil en la educación media	73
---	----

Capítulo 4. Marco metodológico..... 76

4.1. Enfoque de investigación.....	76
4.2. Paradigma investigativo	80
4.3. Método de investigación	81
4.4. Población participante en la investigación	82
4.5. Aspectos éticos	84
4.6. Técnicas para la recolección de información	84
4.6.1. Análisis documental	84
4.6.2. Análisis de testimonios.....	85
4.6.3. Instrumento: entrevista semiestructurada.....	85
4.6.4. Triangulación de la información.....	86

Capítulo 5. Resultados y Análisis..... 87

5.1. Desarrollo y resultados objetivo específico uno (1) fase uno (1)	88
5.2. Fase 2. Resultados objetivo específico No dos (2).....	103
5.3. Resultados objetivo específico dos (2): fase tres (3) análisis epistemológico de autores frente a las prácticas pedagógicas para la permanencia	143
5.4. Resultados objetivo específico tres (3) fase cuatro (4). “Determinar las contribuciones de las prácticas pedagógicas de los docentes y de las políticas públicas a la permanencia en educación media, en la ciudad de Bogotá”	149

Capítulo 6. Conclusiones, aportes, limitaciones y proyecciones 156

6.1. Conclusiones	156
6.2 Conclusiones y reflexiones finales	162
6.3. Comunicación de resultados a los participantes.....	164

Referencias bibliográficas 165

Lista de figuras

Figura 1. Triada del problema de la investigación.....	24
Figura 2. Funciones educativas y sociales de la educación media.....	64
Figura 3. Categorías de análisis.....	68
Figura 4. Lógica de la investigación cualitativa.....	78
Figura 5. Folios recopilados sobre políticas educativas para la permanencia.....	89
Figura 6. Folios de las políticas de permanencia Latinoamericanas consultadas.....	90
Figura 7. Similitudes y diferencias entre las políticas para la educación en el contexto internacional.....	92
Figura 8. Caracterización de los participantes por género.....	104
Figura 9. Caracterización de los participantes por área de formación de pregrado.....	105
Figura 10. Caracterización de los participantes por tiempo de experiencia en educación media.....	106
Figura 11. Nube de palabras pregunta uno (1) de la entrevista semiestructurada.....	111
Figura 12. Diagrama Sankey estrategias de permanencia.....	117
Figura 13. Nube de palabras pregunta 2 de la entrevista semiestructurada.....	118
Figura 14. Nube de palabras pregunta 3 de la entrevista semiestructurada.....	123
Figura 15. Diagrama de Sankey de coocurrencia de códigos en Estrategias de permanencia partir de la práctica pedagógica.....	123
Figura 16. Narrativas de los docentes sobre el número de estudiantes de la educación media retirados en los últimos 2 años.....	129
Figura 17. Diagrama de Sankey de coocurrencia causas del abandono escolar.....	131
Figura 18. Nube de palabras pregunta 4 de la entrevista semiestructurada.....	134
Figura 19. Resultado entrevista sobre la percepción de los docentes frente a su práctica pedagógica significativa.....	136
Figura 20. Narrativas de los docentes frente a la importancia de las prácticas pedagógicas en la permanencia estudiantil y estrategias para identificar el riesgo de abandono.....	137
Figura 21. Resultado entrevista sobre la identificación de los docentes en cuanto a políticas públicas en educación para la permanencia estudiantil.....	138
Figura 22. Resultado entrevista sobre las estrategias dentro de la política para la permanencia estudiantil.....	139

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Caracterización socioeducativa de la ciudad de Bogotá</i>	19
Tabla 2. <i>Oferta académica por localidad en la ciudad de Bogotá 2023</i>	22
Tabla 3. <i>Factores que inciden en el abandono escolar</i>	23
Tabla 4. <i>Declaraciones sobre educación</i>	25
Tabla 5. <i>Tasa bruta de asistencia escolar secundaria alta en América Latina (2000-2023)</i>	29
Tabla 6. <i>Recopilación de la sección cuatro de la Ley 115 de 1994, art. 27-35. Sobre la educación media en Colombia</i>	33
Tabla 7. <i>Planes de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá D.C 1992-2024</i>	36
Tabla 8. <i>Fase heurística del estado del arte</i>	46
Tabla 9. <i>Características de las publicaciones de la fase Heurística del estado del arte</i>	47
Tabla 10. <i>Categorías, autores relacionados en la búsqueda y tipo de metodología empleada</i>	47
Tabla 11. <i>Criterios de inclusión y exclusión de los participantes</i>	83
Tabla 12. <i>Participantes en la investigación</i>	83
Tabla 13. <i>Déficit/Superávit de cupos en educación media por localidad 2023</i>	84
Tabla 14. <i>Matriz de desarrollo de la investigación</i>	87
Tabla 15. <i>Número de documentos de políticas educativas consultadas en los contextos internacional, nacional y local</i>	89
Tabla 16. <i>Políticas de permanencia vigentes en el contexto Latinoamericano</i>	90
Tabla 17. <i>Síntesis de las políticas de permanencia en el contexto internacional</i>	91
Tabla 18. <i>Síntesis de Similitudes y diferencias entre las políticas para la educación en el contexto internacional</i>	92
Tabla 19. <i>Políticas para la educación en Colombia y Bogotá (1991 – 2026)</i>	95
Tabla 20. <i>Contribución de las políticas a la permanencia en la educación media en Colombia</i>	96
Tabla 21. <i>Contribución de las políticas a la permanencia en la educación media en Bogotá</i>	99
Tabla 22. <i>Resumen de la revisión de las políticas nacionales colombianas de educación</i>	100
Tabla 23. <i>Población participante en la entrevista semiestructurada</i>	103
Tabla 24. <i>Preguntas abiertas formuladas en la entrevista semiestructurada</i>	107

Tabla 25. <i>Narrativas de los docentes sobre la definición de práctica pedagógica significativa</i>	108
Tabla 26. <i>Elementos comunes y convergencias del análisis de la pregunta uno de la entrevista semiestructurada</i>	109
Tabla 27. <i>Divergencias en el análisis de la pregunta uno de la entrevista semiestructurada</i>	110
Tabla 28. <i>Narrativas de los docentes sobre las prácticas pedagógicas significativas que promueven la permanencia estudiantil (Pregunta 2)</i>	112
Tabla 29. <i>Prácticas pedagógicas significativas y el impacto en la permanencia estudiantil</i>	114
Tabla 30. <i>Clasificación por Similitudes, Diferencias y recomendaciones de las prácticas pedagógicas para la permanencia estudiantil</i>	115
Tabla 31. <i>Síntesis de las narrativas de los docentes sobre las adaptaciones de las prácticas pedagógicas que fomentan la permanencia estudiantil</i>	119
Tabla 32. <i>Adaptaciones en las prácticas pedagógicas para fomentar la permanencia</i>	121
Tabla 33. <i>Prácticas pedagógicas que priorizan la socioemocionalidad en Bogotá</i>	125
Tabla 34. <i>Flexibilidad curricular en las prácticas</i>	126
Tabla 35. <i>Prácticas enfocadas en los ritmos y estilos de aprendizaje</i>	127
Tabla 36. <i>Narrativas de los docentes sobre las causas del abandono escolar</i>	130
Tabla 37. <i>Análisis de las narrativas de los docentes sobre las causas del abandono escolar</i>	131
Tabla 38. <i>Narrativas de los docentes sobre práctica pedagógica para prevenir el abandono</i>	132
Tabla 39. <i>Síntesis de las narrativas de los docentes sobre las acciones pedagógicas que hacen para prevenir el abandono escolar</i>	133
Tabla 40. <i>Preguntas cerradas formuladas en la entrevista semiestructurada</i>	135
Tabla 41. <i>Similitudes y divergencias en el análisis de autores variable educación</i>	143
Tabla 42. <i>Similitudes y divergencias en el análisis de autores variable educación media</i>	145
Tabla 43. <i>Similitudes y divergencias en el análisis de autores variable permanencia estudiantil</i>	146
Tabla 44. <i>Similitudes y divergencias en el análisis de autores variable Práctica pedagógica</i>	148
Tabla 45. <i>Síntesis del proceso de triangulación</i>	150
Tabla 46. <i>Estrategias para las políticas y las prácticas pedagógicas</i>	151

Tabla 47. Contribuciones de las prácticas significativas.....	153
--	-----

Lista de anexos

- Anexo 1. Aprobación comité de ética
- Anexo 2. Modelo de carta de invitación a participar en la investigación enviada a las Instituciones
- Anexo 3. Ejemplo de respuesta de institución educativa invitada a participar en la investigación
- Anexo 4. Entrevista semiestructurada
- Anexo 5. Consentimiento informado
- Anexo 6. Ejemplo de validación por experto de la entrevista semiestructurada

Lista de abreviaturas

- EM: Educación Media
- ES: Educación Superior
- IE: Institución Educativa
- IED: Institución Educativa Distrital
- IEP: Institución Educativa Privada
- TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación
- PTA: Programa Todos a Aprender

Lista de siglas y acrónimos

- CEBIC: Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- DNP: Departamento Nacional de Planeación
- ICFES: Instituto Colombiano del Fomento de la Educación Superior
- MEN: Ministerio de Educación Nacional
- OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- OGEC: Organización, Gestión Educativa y del Conocimiento
- ONU: Organización de las Naciones Unidas
- SED: Secretaría de Educación de Bogotá
- SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

SIMAT: Sistema Integral de Matricula

SIMPADE: Sistema de Monitores para la Prevención y Análisis de la Deserción

SITEAL: Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, las Ciencias y la Cultura

Resumen

La investigación se desarrolla en el marco del Doctorado en Educación de la Universidad Santo Tomás, adscrita a la línea de investigación *Organización, Gestión Educativa y del Conocimiento (OGEC)*. Se enmarca en el diálogo epistémico entre tres categorías fundamentales: *Permanencia estudiantil, Educación media y Práctica pedagógica docente*. El propósito general consistió en analizar las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de Bogotá y su influencia en la permanencia de los estudiantes en la educación media, comprendida en los grados décimo (10°) y undécimo (11°). Este análisis se delimitó a instituciones públicas del Distrito Capital, reconociendo que la educación media constituye un momento crucial para la construcción de proyectos de vida y la continuidad educativa de los jóvenes.

El estudio abordó tres dimensiones interrelacionadas —pedagógica, social y política— con el fin de comprender cómo las prácticas docentes inciden en la permanencia escolar dentro de contextos urbanos diversos. El estado del arte evidenció que la permanencia se encuentra afectada por factores multifactoriales, entre ellos las prácticas pedagógicas tradicionales, el escaso aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y la limitada innovación didáctica, lo que genera desmotivación y desconexión de los estudiantes con su proceso educativo. Frente a ello, se planteó la necesidad de transformar las prácticas pedagógicas hacia enfoques más inclusivos, contextualizados e innovadores que fortalezcan la vinculación de los jóvenes con su aprendizaje y con su proyecto vital.

Desde la perspectiva teórica, la investigación reconoce el rol del docente como mediador de saberes, promotor de aprendizajes significativos y agente clave en la construcción de ambientes pedagógicos pertinentes. Se resalta la importancia de la formación continua como medio para que los docentes puedan responder con flexibilidad y compromiso a los retos sociales, culturales y tecnológicos que enfrenta la educación media en Bogotá.

Metodológicamente, el estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y un paradigma socio-crítico. Se realizó un análisis documental de políticas públicas relacionadas con la permanencia escolar en los niveles internacional, nacional y distrital, así como un análisis epistemológico de la noción de práctica pedagógica. Complementariamente, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a docentes de colegios oficiales, con el fin de caracterizar sus prácticas pedagógicas y comprender los sentidos que les atribuyen en su quehacer cotidiano.

Los resultados evidencian que las prácticas pedagógicas más significativas son aquellas que promueven un aprendizaje profundo, contextualizado y relevante, basado en la participación activa del estudiante y la vinculación con su entorno. En correspondencia con el objetivo general, la investigación concluye que las prácticas pedagógicas significativas fortalecen la permanencia estudiantil al generar vínculos auténticos entre los contenidos escolares, los intereses de los jóvenes y sus realidades. En consecuencia, se consolidan como una estrategia pedagógica esencial para el desarrollo integral y la construcción de trayectorias educativas sostenibles en la educación media de los colegios oficiales de Bogotá

Palabras clave: Educación, Educación media, Permanencia, Políticas públicas en educación, Práctica pedagógica

Abstract

This research was conducted within the framework of the Doctorate in Education at Universidad Santo Tomás, under the research line *Organization, Educational Management, and Knowledge (OGEC)*. It is framed within the epistemic dialogue among three fundamental categories: student retention, upper secondary education, and teaching pedagogical practice. The general purpose was to analyze the pedagogical practices implemented by teachers in public schools in Bogotá and their influence on student retention in upper secondary education, corresponding to grades tenth (10th) and eleventh (11th). The study focused on public institutions in the Capital District, recognizing that upper secondary education represents a crucial stage for the construction of life projects and the educational continuity of young people.

The study addressed three interrelated dimensions—pedagogical, social, and political—in order to understand how teaching practices affect school retention within diverse urban contexts. The state of the art revealed that student retention is influenced by multiple factors, including traditional teaching practices, limited use of information and communication technologies (ICT), and insufficient didactic innovation, which often lead to student demotivation and disconnection from their educational process. In response, the study highlights the need to transform pedagogical practices toward more inclusive, contextualized, and innovative approaches that strengthen young people's engagement with learning and their life projects.

From a theoretical perspective, the research acknowledges the teacher's role as a mediator of knowledge, promoter of meaningful learning, and key agent in the creation of relevant pedagogical environments. It emphasizes the importance of continuous professional development as a means for teachers to respond with flexibility and commitment to the social, cultural, and technological challenges faced by upper secondary education in Bogotá.

Methodologically, the study followed a qualitative approach under a socio-critical paradigm. A documentary analysis of public policies related to school retention at international, national, and district levels was conducted, as well as an epistemological analysis of the concept of pedagogical practice. In addition, semi-structured interviews were carried out with teachers from public schools to characterize their pedagogical practices and to understand the meanings they attribute to their daily work.

The findings show that the most significant pedagogical practices are those that foster deep, contextualized, and relevant learning based on active student participation and connection with their environment. In line with the general objective, the research concludes that meaningful pedagogical practices strengthen student retention by creating authentic

links between school content, students' interests, and their lived realities. Consequently, these practices are consolidated as an essential pedagogical strategy for comprehensive development and for building sustainable educational trajectories in Bogotá's public upper secondary schools.

Keywords: Education, Secondary education, Permanence, Public policies in education, Pedagogical practice.

Introducción

Esta investigación centró su interés en indagar y documentar respecto a las prácticas pedagógicas de algunos docentes de educación media, a través de las cuales se impacta en la permanencia estudiantil y el rendimiento escolar de los adolescentes que cursar los grados 10° y 11°, ya que existe una problemática latente: la deserción escolar.

Con respecto a las principales situaciones que acentúan esta problemática se encontró el desarrollo emocional y la presión social a la que están permanentemente expuestos los estudiantes; sumado a esto, se encuentran grupos delincuenciales y bandas criminales en el contexto inmediato o cercano a las Instituciones Educativas, además hay una variada oferta, de fácil acceso, de licor y sustancias psicoactivas; igualmente, el inicio de la vida laboral, a muy temprana edad, en actividades informales con bajo ingresos, y los conflictos en las relaciones familiares y sentimentales, sin un acompañamiento adecuado que fortalezcan competencias para la vida. Análisis de determinantes y política de acogida, bienestar y permanencia. (p.80-82) MEN, 2022.

Mayormente, los jóvenes que están expuestos a estos riesgos se ubican entre los 14 y 18 años, en edad escolar, sin embargo, se encuentran descolarizados por diferentes situaciones; los altos porcentajes de deserción estudiantil la configuran como una problemática con riesgos latentes para otros aspectos de la vida personal, familiar y social del estudiante.

De esta manera, la investigación revisó el marco normativo de la educación media y así se interesó en indagar esta problemática en los jóvenes de grado décimo y undécimo, quienes están *ad portas* de salir a enfrentar la vida académica y laboral, emprender, obtener su ciudadanía y en muchos casos, formar una familia; algunos lo hacen en medio de la incertidumbre, ya que deben enfrentarse a contextos con muy pocas oportunidades y con una marcada desigualdad social. Con el fin de socavar en elementos pedagógicos que aporten a la permanencia, se planteó este ejercicio investigativo, que se organizó en algunos capítulos:

El primer capítulo, presenta ampliamente el problema de investigación, poniendo en evidencia del contexto social y educativo de los estudiantes y las situaciones que inciden e impactan la permanencia estudiantil y las características propias de la educación media en Colombia y en países de Latinoamérica, como también aquellas prácticas pedagógicas empleadas por los profesores; estos aspectos, permitieron plantear la pregunta de investigación y los objetivos, general y tres específicos, que marcaron la ruta metodológica y se buscó darles respuesta a lo largo del ejercicio investigativo.

Por su parte, el segundo capítulo presenta el estado del arte que permite ver la problemática para comprenderla en otros contextos, local, nacional e internacional; este detalla la ruta elaborada para la búsqueda de antecedentes, la cual se hizo empleando palabras clave y posteriormente una revisión sistemática y clasificación de los diferentes recursos para priorizar aquellos que aportarán al objeto de investigación con relación a tendencias, hallazgos, tensiones, encuentros, desencuentros y vacíos.

Posteriormente, el tercer capítulo aborda el marco teórico que en un primer momento desarrolla conceptualmente las palabras clave de la investigación, permitiendo un acercamiento y delimitación del objeto de estudio. Más adelante, se desarrollaron teóricamente las tres categorías de análisis, dado que, la investigación contribuyó en nuevas prácticas interpretando diferentes voces de docentes, autores e investigadores y así se dilucidaron aspectos que inciden en la permanencia estudiantil.

Seguidamente, el cuarto capítulo sustenta la ruta metodológica, presentando las fases para el desarrollo de la propuesta investigativa, la cual se ubica dentro del enfoque cualitativo y el paradigma socio crítico.

El quinto capítulo presenta los resultados y hallazgos más relevantes en relación con los objetivos planteados. De esta manera, se desarrolló el análisis de la información, así como, la discusión de los resultados a partir de las categorías de análisis para determinar las contribuciones a las prácticas pedagógicas de los docentes y las políticas públicas frente a la permanencia estudiantil en educación media en la ciudad de Bogotá.

Por último, el capítulo seis aborda las conclusiones y algunas limitaciones presentadas durante el desarrollo de la investigación, además, se plantean posibles proyecciones para nuevas investigaciones que abordan las complejidades de la práctica pedagógica. También se presentan aportes a la línea de investigación Organización, Gestión Educativa y del Conocimiento, en adelante OGEC, del programa de Doctorado en Educación de la Universidad Santo Tomás.

Capítulo 1. Problema de investigación

1.1. Contexto socioeducativo: Bogotá

1.1.1. Caracterización geográfica/ socio educativa: Bogotá

Esta investigación doctoral se desarrolló en la ciudad de Bogotá, Colombia, urbe localizada en la región centro del país con 1587 Km² en extensión y dividida administrativamente en 20 localidades, reconocida por su importancia a nivel gubernamental, económica y cultural, cuyas características se soportan a partir de documentos en un proceso llamado “Bogotá cómo vamos”, sistematizado en un informe que mide la calidad de vida en la ciudad entre los años 2018 a 2023, además, de algunos documentos emitidos por el Departamento Administrativo de Estadística (DANE, 2018). Aspectos de la caracterización socioeducativa de la ciudad, se muestran en la tabla No 1.

Tabla 1

Caracterización socioeducativa de la ciudad de Bogotá

Entidad Documento-Año	Caracterización socioeducativa				
Ministerio De Educación Nacional (MEN) Anuario Estadístico 2015-2021	2018 44.97	2019 42.93	2020 43.46	2021 44.94	Promedio 44.075
	Porcentaje en la tasa neta de graduación				
Bogotá cómo vamos Informe de “calidad de vida en Bogotá” 2018	Bogotá epicentro político-administrativo-económico-cultural. Sitio para gestar proyectos de vida. Asentamiento permanente de poblaciones. Oportunidades laborales a colombianos de diferentes regiones y a extranjeros. Connotación de multicultural.				
Departamento Administrativo Nacional De Estadística (DANE) Censo poblacional y de vivienda 2018	Bogotá ciudad de mayor crecimiento. Personas de 15 a 50 años pasó de 65.3 % en 2005 a 67,8 % en 2018. Jefe del hogar, en 2005 el 67% era masculina y un 33% femenina, en 2018 pasa esta última al 40.7%. número de miembros por familia disminuyó pasando de 3.5 en 2005 a 2.9 en 2018.				
“Calidad de vida en Bogotá 2020, el camino hacia una ciudad sostenible”	Nuevas oportunidades para la juventud (Bono demográfico) Permanencia y culminación en el sistema educativo mediante estrategias para la reconexión de jóvenes. Acompañamiento en temas psicosociales y económicos. Estudiantes fuera del sistema educativo entre los 5 y los 16 años: 2018 (62.402) en 2020 (78.399) incremento debido a la pandemia. En 2022 (81.000) jóvenes bachilleres, 48.2% ingresaron de forma inmediata a la educación superior, de aquellos que no estudian ni trabajan, el 61% son mujeres y en su mayoría no son remuneradas por las labores del hogar que realizan.				
“Informe de calidad de vida en Bogotá, impacto del covid-19	En el censo 2018 ciudad de mayor crecimiento. Nuevos proyectos habitacionales en los municipios aledaños (impacto demográfico). Incremento en la brecha entre instituciones oficiales y no oficiales				

por una reactivación sostenible y corresponsable en la calidad de vida”	(sector oficial el más afectado, a partir de la pandemia se ha venido reduciendo las desigualdades). Aumento en la Tasa de tránsito inmediato a la educación superior, debido al decrecimiento de la matrícula en grado 11; por otro lado, reducción de la matrícula para la educación para el trabajo y el desarrollo humano en 2020 similar a niveles de 2013.
Bogotá cómo vamos. Informe de “calidad de vida en Bogotá 2021, una mirada al derecho a la ciudad”	Meta reducir el abandono de las aulas por parte del estudiantado en las edades de 5 a 16 años, en 2020 fuera del sistema educativo 78.199 y en 2021 101.542. Relación alumno - docente en aumento en localidades con menor pobreza multidimensional relacionándola a la calidad educativa. Reducción de los porcentajes de estudiantes con puntajes satisfactorios en la prueba de Estado en matemáticas para el año 2021. Disminución de la brecha de desigualdad.
“Informe de calidad de vida en Bogotá 2022, Bogotá cómo vamos”	Monitoreo de los indicadores de calidad de vida ICV, nueva agenda urbana en consonancia con los ODS y las metas agenda 2030. Educación herramientas necesarias para entender y contribuir en el medio urbano, promover la igualdad de oportunidades, la formación de calidad, la reducción de desigualdades socio-económicas, la inclusión social, la conciencia cívica y el respeto por los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, la convivencia en paz.
Departamento Administrativo Nacional De Estadística (DANE) 2023	Bogotá habitada por 7.968.095 personas. Localidades con mayor incremento poblacional entre 2018 y 2023 Bosa y Chapinero. Disminución en Sumpaz, Barrios Unidos y Antonio Nariño.
Informe de calidad de vida en Bogotá 2023, Bogotá cómo vamos”	Acelerada emigración hacia los municipios aledaños. Avance del envejecimiento de la población. Efectos del covid-19 en cuanto a la salud, economía, natalidad, afectaciones en los sectores educativo y de salud.

Nota. Elaboración (2025), caracterización socioeducativa en la ciudad, esta tabla recoge datos del Censo DANE 2018 y los informes 'Bogotá Cómo Vamos'.

Como se observa, en los datos del DANE de la Tabla No 1. entre los años 2005 y 2018, la ciudad experimentó un crecimiento poblacional significativo, acompañado de un notable envejecimiento de la población (incremento del grupo de personas de 60 años o más), estas cifras permiten proyectar que para el próximo censo la proporción puede ser uno a uno o invertirse los de 60 años superar a los de 14 y menos edad (DANE, 2018); incluso, puede haber cambios en la estructura de los hogares, como la disminución del tamaño promedio y el aumento del empoderamiento femenino en el hogar.

Además, el censo mostró un crecimiento poblacional menos favorable en localidades de la ciudad de Bogotá tales como Barrios Unidos, Candelaria, Antonio Nariño y Los Mártires; en otras localidades, en menor proporción, también hay reducción: Santa fe, San Cristóbal, Tunjuelito, Engativá y Puente Aranda. Por otra parte, aumentó en otras

localidades como las de Bosa, Suba, Chapinero, Fontibón y Usaquén. Permitiendo concluir que las localidades más pobladas en la ciudad de Bogotá son Suba, Engativá y Kennedy y con menor cantidad de habitantes se encuentran las de Antonio Nariño, Chapinero, Los Mártires, Candelaria y Santa Fe (DANE, 2018).

Este análisis se suma al informe de calidad de vida de Bogotá cómo vamos, (2023) elaborado conjuntamente con nueve instituciones y más de cuarenta (40) expertos y que se consolida como un documento pertinente en el seguimiento y análisis de la calidad de vida de la población capitalina y de las diferentes localidades. Este documento, recaba hallazgos sobre aspectos que impactan la vida de los bogotanos en nueve (9) dimensiones: educación, ambiente, seguridad, democracia, empleo y pobreza, vivienda y espacio público, movilidad, demografía y salud y dinámica empresarial.

Un factor incidente es que, para el año 2023 se presentó una masiva y acelerada migración hacia los municipios aledaños a la capital por múltiples factores, entre otros, costo de vida, inseguridad y congestión vehicular que retrasa de manera significativa los desplazamientos; por otra parte, el avance del envejecimiento de la población junto a los efectos causados por el covid-19 evidenció el incremento de ideación y suicidios, así como desnutrición infantil y la reducción en embarazos a temprana edad, niñas entre los 15 y 19 años de edad, lo cual conlleva afectación en la educación de la ciudad, ya que, algunas trayectorias de vida y educativas se vieron truncadas.

Aunado a esto, persisten algunas brechas en calidad, acceso y permanencia desde los niveles de preescolar hasta la educación posmedia en Instituciones Educativas, oficiales y no oficiales, por género y localidad. Con relación a la cobertura, mejoró “en educación Media, además de encontrar que el 56% de los jóvenes cursan el nivel educativo que les correspondía para su edad” (Bogotá cómo vamos, 2023, p.164).

El último informe publicado en 2023, enfatiza en la necesidad de garantizar el derecho a la educación, ya que esto impulsa y promueve los proyectos de vida, el afianzamiento de habilidades, además de las capacidades individuales y la movilidad social. Esto ubica a la Educación como un proceso fundamental, parafraseando a la Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2019) para la vida y así se promueve el progreso social y urbano, siendo una base esencial para la cimentación de una sociedad equitativa y próspera. Adicionalmente, acceder a una educación de calidad y pertinente es “fundamental para asegurar la formación de actores políticos y sociales que contribuyan al bienestar económico, cívico y social” (Bolívar, 2010, citado en Informe de calidad de vida, Bogotá cómo vamos, 2023,p. 249).

Se evidenció que, en los últimos cuatro años se han enfrentado importantes retos, casi todos, derivados de la pandemia, generando nuevas realidades y dinámicas educativas en las Instituciones, y a pesar de los esfuerzos por superar estas nuevas dinámicas, se siguen presentando situaciones que generan dificultades en la continuidad y calidad de los procesos académicos de los estudiantes, por tanto, impactan en los resultados de las pruebas Saber 11 que, a corto plazo, acentúan mayores desigualdades en otros ámbitos como el cultural, social y económico. Por otra parte, la ubicación geográfica, en algunos casos, no permite continuar el tránsito hacia la educación superior para algunos estudiantes de colegios oficiales, derivando un incremento de las brechas de pobreza y en el acceso y permanencia en la vida laboral.

Ahora bien, con respecto a la oferta educativa de la ciudad, la tabla muestra en orden descendente el número de Instituciones Educativas Distritales (IED) por localidad, información presentada por la Secretaría de Educación de Bogotá (SED) en su Directorio único de establecimientos educativos (2023), al mismo tiempo, confirma la cifra de “409 IED y 1.543 Instituciones Educativas Privadas (IEP)” (p.3), evidenciando el dominio de la oferta privada sobre la pública, ya que la supera en 1.134 sedes, esto, muestra un elemento de tensión en este contexto. Por otra parte, el Observatorio de Acceso y Permanencia para el año 2023, afirma que la matrícula es de “743.035 estudiantes en las IED” (2023, p.42).

Tabla 2

Oferta académica por localidad en la ciudad de Bogotá 2023

Nº	Localidad	IED	Matrícula	IEP	Nº	Localidad	IED	Matrícula	IEP
5	Usme	51	66.931	38	1	Usaquén	12	24.088	100
8	Kennedy	47	103.743	187	10	Fontibón	11	24.347	78
19	Ciudad Bolívar	46	90.891	67	12	Barrios Unidos	9	10.739	43
7	Bosa	41	105.833	87	3	Santa Fe	9	8.901	14
9	Engativá	37	59.352	203	14	Los Mártires	8	9.575	22
4	San Cristóbal	36	45.984	71	15	Antonio Nariño	5	8.649	33
11	Suba	33	72.762	308	2	Chapinero	3	3.192	20
18	Rafael Uribe U.	28	50.932	76	13	Teusaquillo	2	2.872	65
16	Puente Aranda	15	19.542	71	17	La Candelaria	2	2.529	15
6	Tunjuelito	12	31.323	45	20	Sumapaz	2	850	0
Total							409	743.035	1543

Nota. Elaboración (2025) a partir de documentos consultados.

Con respecto a la matrícula, la tabla muestra que las IED que tienen entre: 2.000 y 25.000 estudiantes están ubicados en 11, de las 19 localidades para un total de 115.284 estudiantes, igualmente, se distribuyen en cuantía de tres de cada una las Instituciones con 26.000 a 50.000 estudiantes, en las que reciben educación 128.239, por otra parte, de 51.000 a 75.000 con 199.045 escolares y las de 76.000 a más de 100.000 con 300.467 niños, niñas y jóvenes en su población estudiantil (SED, 2023, p.5).

Ante este panorama, la educación pública es preponderante para la ciudad, resaltando que en su mayoría estos estudiantes pertenecen a poblaciones que se ubican en los estratos socioeconómicos menos favorecidos entre el uno, dos y tres de la ciudad.

Por último, en el contexto socioeducativo, referente a la oferta, cada Institución brinda a la comunidad una variedad de propuestas de acuerdo a cada Proyecto Educativo Institucional (PEI), evidenciando la importancia de la educación para todos. Asimismo, en cuanto a la tasa neta de graduación el promedio corresponde al “44.075 % por tanto, será objeto de esta investigación indagar la situación de no graduación del 55.9 % restante” (SED, 2023, p.7).

1.2. Contexto del problema

Por lo antes mencionado, esta propuesta de investigación indagó los factores de riesgo que afectan la permanencia de los estudiantes de grados décimo y undécimo en el sistema educativo y su desarrollo de un proyecto de vida, en la ciudad de Bogotá. Dichos factores se derivan de múltiples causas que inciden en sus trayectorias académicas y personales. El Ministerio de Educación Nacional (MEN), el SIMAT y el Plan decenal de salud, mencionan entre otras, las que se presentan a continuación.

Tabla 3

Factores que inciden en el abandono escolar

Sociales	Familiares	Individuales	Institucionales
Habitar zonas rurales y urbanas de difícil acceso.	Pertenecer a grupos étnicos.	Discapacidad.	Déficit de docentes.
Diversos tipos de violencia.	Bajos recursos económicos.	Capacidades excepcionales.	Ambiente de aprendizaje.
Desplazamiento forzado o voluntario.	Requieren trabajar para ayudar con los gastos de casa.	Género.	Habilidades de liderazgo de las directivas.
Falta de acceso a servicios públicos básicos para las comunidades.	Nivel educativo de los miembros de la familia.	Actitudes y habilidades personales.	Infraestructura.
	Falta de interés familiar	Problemas de salud.	Recursos disponibles en la institución.
	Desmotivación.	Embarazos en adolescentes	
		Consumo de sustancias psicoactivas	

Nota. Elaboración (2025) con información del MEN, SIMAT y Plan decenal de salud (2022-2031).

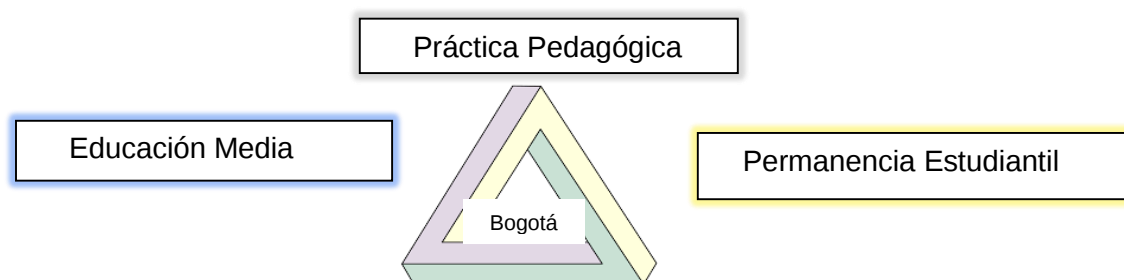
Claramente, la vivencia de estas problemáticas sociales tiene consecuencias para los estudiantes y sus familias, la sociedad en general, debido a la falta de oportunidades y la desigualdad social que se derivan de las mismas; situaciones que deben enfrentar los jóvenes en las Instituciones Educativas y, justamente ahí, son los docentes a través de sus prácticas, quienes pueden ofrecer condiciones más favorables que ayuden a hacerlas más llevaderas y mitigar así la deserción escolar.

Ahora bien, hay algunos aspectos en los que el Colegio puede tener injerencia (directa o indirecta) ya que corresponden a dinámicas propias o del día a día de la Institución y que no pueden desligarse de lo personal, familiar o social de los estudiantes; mientras que otras dependen estrictamente de la acción pedagógica del docente en donde pueda o no promover la permanencia estudiantil, por el contrario, las relacionadas con el contexto o situaciones socioeconómicas deben ser mediadas por otras instancias institucionales y/o gubernamentales.

A razón de esto, se indagaron algunas de estas acciones y los efectos que tienen en los estudiantes, concatenando en el diálogo epistémico e investigativo en estos tres (3) campos o categorías: i. Permanencia Estudiantil. II. Educación Media iii. Práctica pedagógica docente, importantes en el planteamiento del problema de investigación, presentadas en la figura No 1, con una radiografía de su estado y avance desde el nivel local hasta el internacional.

Figura 1

Triada del problema de la investigación



Nota. Elaboración (2025). La figura representa gráficamente la manera de articular los elementos.

Seguidamente, para documentar el problema se abordaron cada uno de estas categorías, con el fin de documentar su estado y avance en el contexto internacional, nacional y local.

1.2.1. Consideraciones sobre la permanencia estudiantil

En cuanto a consideraciones sobre la permanencia estudiantil es preciso, en primer lugar, conocer las declaraciones que aportan organismos internacionales y la normatividad vigente con respecto a la educación, información recopilada en la siguiente tabla.

Tabla 4

Declaraciones sobre educación

Entidad, normatividad, año	Educación
Asamblea General de las Naciones Unidas ONU. Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 26, 10 de diciembre de 1948.	Todos tienen derecho a la educación, la cual debe ser gratuita al menos en lo referente a la instrucción elemental y fundamental. Establece que la educación debe promover el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.
Constitución Política Nacional de 1991, a través del artículo 67 (Constitución Política Nacional de Colombia 1991, Art. 67. p.36)	Como función del estado “inspeccionar, regular y vigilar, propender por que sea de calidad, se logren sus fines, la formación moral, intelectual y físicamente, como también se les garantice cubrimiento del servicio, acceso y permanencia”.
Sentencia T-002 (1992) emitida por la “Corte Constitucional”, MEN (2009)	“El núcleo esencial del derecho fundamental a la educación”.
Ley General de educación en Colombia (Ley 115, 1994, art. 96)	Declaraciones que evidencian la importancia de la educación para todos y la permanencia en la educación media.
UNESCO (2000)	“La educación es un derecho humano fundamental que permite sacar a los hombres y las mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible”.
El código de la infancia y la adolescencia”, definido en la Ley 1098, 2006, art. 28	Involucran en el proceso tanto a docentes como a los rectores.
La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015.	Objetivo de desarrollo sostenible n.º4, “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.
“Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL” (2019)	Es importante la educación en la vida de las personas como elemento que contribuye a cambiar positivamente la sociedad.
Guía 33 de la Organización del sistema educativo en Colombia”, presentada por el Ministerio en el mismo año 2020, (Guía 33, MEN, p.15)	Derecho fundamental que lleva a la mejoría de la formación humana.

Nota. Elaboración (2025) a partir de documentos consultados Constitución política (1991) Ley general de educación (1944).

Es así como, la Ley General de Educación (1994) en Colombia emana la normativa que ampara las Instituciones Educativas, IE, en cuanto a regulación; A nivel institucional cada colegio debe contar con un Manual de convivencia y un Sistema Institucional de Evaluación, SIE, en los que se definen las condiciones y actuaciones de la IE frente “a la posible exclusión, de igual forma, se aborda la cobertura, ésta como un concepto universal, en el cual se tiene el acceso y la permanencia, además de la finalización de todos los niveles educativos” (MEN, 2009, p.17), condiciones importantes que favorecen la permanencia estudiantil en todas las etapas del ciclo escolar; para esta investigación, puntualmente, el interés se encuentra en grado décimo y undécimo.

Consecuentemente, es fundamental involucrar en el proceso de aprendizaje a los padres de familia ya que, “el desinterés de muchos padres, fomentado por sus bajos niveles de escolaridad, es un factor significativo en la decisión de los menores de abandonar los estudios” (Corte Constitucional, T-002, 1992, p.5).

En respuesta a estas realidades, el MEN ha desarrollado estrategias de retención escolar, en las que se tienen aspectos relacionados con las prácticas pedagógicas, mediante la implementación de modelos educativos flexibles y la innovación en metodologías educativas, por su parte, las Instituciones Educativas en la articulación de las etapas del ciclo escolar desde preescolar hasta la educación superior. Estas iniciativas que, al ser implementadas, buscan fortalecer la calidad en Educación y con las cuales se procure que la totalidad de los estudiantes permanezcan en las aulas logrando los objetivos planteados para su formación académica. (MEN, 2009).

Cabe anotar que, para el año 2020 mientras se encontraba en ejecución “El Plan Nacional de Educación 2018-2022” del MEN (2020) cuyo propósito se enmarca en “brindar una educación con calidad, fomentando la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media” (MEN, 2020, p.49), debido a las condiciones ocasionadas por la pandemia producida por SARS-COV-2 fueron muchas las dificultades para el logro de esta meta, ya que implicó esfuerzos mayores en todo el territorio nacional para su garantía; al mismo tiempo la acogida y bienestar se estructuraron desde el compromiso del Estado para que los jóvenes estuvieran escolarizados con garantías de acceso y permanencia, en equidad e igualdad de condiciones más allá de su género, raza, credo, estrato social, filiación cultural o étnica.

De este modo, en 2020 estando en marcha “los principios orientadores del Plan Decenal de Educación 2016-2026, un pacto social por el derecho a la educación” (MEN, 2015) se encontró coincidente en aspectos como el acceso, cobertura y permanencia,

expresando el compromiso existente por parte del Estado sus actores educativos y que deben ser garantes del derecho a la Educación.

Similarmente, se halla la nota técnica del MEN (2022) titulada “deserción escolar en Colombia: análisis, determinantes y política de acogida, bienestar y permanencia”, en esta se encuentran algunos aspectos que generan tensión al excluir a estudiantes que no cumplen con algunas condiciones: pertenecer al género femenino y ser considerado con habilidades cognitivas superiores ya que, en términos de igualdad y equidad, no se darían las garantías de participación para estudiantes de género masculino o a aquellos con habilidades diversas, por lo general con dificultades de aprendizaje.

Posteriormente, en cuanto a la Institución, contar con una oferta para la continuidad del ciclo académico, propender por prácticas pedagógicas que acojan y valoren la diferencia, así como la flexibilización curricular, un Sistema de Evaluación que sea garante de la promoción anticipada en condiciones alcanzables, tanto para casos de repitencia como por las particularidades propias de cada estudiante, además, contar con acciones para la extensión de la jornada académica que complemente la inicial, en donde se realicen actividades deportivas, lúdicas y de exploración por centros de interés que permitan reconocer y potenciar las habilidades y destrezas de los estudiantes, más allá de lo académico.

Finalmente, a nivel central por parte de la SED y el MEN, ofrecer subsidios que se encuentren condicionados a la asistencia escolar, tales como las rutas de transporte escolar, para aquellos estudiantes que viven en zonas alejadas a la Institución; restaurante escolar, desayuno, almuerzo o refrigerio, garantizando alimentación y aporte nutricional en la durante la jornada escolar, “al mismo tiempo proporcionar entornos escolares protectores y seguros” (MEN, 2022, p.14).

1.2.1.1. La permanencia en la educación media desde el contexto internacional.

Con relación a la permanencia en la educación media a nivel internacional se encuentran las políticas públicas en educación en México que han buscado garantizar equidad, accesibilidad, permanencia y el logro académico en la “Educación Media Superior”, ya que, el “Plan Nacional de Desarrollo Mexicano 2013-2018”, impulsó la renovación del sistema educativo, haciendo hincapié en alcanzar la atención a estudiantes en todas las etapas del ciclo escolar, además de la pertinencia en consolidar la formación tecnológica y crear alianzas con el sector productivo. También, resalta la importancia del desarrollo en capacidades, destrezas y habilidades, que posibiliten competencias laborales.

Al mismo tiempo, en el intento de analizar las causas del problema de abandono, ha velado por estrategias orientadas a fortalecer la calidad en cada Institución Educativa,

vinculación con la industria, promoción del diálogo asertivo con los representantes legales o cuidadores, con el fin de hacerlos parte de la formación académica de los niños y jóvenes, reduciendo así la influencia de factores de riesgo respecto a la permanencia en la Escuela. Igualmente, le da una marcada importancia a la idoneidad que deben tener los profesores en sus estudios de pregrado, posgrado y en su desempeño laboral. (Secretaría de Educación Pública México. SEP, 2013).

Es así como, el Programa Sectorial de Educación, México, 2013-2018 menciona que los estudiantes que logra ingresar “no poseen las mejores condiciones para permanecer, lograr trayectorias educativas exitosas, egresar y concretar el aprendizaje de conocimientos y desarrollo de competencias relevantes, hecho que se refleja siempre en contra de los más desfavorecidos” (p.37). A su vez, respecto a la problemática del abandono, ratifican las condiciones que afectan a las poblaciones estudiantiles, las cuales deben ser solventadas. Por otra parte, de igual modo contempla perentorio ocuparse del “desarrollo profesional de los docentes” (Programa Sectorial de Educación, México, 2013-2018. SEP, 2013, p. 38).

Para el caso de Brasil, mediante la Ley 13415 de 2017 fue modificada la “Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional”, permitiendo la transformación de la estructura del sistema educativo y reconociendo para la educación media un mínimo de 1000 horas anuales hasta el año 2022; además, de una organización curricular flexible incluyendo una base curricular común nacional proporcionando a los estudiantes diferentes opciones donde pueden elegir según sus intereses con relación a itinerarios formativos, áreas de conocimiento focalizadas, formación técnica o profesional. En este aspecto el MEC (2018) recalca “la importancia de comprender que los cambios permiten la satisfacción de necesidades y expectativas que tienen los estudiantes para así fortalecer su compromiso en la permanencia y el aprendizaje” (Ley 13415, 2017, p. 20).

Así también, al observar las declaraciones de otros estamentos internacionales, evidenciados en la tabla 4, se recalca, además, la transversalidad existente entre esta y los objetivos de desarrollo sostenible propuestos en la Agenda 2030, donde se exhorta a todos los países a promulgar políticas públicas educativas en las cuales todas las personas tengan el derecho a ella a medida que los estudiantes avanzan en el sistema educativo. Por otra parte, manifiesta que la gratuidad se convierte en un factor clave que facilita la permanencia de los estudiantes, dadas las condiciones económicas de las diferentes poblaciones y las dificultades que los caracteriza, esto permite que completen sus estudios en los tiempos establecidos, conduciendo al desarrollo integral en lo personal y en su rol dentro de la sociedad.

Características similares se encuentran en los sistemas educativos de países latinoamericanos como Chile, Argentina y Perú donde las estrategias para conservar la permanencia se ven reflejadas en auxilios económicos tanto para los estudiantes como para sus familias y becas de acuerdo con requerimientos específicos de las IE. Las cifras que se muestran en la tabla No 5, corresponden a la tasa de asistencia escolar en secundaria alta, homologada para la presente investigación en educación media, se basan en los indicadores del Sistema de Información de Tendencias Educativas En América Latina, SITEAL, observatorio regional que tienen como objetivo la recopilación, análisis y difusión de la información relacionada con la educación en la región, en el lapso de los años de 2000 a 2023.

Tabla 5

Tasa bruta de asistencia escolar secundaria alta en América Latina (2000-2023)

País	Tasa bruta de asistencia (%)	País	Tasa bruta de asistencia (%)
Argentina	89.08	Honduras	48.68
Bolivia	76.7	México	80.85
Brasil	94.82	Nicaragua	55.82
Chile	94.93	Panamá	84.09
Colombia	84.37	Paraguay	75.99
Costa Rica	123.79	Perú	69.21
Ecuador	94.69	República Dominicana	130.82
El Salvador	57.7	Uruguay	95.53
Guatemala	36.22	Promedio	82.19 %

Nota. SITEAL (2020) Tasa bruta de asistencia escolar secundaria alta en América Latina (2000-2023).

Por último, en el contexto de los 17 países de la región la tabla señala SITEAL en su informe que el promedio de la tasa es de 82.19 % durante los últimos 23 años, encontrando que dos de ellos se encuentran por debajo del 50 %, esto debido a posibles causas de las condiciones socioeconómicas propias presentadas en esta ventana de observación, 7 entre el 80.85 % y el 95.53 % evidenciando en cifras la efectividad de las estrategias implementadas en sus sistemas de educación por la permanencia en la educación media, entre tanto, República Dominicana y Costa Rica con valores superiores al 120% muestran los avances alcanzados posteriores a los rezagos en este indicador en años anteriores al 2000. (2019).

1.2.1.2. La permanencia en la educación media desde el contexto nacional.

Abordar la temática de la permanencia escolar se constituyó en el eje principal de esta investigación, la cual se enfoca en este tema debido al alto riesgo de deserción entre

jóvenes de 14 a 19 años de edad, tanto en la educación secundaria y media como en la transición hacia la educación superior. Al respecto, el (MEN, 2015) entiende con relación a la permanencia como una situación ocasionada por variadas causas en las que actúan diversos actores y que “más allá de un asunto económico, ... tiene también un impacto directo en el proyecto de vida del estudiante y su familia”.

Del mismo modo, el “Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad” propone fomentarla y moderar sus orígenes, coincidiendo con el Plan Sectorial “Pacto por la equidad, pacto por la educación” en los mismos aspectos, y al analizar los datos de la vigencia 2015-2018 de la base anónima del “Sistema Integrado de Matrícula” SIMAT, muestran que en Colombia los factores protectores de la permanencia estudiantil, son aquellos que reducen la probabilidad de desertar, complementando, además, que los factores enmarcados en la tabla 4, son causales determinantes para el retiro.

Ahora, en el Informe de Calidad de vida de Bogotá cómo vamos (2018), se realizaron algunas sugerencias con relación a la educación en primer lugar, La ciudad tiene la capacidad técnica y financiera para invertir en innovación, supervisión y apoyo al profesorado, con el objetivo de mejorar la percepción de la educación pública.

Un segundo aspecto a tener en cuenta, es el análisis de los diferentes programas referidos a los indicadores de calidad, deserción y cobertura. En tercera instancia diseñar herramientas en aras de mejorar las redes de maestros, innovación educativa y los procesos investigativos. Un cuarto ítem, está relacionado a la generación del cuidado de lo público, la participación familiar en los proyectos de escuela, la inclusión y la ciudadanía.

Finalmente, determinar mediante la documentación detallada las variables relacionadas con el abandono escolar, los planes implementados con el fin de reducirlo y así ser ejemplo para las localidades bogotanas y para la nación. (Bogotá cómo vamos, 2018). Así pues, al referirse a la permanencia estudiantil, hay que precisar que la enseñanza involucra profesores, instituciones, estudiantes, padres, cuidadores y familias, al respecto Castañeda, et al. (2021) afirman que, durante la pandemia, surgieron prácticas parentales que ayudaron a la permanencia, como asesoría en deberes, participación en actividades escolares, comunicación por WhatsApp con docentes y rutinas familiares que mejoraron los lazos y la salud mental.

Reconociendo las bondades de las prácticas familiares, se hace necesario darles continuidad para apoyar con mayor asertividad los procesos escolares de los estudiantes de la educación media que, complementen las realizadas por los docentes en las aulas, con el

fin de apoyar el desempeño académico, por tanto, y así sus habilidades y capacidades para continuar su formación y afianzar su plan de vida.

1.2.2. Consideraciones sobre la educación media

En este nivel educativo, se encuentran estudiantes entre los 14 y los 19 años de edad, etapa en la que se afianza la personalidad, la autonomía y algunas habilidades y competencias para continuar para enfrentar la vida y el mundo del trabajo o Educación superior; adicionalmente, al concluir sus estudios escolares un alto porcentaje de estos estudiantes ha alcanzado la mayoría de edad y de esta manera la ciudadanía, el derecho a elegir, derecho al voto, y tomar decisiones de manera libre y autónoma, por ello, la permanencia en este nivel educativo es fundamental. En cuanto a la educación media, el Art. 9 del capítulo II del decreto 1860, determina su organización dentro de la enseñanza formal según el MEN (1994) dos grados distribuidos en periodos, con su respectiva intensidad y especialidad, además, indica el carácter técnico o académico, conjuntamente de las asignaturas como del plan de estudios adecuado, así que facilita la promoción y la permanencia.

1.2.2.1. Contexto internacional de la educación media.

La base jurídica a nivel global se sustenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que defiende la Educación como un Derechos Universal; por su parte la Declaración de INCHEON de la UNESCO en 2015, formuló una nueva mirada de la educación alineada con el Objetivo De Desarrollo, ODS No 4, llamando a los Estados a ofrecer procesos de enseñanza y aprendizaje de alta calidad en lo que se incluya la educación media con carácter gratuito y universal; similarmente, sugieren la necesidad de ofrecer diversas opciones de formación que permitan obtener conocimiento especializados y habilidades “para enfrentar los cambiantes requerimientos tecnológicos y laborales” (UNESCO, 2019, p. 31).

Es ese sentido, dentro del sistema la educación media corresponde al tercer nivel por lo que las funciones de este ciclo académico son de orden social y económico que se relacionan directamente a las competencias ciudadanas y “las aptitudes, destrezas y capacidades que les permite continuar en la formación académica en los ámbitos de la educación superior, para el trabajo o al ingreso a los puestos de trabajo” (UNESCO, 2019, p.29). Considerando que cuenta con características específicas de acuerdo a la formación de los estudiantes, dado que se hallan en una etapa de su desarrollo en la que deben encausar su proyecto de vida.

Generalmente, se ha identificado en el ámbito internacional que los estudiantes, culminan sus estudios de la media entre los 19 a 20 años, aproximadamente. En países

como Japón, el ingreso a esta etapa de la vida es el eco de la etapa escolar secundaria y los resultados obtenidos en exámenes desarrollados por los municipios a través de los consejos de educación, que conllevan mayores puntuaciones, y garantizar así el ingreso a modalidades académicas con mayor calidad, por ende, a transitar a la universidad (Celis y Cuenca, 2018, p.33). En cuanto a las modalidades ofrecidas en otros países como Australia, Brasil, Chile, Corea del Sur, España, Finlandia, Holanda, Japón y México, se caracterizan, mayormente, por el carácter académico o técnico, ambos conducentes a la formación para la educación superior, diferenciando que en el caso de la formación técnica.

Se busca que los educandos obtengan habilidades en un oficio específico, con el fin de facilitar el ingreso al trabajo, ya sea como emprendedor o como empleados (Celis y Cuenca, 2018 citados en Rosado Moreno y Martínez Ruíz, 2018, p.11) de modo que obtengan habilidades en un oficio específico, con el fin de facilitar el ingreso al trabajo, ya sea como emprendedor o como empleados (Celis y Cuenca, 2018 citados en Rosado Moreno y Martínez Ruíz, 2018, p.11). Se especifica en este aspecto, que en Europa varios de los países que promueven la modalidad técnica, armoniza la formación teórica con una preparación práctica. A su vez, Chile, en Sur América, acentúa en una educación de carácter general a parte de una especializada profesional, científica o humanista (Mineducación Chile, 2023, p.39).

Respecto a la duración del ciclo educativo, el promedio es de tres años, exceptuando a Holanda, Chile y Finlandia que cuenta con cuatro años (Celis y Cuenca, 2018). Ahora bien, no hay un carácter de obligatoriedad en los países pertenecientes a Asia, Europa y Australia o en Brasil, por otra parte, para los demás países latinoamericanos sí lo es (UNESCO, 2019), exponiendo así las diferencias que se presentan en otros territorios y contextos, debido a la normatividad emanada por los Ministerios o estamentos especializados en cada Estado para garantizar este derecho fundamental, la Educación.

Para México, la Educación es un derecho que se distingue en el (Art.3) de la “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” además, en la legislatura de orden federal, como la Ley “de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” y la del “Desarrollo Social”, autores como Miranda, et al. (2016), manifiestan que esta posee una normatividad que privilegia el derecho a la Educación con calidad y equidad, en donde se llegue a los jóvenes vulnerables, con el propósito de lograr que las trayectorias sean completas, ofreciendo flexibilidad académica, en la que se obtengan los aprendizajes exigidos por los requerimientos del contexto social y cultural.

Otras de las características son: currículo heterogéneo y diversidad institucional, en efecto, el (art. 46) de la Ley General de Educación, la clasifica en tres clases: escolarizada,

a distancia e híbrida, su composición educativa en tres variedades de bachillerato: “*general, tecnológico y profesional técnico*”; en cuanto a quien la administra: entes gubernamentales locales o federales, facultades de educación superior públicas, entidades públicas descentralizadas y la empresa privada. Además, su organización administrativa y presupuestaria es diferenciada así: centralizado, descentralizado, desconcentrado, autónomo y privado (INEE, 2017, art.46). Dander (2017) afirma que “se oferta otras clases de bachillerato: “el militar, el de artes y humanidades, el intercultural bilingüe, el integral comunitario, el incluyente y el Modelo Mexicano de Formación Dual, entre otros” (Dander, 2017, p.20).

En síntesis, en el contexto internacional, la Educación media es el puente hacia la educación superior o el ámbito laboral, asimismo, es un espacio formativo primordial para la participación en sociedad. Sin embargo, el Banco Mundial (2019) declara que, uno de sus problemas fundamentales reside en su propia naturaleza, propósito, alcance y misión. Se subraya que, culminar esta etapa escolar no garantiza trayectorias educativas ni laborales para las juventudes, debido a que en promedio “el 20% de los titulados en países pertenecientes a la OCDE no se vinculan a la formación superior ni al campo laboral. Conjuntamente, no obtienen las competencias esenciales para enfrentar los desafíos que plantea el siglo XXI” (OCDE, 2021, p.29).

1.2.2.2. Contexto nacional de la educación media.

Frente al contexto nacional, en Colombia se evidencia una marcada similitud al de otras naciones del mundo, es relevante mencionar que para el MEN (2018) la educación es fundamental para la niñez, las juventudes y la vida adulta del país, argumentos que resuenan con la Carta Magna de 1991, es así que, con relación a la etapa de la educación media, se caracteriza de acuerdo al marco normativo, (Ley 115, 1994, art 27-35), este se presenta detalladamente en la tabla No 6.

Tabla 6

Recopilación de la sección cuatro de la Ley 115 de 1994, art. 27-35. Sobre la educación media en Colombia

Artículo	Reglamenta
Artículo 27: Duración y finalidad	Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores. Comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Finalidad: comprensión de las ideas y los valores universales, preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.
Artículo 28: Carácter de la educación media.	La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. Al culminarla se obtiene el título de bachiller que acredita al estudiante para acceder a cualquier nivel y carrera de la educación superior.

Artículo 29: Educación media académica.	Permitirá al educando, según sus capacidades e intereses, profundizar en un campo específico de las humanidades, ciencias o las artes e ingresar a la educación superior.
Artículo 30: Objetivos específicos de la educación media académica.	a) Profundización en una rama del saber o en una actividad específica de acuerdo a capacidades e intereses del estudiante. b) Estudio detallado de las ciencias naturales. c) Vinculación de la investigación al proceso de aprendizaje de la realidad nacional en sus diferentes componentes d) Fomento de la capacidad para profundizar en un área del saber. e) Adhesión a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, encaminados a proponer solución a las problemáticas sociales del contexto. f) Conciencia y participación responsable del educando en servicio social y acciones cívicas. g) Pensamiento crítico frente a la realidad, comprensión de valores y la convivencia en sociedad h) El logro de los objetivos de la educación básica.
Artículo 31: Áreas fundamentales de la educación media académica	Serán esenciales y de obligatorio cumplimiento las áreas correspondientes a educación básica en un mayor grado de profundización, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía. Parágrafo: las instituciones educativas podrán intensificar, en ciencias sociales, naturales, arte, humanidades o lenguas extranjeras, de acuerdo a intereses y proyección de los educandos en la educación superior.
Artículo 32: Educación media técnica	Capacita a los educandos para el trabajo en alguno de los sectores productivos de la economía (producción o servicios), además para el ingreso a la educación superior. Para crear instituciones con esta clase de educación, es necesario contar con docentes especialistas, infraestructura física apropiada, además de establecer vínculo con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.
Artículo 33: Objetivos específicos de la educación media técnica	a) Capacitación básica preliminar para el trabajo. b) Preparación para ingresar al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece. c) Formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita acceder al educando a la educación superior.
Artículo 34: Establecimientos para la educación media.	Podrá ofrecerse en los mismos establecimientos que imparten educación básica o en aquellos aprobados para este fin, según normatividad establecida por el Ministerio de Educación Nacional.
Artículo 35: Articulación con la educación superior.	Ley 30 de 1992 y las normas que la modifiquen, reemplacen, o complementen, reglamentan la Educación Superior. Esta se clasifica en: a) Instituciones técnicas profesionales. b) Instituciones universitarias o escuelas tecnológicas. c) Universidades.

Nota. Elaboración (2025) a partir de la Ley general de educación de Colombia.

Importante mencionar que, al culminar esta etapa se obtendrá el título de bachiller, además se presenta el examen de Estado, prueba estandarizada aplicada por el Instituto Colombiano del Fomento de la Educación Superior, ICFES, a través del cual se miden las

diferentes habilidades que los estudiantes debieron adquirir durante su formación escolar, siendo este un requisito obligatorio para “vincularse con la universidad o instituciones en sus diferentes modalidades” (Ley 115, 1994, art 28).

En ese orden de ideas, la Prueba Saber 11 es reconocida por el Decreto 869 de 2010 en el (Art. 1) como uno de los instrumentos que hacen parte del Sistema Nacional de Evaluación, cuyos objetivos son: evidenciar la evolución en el aprendizaje de los estudiantes, aportar consideraciones en la elaboración de auto evaluación y proyección a futuro, suministrar información oportuna a las Instituciones Educativas con relación a las competencias de los estudiantes próximos a vincularse a la Educación formación superior, así se proporcionan las bases para el plan de nivelación académica; herramienta fundamental para prevenir la deserción en esta etapa de formación y hacer el monitoreo de la calidad educativa de las Instituciones, basándose en “los estándares básicos de competencia y requerimientos de calidad” del MEN.

Dentro de la normatividad que rige a la educación media, otro elemento a considerar es el Decreto 1860 en el (Art. 13) en cual reglamenta la obligatoriedad del servicio social, debe realizar cada estudiante y cuyo objetivo es realizar acciones sociales o culturales en favor de la comunidad, acompañando proyectos, actividades o tareas y se pueden desarrollar fuera o dentro del Colegio.

Evidentemente, este proceso es crucial en el desarrollo social de los estudiantes, dado que, deben poner en práctica lo trabajado en las aulas: competencias cognitivas, ciudadanas y sociales, para enfrentar los derroteros que exige la sociedad en general, tanto como nuevos ciudadanos, mayores de edad y como potenciales agentes del cambio y transformación social.

En suma, se reconoce que la educación media ha sido vinculada en diferentes planes de desarrollo” de los gobiernos de turno a nivel Distrital, con el propósito de plantear iniciativas para la formación académica, igualmente, en la proyección para los estudiantes. No obstante, con el paso del tiempo se evidencia bajo impacto en la calidad, además de la reducción en el ingreso a Educación superior; intrínsecamente, esto se relaciona con el impulso del sistema educativo uno con ¡características de integración y articulación para la continuidad en las trayectorias escolares de los jóvenes” (MEN. 2019, p.50).

Particularmente, para Bogotá, en una ventana de observación de 33 años, diez (10) de sus mandatarios han promovido políticas, programas y estrategias relacionadas con la educación, en la tabla se presentan los aportes, algunos que enfatizan sus esfuerzos en la educación media.

Tabla 7

Planes de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá D.C 1992-2024

Alcalde/ Plan de desarrollo	Educación	Educación Media
Jaime Castro C. 1992-1995 "Prioridad Social"	Programas de cofinanciación de entidades distritales priorizarán el gasto público social (salud, educación, vivienda y recreación).	No especifica en cuanto a esta etapa del ciclo escolar.
Antanas Mockus Sivickas 1995-1997 "Formar Ciudad"	Política de mejoramiento de la calidad de la educación, ampliación de cobertura. Meta del 100% para preescolar y básica	No especifica en cuanto a esta etapa del ciclo escolar
Enrique Peñalosa Londoño 1998-2001 "Por la Bogotá que queremos"	Políticas de acciones por la calidad de la educación básica, distribución equitativa de recursos para asegurar el acceso y permanencia en el sistema educativo de los estudiantes más pobres.	Diseño y puesta en marcha de modelo de acuerdo a las exigencias del sector de la producción y de la educación superior. Reto fortalecer aprendizajes básicos y «alfabetización laboral»
Antanas Mockus Sivickas 2001-2004 "Bogotá para vivir todos del mismo lado"	Incrementar el conocimiento y la capacidad de aprender activando el potencial educativo y cultural. Estrategias: aumentar la cobertura y mejorar la calidad. Programa "Educación para la era del conocimiento".	Garantizar los mínimos básicos para todos brindando 12 años de educación formal (preescolar, la básica y la media). Mediante la construcción de colegios, subsidios, convenios con instituciones educativas privadas. Metas: aumento del nivel de retención escolar y de la tasa de cobertura bruta
Luis Eduardo Garzón 2004-2008 "Bogotá sin indiferencia un compromiso social contra la pobreza y la exclusión"	"Más y mejor educación para todos y todas". Criterios de disponibilidad, acceso, permanencia y pertinencia. Ampliación de la capacidad del sistema para atender a los estudiantes.	Generación de 15.000 nuevos cupos para los educandos de instituciones educativas distritales de media y tecnológica por medios de la conversión de colegios existentes.
Samuel Moreno Rojas 2008- 2011 "Bogotá positiva: para vivir mejor"	"Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor", dando respuesta a las necesidades propias y colectivas, además, a los retos de la ciudad de Bogotá global. Acceso y permanencia para todas y todos.	Metas: Aumento de la matrícula oficial en los niveles de preescolar a media. Bachilleres del sistema oficial ingresen a la educación superior. Disminución de la tasa de deserción escolar.

Gustavo Francisco Petro Urrego 2012-2016 "Bogotá humana"	Reducir las brechas de calidad de la educación desde el incremento de la oferta de educación pública de calidad e incluyente, garantizando el acceso y la permanencia en el sistema de los estudiantes y potenciar capacidades para el dominio del conocimiento.	Educación media fortalecida. Incrementar el ingreso a la educación superior. Adelantar la implementación del grado 12 para que la educación media constituya un ciclo inicial de la educación superior.
Enrique Peñalosa Londoño 2016-2020 "Bogotá mejor para todos"	Calidad educativa para todos Garantizar el derecho a una educación de calidad, igualdad en acceso y permanencia, ejecución de la jornada única. Factores relacionados a la calidad: construcción, mantenimiento y dotación de colegios, la alimentación y el transporte escolar.	Creación del programa de Inclusión educativa para disminuir las desigualdades que afectan las condiciones de acceso y permanencia de preescolar hasta media. Vincular población desescolarizada. Generación de nuevos ambientes de aprendizaje, mejorar la retención escolar con políticas de bienestar integral.
Claudia López Hernández 2020-2024. "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo xxi"	Cierre de brechas desde primera infancia hasta la educación superior, en cobertura, calidad y competencias.	Garantizar en los colegios públicos la ejecución de estrategias en educación media que reconozcan una formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación vocacional, fortalecimiento de capacidades y competencias para la elección del proyecto de vida.
Carlos Fernando Galán 2024-actualmente "Bogotá camina segura"	Educación de calidad garantiza brindar a los estudiantes formación en habilidades académicas y emocionales que les permita ser ciudadanos integrales que contribuyan a la sociedad en lo público, económico y social para su desarrollo y consolidación de proyectos de vida.	Educación media pertinente, tanto en aprendizajes básicos como en su proyección y articulación con la educación pos media, y con los ecosistemas de emprendimiento e ingreso laboral, implica un trabajo articulado con entidades como el SENA y otras instituciones

Nota. Elaboración (2025) a partir de los Planes de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá desde el año 2000 al 2024.

Tal como se observa, se han promovido estrategias relacionadas con la Educación, en consonancia con las políticas públicas para mejorar la calidad educativa en la ciudad.

Evidentemente cuatro de estos alcaldes se enfocaron en ampliar la cobertura y así garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo, a su vez, dos de ellos proponen incrementar el conocimiento de los estudiantes, algunos mencionan programas de

financiamiento con otras instituciones, así como construir nuevos colegios y mejorar la infraestructura de los ya existentes, al mismo tiempo, se destaca la relevancia que viene cobrando el Programa de Alimentación Escolar, PAE, al igual que el transporte escolar para los estudiantes que viven lejos de los colegios, elementos clave para la educación en Bogotá. En cuanto a la educación media, los planes se centran en estrategias para aumentar los niveles de retención escolar y la permanencia de los estudiantes, junto a la vinculación con entidades como el SENA o instituciones que se centran en Educación para el trabajo y la educación superior.

Puntualmente, en el plan de desarrollo del periodo comprendido entre 2020-2024, se destacan 27 metas priorizando la ampliación de la cobertura para todos los grados (0° a 11°), implementar en todas las instituciones educativas el Proyecto de alimentación escolar PAE, ampliación de la jornada a única, incrementar la inversión para mejorar la infraestructura de las IED, finalización de los proyectos que se están desarrollando, articular la educación media con la superior e impulsar el ingreso a ella por medio de becas, créditos, la gratuidad en la matrícula y prorrogar la estrategia de apoyo económico “jóvenes a la U”, la cual benefició en 2020 a jóvenes con 20.000 cupos, en 2023 con 23.182 para lograr en 2024 la meta de 48.000 (Alcaldía Mayor de Bogotá 2020).

Actualmente, la Administración Distrital, continúa en la consolidación de políticas y estrategias orientadas al logro de los objetivos planteados, en donde fortalecer las alianzas interinstitucionales que permitan mayores oportunidades a los estudiantes en la consolidación de su plan de vida.

1.2.3. Consideraciones sobre las prácticas pedagógicas

En relación a la práctica pedagógica, son muchas las voces de expertos que han disertado al respecto, una de esas grandes voces es la de Paulo Freire (1994) quien afirmó que “La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que cambiarán el mundo” (p.174), dilucidando el camino a recorrer por el maestro en su labor diaria y cómo a través de acciones dinámicas, innovadoras y aterrizadas a las realidades de los estudiantes logre promover, no sólo el conocimiento de las diferentes asignaturas, también la potencialización de habilidades y destrezas para la vida que, posteriormente podrá emplearlas.

Es así como, la Ley 115 de 1994 en su artículo 109 defiende la importancia de: “desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del docente”, y que promueva en los estudiantes el aprendizaje significativo, por ende, la motivación del estudiante por su proceso en la Escuela y favorezca así su permanencia escolar. Aunado a esto, se consideraron algunos de los aportes de Echeverry (2015) quien ha sustentó la importancia de conectar los conocimientos pedagógicos con la práctica, de

esta manera “conseguir mediante métodos de enseñanza en las que se tenga en cuenta las particularidades de los educandos y sus contextos, que el aprendizaje sea aplicado, por ende, que los estudiantes comprendan las temáticas” (Echeverry, 2015, p.4).

Argumentos en los que el autor considera los conocimientos, estrategias, contextos y características de los estudiantes; los cuales, deben estar presentes en el aula y determinan que la práctica pedagógica debe ser flexible de acuerdo con el contexto, la cultura y la población de la Institución y que está permeada por las características propias de cada sujeto.

Significativamente, al hablar de prácticas pedagógicas, se debe reconocer el docente como persona y parte fundamental en la Educación, ya que es quien materializa las apuestas institucionales y se espera sea un pensador crítico y reflexivo de las mismas, categoría importante para esta investigación. La Ley 115, 1994, en su artículo. 104 menciona “el educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad” (p.121).

Evidentemente, el docente en medio de sus prácticas debe propender por el acompañamiento en la construcción colectiva del conocimiento partiendo de su formación académica y así ubicar en el centro del proceso al estudiante, tomando como punto de partida el reconocimiento de sus realidades, necesidades, intereses y particularidades.

Por otra parte, se espera que también pueda promover la motivación, mediante estrategias con las cuales aprendan y participen activamente en clase; todo esto en un ambiente de tolerancia, armonía y buen trato, ya que el interés no solo es el logro o avance académico, la convivencia y su desarrollo como persona, competencias sociales, son iguales de importantes, donde se puedan orientar valores como el respeto, la tolerancia y la empatía; además, relacionar el contenido de las diferentes temáticas con la vida de los estudiantes y así puedan encontrar sentido por lo que aprenden; en suma, habilidades socioemocionales para lograr la permanencia en la Institución.

De acuerdo con la OCDE (2005) los docentes “deben ser capaces de preparar a los estudiantes para vivir en una sociedad y una economía que esperan de ellos que sean personas que dirijan su propio aprendizaje, competentes y motivadas para seguir aprendiendo durante toda la vida” (p.6), característica primordial en todas las etapas del ciclo escolar y para esta investigación con mayor relevancia en la educación media, donde los jóvenes adquieren destrezas, habilidades y conocimientos para lograr desempeñarse académica o laboralmente en la sociedad que le abre las puertas.

De manera similar, en 2014 este organismo internacional afirmó que: “los profesores desempeñan un papel crucial: son los trabajadores de primera línea responsables de despertar el interés de los estudiantes y de fomentar su aprendizaje” (OCDE, 2014, p.19), gracias a su formación, conocimiento en las áreas, vocación de servicio, además de su entrega por la niñez, juventud y sociedad en general, y es que son los docentes quienes tienen la misión de formar las nuevas generaciones y a los futuros gobernantes de este país.

1.3. Formulación del problema de investigación

La indagación realizada respecto a la permanencia estudiantil en educación media y las prácticas pedagógicas, como categorías de análisis, conllevo determinar que al presentarse situaciones que no garanticen la permanencia en los colegios se genera una problemática mayor presente a nivel local, nacional e internacional, por lo que son los gobiernos con las políticas públicas y los docentes al implementar prácticas innovadoras y significativas quienes contribuyan a garantizarla y permitir que culminen su etapa escolar con éxito.

Para tales fines, es fundamental comprender los elementos que influyen en el desarrollo personal, académico y social de los estudiantes de décimo y undécimo, quienes se preparan para un futuro cercano, laboral o académico, y que en muchos casos enfrentan incertidumbre en medio de una sociedad con limitadas oportunidades en estos campos.

Estos jóvenes, a punto de alcanzar la mayoría de edad y adquirir la ciudadanía colombiana, de igual forma, enfrentan una serie de desafíos personales, familiares, sociales y económicos, además de estar expuestos a dinámicas de violencia que impactan su vida diaria, tanto en el colegio como en su contexto familiar o barrial. Todos estos factores incrementan los niveles de vulnerabilidad frente al consumo de sustancias psicoactivas y delincuencia, convirtiéndolos en obstáculos que los pueden alejar de las aulas, truncando su proyecto de vida.

En el reconocimiento de las condiciones de vida en los contextos escolares, se encuentra que, ante la violencia, la delincuencia y el consumo, una variada oferta de actividades ilícitas, la educación se erige como la salida a la adversidad y el puente para superar la pobreza y la desigualdad social, y es que terminar su formación académica les permite habilidades para su futuro y así alejarlos de los cordones de miseria e inequidad que se presentan en los contextos que viven.

Por tanto, en ella las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes dentro de las aulas y en la institución educativa, tienen el reto de mitigar la vulneración y exclusión y “enamorarlos” del proceso académico en la Escuela; pues de no tener esta connotación

de dar sentido por el aprendizaje, hará que pierdan el interés y se desencanten de su vida escolar y se excluyan del sistema educativo, además, que en algunos de ellos se generen daños emocionales irreversibles para su vida y la vida familiar, elementos de gran importancia para esta investigación.

Al respecto, autores como Dubet y Martuccelli (1998), exponen en sus trabajos investigativos la importancia del contexto de la Institución educativa en la práctica pedagógica de los estudiantes, reconociendo la Escuela como “un aparato reproductor” que aparte de emitir calificaciones y propiciar conocimientos, forma personas con valores y aptitudes, no solo para la inmediatez del colegio, más bien para la vida.

Este argumento, evidencia cómo las desigualdades sociales influyen en la deserción estudiantil. Así, “la experiencia escolar es producto del ambiente escolar, el cual tiene un efecto distinto entre los estudiantes, ya que puede ser un marco de socialización y construcción de ciudadanía para unos y (...) un obstáculo para otros” (Miranda, 2012, p.7). Argumenta, además, “el papel de la Escuela en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la permanencia escolar, la percibe como espacio incluyente, donde se fomente una educación que integra individuos a la sociedad y forma sujetos en igualdad de condiciones” (p.10).

Con estas importantes reflexiones, se evidencia que la falta de oportunidades es mayor cuando no se tiene un nivel de escolaridad alto; ya que, el mercado laboral en Colombia es cada vez más exigente y con altas expectativas con relación al desarrollo humano; desconociendo las realidades e incertidumbres que se enfrentan para obtener su título de bachiller, técnico o profesional, cuando en muchas ocasiones, además de estudiar deben trabajar para obtener lo básico para sobrevivir.

Lo planteado hasta el momento, permitió formular la pregunta de investigación, tratando, a lo largo de la tesis, de encontrar respuestas a la misma.

1.3.1. Pregunta de investigación

¿Cuáles son las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, que contribuyen a la permanencia de los estudiantes en la educación media?

1.3.2. Supuesto de investigación

Sí el maestro revisa sus prácticas pedagógicas, hace interrupciones, reflexiona, repiensa y ajusta su quehacer en la Escuela, puede generar acciones que contribuyen a la permanencia en la educación media.

1.3.3. Objetivos

Esta investigación definió sus campos de indagación y categorías de análisis a una problemática de la educación media como es la permanencia estudiantil, focalizada en la práctica pedagógica docente, con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación y trazar una ruta metodológica se plantearon los siguientes objetivos.

1.3.3.1. Objetivo General.

Analizar las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, con el fin de evidenciar su contribución a la permanencia de los estudiantes en la educación media.

1.3.3.2. Objetivos Específicos.

Identificar los aportes de las políticas públicas que contribuyen a la permanencia estudiantil en la Educación media en Bogotá.

Caracterizar las prácticas pedagógicas más significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la Educación media, de la ciudad de Bogotá.

Determinar las contribuciones de las prácticas pedagógicas de los docentes y de las políticas públicas a la permanencia en Educación media, en la ciudad de Bogotá.

1.4 Justificación

Esta investigación se justifica en la necesidad de analizar las prácticas pedagógicas de los docentes en el aula en Educación media y su incidencia en la permanencia estudiantil y la culminación del ciclo escolar, ya que, al indagar en estas prácticas, las más significativas, se encontraron experiencias exitosas que aportan y favorecen la permanencia estudiantil en las Instituciones educativas. Además, reconocer las situaciones que afectan la estabilidad y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo fue necesario para encontrar respuestas a esta problemática, que como ya se mencionó, no solo afecta el desarrollo académico de los estudiantes, sino, diferentes ámbitos y su plan de vida.

En ese sentido, el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia mediante la Resolución 1035 de 2022) priorizó once de esas situaciones en las cuales se tienen problemáticas relacionadas con la salud pública (enfermedades crónicas (cáncer), la salud mental (adicción, estrés, presencia de trastornos mentales), cardiovasculares (obesidad y sobrepeso), así como la violencia sexual y el trabajo adolescente perjudican a los jóvenes, afectándolos en la educación y en las oportunidades laborales de limitaciones legítimas en acceso a las oportunidades para ingresar a la educación superior o al mundo laboral con mejores ingresos y mejor calidad de vida.

Evidentemente, este plan enfatiza que el desarrollo convivencial y social, así como la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas, generan riesgos latentes en la consolidación de plan de vida de estos jóvenes, por lo que, esta situación es preciso abordarla integralmente desde la Escuela, la familia y el sistema de salud con el fin de reconocer los signos de alarma y así acciones para la prevención.

De otro lado, la situación económica y los bajos recursos son un factor de riesgo asociado, dado que, los estudiantes se ven forzados a ubicarse laboralmente, casi siempre de manera la informal, esto con el ánimo de ayudar con los gastos del hogar; esta situación conlleva deserción escolar y es más compleja es cuando al no lograr encontrar un trabajo o labor en la cual ubicarse, encuentran en la delincuencia una salida para llevar este sustento; de manera que priorizar lo económico sobre lo académico es una de las principales razones para desertar de la vida escolar. Es mayor esta situación, cuando son bajos los niveles de escolarización en la familia, ya que por cultura familiar se prioriza lo laboral, esta tendencia lleva a los jóvenes a otros ámbitos de formación en oficios y no en la culminación de sus estudios escolares.

Adicionalmente, en las instituciones educativas hay un escaso seguimiento, en la promoción de aprendizajes más significativos que tomen en cuenta lo que realmente quieren aprender los estudiantes: gustos, intereses, afinidades, otros talentos que puedan tener. De hecho, los puntajes obtenidos en la Prueba Saber 11, los cuales se convierten en la carta de presentación a la educación superior, para los mayores puntajes hay oportunidades de acceso a becas y subsidios en universidades.

Por el contrario, para bajos puntajes, estas oportunidades escasean, al respecto se evidencia que en localidades de Bogotá ubicadas al sur de la ciudad o en las periferias como Sumapaz, Ciudad Bolívar y Usme los resultados están en 234, 253 y 254 respectivamente, mostrando las barreras a que se deben enfrentar para lograr acceder a la educación superior en condiciones de equidad (Informe de calidad de vida, Bogotá cómo vamos, 2023. p.279).

Sumado a esto, el informe de calidad de vida 2023 de Bogotá cómo vamos, expone el incremento en los índices de deserción y repitencia en educación media de las Instituciones Educativas Distritales, lo cual genera preocupación, ya que es una de las principales barreras que impide culminar la etapa escolar, por tanto, “trunca los proyectos personales, profesionales y laborales de los estudiantes” (Informe de calidad de vida, Bogotá cómo vamos, 2023. p.248).

En cuanto a las cifras de acceso a la educación, se encontró que actualmente la matrícula total en la ciudad se redujo progresivamente, ya que “en 2023 se contaba con

1.185.286, para 2022 con 1.214.928, 1.243.430 en 2021, 1.281.238 en 2020 y 1.328.268 en 2019” (Informe de calidad de vida, Bogotá cómo vamos, 2023. p.248); menciona el informe que principalmente esta reducción, entre otras, se debe al cambio demográfico presentado en la ciudad. Por otra parte, la matrícula tanto en el sector público como en el privado, contó con la mayor cantidad de estudiantes vinculados entre 2020 y 2021, periodo que coincide con la pandemia, mientras a menor (743.035) en 2023. En cuanto al sector no oficial de 2019 a 2023 el promedio fue de 474.337 estudiantes matriculados. (Informe de calidad de vida, Bogotá cómo vamos, 2023. p.252).

Para la educación media en el mismo periodo, se presentó aumento en 2021 con un total de 112.864 matrículas, contrarrestando la reducción presentada en el sector no oficial, mostrando la posible migración de estos estudiantes de las instituciones privadas a las oficiales por circunstancias propias vividas en esta coyuntura de salud pública (Informe de calidad de vida, Bogotá cómo vamos, 2023. p.270). En comparación, el mismo indicador (matrícula), tiene relación entre demanda y oferta de cupos en educación media por localidad en 2023, mostrando que “faltan para atender a estudiantes en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy, por el contrario, en Usme, Tunjuelito y San Cristóbal las instituciones educativas cuentan con cupos disponibles” (Informe de calidad de vida, Bogotá cómo vamos, 2023. p.271).

Respecto a la relación entre demanda y oferta de cupos en educación media por localidad 2023, tiene como indicador la cobertura, la cual se mide en dos dimensiones: la bruta, concerniente al porcentaje de educandos que están matriculados en el sistema académico, por otra parte, la neta referida a los estudiantes que tienen la edad reglamentaria para el grado que cursan, se exceptúan aquellos de extra edad, para el Ministerio de educación, los que se encuentran 2 o 3 años arriba del promedio (Informe de calidad de vida, Bogotá cómo vamos, 2023. p.253).

En cuanto a las cifras del segundo indicador, la permanencia, reporta la deserción, la repitencia y la reprobación en educación media para Bogotá en una ventana de observación de 2019 – 2023. Importante señalar que, la cotidianidad de la Escuela no se desarrolla únicamente al interior del aula de clase, por tanto, el análisis no precisó sólo el acceso a la Educación, se preocupó por la permanencia. Es evidente que la Educación y otros ámbitos de la vida de los niños, niñas y adolescentes son permeados por variados factores y contextos que favorecen o limitan su conexión con el sistema educativo. Por lo que, la permanencia escolar depende de diferentes factores: familiar, emocional, económico y de movilidad; de ahí que todas deban ser consideradas por las instituciones en Educación

“mediante programas y estrategias que lleven a garantizarla” (Informe de calidad de vida, Bogotá cómo vamos, 2023. p.255).

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso puntualizar que la deserción escolar se refiere a tres aspectos puntuales: cuando el estudiante deja de asistir a clase antes de culminar la educación media, la repitencia cuando el estudiante se matricula en el mismo grado académico debido a que no logró los objetivos propuestos para este y, por último, la reprobación cuando el profesor al evaluar determina que el estudiante es insuficiente en su desempeño académico. Adicionalmente, la evolución de indicadores críticos para la permanencia en Educación media, evidencian:

Deserción, repitencia y reprobación entre 2019 y 2022, destacándose el pico de reprobación (7.23%) en 2021, lo que sugiere su impacto adverso en el rendimiento. Si bien la reprobación disminuyó en 2022, debido a las estrategias implementadas por las instituciones educativas con el fin de retener a los estudiantes durante el aislamiento, tanto la deserción (2.42%) como la repitencia (2.19%). mostraron una tendencia al alza post-pandemia, como consecuencia, la reducción en el ingreso a la educación superior y la afectación en el logro de los proyectos personales como profesionales de los jóvenes (Informe de calidad de vida, Bogotá cómo vamos, 2023. p.274).

Esto evidencia desafíos importantes para la Educación en Bogotá ya que, estas situaciones afectan las trayectorias académicas de los estudiantes. Al respecto la UNESCO (2022) en su informe anual afirma que “solo uno de cada seis países logrará alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible, el acceso universal a una educación de calidad de aquí a 2030, si no se adoptan medidas adicionales” (p. 29), además, proyecta que al finalizar la década 84 millones de niños y jóvenes se encontrarán desescolarizados, así mismo, concluye que están en alto riesgo de exclusión del sistema educativo por su situación de vulnerabilidad.

Por tanto, “la educación es el único camino para impulsar su desarrollo integral” mostrando los riesgos a los que están sujetos los estudiantes, situaciones que los gobiernos, ministerios, entidades, instituciones y maestros deben conocer para mitigar situaciones y promover la permanencia (UNESCO, 2022, p.31).

Capítulo 2. Estado del arte

La búsqueda y configuración de literatura para la elaboración del estado del arte se realizó en dos momentos: uno heurístico y otro hermenéutico, siguiendo la propuesta de Londoño, Maldonado y Calderón (2016). El primero, incluyó la búsqueda y recolección de información en bases de datos de carácter científico; mientras el segundo, se enfocó en el

proceso de lectura, exploración, comprensión, análisis y reflexión crítica de los documentos encontrados. Con la definición de los criterios de búsqueda, se dio inicio el momento heurístico de la construcción del estado del arte. Una vez establecidos estos criterios, se procedió a buscar documentos de alto impacto en bases de datos especializadas y en repositorios universitarios, como se muestra a continuación en la tabla.

Tabla 8

Fase heurística del estado del arte

Aspecto	Criterio	
Campo de estudio	Permanencia en la educación media desde la práctica pedagógica	
Ventana de observación	2013 a 2023 en este periodo se presentó la pandemia por COVID-19	
Tesauros	Permanencia estudiantil	Educación
	Educación media	Práctica pedagógica
	Student permanence	Secondary education
	Education	Pedagogical practice
Idiomas	Español	inglés
	Portugués	
Fuentes	Bases de datos	
	Scopus	Scielo
	Web of Science	Redalyc
	Dialnet	Google Scholar
Tesis doctorales	Universidades nacionales (Universidad Nacional, Pedagógica, Javeriana, Andes, Santo Tomás entre otras)	
Repositorios	Latinoamericanas (Universidades mexicanas, argentinas, ecuatorianas, brasileiras)	
	Universidades estadounidenses	
	Europeas (españolas, portuguesas, Reino Unido)	

Nota. Elaboración (2025). La tabla presenta de modo resumido los criterios para la elaboración del estado del arte.

De esta manera, se realizó la búsqueda identificando 102 (ciento dos) documentos, con las características que se presentan en la tabla No 9, en cuanto a la distribución geográfica de las publicaciones, cantidad por año, tipo de documento y número de los mismos, asimismo, de las tendencias del estado del arte discriminado en cifras.

Tabla 9

Características de las publicaciones de la fase Heurística del estado del arte.

Aspecto	Criterio			
Distribución geográfica de las publicaciones	América del Sur			53
	América Central			27
	Europa			14
	Estados Unidos			8
Cantidad de publicaciones por año	2013	1	2015	1
	2016	2	2017	1
	2018	18	2019	20
	2020	5	2021	22
	2022	19	2023	13
Tipología y cantidad	Tesis doctorales			37
	Ensayos científicos en revistas especializadas			45
	Políticas			15
	Libro			5
Tendencias del estado del arte con número de publicaciones	Permanencia			31
	Retención			29
	Abandono escolar			11
	Prácticas pedagógicas innovadoras			11
	Deserción			8
	Éxito o fracaso escolar			8
	Salud mental y permanencia			2
	Prevención del abandono			1
	Exclusión			1

Nota. Elaboración (2025). La tabla presenta de modo resumido las características de las publicaciones para la elaboración del estado del arte.

Las categorías emergentes de investigación han sido objeto de debate y disertación por diferentes autores a nivel mundial; puntualmente, para la investigación se optó por 22 (veintidós) de ello, en la tabla No 10 se presenta la información por categoría, autores relacionados en la búsqueda y tipo de metodología empleada, en una ventana de observación de 9 años.

Tabla 10

Categorías, autores relacionados en la búsqueda y tipo de metodología empleada

Metodología	Práctica Pedagógica	Permanencia	Educación media
Cuantitativa		Bayón C. (2015)	
Cuantitativa		Gravini L. (2016)	
Cuantitativa		Rodríguez D. (2021)	

Cualitativa	Duque. et al (2013)	Tocora S., García I. (2018)	Moreno H. (2016)
Cualitativa	Boroel. et al (2018)	Murillo A. (2019)	Rico A. (2022)
Cualitativa	Apolo D. (2019)	Parra L. (2022)	Carrillo O. (2022)
Cualitativa	Rojas G. (2019)		Briceño A. (2022)
Cualitativa	Gómez G. (2021)		
Cualitativa	Pérez W. (2022)		
Cualitativa	Solano A. (2022)		
Mixta	Silvera F. (2020)	Sousa M. (2023)	Rivera E. (2019)
Mixta			Arias G. (2023)
Cap. de libro	Ortiz A. (2017)		

Nota. Elaboración (2025). La tabla presenta en orden cronológico los investigadores por cada categoría y tipo de investigación empleada.

A continuación, se presentan las investigaciones que han abordado el objeto de estudio, con el fin de tener una mirada abarcadora del estado de la cuestión, se presentan inicialmente los antecedentes internacionales para posteriormente mostrar los del contexto nacional. Consecuentemente, se procedió con el respectivo análisis, el cual se constituyen en el marco de referencia con el fin de identificar vacíos, tendencias y tensiones; asimismo, ofrecen los elementos para asumir una postura crítica frente a la relación entre la práctica pedagógica y la permanencia estudiantil en el contexto educativo de la educación media.

2.1. Antecedentes en el contexto internacional

2.1.1. Investigaciones que abordan la permanencia estudiantil en el contexto de la educación media

Se encontraron dos, la primera publicada en Cuba y la segunda en España; enfocadas en los retos que tienen la Escuela y los docentes en la atención a la deserción de los estudiantes. El análisis se centró en dos aspectos: por una parte, los retos que tienen instituciones y docentes, por otra los antecedentes de deserción y sus efectos sobre el rendimiento académico.

Para iniciar, autores como Tocora y García (2018), presentaron un artículo producto de su investigación titulado *“La importancia de la Escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción”* dejaron ver la influencia del docente en la Escuela como gestor educativo y promotor, que con su quehacer consigue que en el sistema educativo se

mitigue o aminore la deserción escolar ya que, proporciona herramientas para enfrentarse a diferentes condiciones de vida.

Los resultados demuestran que, ante la deserción escolar, se hace imperativo contar con docentes comprometidos que generen prácticas educativas novedosas, significativas, que capten la atención de los estudiantes brindándoles seguridad, confianza y agrado por su proceso de aprendizaje y así promover la permanencia escolar, por ende, junto a la familia, son claves en el logro de la calidad educativa. Este estudio, vislumbra tres aspectos importantes para la promoción de la permanencia, la Escuela como Institución, el docente y sus prácticas novedosas, así como, las familias como núcleo de la sociedad.

En esta categoría, aparece la Universidad de Vigo con una investigación de María Alberta Sousa Monteiro Santos (2023) titulada “*Retenção e envolvimento escolar: desafios à educação inclusiva* (Retención y compromiso escolar: retos para la educación inclusiva)”, cuyo propósito fue “examinar cómo la retención puede ser un fuerte indicador negativo e implícitamente un predictor del compromiso escolar” (p.12), La investigadora estableció que con antecedentes de retención, muestran mayor compromiso académico con la Institución en los años subsiguientes, frente a que aquellos sin antecedentes. Por otra parte, las mujeres presentan bajo rendimiento académico y el componente cognitivo, por su parte, un declive mayor en lo concerniente al apoyo recibido durante el aprendizaje.

En los estudios antes relacionados, se evidencian la importancia del docente en la escuela como agente promotor para mitigar la deserción escolar, además vislumbra que con prácticas adecuadas tiene la capacidad de involucrar al estudiantado en el aprendizaje promoviendo así que los jóvenes encuentren en la escuela la motivación para culminar sus trayectorias académicas, por otra parte, las investigadoras encontraron en sus estudios, la importancia de conocer las situaciones de riesgo que enfrentan los estudiantes ya que pueden ser causa del abandono, igualmente, un factor adicional a tener en cuenta, es el rendimiento académico ya que los estudiantes al no obtener el éxito en este, pueden intentar salir de las aulas por frustración.

Así que, estos hallazgos tienen injerencia en la intervención escolar que busca fortalecer la permanencia escolar y que se encuentran en riesgo de deserción, colocando primordial importancia al compromiso escolar, como también, convoca al desarrollo de prácticas pedagógicas novedosas en el aula.

2.1.2. Disertaciones doctorales que abordan la permanencia estudiantil en la educación media

En el ámbito internacional se encontraron tres tesis doctorales relacionadas con la permanencia estudiantil en el contexto de la Educación media, destacando que España ha

sido abanderada en estos estudios. La primera de Siro Bayón Calvo (2015) de la Universidad de Valladolid, quien estudió la incidencia de los factores explicativos del abandono escolar en comunidades autónomas españolas, en su investigación “El abandono escolar temprano: un estudio de los factores explicativos en las comunidades autónomas españolas” (p.23); dentro de los resultados encontró que a mayor gasto público por alumno menor tasa de abandono escolar; por otra parte, que el promedio de estudiantes por grupo no es relevante, así como que los mejores desempeños académicos se encuentran en centros privados.

Respecto a lo económico, se evidenció el aumento del empleo de mano de obra no calificada, llevando al abandono temprano del sistema educativo y, por último, la relación directamente proporcional entre el nivel académico de los padres y el desempeño escolar del estudiante, elementos que, dentro de la investigación en desarrollo, muestra aquellas políticas que desfavorecen la permanencia de los jóvenes estudiantes en la Escuela.

Posteriormente, en el año 2016 en la Universidad Autónoma de Madrid, la investigadora Marbel Lucía Gravini Donado desarrolló la investigación “La permanencia y la deserción estudiantil y su relación con el autoconcepto, la resiliencia y el rendimiento académico en estudiantes con riesgo socioeconómico alto o bajo”, estableciendo las relaciones entre los elementos propuestos, confirmando la relación directamente proporcional entre las dificultades económicas y las tasas de deserción escolar, la cual se incrementó en comparación con los estudiantes con mayores recursos económicos; conjuntamente, encontró, que la permanencia escolar se incrementa cuando hay un mejor nivel y rendimiento académico y cuando los estudiantes tienen más control socioemocional que conlleva mayor autoestima y autonomía.

Esta investigación es importante ya que no deja de lado un factor primordial tan importante para los estudiantes, como es el desarrollo socioemocional no solo para la vida escolar, sino para la vida en general, aspecto que deben ser priorizado por el cuerpo docente para incluir en sus prácticas pedagógicas acciones que promuevan no solo estrategias académicas, también de acompañamiento.

En esa misma línea, en el año 2019 se ubicó la investigación “La articulación de la educación media con la educación superior en Bogotá- Colombia: implicaciones pedagógicas en el contexto local” desarrollada por Elías Rivera Botello, estudiante de la Universidad Nacional de Educación a Distancia -UNED de España, quien caracterizó y determinó los avances y desaciertos del “Programa de articulación en Bogotá”, concluyó que es trascendental elaborar material didáctico de modo que se logre entender el programa, explorar la repercusión e influencia pedagógica y las variables empleadas en la

práctica que contribuyen a lograr la construcción del aprendizaje que incide efectivamente en el contexto.

Los estudios que contemplan este apartado, evidencian la existencia de factores en la educación pública que favorecen el abandono de los estudiantes, además, que las condiciones económicas que afectan a los estudiantes y a sus familias los llevan a tomar decisiones frente al apoyo a la familia o su formación académica, tornándose en abandono temprano de la escuela. Por otra parte, es clara la importancia que dan los jóvenes a tener un buen rendimiento académico y cómo favorece el componente socioemocional que lo lleva a buscar completar sus trayectorias, es por esto, que es factor prioritario en las prácticas pedagógicas. Además, se une al anterior argumento, el aprendizaje en contexto y la relevancia de elaborar y emplear en el aula materiales que llamen la atención del estudiantado evitando así situaciones de abandono.

Es así como, las investigaciones citadas hasta aquí, coinciden en la importancia de plantear e incidir en las políticas públicas en Educación, que sean garantes de los derechos de los estudiantes y mitiguen el trabajo infantil, afectaciones a la salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas que conlleven deserción, afectando sus trayectorias y éxito escolar.

2.1.3. Disertaciones doctorales y publicaciones que abordan la práctica pedagógica

En esta categoría, se reconocieron seis tesis doctorales, dos en Europa y cuatro en América del Sur, además de un capítulo de un libro, que recogen las voces de los estudiantes y maestros, testimonios que hicieron visible sus prácticas pedagógicas en búsqueda del éxito escolar, el uso de las tecnologías y sus aportes a la permanencia de los estudiantes.

El primer proyecto investigativo que hace parte de esta, es el titulado “Educación exitosa para todos: la tutoría como proceso de acompañamiento escolar desde la mirada de la equidad educativa”, en la Universidad de Sevilla, los autores Boroel, Sánchez, Morales y Henríquez (2018), caracterizaron la apreciación de los jóvenes de secundaria con relación al rol del docente, partiendo de sus experiencias. Los hallazgos se presentaron en tres categorías: “roles del profesor tutor”, “práctica pedagógica de seguimiento por parte del docente tutor como guía cognitiva” y “confianza y acercamiento”. Muestran la importancia de fortalecer dimensiones no cognitivas como lo son la motivación, el autodominio y la persistencia, elementos fundamentales en el éxito escolar y la salud mental tanto de estudiantes como de los docentes.

De modo similar, la tesis “Tecnología y educación: un largo camino por recorrer. Puntos de acuerdo, tensiones y disputas entre estudiantes, docentes y autoridades para los

usos juveniles de internet con fines educativos. Caso: Colegio Nacional Eloy Alfaro, Quito-Ecuador”, elaborada por Diego E. Apolo B. de la Universidad Nacional de La Plata concluyó que: siendo la tecnología un medio que permite complementar las actividades educativas, resulta necesario conocer las experiencias desde los micro contextos, para motivar su vinculación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, aportando en la recopilación de evidencias para analizar las nuevas teorías del conectivismo con el fin de darle una mirada a la era digital como herramienta en la Escuela que enriquece el quehacer en el aula y por tanto promover la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo.

Paralelamente, en la República Federativa de Brasil, aparece significativo el estudio de Gloria Rojas Álvarez de la Universidad Federal de Río Grande del Sur, quien, empleando entrevistas conversacionales, logró plantear los factores decisivos y cualidades de la escucha y la comunicación a partir de los testimonios de maestros de las instituciones educativas públicas. Su tesis “Escucha y conversación: un acercamiento desde las voces de maestros”, estableció que el diálogo como estrategia y la “ética de la escucha” son acciones propias de la Escuela, también, determinó que estas son imprescindibles en la formación, en la relación con los demás y que deben ser elementos clave en las prácticas pedagógicas de los docentes para la permanencia.

Bajo una perspectiva similar en Europa, de la Universidad Autónoma de Barcelona, AM Murillo Zabala (2019) presentó la investigación “Perspectiva de la situación actual en permanencia estudiantil para programas del nivel de formación técnica profesional en educación superior “ centrada en identificar los factores relacionados con la permanencia estudiantil, fue desarrollada en una institución superior de Bogotá, encontrando la relación entre calidad, características del programa de formación ofrecido y la retención escolar, además de la importancia de factores como motivación y satisfacción personal en los estudiantes y su capacidad para expresarlo.

Aunque esta investigación se desarrolla en la siguiente etapa escolar, los hallazgos son relevantes, se evidencia que la educación media en las estrategias de permanencia debe estar vinculada con esa etapa con el fin de aportar al proyecto personal y profesional de los estudiantes.

Seguidamente, se encuentra Gómez Zepeda quien identificó en una Institución Educativa en 2021, ocho prácticas pedagógicas que consideró significativas para obtener el logro y favorecer las realidades de los exalumnos, familias y la comunidad en general: trabajo en grupo, expresión oral, relacionamiento teórico y práctica, entendimiento de las situaciones cotidianas, respeto de la diferencia, producción textual, dominio del público; asimismo, de la planeación de actividades que son soportadas en un modelo educativo

cuyo propósito es que los estudiantes sean formados como “sujetos sociales” competentes para emprender acciones que beneficien a poblaciones pobres de las regiones alejadas de los cascos urbanos.

Son relevantes algunos hallazgos, ya que, hacen parte de las acciones que respaldan el supuesto de la presente investigación frente al maestro, que, si repiensa sus prácticas pedagógicas, desaprende, moldea y ajusta su rol en el aula, genera acciones que contribuyen a la permanencia en la Educación media.

De otro lado, en Argentina la investigación, desarrollada por Armando Solano Suárez en 2022 de la Universidad Nacional de La Plata, titulada “Las prácticas pedagógicas de los docentes en torno a las Tecnologías de la Información y la Comunicación como mediación para el aprendizaje en la educación secundaria en Colombia”, encontró que algunos docentes manifiestan desarticulación entre la normatividad del Estado respecto a las TIC y las prácticas pedagógicas; a su vez, considera la relevancia de las tecnologías para optimizar el aprendizaje, sin embargo, de nada sirve si se mantienen las prácticas tradicionales, orientadas a la repetición y el aprendizaje mecánico, que carece de significados para los estudiantes.

Al mismo tiempo, en los resultados evidenció los problemas de conectividad, infraestructura tecnológica y capacitación docente, no obstante, es notoria la creatividad al trabajar con los pocos recursos que se ofrecen. Si bien, manifiesta condiciones como infraestructura y recursos en algunas instituciones, persiste la falta acompañamiento y seguimiento.

Por último, la publicación de Alexander Ortiz Ocaña (2022) quien presenta el capítulo, “práctica pedagógica del profesor en entornos educativos con origen en el siglo XXI” capítulo del libro “El docente pospandemia nuevos retos, viejas necesidades”, manifestando que los docentes necesitan entender la relevancia de una enseñanza pertinente y contextualizada para lograr, en circunstancias de crisis, dinamizar el conocimiento en los estudiantes mediante la adopción de modelos y estrategias pedagógicas novedosas. Llegó a considerar al docente como una persona que requiere una profunda vocación por la educación y que logre reconocer el valor del otro en todos los estudiantes presentes en el entorno escolar.

De manera que, las tesis doctorales consultadas que abordan la práctica pedagógica, exponen el rol del docente y las acciones que desarrollan con el fin de crear confianza y acercamiento con sus estudiantes, estrategias donde se ven involucradas la escucha y la conversación, crean lazos en las relaciones del aula, además otras de corte significativo en las cuales se tiene en cuenta el contexto de los educandos, sus familias y la

comunidad educativa en general, unido a estas, aquellas de fortalecen habilidades que van más allá de solo el aprendizaje académico, en donde se privilegia el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, actividades que generan sujetos sociales que pueden desempeñarse en la sociedad, tornándose así en factores que generan motivación dentro de los programas que estén cursando.

Por otra parte, el reconocimiento de la importancia que juega las TIC con el fin de enriquecer las prácticas, por tanto, la solicitud por parte del cuerpo docente y directivo de contar en las instituciones educativas con recursos tecnológicos y el llamado a la optimización de los aprendizajes para convertir las prácticas tradicionales en innovadoras, llamativas que motiven a los estudiantes mediante la creatividad de los profesores se generen acciones en pro del aprendizaje de los jóvenes adoptando modelos novedosos. Por último, manifiestan la importancia del docente como esa persona que junto a su vocación, conocimientos y destreza logre reconocer las habilidades capacidades del estudiantado generando así reducción en los niveles de deserción escolar.

2.2 Antecedentes en el contexto nacional

2.2.1. Disertaciones doctorales en el contexto nacional que abordan la permanencia estudiantil en la educación media

En Colombia, este campo de estudio presenta avances importantes, tanto en universidades oficiales como privadas, por lo que se abordaron cinco tesis doctorales, destacándose la producción científica de la Universidad Santo Tomás, alma mater de la presente investigación.

Para iniciar se encuentra la investigación de Héctor Francisco Moreno Rodríguez, de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (2016), quien analizó las reformas en la gestión administrativa, organizativa y académica, presentes en la implementación de la estrategia “media fortalecida” en una Institución Educativa Distrital, titulada “La media fortalecida: escenario de transformación de las prácticas pedagógicas de los maestros”.

El autor encontró prácticas emergentes en los docentes, evidenciando que estos tienen la potestad de tomar decisiones, igualmente de formular otras de carácter formativo que involucren el entorno y las experiencias de los jóvenes. Así mismo, evidenció que los estudiantes ejercen su rol como sujetos políticos en el proyecto de gestión cultural, interviniendo favorablemente en la comunidad externa de la institución. Por último, que esta estrategia con relación al proceso formativo de jornada extendida, promueve espacios de actuación y reflexión.

Desde otra perspectiva geográfica en el país, se ubicó la investigación de Silvera Fonseca (2020) quien, adelantó sus estudios doctorales en la Universidad del Norte,

proponiendo el “Diseño y validación de un modelo integrador para la medición, análisis y seguimiento de la deserción escolar en instituciones oficiales de educación básica y media del distrito de Barranquilla y el departamento del Atlántico”. Entre los resultados, definió el concepto de desertor, además, identificó las causas de la deserción clasificándolas en: socio económico, académico, institucional (bajo rendimiento académico, repitencia escolar y problemas de relación con los docentes), personal, haciendo evidente que esta problemática social conlleva implicaciones negativas para estudiantes, familias, sociedad y la nación debido a la reducción de oportunidades de desarrollo.

Entonces, propuso algunas estrategias para reducir la deserción escolar: incremento en los cupos para el acceso a la educación superior, ayuda monetaria para el transporte y la alimentación escolar, flexibilidad curricular (jornada complementaria, acoplamiento con la educación media, jornada extendida, calidad educativa mediante el empleo de estrategias y prácticas pedagógicas que presenten innovación, generando que los jóvenes se involucren con sus procesos de formación) como también, la gratuidad en la Educación.

Más adelante, en el año 2021, David Felipe Rodríguez Torres realizó un análisis de la deserción escolar en la ciudad, identificando factores de riesgo que influyen en ella. Entre los resultados se halló, que estos factores se dividen en “de protección y de daño”. Los primeros aluden a las características que reducen la probabilidad de que los jóvenes deserten de las instituciones educativas, entre ellas se tienen: ser mujer sin estar en el rango de edad superior para el grado cursado, la escolaridad la persona cabeza de hogar, el salario recibido, desarrollar tareas extra académicas.

Por su parte, con relación a los segundos son “todas aquellas situaciones que incrementan la probabilidad de deserción de las instituciones” estos son: estar en estado de gestación, pertenecer a una familia monoparental, permanecer sólo después de la jornada escolar, hacer parte de una familia con antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas, tener edad superior a la propia del nivel educativo y ser mujer con la extra edad. El investigador llegó a concluir que la política pública debe priorizar la prevención desde el inicio de la vida escolar, generar espacios donde los jóvenes obtengan los aprendizajes indispensables para alcanzar los estándares, aparte de, formarse como personas y ciudadanos.

Continuando, en 2022 Luz Mery Parra, doctoranda Javeriana, realizó la investigación “Deserción escolar en el marco de la pandemia en tres instituciones educativas distritales de la localidad de Ciudad Bolívar”, en un análisis comparativo para identificar el origen de la deserción escolar en medio de la pandemia; sugirió “un plan de trabajo que al ser

implementado junto a la comunidad educativa permitiera reducir el impacto de la deserción a causa de la crisis sanitaria”.

El análisis determinó que, tanto en la zona urbana como en la rural, se sitúan los factores económicos producidos por la crisis, desconexión a internet y el deterioro en el bienestar mental de los educandos. Vislumbró, además, otros factores referidos a los ámbitos pedagógicos, familiares, institucionales y de ciertos territorios, por el contexto. Estos hallazgos establecen implicaciones significativas con relación a la intervención escolar y prácticas pedagógicas para incentivar entre los estudiantes en riesgo de retención el compromiso escolar, al igual que con el desarrollo de nuevas políticas educativas.

Finalmente, en esta categoría, es relevante el estudio “Horizontes de sentido de vida de los jóvenes escolarizados de educación media de la localidad de Ciudad Bolívar (Bogotá, Colombia) en contextos de pandemia” adelantado por Orlando Carrillo Pachón (2022), quien, buscó el sentido que le dan a la vida los estudiantes de educación media, dando una nueva mirada a sus realidades. Entre los hallazgos, manifestó que en este periodo los adolescentes presentaron cambios significativos por la etapa de desarrollo en la que se encuentran, llegando a ser existenciales; causados por la insatisfacción con su entorno; estas variaciones transforman el propósito de vida, revelándose en los relatos, promoviendo reflexión y comprensiones nuevas de las prácticas pedagógicas.

Estas investigaciones, relativas a la permanencia, establecen factores de protección y de daño, asimismo de las circunstancias socioemocionales presentadas en el periodo de pandemia y las afectaciones a la salud mental que se produjeron en los jóvenes, así como las estrategias y políticas públicas que promueven en la educación media la permanencia escolar, proporcionando al presente estudio elementos que soportan su justificación.

Estos antecedentes, es de notoria importancia encontrar que durante la pandemia se exacerbaban ciertas situaciones socioeconómicas que afectaron al núcleo familiar y a la institución educativa, por otra parte, afloraron en los jóvenes actitudes frente al sentido de vida y en los propósitos de vida que tienen a futuro, todas estas circunstancias llevaron a los docentes a generar otro tipo de prácticas, reformulando y adaptando las existentes, que mediadas por la tecnología lograron que los estudiantes continuaran sus trayectorias para lograr el éxito a pesar de las difíciles condiciones a las que se vio abocada la humanidad en general.

2.2.2. Tesis que abordan la práctica pedagógica

La práctica pedagógica, fue planteada como una categoría de análisis en la investigación, por lo que se analizó en el ámbito nacional la tesis denominada “Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico” de Paula A. Duque, Sandra L.

Vallejo y Juan C. Rodríguez (2013), de la Universidad de Manizales – CINDE intentando comprender la conexión presente entre práctica pedagógica y rendimiento académico. Entre los hallazgos manifiestan que es ineludible, la urgencia de formar y capacitar en pedagogía a los profesores con el fin de optimizar sus capacidades, generar prácticas y principios que permitan adecuar las diversas áreas del saber al proceso de aprendizaje, de forma que se movilicen nuevos significados, con relación al rendimiento de los estudiantes, favoreciendo entornos mediados por un lenguaje significativo construido por y para todos.

Continuando, aparece Angélica Rico estudiante de la Universidad Santo Tomás (2022), con su tesis “La práctica del docente de emprendimiento en la educación media técnica y media académica en colegios oficiales de Bogotá” en la cual caracterizó las prácticas pedagógicas de los maestros de emprendimiento y su correspondencia con la visión pedagógica puesta en práctica en la educación media técnica y académica de las instituciones distritales, proponiendo una enseñanza de carácter holístico, reconociendo la profesión docente, a partir de una nueva mirada que valora sus experiencias, resultados y expectativas.

Entre sus hallazgos más relevantes se encuentra, la compleja realidad que se presenta en la educación media respecto al emprendimiento, mayormente, por falta de gestión de las instituciones, al mismo tiempo, analizó la solicitud de estudiantes para recibir formación en este campo, teniendo en cuenta sus expectativas personales, laborales en su empeño por el perfeccionamiento de su labor diaria.

Similarmente, en el año 2022, William Pérez en su tesis “Las identidades del maestro hoy: aproximaciones a algunos componentes estructuradores” comprendió “la identidad del docente que le permite fortalecer el compromiso y la acción en la profesión”. Entre los resultados se tiene: la identidad del docente como aspecto esencial y continuo que fortalece su amor por la práctica, también del reconocimiento de los elementos de carácter personal que repercuten en ella, como respuesta a las dificultades y al desconocer su importancia en la sociedad actual.

Importante destacar la investigación de Briceño Supelano (2022), quien se propuso “Analizar el proceso educativo de la Educación Media para hacer aportes a la implementación de la Educación en Cambio Climático de la Orinoquía colombiana”. Entre los resultados, estableció los lineamientos de la normatividad vigente en este ciclo, emanados por el MEN, ya que los docentes que laboran en este ciclo escolar, requieren de un perfil específico para cumplir con el currículo, además, sus prácticas pedagógicas deben contemplar diferentes estrategias que contribuyan al cuidado del medio ambiente, a la cultura, valores, entre otros.

Para finalizar en esta categoría, el trabajo investigativo de Gloria Arias (2022), “Autorregulación del Aprendizaje en Adolescentes de Educación Media del Colegio Técnico Nuestra Señora de la Presentación San Gil, Santander, Colombia” visibilizó la importancia de vincular la tecnología con la Educación, reconociendo las experiencias de los micro contextos en la era digital, asimismo, la importancia de la construcción de materiales didácticos para comprender la articulación de la educación media, la construcción del conocimiento y el impacto en los proyectos de vida, prácticas innovadoras de acuerdo al modelo de sociedad actual.

En síntesis, el estado del arte ha evidenciado que la deserción escolar en la educación media en los colegios de Bogotá responde a un entramado complejo de factores estructurales, institucionales y pedagógicos, entre los que se destacan las prácticas docentes como un eje determinante en la permanencia o el abandono de los estudiantes.

Diversos estudios, como se pudo ver, coincidieron en señalar que las metodologías tradicionales, descontextualizadas y centradas en la transmisión unidireccional del conocimiento contribuyen a la desvinculación de los jóvenes del proceso educativo, especialmente en contextos marcados por desigualdades sociales y económicas (Martínez y Rodríguez, 2021). En contraposición, enfoques pedagógicos centrados en el estudiante, que reconocen su realidad, fomentan la participación activa y promueven el sentido de pertenencia, han demostrado tener un impacto positivo en la retención escolar (González y Pérez, 2019).

No obstante, a pesar de la abundancia de estudios cuantitativos sobre tasas de deserción y sus correlatos sociodemográficos, persiste un vacío investigativo en torno a las prácticas pedagógicas específicas implementadas por los docentes y su articulación con las trayectorias escolares en la educación media. Esta investigación doctoral busca justamente aportar a ese campo de conocimiento, al analizar de manera crítica las prácticas educativas que se desarrollan en los colegios oficiales de Bogotá, entendiendo que la permanencia estudiantil no puede ser comprendida sin examinar lo que ocurre en el aula, donde se reproduce o se transforma la experiencia educativa.

Además, el estado del arte identificó los avances de la investigación frente a la permanencia en la educación media vista desde las prácticas pedagógicas; estas han logrado evidenciar la relevancia de la formación de los maestros para resignificar su práctica en esta etapa escolar, con el fin de reforzar los procesos de autonomía, reconocer las posibilidades en planeación, así como en el desarrollo de estrategias propias del rol dentro de las instituciones educativas.

En tal sentido, los autores coincidieron en la importancia de promover prácticas de acompañamiento, acercamiento y confianza, y así promover procesos de formación en motivación, autocontrol y perseverancia. Recalcan que dentro de los sistemas educativos los docentes son esenciales en el desarrollo de los educandos a nivel académico y personal, orientador en los proyectos de vida, generadores de acciones que promuevan la permanencia, buscando los mejores resultados académicos, facilitando los procesos de aprendizaje, donde la escucha y la conversación son elementos fundamentales en los procesos propios dentro de las aulas de clase.

De manera similar, los estudios mostraron algunas estrategias significativas para obtener el logro del éxito escolar, otros, encontraron que los estudiantes son sujetos sociales que sufrieron cambios, para algunos radicales, en su forma de vida y socialización durante la pandemia. También, se reconoció la importancia de formular políticas públicas y lineamientos para la Educación media con metodologías innovadoras que permitan adquirir los objetivos de aprendizaje identificando fortalezas, debilidades y así, promoviendo la motivación por los procesos académicos.

Ahora bien, en los aportes de las tesis analizadas, fue notoria la desarticulación entre las actuales prácticas pedagógicas y el potencial de las TIC para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta desconexión es evidente en la persistencia de prácticas tradicionales que no integran efectivamente herramientas digitales, limitando así las oportunidades de aprendizaje significativo en las diversas áreas del currículo, es claro, asimismo, que estas deben ir de la mano de políticas gubernamentales que garanticen los recursos necesarios tanto en equipo, infraestructura y conectividad para que su uso sea de impacto en las comunidades educativas.

Si bien se valora la labor de los docentes de educación media en la promoción de la cultura del emprendimiento, se establece la imperante necesidad de fortalecer su formación en este campo, así como de desarrollar estrategias complementarias que suministren a los estudiantes las habilidades necesarias para la planificación de su futuro. Esto involucra potenciar capacidades para la toma de decisiones informadas sobre la educación superior, la elección de instituciones pertinentes y la inserción exitosa en el ámbito laboral.

Consecuentemente, los autores evidencian la necesidad de profundizar en el componente socioemocional, como fuente de salud mental tanto de estudiantes como de docentes, dado que es un elemento clave en el desarrollo de las prácticas, la motivación para realizar acciones que generen permanencia y por ende se alcance el éxito escolar, ya que, es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes en la educación media,

influyendo no sólo en lo académico, por el contrario, en el bienestar general, dado que, en el aula y los demás espacios de la institución educativa.

Por lo tanto, las relaciones interpersonales están mediadas por el desarrollo de habilidades comunicativas que le genera mejor relacionamiento con sus docentes y compañeros, por ende, empatía, colaboración en el trabajo en equipo y capacidad para el manejo de conflictos. Siendo esencial para el logro de un ambiente escolar sano, en el cual, se promueva el respeto y la inclusión de la diferencia.

En suma, es necesario asumir que los adolescentes inician la exploración de su identidad y gestión de sus emociones, por tanto, dentro de la práctica se deben aunar esfuerzos entre docentes, orientadores, padres y cuidadores por promover espacios de autorreflexión que les permita reconocer las fortalezas y debilidades, asimismo, para apoyarlos en situaciones de ansiedad, estrés o las problemáticas personales que los afectan.

De igual manera, se establecieron tendencias, tensiones y vacíos, en los que los investigadores coinciden en la importancia que tiene la formación y capacitación docente para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, especialmente aquella que se desarrolla de manera continua, dando como resultado el impacto de aquellas que tienen inmersas estrategias, recursos y materiales innovadores, tanto físicos como tecnológicos que generan aprendizajes significativos.

Un segundo aspecto, tiene que ver con el encuentro desde lo humano que debe prevalecer en la interacción de docentes y estudiantes en las aulas, promoviendo acciones de acompañamiento y apoyo; además que, generen confianza y autonomía en los estudiantes. Todos estos, procesos de aprendizaje en los que se tomen en cuenta particularidades, necesidades y realidades de los estudiantes, procurando conocimientos en contexto. Claro es que, los docentes son actores principales dentro de las instituciones con el fin de promover la permanencia escolar, reconociendo su rol como orientador y agente de cambio.

En cuanto a las tendencias, se exponen las consecuencias de los factores socioemocionales, ya que este aspecto es vital para el desarrollo social de los estudiantes y no solo en lo académico, sino, en todos los ámbitos de su vida y de no ser abordado en la Escuela, puede traer afectaciones tanto a los adolescentes como a sus familias y que pueden conllevar afectaciones a la salud mental de los estudiantes, que requieren intervención y medicina especializada, ya que limitan el rendimiento escolar, la socialización y el establecimiento de relaciones sanas que impactan las trayectorias educativas, por tanto, disminución de los índices de permanencia en las instituciones.

No menos importante, aparecieron las situaciones económicas frente a los bajos recursos o poder adquisitivo en las familias y la Escuela quienes generan barreras que alejan a los estudiantes de las aulas, en la mayoría de los casos, por ocuparse laboralmente o en oficios para conseguir el sustento y llevarlo a casa.

Cabe resaltar que, se encontró la desconexión entre la normatividad vigente con la implementación de TIC en las prácticas pedagógicas, por diversos factores, la falta de conectividad en la mayoría de colegios públicos de la ciudad y por otra, una problemática mayor, la resistencia que aún prevalece entre algunos docentes que continúan ejerciendo prácticas tradicionales alejadas de los recursos que permiten en gran medida el acercamiento a información y al aprendizaje; claramente no se trata de la falta o ausencia de herramientas tecnológicas, a pesar de que algunas Instituciones cuentan con estas, las practicas pedagógicas siguen siendo mecánicas y tradicionales.

Por lo demás, persisten brechas entre la disponibilidad de recursos tecnológicos para la integración de esta en el aula, dada la falta de recursos existente en las instituciones educativas o a la ubicación de las mismas en zonas alejadas que impiden por infraestructura la adquisición de este tipo de recursos que pueden ser herramientas claves en las nuevas prácticas.

Así pues, en este aspecto, prevalecen problemas administrativos en las instituciones, que causan afectación en procesos de enseñanza y aprendizaje de emprendimiento, dado que los investigadores consideraron que para esta etapa de la escolaridad es preciso brindar a los estudiantes herramientas y habilidades para fortalecer los proyectos de vida, generando desarrollo económico a sus familias y al entorno, con ideas de negocios, unidades productivas o emprendimientos, individuales o familiares.

Por último, en relación a los vacíos encontrados en el estado del arte, en muchos de estos es coincidente con la necesidad de profundizar en el aspecto socioemocional y la salud mental en el contexto escolar, como ya se mencionó, debido a las afectaciones que generan, entre otras, por la depresión que puede conllevar ideación o acto suicida en los estudiantes; igualmente, el desarrollo de estrategias hacia la formación en áreas como el emprendimiento, ya que se reitera como herramienta para el futuro de los jóvenes, por último, el requerimiento de políticas educativas que avalen la consecución de los recursos y la infraestructura necesaria en las instituciones educativas con el propósito de integrar efectivamente las TIC en las aulas, además de la formación docente en esta para generar prácticas innovadoras que promuevan el aprendizaje y la permanencia.

Capítulo 3. Marcos referenciales

La investigación propuso el abordaje de los marcos referenciales, a partir del marco conceptual y teórico y son desarrollados a partir de tres puntos de vista; por un lado, se encuentra la perspectiva epistemológica que fundamenta el estudio. Por otro, el marco conceptual, que conlleva una conversación con los conceptos principales: educación, educación media, práctica pedagógica y permanencia estudiantil.

Finalmente, se abordan las categorías de análisis enunciadas, concatenadas con el estado del arte, de las que emergieron los siguientes elementos:

1. La educación media y sus consideraciones desde la política pública para la permanencia estudiantil en Colombia.
2. Las prácticas pedagógicas en la educación media como acciones que promueven la permanencia estudiantil en la educación media en Bogotá-Colombia y
3. Encuentros y desencuentros entre las prácticas pedagógicas, la política pública colombiana versus la permanencia estudiantil en la educación media.

3.1. Marco conceptual

Este delimitó sus horizontes de búsqueda apoyado en las palabras claves, las cuales fueron definidas en su orden:

3.1.1. Educación y educación media

El concepto de Educación lo define la Real Academia de la Lengua Española como “Educa o sirve para educar” relacionándola con el proceso educativo. Desde otra perspectiva, su raíz etimológica proviene del latín *educere*, que involucra la acción de orientar, dirigir o guiar. Igualmente, es factible relacionarlo con el vocablo *exducere*, que denota extraer hacia el exterior, lo que proporciona una definición etimológica de “guiar hacia fuera” (RAE, 1998, p.23). Así, estas definiciones infieren la presencia de un guía, que en las aulas se supone es el docente, y que esta investigación caracterizó sus prácticas pedagógicas.

En el contexto nacional, para la Ley General de Educación en Colombia (Ley 115, 1991, art.1) la Educación es considerada como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p.1), centrándose en la importancia que tienen todas y cada una de las etapas del ciclo escolar y los diferentes contextos en los que se desarrolla, orientándose en lo personal, donde es fundamental la permanencia estudiantil para la consolidación del plan de vida, ya que este derecho incide en la estructura social.

Por su parte, Bruner (2000) alude que Educación es la que “favorece al sujeto el desarrollo de capacidades, diferentes maneras de pensar, sentir y hablar, que luego repercuten en la vida social y económica de los individuos” (p.49), para este autor es un proceso progresivo que influye integralmente en la existencia de los seres humanos, donde no sólo enfatiza en los conocimientos propios de las asignaturas, también, se proporcionan diversas capacidades, habilidades y destrezas para la vida, con el fin de solventar los requerimientos de la sociedad.

Mientras que Paulo Freire (2005), afirmó que la verdadera Educación trae consigo la transformación del ser en la interacción del que enseña como del que aprende: “el buen maestro es aquel que sabe comunicar y dar a entender las realidades generando procesos de aprendizaje” (p.104), recalcando la importancia del docente en este proceso que de manera conjunta con sus estudiantes aprende en el día a día, mediante la interacción en las aulas, involucrando el contexto y la cotidianidad haciendo de su práctica el ejercicio de conocer, aplicar y adaptar a las diferentes vivencias dentro de la institución educativa. En el contexto colombiano, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (DANE, 2015) reconoce en la Educación: un proceso de cambio continuo que muestra una mejora en las personas por medio del desarrollo de habilidades y conocimientos, lo que influye en las políticas sociales y el crecimiento nacional.

En esta misma línea, el Plan Decenal de Educación: (2016-2026) menciona que la Educación es la búsqueda permanente de transformación en los ciudadanos para hacer frente de manera integral a los retos “en materia tecnológica, económica, científica y cultural, donde su participación en la sociedad sea activa, responsable y democrática, además de contribuir al logro del desarrollo de las naciones” (p.18); dicho esto, es innegable la importancia que tiene la Educación para la transformación de las personas, por tanto, la búsqueda del desarrollo personal y social.

En cuanto a la educación media, como etapa del ciclo académico en la cual estuvo centrada la investigación, el sistema educativo colombiano está organizado en niveles, a saber: inicial, preescolar, básica primaria (primero a quinto) básica secundaria (sexto a noveno grado), media (décimo y undécimo). Esta organización, se distingue de otros países a nivel latinoamericano, frente a los dos grados que conforman la media y por tanto hay “diferencias en el proceso enseñanza y aprendizaje y la cobertura a nivel de este ciclo (Gómez Campo, Díaz Ríos & Celis Giraldo, 2009, p. 24).

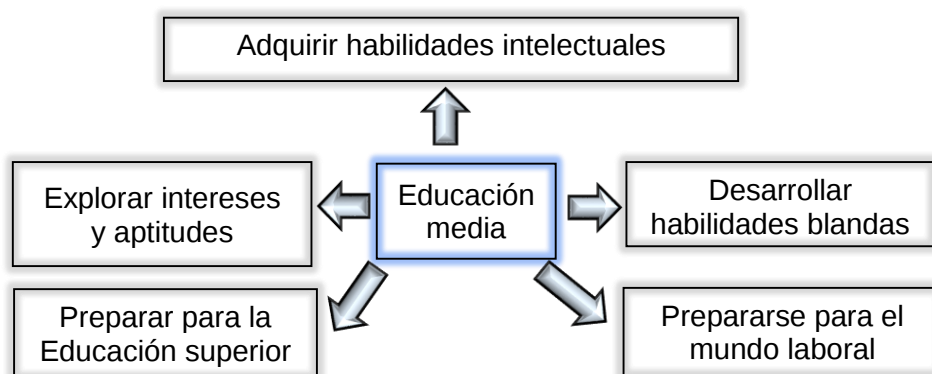
En relación a esto, la Ley General de Educación (1994) ha destacado que en la Educación media “se afianzan conocimientos, conceptos y valores que son fundamentales para la transición hacia la educación universitaria y el mundo del trabajo” los artículos que la

rigen se encuentran en la tabla 6 del numeral 1.2.2.2. y según Gómez, Díaz y Celis (2009), esto “se convierte en un enfoque con mayor orientación a la formación académica hacia el logro de resultados óptimos en las pruebas SABER 11º y así poder acceder a la universidad” (p. 39).

De igual manera, el MEN (2016) mencionó que la Educación media en Colombia cumple dos funciones primordiales como se muestra en la figura No 2: la primera relacionada con el cierre del ciclo académico del bachillerato, formando a los jóvenes para realizar tareas que necesiten de saberes básicos, y, la segunda, conducir al acceso a la educación superior, mediante el desarrollo de conocimientos especializados y habilidades blandas (socioemocionales). Al respecto, los egresados podrían elegir cualquiera camino, según sus realidades, necesidades y contexto: trabajar o ingresar a la educación superior.

Figura 2

Funciones educativas y sociales de la educación media



Nota. Elaboración (2025). A partir de Gómez, Díaz y Celis (2009).

Por su parte, la OCDE (2016) llevó a cabo una investigación cuyo tema central fue la observancia del progreso de la educación colombiana con el objetivo de cumplir la Agenda 2030. Hallando avances significativos en la Educación media en indicadores de acceso, financiación y gratuidad, asimismo identifica dificultades en cuanto a permanencia, calidad y cobertura, situaciones que requieren de soluciones con el fin de proporcionar mejores oportunidades de formación a una población que, en el corto plazo, deberá tomar decisiones frente a su proyecto de vida.

De ahí que se planteara un proceso de modernización para este nivel, que privilegiara la ejecución de estos indicadores, además de resultados exitosos a partir del desarrollo de capacidades, por medio de prácticas de aula que relacionen pedagogías activas y, de este modo, considerar las necesidades de aprendizaje, intereses y aptitudes de los estudiantes (OCDE, 2016).

Continuando, desde el punto de vista de la UNESCO la Educación media constituye más que una vía de acceso a la siguiente trayectoria educativa o a laboral; este nivel se cruza con el desarrollo de la adolescencia, que se ha caracterizado por lo complejo para algunos estudiantes debido a los cambios que trae consigo, en la que no solamente se adquieren aprendizajes para la vida con el fin de definir trayectorias, también, se define la personalidad, la autonomía, los gustos y las relaciones sociales; además, se le da sentido a la propia experiencia y se conciben los fundamentos de la participación ciudadana (UNESCO, 2019).

En consonancia, el objetivo principal de la investigación se centró en analizar las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, con el fin de evidenciar su contribución a la permanencia de los estudiantes en la media.

Para ahondar en el concepto de Educación Sen Kumar (1999) afirma que “la Educación debe ser accesible, inclusiva, ofrecer oportunidades, desarrollar habilidades para participar en el aprendizaje y así formándose para hacer parte activa de la sociedad (p.179), el autor contribuye con esta afirmación en la observancia del “cumplimiento del derecho a la educación permanente en los niños, niñas y jóvenes a nivel global, promoviendo así el desarrollo a nivel social” (p.180), es una mirada a esa etapa de la vida de los estudiantes que busca promover una formación que les permita enfrentar los desafíos de la sociedad cambiante que necesita, con urgencia, personas que le apuesten al tejido social, mediante sus acciones.

Desde otra mirada, Garnier (2011) expone que se debe entender el ciclo de Educación media como una herramienta que tienen como fin preparar a los jóvenes para la siguiente etapa educativa, en su incorporación al mercado laboral, además de desarrollar su identidad y capacidad de toma de decisiones, coincidiendo Tawil (2011), quien reconoce que, “existen beneficios y motivaciones para la decisión de permanecer en las instituciones y adquirir las habilidades, conocimientos y destrezas necesarias para lograr su proyecto de vida” (p. 29), estas, afirmaciones respaldan la presente investigación en la búsqueda de la permanencia estudiantil para lograr el éxito escolar, reconociendo igualmente la necesidad de promover experiencias significativas, habilidades y aptitudes para la vida, que les permita enfrentar escenarios y situaciones adversas.

Todos estos conceptos forman parte del posicionamiento epistémico, que, para este ejercicio investigativo, fundamenta la importancia del objeto de estudio.

3.1.2. Prácticas pedagógicas

Siendo la práctica pedagógica una categoría central y articuladora de esta investigación, se inició el recorrido conceptual con los aportes que, sobre esta han deslindado algunos teóricos.

Por ejemplo, en Colombia se destacan las contribuciones de Zuluaga (1999) a nivel nacional, en el seguimiento que hace a todos los niveles del sistema educativo, ya que, con “el grupo de historia de prácticas pedagógicas de la Universidad de Antioquia”, con un recorrido de más de tres (3) décadas se ha dedicado a su documentación. De acuerdo con la experta, el saber pedagógico es distintivo de los profesionales en pedagogía, lo que lo diferencia de otras profesiones. La pedagogía se define como una disciplina de investigación rigurosa y práctica social, en donde se consideran contextos y experiencias de los docentes, afirmaciones que develan la importancia de la capacitación constante que conlleve la mejora profesional, la necesidad de documentar aquellas prácticas significativas y la atención en cuanto a las condiciones que se presenta en las instituciones.

Posteriormente, se encuentran los aportes de Echeverry (2005) quien define la práctica pedagógica como la destreza que tiene el docente para tratar el conocimiento pedagógico con el fin de que las teorías lleguen de manera fácil a los educandos por medio del empleo de metodologías en las cuales considere las particularidades del grupo, su contexto y las necesidades existentes.

Evidentemente, se concibe al docente como actor principal dentro de su quehacer, quien a partir de su experiencia tiene la posibilidad de renovarse en favor de sus estudiantes para obtener mejores resultados académicos. En este contexto, nuevamente aparece Freire (2010) quien puntualizó en que “la Educación requiere de las personas que están involucradas en los procesos de enseñanza aprendizaje, además de los contenidos, métodos, técnicas y materiales para el logro de sus objetivos” (p.32), ratificando la especial contribución social que tienen los docentes, ya que, generan acciones que favorezcan o perjudiquen a los estudiantes, por tanto, “la responsabilidad, preparación y pasión en el ejercicio de la enseñanza que los llevará al éxito” (Freire, 2011, párr.3).

En otras palabras, se resalta la responsabilidad que todos los docentes tienen con su práctica pedagógica, debido al carácter humano que caracteriza la profesión de educar, donde no es permitido saltarse eso humano, ya que de esto depende el desarrollo integral de los estudiantes, que no depende solo de conocimientos académicos. Por último, la UNESCO (2018) afirma que son acciones organizadas que son desarrolladas tanto fuera como al interior de las aulas, permitiendo el aprendizaje de forma apropiada e integral; con el fin de lograr el objetivo, es necesario que los docentes reflexionen sobre su quehacer,

trabajen adecuadamente en equipo, además de hacer un ejercicio de retroalimentación con sus colegas y así ajustar sus prácticas en el contexto escolar.

Como se observa, las prácticas pedagógicas de los docentes llegan a permear todo el quehacer institucional; además, supone la necesidad de contar con docentes idóneos, preparados, con inteligencia y contención emocional y el interés de mantener actualizado su saber en la disciplina y campo pedagógico para responder al cambiante contexto educativo.

De modo tal, el análisis de aportes a nivel nacional e internacional frente a la práctica pedagógica, abren paso a la siguiente categoría de análisis sobre la permanencia estudiantil.

3.1.3. Permanencia estudiantil

A partir de los aportes conceptuales de algunos autores, como Robbins, *et al.* (2004), quienes afirman que “la permanencia de los estudiantes debe abordarse desde una perspectiva multicausal, en la que se integran diferentes aspectos de orden psicológico, social, económico y organizacional que es necesario tener en cuenta” (p.40), al respecto hay correspondencia directa con los factores que inciden en el abandono y que han sido identificados por el MEN, en el sistema de matrícula y el Plan decenal de salud como se evidenció en la tabla No 3, que requieren ser conocidos por los docentes, especialmente los que acompañan la Educación media, con el fin aunar acciones que contribuyan a la permanencia. Posteriormente, el Código de la infancia y la adolescencia (Ley 1098, 2006, art.38) sostiene que “es un compromiso de la familia, la sociedad y el Estado garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo y el cumplimiento de su ciclo completo de formación” (Ley 1098, 2006, p.11).

No obstante, esta responsabilidad no recae solo en la Escuela, también hay corresponsabilidad en la familia “el núcleo fundamental de la sociedad” y en el Estado. Afirmaciones que son de gran importancia y que se han puesto sobre la mesa en esta investigación. De otro lado, Colombia cuenta con el Sistema de Monitoreo para la Prevención y Análisis de la Deserción, SIMPADE aplicación web que facilita conseguir información exacta, mediante alarma temprana, sobre los estudiantes que manifiestan aumento en el riesgo de deserción de la escuela. Formando una técnica predictiva que permite que los diversos entes planteen y coloquen en marcha “estrategias de apoyo para garantizar la permanencia escolar y concentren sus acciones pedagógicas o de la índole que corresponda sobre la población que requiere mayores apoyos institucionales” (MEN, 2012, p.70).

En palabras de Ricardo (2014) “el éxito de los planes que procuran incrementar la intervención en la educación, precisa del interés de los padres de familia en apoyar el

proceso educativo de sus descendientes” (p.39). De modo que, añade “la calidad educativa y la valoración que se tenga de la educación son elementos que impactan los índices de permanencia y deserción escolar en Colombia” (Ricardo, 2014, p 39), lo dicho evidencia que la vinculación de las familias genera respuestas favorables en los estudiantes.

Por último, dada su importancia, el plan de desarrollo: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI (2020-2024) expresó que la educación debe comprender las diferentes etapas del sistema educativo, brindando un servicio de calidad, ofreciendo flexibilidad en la oferta teniendo presentes tanto las condiciones sociales como las económicas de las familias, proponiendo estrategias que permitan reducir el riesgo de abandono de la institución o el reinicio del año escolar (Plan de desarrollo económico, 2020). Todo lo expuesto, evidencia las diferentes estrategias en favor de los estudiantes para su permanencia en todo el ciclo educativo.

3.2. Marco teórico desde las categorías de análisis

En este acápite, se hizo un acercamiento teórico a las categorías de análisis, es decir a la educación media y sus consideraciones desde la política pública para la permanencia estudiantil en Colombia; así como las prácticas pedagógicas en la educación media, como aquellas acciones que promueven los docentes para favorecer la permanencia estudiantil en la educación media en Bogotá; además de encuentros y desencuentros entre las prácticas pedagógicas, la política pública colombiana versus la permanencia estudiantil en la educación media, como se muestra en la figura.

Figura 3

Categorías de análisis

La educación media y sus consideraciones desde la política pública para la permanencia estudiantil en Colombia. [Operti y Magni (2005), MEN 2022, SITEAL (2013)]

Las prácticas pedagógicas en la educación media como acciones que promueven la permanencia estudiantil en la educación media en Bogotá-Colombia. [Marina, et al. (2015), Magendzo (2002)]

Encuentros y desencuentros entre las prácticas pedagógicas, la política pública colombiana versus la permanencia estudiantil en la educación media. [Wagner, 2008, Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, 2016 y el MEN 2022, Ball et al. (2012)]

Nota. Elaboración (2025). A partir de las categorías de análisis y autores consultados.

El planteamiento de las categorías se diseñó el plan que se originó el objetivo general, con el fin de analizar las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en

los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, con el propósito de evidenciar su contribución a la permanencia de los estudiantes en la educación media. Este recorrido se ejecutó en respaldo de la discusión y análisis epistemológico, articulado con el marco conceptual soportando su desarrollo en diálogo con autores e investigadores.

3.2.1. La educación media y sus consideraciones desde la política pública para la permanencia estudiantil en Colombia

El desarrollo de esta categoría convocó un análisis de algunas características de los estudiantes de Bogotá, que cursan este ciclo escolar en las Instituciones Educativas Distritales, identificando diferencias marcadas entre algunas localidades de la ciudad.

En primer lugar, dentro de las consideraciones se tiene que para la Agenda Educativa 2030 aprobada en 2015 son puntos clave los temas relacionados a la educación, incluyendo en ella a los adolescentes, es por esto que, Opertti y Magni (2005) manifiestan que “las tendencias recientes muestran el inicio un proceso de innovación prometedor de reformas de políticas educativas, curriculares, institucionales y pedagógicas que apuntan a reducir las brechas en competencias para la vida de los jóvenes” (p.30).

Es preciso instar a una actualización de la normatividad en Colombia, con el fin de dar claridad a algunos aspectos ambiguos que se presentan en documentos oficiales, que, al no ser claros, admiten diversas interpretaciones; al crear nuevas disposiciones se actualizan los requerimientos y aportan en la competitividad frente a normas internacionales, beneficiando así a los estudiantes de educación media, por ende, a la comunidad educativa.

Es así que para el MEN (2022), la Educación media es significativa, en ella se reconocen diversos desafíos, desde lo personal hasta lo institucional, donde las condiciones del contexto son diversas debido a las demandas sociales. Por otra parte, se incluye la deserción, ya que es preciso reducir las cifras en este índice, que se incrementa por diferentes factores como se evidenció en la tabla No 3.

Ahora bien, la calidad educativa fluctúa de acuerdo al contexto y entre instituciones educativas, lo cual afecta las oportunidades para los estudiantes; asimismo, la pertinencia, precisamente, no se hace evidente porque los planes de estudio, PEI y SIE se encuentran desactualizados de las necesidades y realidades del contexto institucional, por ende las prácticas pedagógicas deben ser repensadas de manera permanente, de ahí que la actualización y formación docente es vital, así como de recursos que complementan y motivan a los estudiantes a permanecer en las aulas logrando culminar con éxito su ciclo escolar.

Como respuesta, el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, SITEAL, (2013) encuentra que los adolescentes manifiestan desinterés, a causa de problemáticas de índole socioeconómico que los afecta, de sobremanera en núcleos familiares con bajos recursos, igualmente, declaran que los educandos desertan por tedio o debido a que no hallan beneficio en lo que estudian.

Con el fin de superar estas situaciones, se encontró que los Gobiernos, nacionales y distritales, han propuesto mejoras relacionadas con la ampliación de cobertura a través de inversión en infraestructura, programas orientados a incrementar la matrícula escolar en las instituciones educativas, implementación de la “jornada única”, desarrollo de nuevos estándares de calidad, formación docente y fortalecimiento de la evaluación para mejorar la calidad; puesta en marcha de planes relacionados con el apoyo en alimentación transporte escolar, así como la articulación con la Educación superior, todo esto, posibilita que los estudiantes transiten de mejor manera en su vida académica o laboral, a la luz de las competencias para el siglo XXI.

De manera explícita, se ha sustentado la importancia de la Educación media en Colombia, en la que la deserción es un problema mayor. Para brindar garantías de acceso, permanencia y culminación exitosa de la educación escolar, se creó la Política Pública para la Permanencia Estudiantil, primordial y cuyos objetivos son prevenir la deserción escolar, fomentar la permanencia y garantizar el grado oportuno. Entre las estrategias planteadas para lograr los propósitos formulados se tienen: fortalecimiento de la articulación entre diferentes sectores, puesta en marcha de prácticas innovadoras, atención a la diversidad, reforzamiento de la infraestructura y el incremento de la matrícula en las instituciones.

Al respecto, el Gobierno nacional ha implementado diferentes políticas públicas con el objetivo de incrementar la permanencia en la educación media, entre las más significativas se tiene: la Política de Permanencia y Graduación Oportuna, La Estrategia Nacional de Orientación Socio educativa y el Programa Todos a Aprender (PTA).

Ahora bien, las estrategias antes referenciadas, buscan la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, con un enfoque especial para efectos del trabajo investigativo; para los que cursan la Educación media, pretende reconocer y tratar los diversos factores que repercuten en la deserción escolar para prevenirla y fomentarla en el sistema educativo. Así pues, es fundamental reconocer que, para reducirla, es necesaria la articulación de esfuerzos entre diferentes sectores educativo, económico, cultural, social y por supuesto familiar.

Generalmente, se debe hacer valoración y seguimiento constante a las políticas públicas, con el fin de determinar su influencia en la permanencia educativa, determinando

así el impacto a través de los años para realizar los planes de mejoramiento necesarios. Al mismo tiempo, generar procesos de actualización donde se garantice el derecho a la educación y especialmente a la media responde a las necesidades actuales de la sociedad y el contexto de la Institución. Al realizar este rastreamiento bibliográfico en el contexto colombiano a partir de 1991 con la Constitución política, se pretendió alcanzar el primer objetivo específico planteado para esta investigación.

3.2.2. Las prácticas pedagógicas en la educación media como acciones que promueven la permanencia estudiantil en la educación media en Bogotá-Colombia

En esta categoría, se abordaron los aportes a la Educación, primordialmente en la media por parte de los docentes quienes, en el sistema educativo, tienen la labor de formar a los ciudadanos del futuro, así como de aportar al crecimiento cultural y social de la nación.

Evidentemente, la mayoría, no todos, los docentes están motivados frente a su labor, dado que poseen la vocación para ejercerla, en su mayoría son apasionados por la Educación y muestran interés por el servicio, se ven comprometidos con la educación integral de sus estudiantes, además algunos muestran satisfacción cuando evidencian que sus estudiantes aprenden y progresan. Atendiendo estas afirmaciones, Marina, et al. (2015) manifiestan que “los docentes debemos emprender el cambio educativo, elaborar nuestras propias propuestas teóricas y prácticas, para hacer que la sociedad sienta que la educación de nuestros niños y adolescentes está en buenas manos” (Marina, et al., 2015, p.7).

Reiterando que en la educación media la deserción escolar corresponde a una dificultad significativa, como fue mencionado en apartado anterior, una herramienta que ayuda a prevenirla es la práctica pedagógica que implemente el docente y entre más innovadoras y centradas sean en las necesidades del estudiante, mayor motivación logran por el aprendizaje. Respecto a estas, es necesario proponer acciones que contribuyan a la creación de una pedagogía adaptativa, que reconozca las características individuales de los estudiantes, motivadora y más flexible. Por esto es importante conocer las diferentes perspectivas, para comprender de mejor manera cómo al crear situaciones de aproximación al conocimiento que sean más significativas para todos los educandos, se promueve la permanencia y así el logro del éxito escolar.

Así pues, Marina, et. al. (2015) manifiestan que en los últimos años se ha dado mayor importancia a los procesos de la enseñanza a pensar, aprender y adquirir habilidades que se alejan de lo mecánico o que están centradas sólo en el desarrollo cognitivo y se preocupan por “habilidades emocionales, inteligencias múltiples, competencias transversales, enseñanza basada en proyectos o problemas, valores, para la participación ciudadana” (p.14).

Todas estas habilidades, al ser implementadas en las aulas generan en los estudiantes aprendizajes con mayor sentido y no sólo en el aspecto académico, por el contrario, en otro tipo de habilidades y capacidades que les permitirá tomar decisiones más conscientes frente a situaciones de su vida cotidiana y escolar. En ese sentido, Magendzo (2002), sostiene que “las nuevas posibilidades de comprensión del mundo y de actuación sobre él, son habilidades de quienes son capaces de reconocer su propio actuar y de promover su propio aprendizaje” (p.33).

Es así, que esta visión de la enseñanza y aprendizaje, se sustenta bajo los aportes que han realizado pedagogos y teóricos, a saber: John Dewey, María Montessori, Paulo Freire, Carl Rogers, Howard Gardner entre otros, y que, de ser asumidas como procesos investigativos cimentados en la crítica y la reflexión sobre el quehacer docente genera no sólo nuevos conocimientos, sino nuevas formas de pensar la Escuela.

Ahora bien, debido a que no existe una única práctica pedagógica, es fundamental que el docente deje fluir su creatividad y sea flexible, con toda la disposición para desarrollar estrategias que reconozcan las particularidades de los estudiantes; adicionalmente, necesita de un cambio en la actitud tanto en los maestros como en las comunidades educativas, que en muchos casos se resisten en hacerlo de manera diferente o novedosa, ya que la innovación educativa es un proceso continuo en el que son precisas la evaluación y mejora constante, en cuanto a lo afirmado, Marina, et. al. (2015) declaran que las funciones de los docentes, no deben ser centradas en “enseñar”, si en alcanzar que los educandos “aprendan”, ajustando la práctica a las particularidades, utilizando metodologías en las que se involucre el trabajo colaborativo en diversos proyectos, apoyándose en la tecnología creando así una enseñanza diversificada.

Complementando lo dicho, esas prácticas deben estar acompañadas de un proceso de evaluación formativa, en la cual se valore el progreso individual, donde sea constante la retroalimentación con el fin de lograr la mejoría académica, el reconocimiento de dificultades para superarlas; asimismo, la orientación y acompañamiento, en busca de brindar a los estudiantes que lo requieran un apoyo más personalizado, por medio de asesorías o tutorías, programas de orientación psicosocial, acompañamiento socioemocional, todo esto en un ambiente escolar seguro, en el que se sienten respetados y valorados.

Ratificando las acciones de aula y todos los procesos que conllevan en la institución, Marina, et. al. (2015) afirman que el éxito educativo de todos los educandos, lograr su máximo potencial intelectual, emocional como ético sin discriminación, la defensa de sus

derechos, promover la vinculación a la vida laboral y social, la inclusión, que estimule talentos e interacción con el contexto son metas que la escuela está llamada a lograr.

Finalmente, en cuanto a la permanencia en la educación media, se determinan como acciones preventivas en la deserción y abandono escolar, a los denominados educadores sociales, que en palabras de Marina et al. (2015) son docentes que, dentro de las instituciones, repercuten en el éxito educativo, especialmente cuando se desempeñan en contextos difíciles. También indican, que, entre sus funciones y competencias, debe estar la prevención ya que es necesario que identifiquen y evalúen las necesidades educativas y factores de riesgo, asimismo de colaborar en la prevención y manejar apropiadamente el ausentismo de los estudiantes, las violencias que los afecten, además de ejecutar estrategias que promuevan hábitos saludables entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Así pues, siendo estas, entre otras, acciones preventivas del abandono de las aulas en los educandos de la educación media y en las que todos los actores involucrados en la formación se ven abocados a trabajar mancomunadamente para conseguir la permanencia y el éxito escolar, llevarán al logro del segundo objetivo específico de la presente investigación. A continuación, se aborda la tercera categoría de análisis donde se conjugan los tres elementos del problema de la investigación.

3.2.3. Encuentros y desencuentros entre las prácticas pedagógicas, la política pública colombiana versus la permanencia estudiantil en la educación media

Con relación a los encuentros, se identifica el imperativo por la formación integral ya que tanto la política pública como la práctica pedagógica en el país, tienen como objetivo la formación de los estudiantes, no exclusivamente en lo académico, por el contrario, los componentes emocional, social y ético también hacen parte de ella.

Es así como, la Ley General de Educación (1994) establece que la educación debe "formar integralmente al educando para el ejercicio de la democracia, para la paz, para la convivencia, para el trabajo, para la recreación, para la cultura y para la investigación"(Ley 115, 1994, párr.1). Para ello, la política se enfoca en el desarrollo de prácticas que fomente la adquisición de competencias durante la educación media, con este fin el Ministerio de Educación Nacional ha detallado un conjunto de ellas, entre las que se tienen, el uso de la tecnología, la ciencia, el pensamiento matemático, la comunicación, la ética, la ciudadanía, así como, el desarrollo personal y social, por otra parte, aquellas que promuevan los valores (honestidad, responsabilidad, solidaridad, respeto y tolerancia).

De ahí que, en ellas la participación activa es fundamental; ya que logran que los estudiantes se sientan motivados e interesados en el contenido, les permite explorar sus

intereses, desarrollar su creatividad y tomar el control de su propio aprendizaje. Por otra parte, comprenden y retienen mejor la información, debido a que al participar en actividades, discusiones o proyectos pueden procesar la información de manera significativa y profunda. otro punto es que ayuda a reforzar habilidades, adicionalmente, existe mayor compromiso con su proyecto educativo generando así, niveles de asistencia a clase superiores, sobresalientes resultados académicos y una tasa reducida de deserción, finalmente, en la escuela se sienten felices y más a gusto, en conclusión, poseen un impacto positivo en el rendimiento escolar, aumento de capacidades y la responsabilidad con su educación (Wagner, 2008).

Corroborando así, la importancia en la adquisición de habilidades que desde la Escuela y la acción docente propenda por la mejora de las mismas, con el fin de que los estudiantes se preparen para afrontar las exigencias del futuro en una sociedad globalizada donde día a día, se presentan avances significativos que es necesario observarlos desde las aulas, para forjar así el desarrollo humano. En cuanto a los desencuentros, se unen factores de la cotidianidad social a nivel nacional y mundial, que afectan a los jóvenes que transitan en este nivel de formación, asimismo de los que están fuera del sistema educativo, como la carencia de recursos en todas las dimensiones, la ausencia y aplicación de nuevas políticas públicas educativas, equitativas e igualitarias.

A continuación, se detallan algunas de las razones que sustentan esta afirmación: numerosas instituciones educativas carecen de infraestructura adecuada, aulas en buen estado, bibliotecas accesibles, con recursos bibliográficos y didácticos actualizados, laboratorios dotados con instrumentos para ejercicios experimentales, además de espacios apropiados para la práctica de deportes o de actividades culturales. Esta situación limita su capacidad para ofrecer una educación de calidad y cumplir con los objetivos establecidos en las políticas públicas, como lo mencionan el Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, 2016 y el MEN 2022 en la Nota técnica Retos y avances de la infraestructura educativa oficial en Colombia.

Como consecuencia, está la falta de calidad educativa ya que obstaculiza el proceso de enseñanza y aprendizaje, bajos niveles de motivación y por ende de rendimiento académico, limitado acceso a recursos que impiden a los jóvenes el uso de herramientas tecnológicas y que ahora son fundamentales para su desarrollo, la falta de espacios para el desarrollo integral de los jóvenes, dificultando la creación de ambientes educativos dinámicos, igualmente, de infraestructura que permita el acceso de estudiantes con movilidad reducida u otras condiciones, impidiendo la participación en igualdad y equidad de la población estudiantil.

De otro lado, la falta de docentes cualificados en áreas como las ciencias naturales, tecnología, matemáticas, competencias emocionales, habilidades para convivir y el buen vivir; conjuntamente la falta de oportunidades para la actualización del saber y las disciplinas, la cual debería ser permanente y gratuita ya que hacer parte del ejercicio profesional.

Sumado a esto, en muchos casos los docentes manifiestan que su remuneración es baja, laboran en condiciones precarias y sin posibilidad de acceder a programas de formación continua, limitando los procesos de calidad e impactando negativamente en el aprendizaje de los estudiantes. Estas situaciones limitan la capacidad de los maestros para ofrecer procesos educativos de calidad e implementar estrategias pedagógicas innovadoras que motiven y comprometan a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

También, se evidencia que no todos los docentes reciben la formación adecuada para implementar las nuevas demandas sociales y las políticas públicas, por tanto, la información para su aplicación no llega efectivamente al aula, lo que hace necesario, mayor divulgación por los medios institucionales de estas para conocimiento general, además de apoyo por otros profesionales en la interpretación legal de las mismas, dado que en algunos casos no es comprendida generando falta de oportunidades.

Igualmente, la programación curricular es extensa en relación con las horas de clase, lo que dificulta que los maestros atiendan adecuadamente a estudiantes con necesidades especiales o contextos familiares complejos. Esto conlleva sobrecarga emocional y social en los docentes, que puede resultar en estrés, presión socioemocional y afectación en la salud mental y física. Estas condiciones afectan los procesos de enseñanza y aprendizaje, el rendimiento de los estudiantes y la exclusión progresiva del sistema educativo. Al respecto, Ball et al. (2012) argumentan que “las políticas difícilmente determinan la práctica puesto que no poseen la capacidad de ser exhaustivas para prever todas las eventualidades y contingencias” (p.368).

Dado que, la implementación de “políticas educativas” es un trabajo complejo que exige esfuerzos de todos los actores de la Educación, es perentorio un diálogo constante entre los mismos, que garantice impacto, además de solucionar las necesidades de los educandos, por tanto, su seguimiento y evaluación son esenciales para asegurar su eficacia y eficiencia. Como respuesta, Ball (1997), argumenta que a los entes que tienen como responsabilidad formular las políticas les corresponde avizorar las soluciones a diversas problemáticas afines a procesos políticos, aislamiento de los contextos social, material o cultural y diseñarlas de tal manera que no hallan vacíos que conduzcan a la malinterpretación.

Por tanto, es necesario fortalecer la articulación entre la política pública, las prácticas pedagógicas y la comunidad educativa para incrementar los indicadores en cuanto a la permanencia; mayor inversión en educación, formación docente e involucrar a la comunidad educativa es relevante para lograr este objetivo.

En suma, este capítulo se abordó desde dos miradas, un primer momento desde el marco conceptual desarrollando las tres palabras clave de la investigación, complementado los argumentos dados en el contexto del problema. Asimismo, un segundo momento a partir de las categorías de análisis, emergentes de la investigación, que involucran la educación media, permanencia estudiantil y la práctica pedagógica, en un diálogo con diferentes autores.

Capítulo 4. Marco metodológico

Este capítulo recoge la apuesta metodológica de la investigación, la cual posibilitó la respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, que contribuyen a la permanencia de los estudiantes en la educación media?, de igual manera, alcanzar el objetivo general: analizar las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, con el fin de evidenciar su contribución a la permanencia de los estudiantes en la educación media.

Por otra parte, las tres (3) categorías de análisis, que guiaron la metodología propuesta, en primer lugar, la educación media y sus consideraciones desde la política pública para la permanencia estudiantil en Colombia, posteriormente, las prácticas pedagógicas en la educación media como acciones que promueven la permanencia estudiantil en la educación media en Bogotá-Colombia, y finalmente encuentros y desencuentros entre las prácticas pedagógicas, la política pública colombiana versus la permanencia estudiantil en la educación media.

Conjuntamente, se trabajó el planteamiento del supuesto de la investigación que conformó la “tesis”, considerando que, si el maestro revisa sus prácticas pedagógicas, hace interrupciones, moldea y ajusta su rol en el aula, genera acciones que contribuyen a la permanencia en la educación media. Sobre la base de lo expuesto anteriormente, se describe la metodología aplicada en el proceso investigativo.

4.1. Enfoque de investigación

Dado el interés por comprender las dinámicas subjetivas, institucionales y contextuales que inciden en la permanencia escolar de los estudiantes de educación media

en algunas Instituciones en Bogotá, se adoptó el enfoque cualitativo, el cual permite explorar en profundidad las experiencias, percepciones y significados construidos por los actores educativos. Este enfoque se fundamenta en la necesidad de acceder a la voz de los docentes para interpretar los factores que favorecen o dificultan la continuidad escolar, reconociendo que los fenómenos educativos están mediados por relaciones sociales, prácticas pedagógicas y condiciones estructurales. En este sentido, la investigación cualitativa se presenta como una vía idónea para comprender los fenómenos en sus contextos naturales y desde la perspectiva de los propios actores.

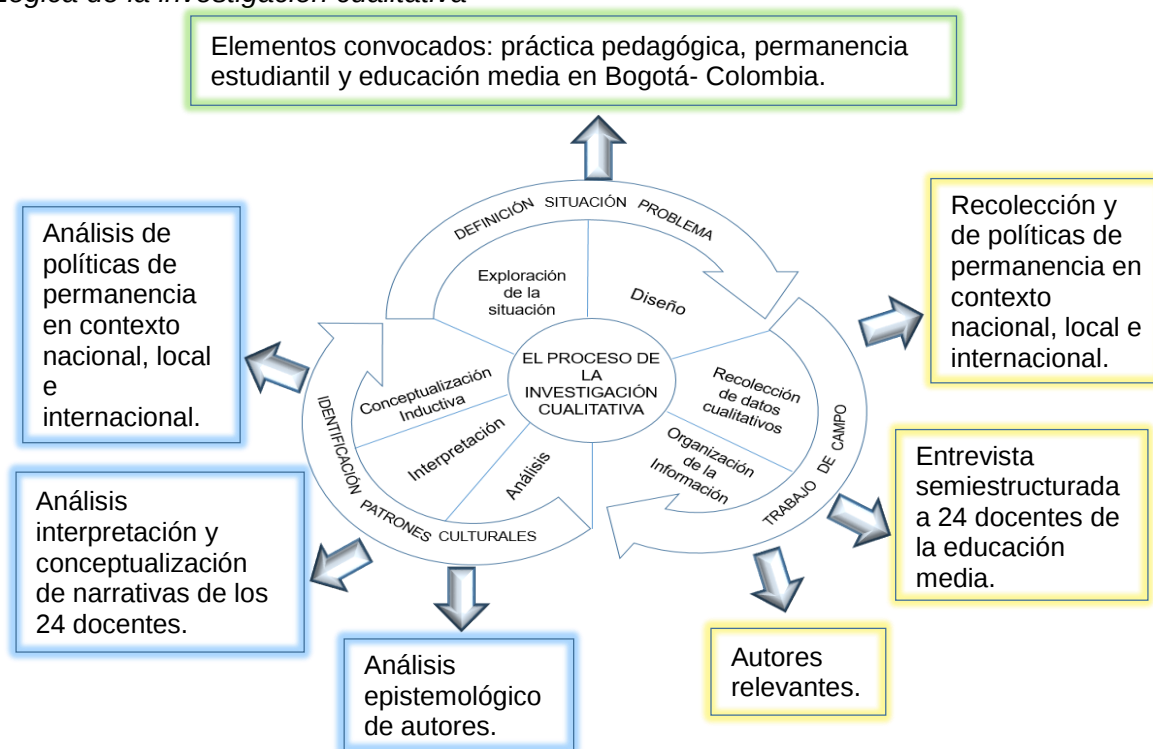
Como señalan Hernández, Fernández y Baptista (2014), “el enfoque cualitativo se usa cuando se desea comprender los significados que las personas atribuyen a sus experiencias, lo que hacen, cómo interpretan sus realidades y cómo construyen su mundo” (p. 487). Esta perspectiva permite capturar la complejidad del fenómeno de la permanencia escolar más allá de las cifras, atendiendo a los relatos, sentidos y prácticas que configuran las trayectorias educativas en contextos específicos.

En palabras de Sandoval (1996), este enfoque busca comprender “la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a través de la lógica y sentir de los protagonistas” (p. 11). Desde esta perspectiva, se reconoce como esencial para investigar en el ámbito escolar los fenómenos que suceden, de igual manera, decisivos los testimonios verbales o escritos de los participantes, los comportamientos visibles y los sentires para reconocer en las prácticas pedagógicas que implementan aquellas que contribuyen a la permanencia de los estudiantes en la educación media.

Por su parte, Bonilla (2009) expone que esta estrategia de investigación se caracteriza por la exploración, concediendo importancia a recopilar datos mediante la observación y el reconocimiento de la realidad. Esto conllevó, para la especificidad de este trabajo recoger información, identificar parámetros, organizar y diseñar”. Los elementos mencionados se muestran en la figura, con la cual se busca “caracterizar la dimensión intersubjetiva de la realidad, es decir, describir desde la perspectiva de quienes son los actores en ella” (Bonilla, 2009, p. 39).

Figura 4

Lógica de la investigación cualitativa



Nota. Tomado y adaptado de Bonilla, E. (2009, p. 39)

Por la naturaleza del trabajo, el enfoque epistemológico y filosófico que apropió la investigadora está situado dentro de la interpretación de documentos y testimonios con el fin de dotar de significado a los contextos y palabras, siendo estos los actores y elementos de la investigación; lo anterior, dentro del enfoque hermenéutico, lo cual en palabras de Ortiz (2013) “consiste en observar el fenómeno, darle un significado y a través de él lograr una contribución” en el mismo aspecto.

Con lo expuesto, Herrera (2010) declaró que “la experiencia hermenéutica se relaciona con la interpretación inherente al ser humano, lo cual requiere una comprensión básica del mundo” (p.125); es así como mediante la comprensión e interpretación de las acciones, los argumentos, los textos y los actores involucrados, surgió en la investigación la importancia de analizar las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, con el fin de evidenciar su contribución a la permanencia de los estudiantes en la educación media.

Uno de los aportes más relevantes del enfoque cualitativo, lo sustentan Strauss y Corbin (2002) “es una investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación” (p.56). Dando origen a

datos descriptivos, como el discurso del participante, ya sea en forma de narrativa, escrito o el comportamiento que asume frente a las situaciones, para el caso de la investigación las prácticas en el aula de la educación media. Adicionalmente, Creswell (1994) propuso algunos elementos en clave al desarrollo el enfoque cualitativo:

- (a) La investigación se desarrollará en el escenario donde se dan las acciones.
- (b) La información para el desarrollo conceptual es recogida por el investigador.
- (c) Los datos recopilados son descriptivos.
- (d) Serán dados a conocer en palabras, primordialmente en palabras de los participantes.
- (e) La investigación se centra en la exploración cualitativa de la experiencia y la significación de los actores;
- (f) La atención se dirige a la dinámica del evento y a la consecución de los objetivos. El punto central es el análisis de las prácticas pedagógicas de los docentes de la educación media que promueven la permanencia estudiantil
- (g) La consideración se enfoca en lo particular y los datos se interpretan buscando lo singular de un caso, en mayor medida que sobre la generalización. A partir del punto de vista y de la experiencia de cada maestro en su proceso de enseñanza-aprendizaje y (h) Este diseño es flexible ya que los hallazgos se fundamentan en los datos, reconociendo la validez desde su perspectiva de la realidad que vive (p.134).

Por lo que, la elección del enfoque cualitativo en esta investigación doctoral responde a la necesidad de comprender en profundidad los significados, experiencias y contextos que inciden en la permanencia escolar de los estudiantes de educación media en un colegio público de Bogotá. Dado que la permanencia no puede explicarse únicamente desde cifras cuantitativas o variables estandarizadas, se hace necesario explorar las voces de los actores educativos, particularmente estudiantes y docentes, sus prácticas cotidianas, las dinámicas institucionales y los factores socioculturales que atraviesan los procesos de escolarización.

Este enfoque permite acceder a narrativas y vivencias que revelan aspectos invisibilizados por los modelos tradicionales de análisis, tales como la influencia de las relaciones pedagógicas, la percepción del sentido de la escuela, la construcción de vínculos afectivos y las estrategias que cada sujeto moviliza frente a las tensiones propias del contexto educativo. Así, el enfoque cualitativo otorga un lugar central a la subjetividad y reconoce que las decisiones de permanecer o abandonar la escuela no son actos

individuales aislados, sino procesos situados, contruidos en la interacción social y condicionados por múltiples dimensiones.

En suma, esta perspectiva metodológica no solo es pertinente, sino necesaria para una comprensión crítica, situada y profunda del fenómeno de la permanencia escolar, que permita generar aportes significativos tanto para la transformación de las prácticas pedagógicas como para el fortalecimiento de políticas educativas más sensibles a las realidades de los jóvenes en el sistema público.

4.2. Paradigma investigativo

Dado que la investigación se desarrolló en Bogotá, una ciudad en la que no solo se presentan dinámicas cambiantes, además, está dividida por localidades y cada una tiene realidades, contextos y problemáticas diferentes, el paradigma socio-crítico permitió comprender algunas de estas dinámicas. En palabras de Popkewitz (1988), con relación al paradigma, entre las características significativas en el ámbito educativo están: tomar una mirada completa y reflexiva de las realidades de la escuela, aceptar una perspectiva democrática del conocimiento además de los procesos que hacen parte de su elaboración, por otra parte, exalta la visión personal de la teoría del conocimiento, así como, las relaciones entre realidad y práctica.

Respecto a la relación entre el paradigma y las dimensiones de análisis en la investigación cualitativa, Schuster, Puente, Andrada y Maiza (2013) sus fundamentos teóricos, se apoyan en la teoría crítica; el método asociado es el dialéctico:

Pertinente considerar otros autores de la teoría crítica como lo son Horkheimer y Adorno, quienes hicieron parte de los fundadores de la Escuela de Frankfurt, cuyos aportes sobre la emancipación social y la teoría crítica son esenciales para el paradigma socio-crítico. Ellos establecieron una crítica profunda a las estructuras de dominación en la sociedad moderna, destacando que la emancipación social sólo puede lograrse mediante una conciencia crítica que cuestione el orden establecido (Horkheimer y Adorno, 2002).

Así mismo, Habermas cuya teoría de la acción comunicativa y la relevancia del diálogo, además del consenso en la construcción del conocimiento son relevantes en este. “El lenguaje es el medio a través del cual los sujetos pueden coordinar sus acciones sobre la base de acuerdos alcanzados racionalmente, no por la imposición, sino por la fuerza del mejor argumento” (Habermas, 1987, p. 25).

Por esta razón, se consideró interpretar a partir del contexto histórico del fenómeno actual de la deserción escolar; así, se estableció una relación de significación que tienen los docentes en cuanto a la contribución de las prácticas que desarrollan en las aulas de la

educación media orientadas, entre otras, para fortalecer la permanencia escolar; por otra parte, el análisis de los datos condujo a los resultados, mediante la articulación de los hallados en el análisis documental y la contrastación con las voces de los actores pertenecientes a la media en Bogotá Colombia que hicieron parte de la investigación.

En primer lugar, se implementó la revisión documental a las políticas públicas locales, nacionales e internacionales, con el fin de identificar su incidencia en la permanencia estudiantil en educación media, teniendo en cuenta la relevancia que tienen en la calidad educativa del país. Seguidamente, se realizaron entrevistas semiestructuradas a docentes de educación media para revisar detalladamente sus vivencias e impresiones sobre sus prácticas pedagógicas en esta etapa del ciclo escolar, teniendo en cuenta las características propias de cada institución y de las experiencias individuales.

Posteriormente, los datos recopilados por medio del análisis documental y de las entrevistas semiestructuradas fueron analizados a través de una estrategia de triangulación, incorporando los hallazgos de las dos fuentes y fortaleciendo las conclusiones con el propósito de lograr los objetivos de la investigación. A pesar de las limitaciones en el establecimiento de los resultados, se considera que este enfoque cualitativo es el más apropiado para abordar la pregunta de investigación y proporcionar una comprensión más profunda. Así pues, definidos el enfoque y el paradigma se aborda ahora el método de investigación.

4.3. Método de investigación

El método de investigación implementado fue el interpretativo, que se centra en el análisis de los significados de las acciones humanas y de la vida en sociedad, empleando las palabras de Schuster et al. (2013) refieren que se concentra en describir y comprender las particularidades y características únicas del sujeto más que en lo general; admitiendo que la realidad es dinámica, múltiple y holística. Intenta alcanzar la objetividad en la esfera de los significados, empleando como parámetro de prueba el acuerdo intersubjetivo en el ámbito educativo. Subrayan en interpretar y comprender la realidad educativa a partir de los significados de los individuos involucrados, además de estudiar sus motivaciones, intenciones, creencias y otras rasgos no manifiestos ni objetos de experimento.

Los aportes de estos autores consultados en los apartados anteriores, marcaron la ruta metodológica dentro de la población participante (24 docentes de educación media de 6 seis IED Bogotanas), en el desarrollo de la investigación, donde las prácticas significativas que realizan los docentes son determinantes en medio del cambiante contexto de las instituciones educativas distritales de la capital colombiana.

En ese orden de ideas, aparecen las afirmaciones de Gutiérrez et al., (2002) con relación a “la investigación interpretativa representa una de las tendencias contemporáneas más reveladoras para el entendimiento del significado de los hechos sociales, culturales, jurídicos, arqueológicos, etnográficos, médicos, psicológicos o educativos.” (p. 533), lo que respalda la propuesta de optar por este método; análogamente González (2001) manifiesta que este se caracteriza por ser “abierto, emergente, inductivo, holístico e implicativo” (p.227) los elementos antes mencionados dan lugar a una mayor capacidad de interpretación al abordar en el objeto de estudio dentro de su propia realidad. Respecto a, las voces de los actores vinculados con la educación media y a los diversos documentos se indagaron con la pretensión de plantear el conocimiento causal, comprendiendo las realidades de la Escuela.

4.4. Población participante en la investigación

El universo poblacional de esta investigación fueron los docentes de colegios públicos que laboran en educación media en seis (6) localidades participantes: San Cristóbal, Usme, Bosa, Engativá, los Mártires y Ciudad Bolívar de las veinte en que está administrativamente la ciudad de Bogotá, aproximadamente 3.125 cifras emitidas en el Boletín de caracterización del sector educativo (MEN, 2023); como se detalló en el contexto de la investigación, que para fines de la misma correspondió a 24 docentes que se vincularon voluntariamente.

De acuerdo a la naturaleza de la investigación, la muestra poblacional fue seleccionada de manera intencionada, en palabras de Schuster, et al (2013) los criterios están determinados por las necesidades e intereses que son establecidos por los investigadores, adicionalmente, la comunicación personal es la técnica empleada para la adquisición de datos, en cuanto al análisis e interpretación de ellos se efectúa con la colaboración del grupo, finalmente, la valoración de la investigación será una apreciación colectiva.

Para el desarrollo de esta investigación se planeó la participación de seis Instituciones Educativas Distritales (IED), por cada una de estas, se contó con cuatro docentes que orientan procesos en la educación media, en la tabla, se detallan los criterios a tener en cuenta para incluir o excluir a los participantes en el proceso.

Tabla 11*Criterios de inclusión y exclusión de los participantes*

Participantes	Criterio de inclusión	Criterio de exclusión
Instituciones Educativas	Tener estatus oficial. Pertenecer a las localidades preestablecidas. Contar con intención declarada del directivo docente (rector) para participar y compartir información.	Ser de carácter no oficial. Tener estatus oficial, estar ubicada en el sector urbano y no contar con el aval del rector/a para participar en la investigación. Poseer el aval de rectoría, pero no hay participación en el desarrollo de las entrevistas.
Docentes	Con nombramiento en propiedad o provisionalidad. Contar con la intención declarada de los sujetos para participar y compartir información. Tener disposición para realizar las entrevistas. Desempeñarse en la educación media.	No contar con intención declarada por los sujetos para participar y compartir información. Declare no participar en la formación de estudiantes de la educación media. No manifieste disposición para el desarrollo de las entrevistas. Desempeñen su labor en área de la educación básica.

Nota. Elaboración (2025) a partir de los criterios de inclusión y exclusión.

En este sentido, los participantes se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 12*Participantes en la investigación*

Identificación de la localidad	Institución Educativa Distrital IED	Nº de docentes participantes
San Cristóbal Sur (4)	IED 1	4
Usme (5)	IED 2	4
Bosa (7)	IED 3	4
Engativá (10)	IED 4	4
Los Mártires (14)	IED 5	4
Ciudad Bolívar (19)	IED 6	4
Total 6	Total 6	24

Nota. Elaboración (2025) a partir de la población participante.

Es de aclarar, que las instituciones convocadas a participar pertenecen a localidades que por sus características son de especial atención al contar con la mayor cantidad de instituciones y matrícula, registro tomado hasta el año 2023 como lo son Bosa, Usme y Ciudad Bolívar. Con relación a los cupos para la educación media, Ciudad Bolívar, Bosa y Los Mártires contaron con déficit en ellos, mientras que Engativá, San Cristóbal y Usme con superávit, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 13*Déficit/Superávit de cupos en educación media por localidad 2023*

Localidades	Superávit	Localidades	Déficit
Santa Fé	4	Rafael Uribe U.	1201
Barrios Unidos	36	Ciudad Bolívar	1012
Chapinero	49	Bosa	937
La Candelaria	53	Kennedy	929
Sumapaz	60	Puente Aranda	293
Teusaquillo	146	Los Mártires	217
Fontibón	215	Suba	188
Engativá	287	Usaquén	89
San Cristóbal	417	Antonio Nariño	12
Tunjuelito	490		
Usme	814		

Nota. Elaboración (2025) con información de Bogotá cómo vamos (2023)

4.5. Aspectos éticos

La investigación cumple con los criterios de ética establecidos por la universidad Santo Tomás a través del Comité De Ética, Bioética Integridad Científica, CEBIC, para la recopilación de los testimonios; en primer lugar mediante la autorización concedida por el representante legal de las instituciones educativas participantes, que para este caso es el Rector; luego de ser invitadas mediante la carta de presentación en la cual se dio a conocer el objetivo de investigación, además de garantizar uso adecuado de la información, la cual declaró que sería utilizada exclusivamente para este ejercicio investigativo, esto de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 en Colombia para la protección de datos.

Posteriormente se envió un enlace de formulario Google con la entrevista semiestructurada, conjuntamente se requirió la firma del consentimiento informado por parte de los participantes. Además, se aclara que en razón del proceso ético que surgió en el proceso investigativo avalado por el comité, los consentimientos fueron entregados y se encuentran en custodia en virtud de la autonomía institucional.

4.6. Técnicas para la recolección de información

4.6.1. Análisis documental

En la investigación se implementó el análisis documental que, en palabras de Dulzaides y Molina (2004) “por medio de una secuencia de operaciones intelectuales se representan y describen documentos de manera sistemática y unificada, posibilitando su recuperación (p.20). Estas acciones desarrolladas en la fase uno, en la que se realizaron dos actividades, la primera de recopilación de la información y la segunda el tratamiento analítico, de la normatividad educativa, políticas públicas, tesis de maestría y doctorales,

además de artículos científicos, guiados por los objetivos de investigación, efectuando la documentación por características en tablas de meta referencia, donde se especifica la información bibliográfica significativa, para consecutivamente realizar la interpretación de la información.

En tal sentido, para desarrollar el objetivo uno (1) que buscaba identificar los aportes de las políticas públicas que contribuyen a la permanencia estudiantil en la educación media, en los contextos distrital, nacional e internacional. Toda la información recolectada se organizó en tablas de meta referencia, identificando las categorías y aquellas emergentes de la investigación; esto posibilitó mayor comprensión de las perspectivas con relación al objeto de estudio. Consecutivamente, en la fase dos, se realizaron las entrevistas semiestructuradas a los docentes participantes.

4.6.2. Análisis de testimonios

Con relación a los testimonios de los participantes para esta investigación, se consideraron los postulados de Delgado (2006), quien los concibe como “la narración que realizan los sujetos frente a los hechos y sus significados, voces permeadas por actitudes, creencias y valores de los sujetos” (p.8).

Es así como las percepciones que se presentaron en los discursos de los 24 participantes, con respecto a sus prácticas y mediante la interpretación de las mismas conllevo el objetivo dos (2) caracterizar las prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la educación media, de la ciudad de Bogotá. Consecuentemente, este análisis de las entrevistas semiestructuradas permitió determinar las contribuciones de las prácticas pedagógicas, aportando al logro del objetivo tres (3) de la investigación.

Para tales fines, se recolectó la información a través de entrevistas semiestructuradas, que permitió establecer un diálogo flexible y abierto entre la entrevistadora y los entrevistados (Valles, 2007). La metodología para el desarrollo de estas entrevistas fue virtual, consecutivamente los testimonios se transcribieron y codificaron apoyados en el software Atlas. Ti 23, de tal manera se determinaron las características y posteriormente las contribuciones. Este proceso fue implementado durante el primer trimestre del año 2025, a continuación, se despliega la información del instrumento.

4.6.3. Instrumento: entrevista semiestructurada

El instrumento para la recolección de la información fue la entrevista semiestructurada, en primer lugar, se diseñó el guion, teniendo en cuenta los objetivos de investigación (general y específicos), este instrumento se elaboró en seis secciones, que permitieron la interacción con los participantes. En la primera sección se ubicó el título de la

entrevista, seguidamente un párrafo que motiva la participación, junto a la solicitud de firma del consentimiento informado, consecutivamente se solicitan los datos del participante; a continuación, aparece la sección que solicita “su percepción como docente de la educación media”, en la siguiente la “percepción frente a su experiencia” y la última sección ubica el agradecimiento por participar.

Este instrumento fue validado por cuatro expertos quienes luego de haber leído cada una de las preguntas, seleccionaron marcando con una X entre cuatro opciones, dados en escala tipo Likert, así: 1 = Muy en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = De acuerdo y 4 = Muy de acuerdo. Teniendo en cuenta los criterios para validar el contenido en cuanto a la adecuación y la pertinencia. La primera referida a la pertinencia de las preguntas, la adecuada formulación y, además, si había comprensión en cuanto a claridad, precisión, el nivel de información y al nivel del lenguaje del entrevistado. La segunda, en cuanto a la relación frente a información relevante para la investigación, pertinente para lograr los objetivos planteados.

En respuesta, el instrumento fue validado, y así se envió a los 24 participantes que, previamente, habían aceptado su participación; como ya se mencionó se hizo por medio de un formulario de Google. Con relación a este, Ardèvol et al., (2006) manifiestan que estas prácticas de etnografía virtualizadas hacen parte de una “nueva forma de sociabilidad” donde se contemplan “efectos desinhibidores y democratizadores” (p. 73), adicionalmente, el formulario google facilitó la participación sin barreras de tiempos y espacios de encuentro, y de igual manera les dio la libertad para diligenciarlo.

De modo que, se logró alcanzar el segundo objetivo específico el cual requirió caracterizar las prácticas pedagógicas. La entrevista se puede consultar en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf4Day6KjkvCvtLGIhPQJl8Ilsg_QzhNscXyHiUVzzk_OA5Q/viewform?usp=header.

Posteriormente y con la información recolectada, mediante un análisis cualitativo de contenido (Gläser, Laudel, 2013; Mayring, 2000) empleando el software ATLAS. ti 23, se realizó el proceso de codificación abierta (Gibbs, 2012), en donde la construcción de categorías se dio a partir de los testimonios y así se establecieron los resultados, insumo para la consecución del tercer objetivo específico de la investigación, que corresponde a la triangulación de la información.

4.6.4. Triangulación de la información

Se evidenció la necesidad del uso de variadas fuentes de datos, así como de teorías para examinar el fenómeno de la deserción escolar. En el contexto del objeto de estudio y

con el fin de validar y mejorar los hallazgos y conclusiones respecto a su efectividad, ya que, al emplear diversas miradas y enfoques, permite adquirir una comprensión completa y exacta de del impacto de la práctica pedagógica en el proceso de aprendizaje, además del desarrollo de los estudiantes y por ende la permanencia escolar.

En relación a los datos, las políticas de permanencia para la educación media a nivel internacional, nacional y distrital, correspondiente a la fase uno (1). Continuando en la fase dos (2), con los hallazgos a partir de las voces de los docentes, recogidas en la entrevista semiestructurada y en la fase tres (3) los conceptos o teorías de los marcos referenciales.

Por último, en la fase cuatro (4) confluyen las actividades anteriores, mediante el ordenamiento y digitalización, conforme a lo que señalan Cohen y Manion (1990) “implica que las técnicas triangulares procuran explicar la complejidad y riqueza del comportamiento humano desde varios puntos de vista, usando datos de corte cualitativo o cuantitativo” (p. 331). Este proceso fue requerido en medio del análisis de información a través de las tablas de meta referencia, además de los testimonios de los docentes.

Capítulo 5. Resultados y Análisis

El desarrollo de la investigación permitió conocer las realidades de los docentes de Bogotá en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas como variable para generar permanencia en la educación media, a partir de los testimonios de las seis Instituciones Educativas Distritales. Para una mejor comprensión, se estableció la ruta metodológica, que configuró las fases de la investigación por cada uno de los tres objetivos específicos, las técnicas e instrumentos aplicados para lograr el objetivo general. Seguidamente, en la tabla se presenta.

Tabla 14

Matriz de desarrollo de la investigación

Fases	Objetivos específicos	Categoría de análisis	Actividad realizada	Técnica e instrumentos
1	OE1. Identificar los aportes de las políticas públicas que contribuyen a la permanencia estudiantil en la educación media.	1. La educación media y sus consideraciones desde la política pública para la permanencia estudiantil en Colombia.	1. Recopilar políticas públicas para la permanencia estudiantil en el contexto latinoamericano y colombiano. (1991-2023) 2. Análisis documental.	Análisis cualitativo de contenido. Tablas de meta referencia.
2	OE2. Caracterizar las prácticas pedagógicas	2. La práctica pedagógica en la	3. Entrevista semiestructurada a	Entrevista y guion de

3	significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la educación media, de la ciudad de Bogotá.	educación media como acciones que promueven la permanencia estudiantil en la educación media en Bogotá-Colombia.	docentes de la educación media de Bogotá. Análisis cualitativo de contenido (testimonios)	entrevista Formulario de Google. Plataforma Teams. Software ATLAS. Ti 23
			4. Análisis epistemológico de autores.	Tablas de meta referencia
4	OE3. Determinar las contribuciones de las prácticas pedagógicas de los docentes y de las políticas públicas a la permanencia educación media, en la ciudad de Bogotá.	3. Encuentros y desencuentros entre la práctica pedagógica, la política pública colombiana versus la permanencia estudiantil en la educación media.	5. Triangulación de las fases 1+2+3	Análisis documental. Tablas de meta referencia. Análisis de testimonio. Software ATLAS. Ti 23

Nota. Elaboración (2025).

5.1. Desarrollo y resultados objetivo específico uno (1) fase uno (1)

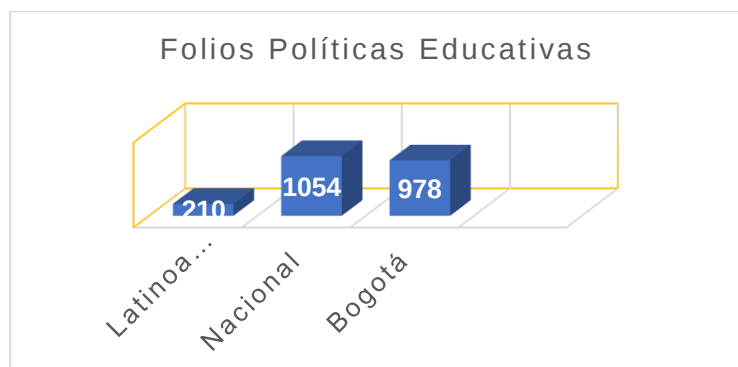
Este objetivo planteado para la investigación buscó “Identificar *los aportes de las políticas públicas que contribuyen a la permanencia estudiantil en la educación media*”, para llevar a cabo su desarrollo fue preciso realizar dos (2) actividades: La compilación y revisión de la información necesaria sobre las políticas educativas en el contexto latinoamericano, nacional y distrital, para la educación media, posteriormente, se hizo el análisis documental.

5.1.1. Fase uno (1) Actividad uno (1) Compilación de las políticas para la permanencia educativa

En esta fase se realizó la recopilación de la información en los portales institucionales de entidades gubernamentales, como se muestra en la figura, dando lugar a la recolección de la normatividad y archivos académicos, a los que se aplicaron criterios de selección en relación con la permanencia escolar, identificando algunas directrices en la Educación media, con una ventana de observación de 35 años (1991-2026), iniciando por la Constitución política de Colombia de 1991 y culminando con el vigente Plan decenal de educación 2016-2026, en el ámbito internacional aquellas de carácter vigente desde 2017, para realizar el análisis cualitativo de contenido, se empleó la estrategia emitida por Cáceres (2003) en la cual en un primer momento se organiza el corpus de los diferentes contenidos como lo muestra la figura 5 y tabla 15.

Figura 5

Folios recopilados sobre políticas educativas para la permanencia



Nota. La figura presenta el número de folios compilados para los contextos consultados

Se observa que, de los 2242 folios, el 9.36% correspondió a las políticas internacionales, el 47.01% las emitidas en Colombia y el 43.62% en Bogotá. En cuanto al número de documentos se presenta en la tabla.

Tabla 15

Número de documentos de políticas educativas consultadas en los contextos internacional, nacional y local

Contexto	Número de documentos
Latinoamericano	9
Colombiano	7
Bogotá	10
Total	26

Nota. Elaboración (2025).

Posteriormente mediante un pre-análisis se elaboraron tablas de meta referencia, los campos de análisis fueron: educación, educación media y permanencia, teniendo en cuenta el título del documento, fuente, fecha y lugar de publicación, además el número de folios consultados.

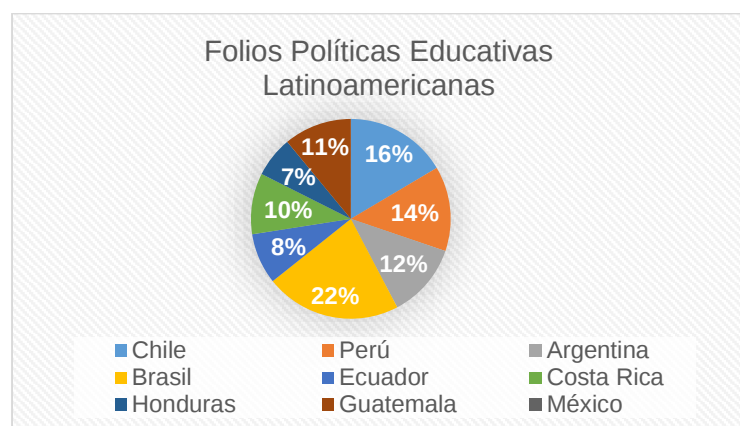
5.1.1.1. Hallazgos en las políticas educativas internacionales para la permanencia estudiantil de la educación media.

En el contexto internacional se seleccionaron intencionalmente nueve (9) países latinoamericanos, debido a la proximidad con el territorio colombiano y a la similitud en los sistemas educativos, entre todos los documentos se seleccionaron aquellos que están vigentes, trabajando con: nueve (9) documentos divididos en tres (3) estrategias, dos (2)

planes, dos (2) programas y dos (2) políticas, en la figura a continuación se muestran el porcentaje de folios por países.

Figura 6

Folios de las políticas de permanencia Latinoamericanas consultadas



Nota. La figura presenta el porcentaje de folios compilados para el contexto Latinoamericano

En la imagen se evidencia que la mayor información corresponde a Brasil por otra parte la menor cantidad a Honduras y Ecuador. En cuanto al nombre de la política y el año de emisión se presenta en la tabla.

Tabla 16

Políticas de permanencia vigentes en el contexto Latinoamericano

N°	País	Política de permanencia estudiantil	Año	Folios
1	Chile	Estrategia Nacional de Acompañamiento Educativo	2017	30
2	Perú	Plan de Mejora de la Permanencia Escolar	2019	25
3	Argentina	Programa de Retención y Acompañamiento Educativo	2020	22
4	Brasil	Política Nacional de Permanencia Escolar	2018	40
5	Ecuador	Programa de Apoyo a la Permanencia en Educación Media	2021	15
6	Costa Rica	Estrategia de Retención Estudiantil	2019	18
7	Honduras	Plan de Apoyo a la Permanencia Educativa	2020	12
8	Guatemala	Política Nacional de Retención y Éxito Escolar	2021	20
9	México	Estrategia de Permanencia y Éxito Académico	2019	28
Total				210

Nota. Elaboración (2025). La tabla identifica las políticas de permanencia vigentes en los países consultados.

De los documentos consultados, en una ventana de observación de cinco (5) años, debido a la vigencia de las políticas, se destacan cinco (5) relacionados con la permanencia en las cuales hay mención de aspectos como mejora, apoyo y éxito académico, continúan en número, tres (3) que enfatizan en la retención y acompañamiento además de una (1) que la asocia al éxito escolar, por último, una (1) relacionada con el acompañamiento escolar.

La síntesis de los hallazgos se presenta en la tabla a continuación.

Tabla 17

Síntesis de las políticas de permanencia en el contexto internacional

País	Política de permanencia
Chile	Políticas centradas en mejorar la calidad de la educación secundaria como base para la inclusión en la educación superior. Implementación de programas de apoyo económico y académico para estudiantes vulnerables en la educación superior.
Perú	Enfocadas en la prevención y reducción del abandono escolar, especialmente en la educación básica y media. Políticas de articulación entre la educación media y superior.
Argentina	Enfatizadas en la gratuidad y el acceso universal a la educación superior pública. Eliminación de barreras económicas. Programas de becas y tutorías.
Brasil	Políticas de cuotas y acciones afirmativas para aumentar el acceso y la permanencia de grupos históricamente excluidos en la educación superior. Programas de becas como el ProUni y el FIES.
Ecuador	Redefinición de la política pública hacia la educación superior, incluyendo aspectos de acceso, permanencia y calidad. Sistemas de becas y apoyo socioeconómico.
Costa Rica	Sistema educativo que privilegia lo público. Inversión estatal significativa. Políticas enfocadas en garantizar el acceso y la culminación de los estudios en todos los niveles, enfatizando la inclusión.
Honduras y Guatemala	Enfrentan desafíos en términos de acceso y permanencia, en zonas rurales se presentan altas tasas de deserción escolar. Políticas pretenden ampliar la cobertura y mejorar la calidad para retener a los estudiantes.
México	Programas de becas para evitar el abandono en la educación básica y media superior (como las Becas Benito Juárez.) Programas de apoyo para la permanencia en la educación superior. Fortalecimiento de la articulación entre niveles educativos.

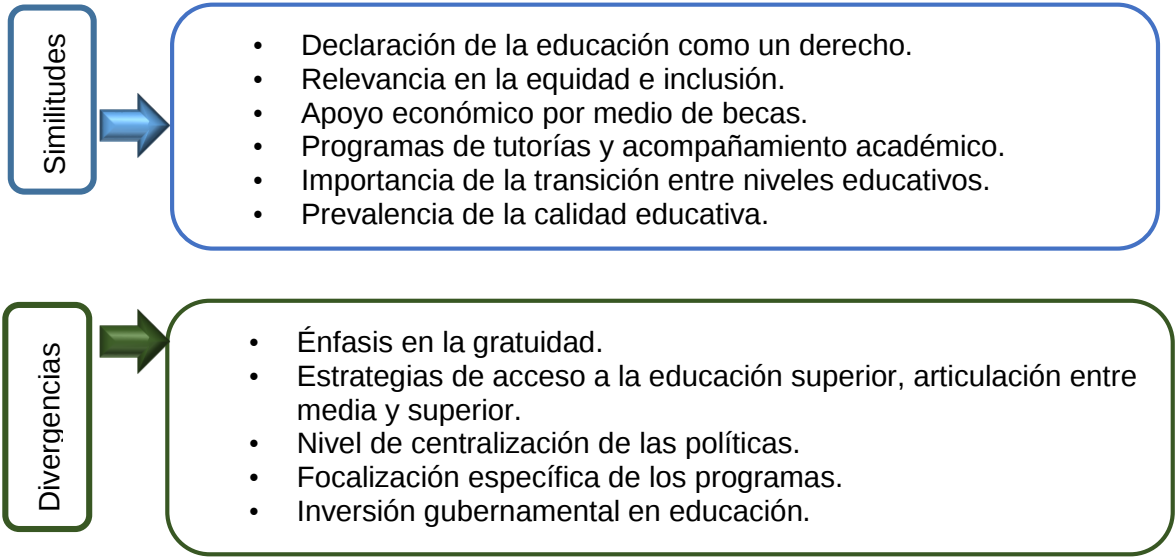
Nota. Elaboración (2025) a partir de la revisión de políticas internacionales.

En cuanto a los hallazgos en las políticas en Educación se determinó que seis (6) enfatizan en la articulación entre Educación media y superior para el logro del acceso, tránsito, a esta última. De otro lado, tres (3) destacan relevante el apoyo económico representado en becas y tutorías, tres (3) resaltan el apoyo académico a las poblaciones más vulnerables de la nación, igualmente dos (2) enfatizan en el logro de la calidad educativa; mientras que, una (1) exalta la prevención y reducción del abandono; una (1) se

centra en la gratuidad de la educación; una (1) privilegia la educación estatal, y por último, una (1) centra la inversión económica estatal en las instituciones educativas.

En conjunto, se identificó que, en los diferentes países, se formulan políticas con el fin de garantizar el derecho a la Educación, además, procuran por la culminación de las trayectorias académicas mediante la permanencia y acciones que reduzcan el abandono, todas estas involucrando a las poblaciones sin distingo de condición económica y contexto social. Con lo expuesto, en el análisis de las políticas internacionales, se determinaron las similitudes y diferencias existentes, estas se sintetizan en la figura No 7.

Figura 7
Similitudes y diferencias entre las políticas para la educación en el contexto internacional



Nota. Elaboración (2025). A partir de las similitudes y divergencias halladas en las políticas educativas en el contexto Latinoamericano.

En relación al análisis realizado y la literatura correspondiente, se relacionan en la tabla No 18.

Tabla 18
Síntesis de Similitudes y diferencias entre las políticas para la educación en el contexto internacional

Similitudes entre las políticas	Diferencias entre las políticas
Declaración de la educación como un derecho: La mayoría de las legislaciones educativas en la región, están de acuerdo en que la educación es un derecho humano fundamental, lo que implica la responsabilidad del Estado para garantizar el acceso, la permanencia y la graduación.	Énfasis en la gratuidad: Unos países tienen tradición de gratuidad (Argentina) en la educación superior pública, otros privilegian sistemas mixtos con aranceles y becas.

Relevancia en la equidad e inclusión: Preocupación por disminuir las desigualdades en el acceso y la permanencia, ejecutar programas dirigidos a poblaciones vulnerables (indígenas, afrodescendientes, de bajos recursos, entre otros).	Estrategias de acceso a la educación superior, articulación entre media y superior. Políticas de admisión a la educación superior varían, desde sistemas de examen de admisión hasta políticas de cuotas y diversos criterios de elegibilidad.
Apoyo económico por medio de becas: Estrategia usual para reducir las barreras económicas que consiguen llevar al abandono escolar en los diferentes niveles educativos.	Nivel de centralización de las políticas: Países (como Costa Rica), poseen un sistema educativo centralizado. Las políticas se determinan a nivel nacional. Otros países privilegian mayor autonomía a nivel regional o de las instituciones educativas.
Programas de tutorías y acompañamiento académico: Muchos de estos países ponen en práctica metodologías de apoyo académico y tutorías para mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes con dificultades en su trayectoria educativa.	Focalización específica de los programas: Unos países logran tener programas focalizados en la retención en la educación básica, otros priorizan la permanencia en la superior.
Importancia de la transición entre niveles educativos: preocupación por armonizar el paso de los estudiantes entre la educación básica, media y superior para evitar la deserción en estos ciclos críticos.	Inversión gubernamental en educación: La inversión pública en educación tiene una variación marcada entre los países, lo que repercute específicamente en la disponibilidad de capital para ejecutar políticas de permanencia.
Prevalencia de la calidad educativa: Declara que la educación de calidad y pertinente son fundamentales para conservar a los estudiantes motivados y comprometidos con su formación académica.	Mecanismos de seguimiento y evaluación: Diversas maneras para monitorear y evaluar las políticas de permanencia, lo cual repercute en su efectividad, además, en la capacidad de la adaptación a los cambios.

Nota. Elaboración (2025). A partir de las políticas para la educación en el contexto internacional.

Así pues, se identifica que las políticas de permanencia escolar en el contexto Latinoamericano coinciden en un fin común: garantizar que los jóvenes que cursan la Educación media accedan al sistema educativo y completen la trayectoria con éxito. Por otra parte, estrategias vinculadas con alivios económicos, ya que las poblaciones no cuentan con suficientes ingresos para cubrir los gastos, alimentación, transporte, incluso tutorías o asesorías de apoyo académico en pos de la calidad educativa. No obstante, la

variación de enfoques y estrategias es amplia en respuesta a prioridades y desafíos propios de cada uno de los países, especialmente en los relacionados con la inversión y el seguimiento a las políticas implementadas para la toma de decisiones frente a las mismas.

Así pues, un aspecto crucial de las políticas de permanencia escolar en los países consultados tiene en común el objetivo de garantizar que los adolescentes culminen su educación media y logren ingresar a oportunidades educativas posteriores. Este enfoque es fundamental en una región donde son barreras significativas para la educación la pobreza y la desigualdad socioeconómica.

Son especialmente relevantes las estrategias de alivio económico, debido a que muchas familias afrontan problemas para cubrir costos relacionados a la educación, como, transporte, alimentación y tutorías. Estos gastos pueden ser excesivos en comparación con los ingresos familiares, lo que lleva a causar que algunos jóvenes deserten de las instituciones. Por ende, las políticas que brindan apoyo financiero, subsidios o becas son primordiales con el fin de mitigar las dificultades presentadas y promover la permanencia escolar.

No obstante, como se señala, la diferencia en estrategias y enfoques es notable, debido a que cada país en Latinoamérica afronta sus propias prioridades y desafíos, lo que se convierte en intervenciones con diversos modelos. En particular, algunas naciones se enfocan principalmente en la capacitación docente e infraestructura educativa, por el contrario, otras priorizan las familias con el apoyo económico. Esta diferencia es respuesta a contextos culturales, económicos e históricos, que son únicos y que actúan en la ejecución de políticas educativas.

Es igualmente crucial realizar seguimiento y evaluación de estas políticas, ya que la inversión que se realiza en educación debe acompañarse de sistemas de vigilancia que facilite adaptar las estrategias de acuerdo con los resultados alcanzados. Sin un rastreo apropiado, no es posible establecer la efectividad de las mismas y realizar las modificaciones necesarias con el fin de impactar en la calidad educativa y la permanencia escolar.

En definitiva, no obstante, la existencia del consenso en esta zona de América en cuanto a la importancia de garantizar la permanencia escolar, la efectividad de las políticas precisa de la capacidad que se tenga para adecuarse a las realidades propias de cada nación, además de una determinación sólida en cuanto a la inversión y el seguimiento, ya que únicamente con una visión de conjunto integral donde se consideren estos factores será posible conseguir un efectivo progreso en el acceso y la calidad de la educación para todos los jóvenes Latinoamericanos.

Continuando con la fase uno (1) de la investigación, se dio paso al análisis de las políticas a nivel nacional, Colombia, como también aquellas que son de aplicación exclusiva para Bogotá.

5.1.1.2. Hallazgos en las políticas educativas colombianas y distritales (Bogotá) para la permanencia estudiantil de la educación media. Se indago la página web del Congreso de la República de Colombia, MEN, SED, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Consejo de Bogotá Distrito capital y la Alcaldía local de Bogotá, se recopilaron los documentos, conformados en 2032 folios, se seleccionaron aquellos que se centran en políticas para la educación, específicamente en la Educación media, se relacionan en la tabla a continuación.

Tabla 19

Políticas para la educación en Colombia y Bogotá (1991 – 2026)

No	Documento nacional	Emisor	Folios
1	Constitución Política de Colombia de 1991	Asamblea Nacional Constituyente	75
2	Ley General de Educación 1994	MEN 1994	60
3	Deserción escolar en Colombia: análisis, determinantes y política de acogida, bienestar: nota técnica	MEN 2022	52
4	Plan Nacional de desarrollo 2018-2022 pacto por Colombia pacto por la equidad, Ley 1955 de 2019	Departamento Nacional de Planeación (DNP)	365
5	Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 el camino hacia la calidad y la equidad	MEN 2017	84
6	Ley 1098 de 2006 noviembre 8 por la cual se expide el código de la infancia de adolescencia	Congreso de la República de Colombia	72
N°	Documento distrital-Bogotá	Emisor	Folios
77	Planes de desarrollo económico social ambiental y de obras públicas del distrito capital 1992 a 2024	Concejo de Bogotá Distrito capital	950
88	Resolución 3144 de 30 de agosto del 2023 por la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura 2023-2024 en el sistema educativo de Bogotá Distrito capital	SED 2023	38
N°	Documento MEN-OCDE	Emisor	Folios
99	Revisión de políticas nacionales de Educación en Colombia	MEN-OCDE 2016	336
Total			2032

Nota. Elaboración (2025) a partir de las políticas educativas nacionales y locales consultadas.

Las políticas consultadas en esta ventana de observación inician con la Constitución Política de Colombia de 1991 y llega a su fin con el vigente Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2016 en un análisis de 36 años; sin embargo, el Gobierno colombiano ha venido documentando otros campos de la Educación, sumado a la voluntad del Gobierno distrital por proponer y desarrollar diferentes estrategias en favor de mejorar la educación mediante el incremento en los índices de calidad como son la permanencia, cobertura y el acceso, como en el primer capítulo de esta investigación.

En la tabla se muestra el análisis realizado a los documentos mencionados en la fase uno a nivel nacional y local.

Tabla 20

Contribución de las políticas a la permanencia en la educación media en Colombia

Documento	Contribución a la permanencia estudiantil
Constitución Política de Colombia 1991 Artículo 67	La educación es reconocida como un derecho y servicio público con función social, es obligatoria entre los 5 y los 15 años, garantiza la gratuidad en instituciones del Estado, otorga al Estado la responsabilidad de vigilar, regular e inspeccionar la educación (C.P., 1991, art. 67).
Ley General de Educación 115 de 1994: Artículos 27-35	Define la educación media, en cuanto a: duración, finalidad, carácter académica o técnica, objetivos, áreas fundamentales, y articulación con la educación superior (Ley 115, 1994, arts. 27-35).
Artículos 91-97	Reconocer al estudiante como centro del proceso educativo y su derecho a participar activamente en su formación integral. Enfatizar la importancia de los valores éticos, morales, cívicos y religiosos, y desarrollar habilidades para la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo y la resolución de conflictos. Establecen el servicio social obligatorio para los estudiantes de educación media (Ley 115, 1994, arts. 91-97).
Artículos 99-103	Establecen créditos y subsidios y créditos para familias de menores ingresos, garantizando el ingreso a la educación superior en instituciones del Estado (Ley 115, 1994, arts. 99-103).
Artículos 104-110	Especifica el papel del docente, destaca la necesidad de actualización profesional, regula los vínculos de los servicios educativos estatales y define los objetivos de la formación de los educadores (Ley 115, 1994, arts. 104-110).
Artículos 155-168	La Junta Nacional de Educación (JUNE) actúa como consultor del Ministerio de Educación Nacional, estableciendo mecanismos de supervisión y fiscalización estatales con el objetivo de potenciar la calidad de la enseñanza (Ley 115, 1994, arts. 155-168).
Artículo 208	Establece que los institutos técnicos y los institutos de educación media diversificada (INEM) existentes pueden incorporar la educación media técnica (Ley 115, 1994, art. 208).
Documento del Ministerio de Educación	El Sistema Nacional de Prevención del Abandono Escolar (SINPREDE) tiene como objetivo monitorear, analizar y prevenir el

(2022) sobre Deserción Escolar	abandono escolar preservando la trayectoria educativa de los estudiantes en las instituciones educativas desde preescolar hasta la media. Considera los factores individuales y sistémicos que contribuyen al abandono escolar, garantizando la igualdad de oportunidades educativas (MEN, 2022).
Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022:	Objetivo principal "Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media". Definen la línea estratégica de acogida, bienestar y permanencia escolar, con acciones específicas para analizar y mitigar los factores asociados a la deserción.
Análisis de la Deserción	Identifica factores protectores de la permanencia (ser mujer, tener alguna capacidad excepcional, institución que ofrezca el grado siguiente, jornada única) y factores de riesgo (discapacidad, cambio de institución, reprobación, abandono temporal, estudiar en zona rural, secundaria o CLEI). Clasifica los factores asociados a la deserción en individuales, familiares, escolares y contextuales.
Línea de Política de Acogida, Bienestar y Permanencia	Presenta estrategias como la búsqueda activa, planes de permanencia y seguimiento a trayectorias. Describe estrategias para la permanencia: jornada única, alimentación escolar, transporte escolar, residencias escolares y jornada escolar complementaria, modelos educativos flexibles, atención a población adulta, migrante y víctima del conflicto armado, y entornos escolares para la vida, la convivencia y la ciudadanía.
Política Pública	Define principios como la creación de sentido, escuelas incluyentes, la escuela como territorio cultural y de paz. Propone líneas de acción para la práctica pedagógica: formación docente, identificación de prácticas pedagógicas exitosas basadas en evidencia.
Estrategias de Permanencia:	Las iniciativas pretenden mejorar la educación y el apoyo, para la sostenibilidad a largo plazo se basan en las características individuales, las situaciones familiares, las instituciones educativas y los contextos sociales. Incluyen formación en habilidades socioemocionales, redes de apoyo, implicación de la familia, equipos interdisciplinarios, estrategias de movilización empresarial, educación rural e implicación de la comunidad. Ley 1955 de 2019, Departamento Nacional de Planeación (DNP)
Plan Sectorial de Educación 2018-2022 (MEN, 2017) Enfoque	Establecen la importancia de avanzar en la implementación y fortalecimiento de la Jornada Única con apuestas curriculares para la formación integral. Promueven la innovación pedagógica y curricular, y experiencias significativas para expandir las oportunidades de aprendizaje y desarrollo.
Resultados:	Reconocen la jornada única como un factor clave en la retención escolar y la promoción de la trayectoria educativa. Describen estrategias de transporte escolar, modelos educativos flexibles, atención educativa de población migrante, educación de adultos, entornos escolares para la vida, la convivencia y la ciudadanía, y ambientes de aprendizaje.

Políticas Públicas:	Se basan en documentos de política pública como el CONPES 3831 y el CONPES 4056, y lineamientos de infraestructura educativa.
Acciones:	En tiempos de pandemia, se destaca la importancia de garantizar acceso y permanencia en la educación, identificar causas de abandono y analizar deserción, promover continuidad a estrategias de permanencia y disminuir rezagos en aprendizajes, evidenciando el impacto positivo de programa de alimentación escolar (PAE) y la jornada única en la prevención y disminución de deserción (MEN, 2017.)
Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 (MEN, 2017) Enfoque:	Reafirma la educación como un derecho fundamental y una herramienta de transformación social. Se centra en la educación como un derecho y una responsabilidad del Estado y la sociedad. Busca construir una nueva forma de saber, interactuar y hacer, asumiendo los retos de la sociedad planetaria, el desarrollo científico y tecnológico, la diversidad cultural y la construcción de una sociedad democrática, equitativa, justa y pacífica.
Estrategias:	Promueve las competencias socioemocionales, la preparación para el desarrollo tecnológico, la diversidad, la creatividad, el pensamiento crítico, la responsabilidad, la globalización y la participación democrática. Promueve el acuerdo nacional sobre educación, formación del profesorado e innovaciones pedagógicas.
Permanencia:	Reconoce las estrategias desarrolladas para garantizar la continuidad de los estudiantes, como el plan de alimentación escolar, el transporte escolar y la entrega de textos escolares. Destaca la disminución de la deserción intraanual y las jornadas de búsqueda activa de niños y jóvenes sin matricular.
Desafíos y Lineamientos:	Aborda retos estratégicos relacionados con la regulación de la educación, la formación de los docentes, la alineación del sistema, y la transformación del paradigma educativo, planteando estrategias específicas como autonomía institucional, mejora del currículo, reformas legislativas, refuerzo de la educación media y uso de la tecnología (MEN, 2017).
Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) Objeto:	Establece normas para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, además, de la garantía de sus derechos y libertades.
Derechos:	Reconoce el derecho a la vida, a la calidad de vida y a un ambiente sano, incluyendo el acceso a la educación. Protege contra el trabajo que pueda afectar la salud, la integridad, la seguridad o el derecho a la educación. Establece el derecho a una educación de calidad y la obligatoriedad de la educación por parte del Estado.
Obligaciones:	Asigna las obligaciones de las familias, la sociedad y el Estado para garantizar el acceso a la educación y la continuidad en el ciclo educativo. Subraya los compromisos especiales de las instituciones educativas, como facilitar proporcionar una educación de calidad, el acceso, respetar la dignidad y promover la diversidad cultural. También recalca la obligación ética de las instituciones educativas de

garantizar el pleno respeto de la dignidad, la vida y la integridad física y moral de los niños. Además, de obligaciones complementarias, como prevenir la malnutrición, el abuso sexual y promover la salud sexual y reproductiva (Congreso de la República de Colombia, 2006).

Nota. Elaboración (2025) a partir del análisis de las políticas colombianas consultadas 1991-2026.

Dadas las contribuciones de las políticas a nivel Colombia, en la siguiente tabla se especifican las que corresponden a la ciudad de Bogotá exclusivamente.

Tabla 21

Contribución de las políticas a la permanencia en la educación media en Bogotá

Documento	Contribución a la permanencia estudiantil
Acuerdo No. 761 de 2020 (Plan de Desarrollo de Bogotá) Objetivo: Enfoques:	Consolidar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional para avanzar hacia la igualdad de oportunidades. Cultura ciudadana, con énfasis en el papel fundamental de la educación y la cultura.
Propósitos y Logros:	Se organiza en torno a 5 propósitos y 30 logros de ciudad, incluyendo la educación como un eje fundamental. Busca cerrar las brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias en la formación integral. Propone disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan.
Programas:	Define programas estratégicos relacionados con oportunidades de educación, salud y cultura, educación para todos, formación integral, transformación pedagógica y jóvenes con capacidades.
Metas:	Establece objetivos definidos para la asistencia escolar, reducción de maternidad y paternidad temprana, crecimiento de la misión de educadores, bienestar estudiantil, jornada única, calidad, apoyo a docentes y directivos (Concejo de Bogotá, D.C., 2020)
Resolución 3144 de 2023 (Secretaría de Educación de Bogotá) Marco Legal: Fundamentos:	Se basa en la Constitución Política, la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001, el Decreto Distrital 001 de 2020 y el Decreto Distrital 310 de 2022. La educación es un derecho fundamental para el desarrollo individual y social, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La responsabilidad de la educación se distribuye entre el Estado, la sociedad civil y las familias. Se establecen las competencias educativas de los gobiernos locales (distritos y municipios), mientras que se recalca la corresponsabilidad de la familia en la formación de los educandos. (SED, 2023).

Nota. Elaboración (2025) a partir del análisis de las políticas Bogotanas consultadas 2020-2023.

En cuanto a los documentos analizados se identificó, que estos constituyen un marco legal y político integral que tiene como objetivo garantizar acceso, permanencia y

calidad de la Educación media en Colombia y Bogotá, con una perspectiva en equidad, inclusión, formación integral y la preparación para el proyecto de vida de los jóvenes.

Frente a las políticas nacionales consultadas, el Ministerio de Educación Nacional en Colombia y la OCDE en el año 2016 realizaron una revisión de las políticas a nivel nacional en Educación, lo que permitió obtener información importante que se presenta en la tabla No 22, las cuales se han propuesto con el fin de fortalecer la Educación media.

Tabla 22

Resumen de la revisión de las políticas nacionales colombianas de educación

Revisión	Análisis
Revisión de Políticas Nacionales de Educación (OCDE) Análisis	Identifica la falta de un marco nacional curricular como una dificultad para docentes, escuelas y estudiantes. Resalta la importancia de elevar la calidad de la enseñanza y reducir las brechas de inequidad en la educación media. Reconoce los avances en el diseño de políticas educativas basadas en pruebas y la inversión en sistemas de gestión y recopilación de datos.
Características del Sistema	Describe la duración de la educación media, el proceso para obtener el título de bachiller y el acceso a la educación superior. Menciona las oportunidades limitadas para adquirir experiencia en el mercado laboral durante la educación media y superior. Analiza los costos de la repetición de grados y la gratuidad de la educación desde transición hasta la educación media.
Políticas y Objetivos	Destaca el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y sus prioridades para mejorar el acceso, la calidad y la pertinencia de la educación. Menciona políticas destacadas como la jornada única, el impulso a la excelencia docente y la reestructuración del sistema de educación superior. Identifica factores clave para cumplir los objetivos educativos: dirección del sistema educativo, financiación adecuada y efectiva, y uso de la información para mejorar el sistema.
Recomendaciones	Propone mejorar la calidad de los datos y la gestión del sistema educativo. Analiza la educación media en Colombia, su contexto, objetivos de política, gestión y financiación, opciones de aprendizaje, organización de los colegios, docentes y directivos docentes, tendencias en indicadores clave, y aspectos clave de la política educativa. Realiza recomendaciones para mejorar la calidad y la relevancia, avanzar hacia el acceso universal y la finalización de los estudios, y crear sinergias para mejorar la educación media.

Nota. Elaboración (2025) a partir de la revisión de Políticas nacionales de educación, emitida en 2016 por el Ministerio de Educación Nacional y la OCDE.

Se establece que para la permanencia estudiantil las políticas educativas colombianas y locales, ciudad de Bogotá, tienen en común algunas estrategias, que precisan que los docentes reconozcan para involucrarlas en su quehacer pedagógico:

1. Búsqueda activa de los estudiantes que no están matriculados en el sistema educativo.

Esta implica que la Secretaría de Educación y otras entidades gubernamentales contacten a jóvenes que se encuentran desescolarizados o en riesgo de deserción, por medio de visitas a los hogares, llamadas telefónicas o mediante el envío de correos electrónicos. En el proceso, se identifican sus necesidades, además de informarles sobre las opciones educativas, acompañándolos en el proceso de matrícula y realizando el seguimiento para certificar que permanezcan en la institución.

2. Planes de permanencia y seguimiento a trayectorias.

Son estrategias educativas que ayudan a los estudiantes a completar su trayectoria académica, monitoreando su progreso e identificando riesgos de abandono, por medio de la implementación de acciones de apoyo a manera de refuerzo escolar y orientación, con el fin de que todos los educandos culminen su educación y obtengan conocimientos.

3. Alimentación escolar conocido como PAE plan de alimentación escolar, representado en refrigerios o comida caliente en las instituciones educativas.

Este programa, brinda refrigerios o comidas calientes (desayuno o almuerzo) a los estudiantes de las instituciones educativas distritales con el fin de proporcionar alimentos nutritivos para el crecimiento, ayudando a poblaciones vulnerables a permanecer en la escuela, favoreciendo así el aprendizaje al asegurar que los educandos estén bien alimentados, además de promover en ellos hábitos saludables para prevenir enfermedades.

4. Residencias escolares las cuales proporcionan a los estudiantes que viven alejados de las aulas un lugar para vivir durante el desarrollo de su formación académica.

Es una estrategia de acceso, bienestar y permanencia para los educandos que residen en zonas rurales de compleja movilidad, sin oferta educativa y que demandan permanecer en el sistema educativo.

5. Jornada única y escolar complementaria, en las cuales se les brinda a los estudiantes actividades diferenciadas en intereses y habilidades.

En la primera, se alarga la jornada escolar en las IED para proveer una educación integral por medio de actividades académicas y complementarias. Con el objetivo de la mejoría en la calidad educativa, además de desarrollar competencias tanto básicas como socioemocionales en los estudiantes, incluyendo variedad de actividades artísticas, culturales y deportivas. Por su parte la segunda, corresponde a un programa extracurricular que brinda actividades como, cultura, recreación como de deportes fuera de la jornada, en

donde se busca enriquecer la formación académica y promover la permanencia en el sistema educativo. Las dos iniciativas se complementan al brindar opciones de acuerdo a las habilidades e intereses de los estudiantes, promoviendo su desarrollo integral.

6. Transporte escolar, representado en diversas estrategias con el fin de allegar a los jóvenes a las instituciones educativas.

Se destaca el empleo como medio de transporte de las rutas escolares entre el hogar y la escuela, también para otro tipo de actividades educativas. La Secretaría de Educación supervisa las rutas contratadas, ejecutando inspecciones mecánicas obligatorias y operaciones de seguridad para certificar el bienestar de todos los estudiantes que se benefician de este servicio.

7. Los modelos educativos flexibles tienen en cuenta las características, el ritmo y los estilos de aprendizaje únicos de los estudiantes.

Su principal objetivo es mantener a los estudiantes en el sistema educativo y garantizar su derecho al aprendizaje. Estos adaptan las metodologías de enseñanza y la administración para apoyar a los educandos, identificando los conocimientos previos e impulsando la participación activa. Por otra parte, brindan itinerarios de aprendizaje personalizados por medio de diferentes formatos, con el fin de lograr la equidad y la calidad, especialmente a aquellos más vulnerables, estableciendo un sistema educativo más inclusivo.

8. Atención a población adulta, migrante y víctima del conflicto armado, ya que por las condiciones de violencia y vulnerabilidad de las poblaciones se presenta un alto número de este tipo de población, y

En esta se incluyen medidas de asistencia, jurídicas y psicosociales para restituir sus derechos como también de garantizarles una vida digna y su reintegración en la sociedad. Está enfocada en ayuda humanitaria para cubrir las necesidades básicas, asistencia jurídica para acceder a la justicia y las reparaciones, además de apoyo psicosocial para la restauración emocional.

9. La estrategia de entornos escolares para la vida, la convivencia y la ciudadanía, buscando conservar la seguridad para las comunidades educativas.

Tiene como objetivo la creación de espacios educativos seguros y saludables para que los educandos se desarrollen integralmente y logren ejercer su ciudadanía. Busca promover el bienestar emocional, el respeto y la aceptación de diferencias, así como la formación en derechos a través del trabajo conjunto entre familias, escuelas y la sociedad.

Sus componentes principales incluyen el desarrollo socioemocional, la formación de una ciudadanía ética y democrática, la prevención de violencias, y la participación activa de familias y comunidad. Los objetivos para las comunidades educativas son asegurar una educación integral, crear entornos libres de violencia, fortalecer los proyectos de vida de los estudiantes y promover hábitos de cuidado y salud.

A continuación, se desarrolla la siguiente fase de la investigación en donde las narrativas de los 24 participantes llevan a alcanzar el objetivo específico dos propuesto.

5.2. Fase 2. Resultados objetivo específico No dos (2)

Para dar respuesta al objetivo: caracterizar las prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la educación media, de la ciudad de Bogotá, se aplicó una encuesta semiestructurada al grupo de participantes configurados en los docentes, el instrumento cumplió los requerimientos del CEBIC, su estructura y aplicación se detalló en el numeral 4.6.3. Inicialmente, con el fin de resguardar la identidad de las instituciones educativas y de los docentes, les fue asignados códigos, como se muestra en la tabla.

Tabla 23

Población participante en la entrevista semiestructurada

Localidad	Código de la Institución Educativa Distrital IED	Código docentes de la educación media			
San Cristóbal Sur (4)	IED 1	D1-1	D1-2	D1-3	D1-4
Usme (5)	IED 2	D2-1	D2-2	D2-3	D2-4
Bosa (7)	IED 3	D3-1	D3-2	D3-3	D3-4
Engativá (10)	IED 4	D4-1	D4-2	D4-3	D4-4
Los Mártires (14)	IED 5	D5-1	D5-2	D5-3	D5-4
Ciudad Bolívar (19)	IED 6	D6-1	D6-2	D6-3	D6-4
Total 6	Total 6	Total 24			

Nota. Elaboración (2025).

Para interpretar la información, se tuvo en cuenta: localidad en la que se ubica la Institución, el número correspondiente dentro de la división administrativa de Bogotá, seguidamente se asignó un código para la Institución Educativa Distrital por localidad, acompañada de la abreviatura IED, en tercer lugar, a los cuatro docentes de cada institución se les asignó un código en el que además se combinan con el código de la IED.

En este proceso se consideró la comprensión histórica del fenómeno de las prácticas pedagógicas que promueven la permanencia estudiantil en Educación media; este ejercicio permitió identificar los resultados para la caracterización, considerando su profesionalismo y amplio conocimiento del aspecto central de investigación.

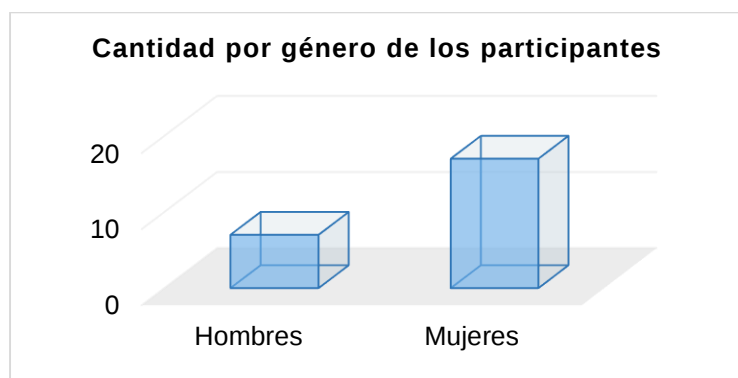
Es preciso indicar que este muestreo se realizó por conveniencia o elección intencionada, que en palabras de Otzen y Manterola (2017) “es un método de muestreo no probabilístico que admite escoger casos accesibles que aspiren a ser incluidos” (p. 230). Posterior al desarrollo de las entrevistas, con base en el instrumento que configura el anexo 4, explicado en el acápite 4.6.3.

El instrumento, se aplicó a través de un formulario google forms, con el fin de identificar el nivel de conocimiento de los docentes frente a las prácticas pedagógicas significativas que promueven para fortalecer la permanencia escolar, en el marco de las estrategias planteadas por las políticas públicas. En ese orden de ideas, se tienen i. el reconocimiento de las prácticas y su influencia en la permanencia escolar, y ii. las adaptaciones y el reconocimiento a las causas de la deserción, con cuatro (4) interrogantes de tipo abierto. Por otra parte, el conocimiento de la política de permanencia y la importancia de las estrategias puestas en marcha de acuerdo a su experiencia, con tres (3) de tipo cerrado.

Al realizar el procesamiento de los datos de dicha entrevista, se inicia con la caracterización de la población, para luego abordar los testimonios emitidos en las cuatro (4) preguntas abiertas y las tres (3) cerradas. Es por esto que se caracterizó en primer lugar la población en cuanto al género como lo ilustra la figura.

Figura 8

Caracterización de los participantes por género



Nota. Elaboración (2025)

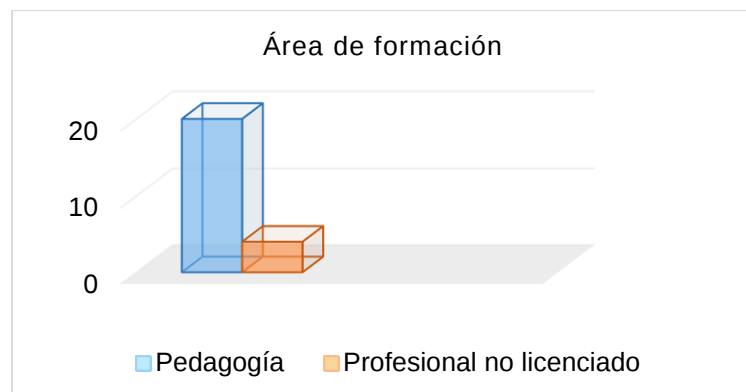
En este aspecto se evidenció que de los 24 docentes participantes, la mayor cantidad son mujeres, con un total de 17 (diecisiete), por otra parte, los hombres son 7 (siete), encontrando el mismo comportamiento con base en las cifras que para 2024 en la ciudad de Bogotá se contaba con 35.256 profesores, de los cuales 24.400 eran mujeres, mientras que 10.856 hombres, evidenciando la prevalencia de las mujeres en la planta de personal docente de la SED, lo cual favorece las prácticas pedagógicas, ya que las mujeres

tienen mayor cercanía con los estudiantes, siendo este aspecto una variable que incide en la permanencia escolar, manifestación de la secretaría, al hacer la apuesta por el cierre de brechas y la equidad de género en la educación (SED, 2025)

Así pues, realizado el análisis sobre la formación inicial de los docentes participantes, se obtuvieron los siguientes datos, mostrados en la figura.

Figura 9

Caracterización de los participantes por área de formación de pregrado



Nota. Elaboración (2025).

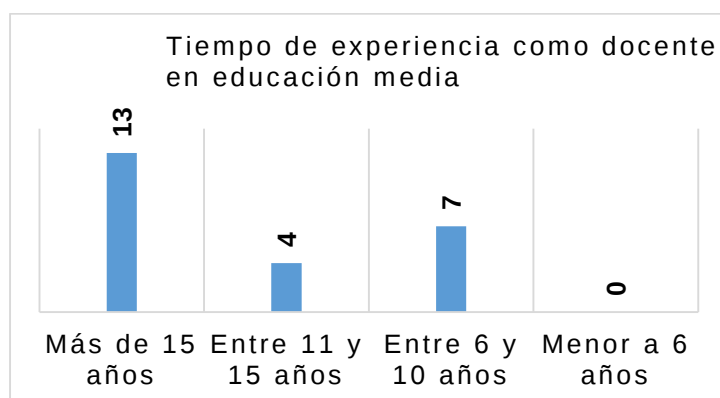
En este aspecto, se pudo establecer que de los 24 participantes, 20 (veinte) de los docentes tienen formación en pedagogía, mientras que 4 (cuatro) son profesionales no licenciados, estos últimos al vincularse a la carrera docente según la reglamentación vigente, artículo 12 del decreto 1278 de 2002, deben cumplir con los siguientes requisitos: acreditar al término del periodo de prueba que están cursando o finalizaron un posgrado en educación, o que han realizado un programa de pedagogía en una institución de educación superior, además de superar satisfactoriamente la evaluación de este.

Se ha mencionado reiteradamente que para esta investigación fue importante reconocer en los participantes su nivel de formación en pedagogía, aspecto crucial para promover la permanencia y el rendimiento escolar en los estudiantes, ya que el nivel de formación en pedagogía permite las herramientas necesarias para promover ambientes de aprendizaje significativo, además, la posibilidad de atender de manera más asertiva la diversidad presente hoy en a las aulas. Por el contrario, los docentes que no cuentan con esta formación que son profesionales no licenciados, se le dificultará atender o sortear algunas situaciones en el aula, además de afectar el clima escolar, es por esto necesario que los docentes, no licenciados, se capaciten y cumplan los requerimientos exigidos por el MEN para la carrera docente.

Seguidamente, se preguntó a los docentes por el tiempo de experiencia laboral en la Educación media, ya que, en las instituciones educativas por sus dinámicas, pueden dirigir procesos académicos en varios ciclos académicos, el foco central en esta investigación, son aquellos que exclusivamente laboran en los grados decimo y undécimo, además, la experiencia que estos posean es directamente proporcional a las prácticas significativas que desarrollen en las aulas, la gráfica ilustra el tiempo en años.

Figura 10

Caracterización de los participantes por tiempo de experiencia en educación media



Nota. Elaboración (2025)

Con relación a la trayectoria laboral en la educación media, de los 24 docentes, 13 (trece) de los participantes se han desempeñado por más de 15 (quince) años en ella, 7 (siete) de ellos entre 6 (seis) y 10 (diez) años y en una minoría de 4 (cuatro) entre 11 (once) y 15 (quince) años, afirmando el recorrido de los educadores, por tanto, su idoneidad para el cargo y servicio debido a que esto lo llevará a ampliar sus habilidades pedagógicas, adaptándose a diversos contextos educativos y emplear efectivamente estrategias de enseñanza aprendizaje en sus estudiantes enriqueciendo sus prácticas pedagógicas. Por tanto, conocer esta característica es relevante debido a que, “los profesores a lo largo de su trayectoria profesional evolucionan y aprenden de sus propias experiencias en el ámbito educativo” (Cuervo, 2015, p.69).

De igual manera, aquellos con una experiencia mayor consiguen más y mejores procesos significativos, como resultado del conocimiento tanto del entorno como de los estudiantes que interactúan en sus clases, esto tiene una notable importancia teniendo en cuenta que la experiencia docente es “un saber en primera persona” debido a la consolidación de saberes y habilidades adquiridos a lo largo de la vida (Contreras y Pérez de Lara, 2010, citados en Hizmeri, et al., 2020, p.70).

Entonces, se puede inferir que los profesores con más años de experiencia docente en Educación media, han tenido la posibilidad de evaluar diferentes estrategias en sus prácticas pedagógicas para promover y favorecer la permanencia escolar. En particular, los docentes, que laboran en instituciones, con un buen clima laboral, un PEI actualizado e innovador, acompañamiento y apoyo familiar; logran una trayectoria laboral en el mismo colegio, generando en ellos mayor sentido de pertenencia y conocimiento del contexto, permitiendo así mejores resultados.

Luego de la caracterización, a partir de la información recolectada, se amplió la comprensión de las narrativas de los docentes en cuanto a sus prácticas pedagógicas, de acuerdo al contexto de la IED en la que labora, además, del reconocimiento de las causas del abandono escolar y las estrategias dentro de su práctica para prevenirlo. En la tabla se presentan las preguntas formuladas.

Tabla 24

Preguntas abiertas formuladas en la entrevista semiestructurada

Nº	Pregunta
1	¿Cómo define usted una práctica pedagógica significativa?
2	¿Qué prácticas pedagógicas significativas desarrolladas por usted, promueven la permanencia estudiantil en la educación media?
3	¿Qué adaptaciones hace a sus prácticas pedagógicas para tener en cuenta las particularidades individuales de los estudiantes y fomentar su permanencia en la educación media?
4	¿Podría proporcionar información sobre el número de estudiantes de la educación media que se han retirado de la institución en los dos últimos años, las principales causas de estos abandonos y las acciones que ha implementado dentro de su práctica pedagógica para prevenir este fenómeno?

Nota. Elaboración (2025).

A continuación, se presentan los resultados de la entrevista semiestructurada aplicada en esta segunda fase, con la cual se recogieron las voces de los docentes participantes en aras de dar respuesta al objetivo específicos dos (2).

5.2.1. Prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes de educación media

5.2.1.1. Análisis de las narrativas a la primera pregunta abierta.

Consecuentemente, con la pregunta uno (1), abierta de la entrevista: *¿Cómo define usted una práctica pedagógica significativa?*, los testimonios representativos se presentan en la tabla enseguida.

Tabla 25

Narrativas de los docentes sobre la definición de práctica pedagógica significativa

Código	Narrativas
D1-1	<i>“Una práctica pedagógica significativa es aquella que logra un impacto profundo en el aprendizaje y desarrollo del estudiante. Se caracteriza por: Conectar el conocimiento con experiencias reales del alumno Fomentar la reflexión crítica y el pensamiento autónomo Promover la participación activa y la construcción colaborativa del saber Adaptar los métodos a las necesidades y estilos de aprendizaje individuales Integrar tecnologías y recursos innovadores de manera efectiva Esta práctica busca trascender la mera transmisión de información, inspirando curiosidad y motivación intrínseca en los estudiantes”.</i>
D1-2	<i>“Aquella en la que, al estudiante a través de diversas herramientas didácticas, se logra una transformación cognitiva en el estudiante, donde la información, competencias desarrolladas y habilidades trabajas le permiten ajustar y desarrollar su proyecto de vida”</i>
D2-2	<i>“Como un proceso en el cual se busca el desarrollo integral del ser humano; es decir, un proceso en donde la adquisición de saberes académicos, van de la mano del manejo y el autoconocimiento de las emociones, comportamientos y actitudes en cada uno de los estudiantes, permitiéndoles dar solución a las diferentes situaciones que se presentan dentro de su cotidianidad. Una práctica pedagógica significativa no puede basarse sólo en la adquisición de saberes académicos, sino que debe promover la gestión de las emociones en cada uno de los estudiantes”.</i>
D2-3	<i>“Una práctica pedagógica significativa consiste en aquel proceso educativo y pedagógico que logra involucrar a los estudiantes, de manera tal que su dedicación y entusiasmo por la actividad logra modificar estructuras de pensamiento previas a la ejecución de dicha práctica pedagógica”.</i>
D3-2	<i>Una oportunidad de trabajo social para la transformación de las comunidades. Una práctica pedagógica significativa es aquella que tiene un propósito claro, con una intencionalidad formativa y constructiva. Implica estrategias de enseñanza que fomentan el aprendizaje profundo, el desarrollo de habilidades críticas y la conexión entre el conocimiento y la realidad del estudiante”.</i>
D4-2	<i>“Una práctica pedagógica significativa es un enfoque de enseñanza que busca que los estudiantes conecten lo que aprenden con sus saberes o experiencias previas y su contexto personal. Esto permite que el aprendizaje se vuelva relevante y útil para ellos, lo que facilita una comprensión más profunda y duradera de los conceptos. En este tipo de práctica, se fomenta la participación activa de los estudiantes, se promueve el pensamiento crítico y se utilizan métodos que estimulan la curiosidad y el interés”.</i>
D5-3	<i>“Sin cuadernos, sin autorregulación, con autonomía para ir al baño o salir de clase cuando el estudiante de Media lo considere pertinente desde su autogobierno. Una práctica mediada por la experiencia, por la importancia del fortalecimiento de las emociones y las operaciones cognitivas. Una práctica sin censuras, relajada, con rigurosidad conceptual, donde se apele al dinamismo, a la disrupción”.</i>

Nota. Elaboración (2025)

Al hacer la lectura y analizar por medio de convergencias y divergencias las definiciones proporcionadas por los maestros, se pudo identificar varios elementos claves

que suelen surgir en las discusiones sobre pedagogía, en la descripción de una "práctica pedagógica significativa" como se evidencia en la tabla.

Tabla 26

Elementos comunes y convergencias del análisis de la pregunta uno de la entrevista semiestructurada

Elementos comunes y convergencias	Análisis
Aprendizaje profundo y relevante	La mayoría destaca la importancia de que el aprendizaje conecte con la realidad y experiencias de los estudiantes, haciéndolo relevante para sus vidas. Se busca trascender la memorización, fomentando la comprensión, el pensamiento crítico y la aplicación del conocimiento. El aprendizaje significativo implica una transformación cognitiva en el estudiante.
Participación activa del estudiante	Se enfatiza la necesidad de que los estudiantes participen activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, construyendo su propio conocimiento. Se promueve la interacción, el diálogo y la colaboración en el aula.
Contextualización y aplicación a la realidad	Varios maestros señalan la importancia de relacionar el conocimiento con el contexto de los estudiantes y con situaciones de la vida real. Se busca que el aprendizaje sea útil y aplicable para resolver problemas y enfrentar desafíos cotidianos.
Desarrollo integral del estudiante	Se reconoce que la práctica pedagógica significativa debe contribuir al desarrollo integral del estudiante, abarcando aspectos cognitivos, emocionales y sociales. Se considera importante el manejo de emociones, el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades para la vida.
Intencionalidad y diseño cuidadoso	Se destaca la necesidad de que la práctica pedagógica tenga un propósito claro y una intencionalidad formativa. Implica un diseño cuidadoso de estrategias de enseñanza, métodos y recursos que fomenten el aprendizaje profundo.
Impacto y trascendencia	Muchos definen que la práctica pedagógica significativa deja una "marca" en la vida del estudiante.

Nota. Elaboración (2025) a partir de las convergencias de las narrativas de los docentes con relación a la pregunta 1.

Es evidente que la experiencia e idoneidad de los participantes en su labor docente de Educación media, dejan ver en las prácticas pedagógicas su interés por el desarrollo integral en donde no sólo se privilegian conocimientos en las diferentes asignaturas, también encuentran la necesidad de promover de manera significativa el control y gestión emocional, importante para la vida cotidiana de los estudiantes.

Se puede inferir que, las definiciones de los docentes resuenan con la idea de que una práctica pedagógica significativa es aquella que logra un aprendizaje profundo, relevante y duradero en los estudiantes, a través de la participación activa, la contextualización y el desarrollo integral, reconociendo que las aulas son heterogéneas y por tanto las adecuaciones deben cubrir las necesidades propias de cada educando, por otra parte, al tener en cuenta el contexto institucional, tomará de él experiencias enriquecedoras y vivencial para el conocimiento.

Se plantea entonces el análisis de las narrativas por divergencia, de forma seguida, en la tabla No 27.

Tabla 27

Divergencias en el análisis de la pregunta uno de la entrevista semiestructurada

Puntos de divergencia o enfoques particulares	Análisis
Metodologías y enfoques específicos	Algunos maestros hacen énfasis en el uso de herramientas didácticas innovadoras, tecnologías y recursos específicos. Un maestro propone una práctica pedagógica libre de métodos tradicionales.
El papel de las emociones	Si bien hay consenso sobre la importancia del desarrollo emocional, algunos maestros lo enfatizan más que otros.
La dimensión social	Solo un maestro propone que la práctica pedagógica significativa, es una oportunidad de transformación social.
El porcentaje de participación	Un maestro cuantifica la eficiencia de la práctica pedagógica significativa, midiendo el porcentaje de participación del estudiantado.

Nota. Elaboración (2025) a partir de los testimonios de los participantes entrevistados en la pregunta abierta 1.

Las divergencias encontradas radican en que los maestros emplean diferentes metodologías educativas, es así como se destaca la aplicación de herramientas innovadoras y acciones frente al desarrollo emocional, por otra parte, se evidencia que otros participantes destacan la transformación social, así como la medición de la participación estudiantil como factores clave en la práctica pedagógica significativa. En consecuencia, estas son punto de partida para identificar la importancia de incluir las tecnologías como recurso de aproximación a nuevos conocimientos, además que motivan a los jóvenes y los hace más partícipes de su aprendizaje, el cual a un futuro es necesario para adaptarse a los cambios y exigencias de la sociedad. A continuación, la figura muestra la nube que arroja el ATLAS. Ti 23.

Nube de palabras pregunta uno (1) de la entrevista semiestructurada



La nube permite identificar de manera clara que los estudiantes constituyen el eje central en las prácticas pedagógicas significativas, al registrar un total de 127 coocurrencias dentro de las narrativas analizadas. Este hallazgo evidencia que las prácticas descritas por los docentes están fuertemente orientadas hacia las experiencias, necesidades y procesos de los estudiantes, quienes no sólo son reconocidos como receptores del proceso educativo, sino como actores protagónicos en la construcción de sentidos y vínculos pedagógicos.

Adicionalmente, revela que los docentes de educación media en colegios públicos de Bogotá entienden las prácticas pedagógicas significativas como experiencias profundamente vinculadas con el contexto, la participación activa del estudiante, y el sentido transformador de la enseñanza. Las palabras más frecuentes como “estudiante”, “aprendizaje”, “contexto”, “significativo”, “realidad”, “interés”, “experiencia” y “reflexión”— permiten inferir que los docentes conciben estas prácticas no como simples transmisiones de contenido, sino como procesos vivos y dialógicos donde el sujeto que aprende es protagonista, y el docente, un mediador sensible y comprometido.

111

orientación pedagógica que se aleja de modelos estandarizados y prioriza la pertinencia cultural y la conexión con la vida cotidiana del estudiante. Asimismo, la presencia de palabras como “experiencia” y “realidad” señala que los docentes consideran clave que las prácticas pedagógicas se fundamenten en situaciones auténticas, que promuevan la aplicabilidad del conocimiento más allá del aula.

Por otra parte, términos como “motivación”, “interacción”, y “participación” permiten evidenciar un enfoque centrado en el estudiante, donde se reconoce su agencia, sus intereses y su capacidad para construir conocimiento de manera colaborativa. Esta visión se alinea con enfoques constructivistas, críticos y socioculturales, en los que el aprendizaje significativo emerge del diálogo, la problematización de la realidad y el involucramiento activo de los sujetos. Finalmente, la frecuencia de palabras como “transformación”, “sentido” y “reflexión” refuerza la idea de que las prácticas pedagógicas significativas son vistas como procesos que deben generar cambios tanto en los estudiantes como en los docentes, promoviendo no solo el desarrollo cognitivo, sino también el crecimiento ético, emocional y social.

En suma, la nube de palabras no solo evidencia las tendencias léxicas dominantes en las respuestas docentes, sino que también revela una concepción pedagógica comprometida con la educación humanista, crítica y contextualizada, en la que el aula se convierte en un espacio de construcción colectiva de sentido y de transformación social.

5.2.1.2. Análisis de las narrativas de la pregunta abierta dos (2).

La pregunta dos (2) definida como: *¿qué prácticas pedagógicas significativas desarrolladas por usted, promueven la permanencia estudiantil en la educación media?*, se encontró las siguientes voces y se muestran en la tabla.

Tabla 28

Narrativas de los docentes sobre las prácticas pedagógicas significativas que promueven la permanencia estudiantil (Pregunta 2)

Código	Narrativas
D1-1	<i>“Como maestro experimentado en sostenibilidad, ecología y turismo, he desarrollado prácticas pedagógicas significativas para promover la permanencia estudiantil en la educación media. Implementando proyectos interdisciplinarios sobre sostenibilidad local, donde los estudiantes investigan y proponen soluciones a problemas ambientales de su comunidad. Organizando experiencias de campo que permiten interactuar directamente con ecosistemas y comunidades locales. He establecido un programa de mentoría entre pares para crear un sentido de comunidad y mejorar el rendimiento académico. Adaptando el currículo y las evaluaciones a los intereses de los estudiantes, ofreciendo opciones de proyectos dentro del marco de sostenibilidad. Además, promoviendo proyectos de servicio comunitario enfocados en temas ambientales y turísticos sostenibles. Estas prácticas fomentan el pensamiento crítico,</i>

	<i>la aplicación práctica de conocimientos, la curiosidad, el sentido de pertenencia y el compromiso social, aumentando significativamente la motivación y la permanencia estudiantil en la educación media”.</i>
D1-4	<i>“Como docente de artes, considero que las actividades socio culturales que se realicen en las instituciones ayudan a la permanencia, ya que mejoran el bienestar estudiantil, promueven la integración de los estudiantes, la sana convivencia, el sentido de pertenencia al colegio, logrando así sentirse a gusto en su entorno y disfrutarlo, un estudiante que no le guste su colegio, es más proclive a abandonarlo. Otras prácticas que considero ayudan a la permanencia es el constante apoyo académico, los refuerzo para nivelar a los estudiantes con dificultades, el apoyo psicológico y la motivación, siendo estos aspectos un trabajo en equipo entre orientadores, docentes y padres de familia”.</i>
D2-3	<i>“Principalmente el acompañamiento al proceso socio-emocional de los estudiantes, siento que el diálogo constante con ellos para validar sus historias de vida genera un vínculo que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje; estoy convencida que la educación es un acto meramente afectivo. Otra práctica pedagógica significativa es la permanente evaluación cualitativa que reconoce los avances de cada estudiante en el proceso de aprendizaje; el hecho de hacer comentarios orales o escritos de los aspectos positivos y aspectos por mejorar del desempeño de los estudiantes, abre la puerta para que los estudiantes se interesen más en el proceso. A nivel de ciencias naturales y educación ambiental, la implementación de actividades de laboratorio, modelado y simulaciones de laboratorio es una práctica que logra conectar a los estudiantes con otras habilidades que en el trabajo meramente académico no logran explorar y esto los motiva a asistir a las clases y fomenta su permanencia en el colegio”.</i>
D3-2	<i>“El diseño y ejecución de prácticas de laboratorio; éstas se convierten en un agente motivador que despierta el interés por la participación activa y el aprendizaje a partir de la experiencia. Otro elemento importante que promueve la permanencia de los estudiantes de educación media es la preparación y desarrollo de la feria de la ciencia; durante el desarrollo del año escolar se les plantea a los estudiantes buscar solución a un problema de la ciencia, tarea en la que desarrolla su capacidad creativa, inventiva y el uso óptimo de los recursos disponibles. De otra parte, en cada sesión orientada de clase, se pone en práctica la reflexión acerca de la importancia de una buena preparación académica e integral, siendo base fundamental para el siguiente paso en el proyecto de vida de cada persona. Otro aspecto a mencionar es la aplicación de estrategias de seguimiento y evaluación de los procesos de algunos estudiantes, ajustadas teniendo en cuenta que algunos manifiestan diferentes situaciones como enfermedad o trabajo en jornada contraria”.</i>
D3-3	<i>“El escuchar y analizar las coyunturas cotidianas, partir desde las realidades próximas de los estudiantes les hace reflexionar de forma más realista. Arrancar desde sus contextos hace que ellos abran su pensamiento y logren entender que la educación y la permanencia en la escuela les puede apartar herramientas valiosas para sus vidas”.</i>
D3-4	<i>“El uso teórico-musical desde un proyecto denominado: Pensar las músicas en contextos (PMC). Fomento el aprendizaje colaborativo, una metodología basada en el trabajo colectivo y el apoyo mutuo entre los estudiantes. En mis clases de Ciencias Sociales y Filosofía, implementando dinámicas que permiten la construcción conjunta del conocimiento, promoviendo la participación activa, el debate argumentativo y el pensamiento crítico. Este enfoque genera un sentido de pertenencia y motivación en los estudiantes, lo que contribuye a su permanencia en la educación media”.</i>

D4-2	<i>“Involucrar a los estudiantes en proyectos que integren matemáticas con situaciones de la vida real. Por ejemplo, el uso de la estadística para analizar problemáticas sociales del entorno de los estudiantes (migración, desplazamiento forzado, pandillas, etc.) - Trabajo en equipo para la resolución de problemas matemáticos, donde se exploren diferentes estrategias de solución. - Relacionar los contenidos matemáticos con temas de interés para los estudiantes, como deportes, música o videojuegos, para que vean la relevancia de las matemáticas en su vida cotidiana”.</i>
D5-1	<i>“En el desarrollo de una clase siempre parto de los conceptos que tienen los estudiantes respecto a un término o un tema de estudio. Las interacciones entre los estudiantes con sus aportes generan discusión entre ellos para llegar a una conclusión y redefinir o corregir los fallos en ese concepto. Se utilizan materiales fotocopiados, concursos, trabajos en equipos. Y para el tema de la permanencia la institución promueve las oportunidades que se dan para nivelar asignaturas perdidas al finalizar el período o al finalizar el año escolar”.</i>
D5-4	<i>“Se fundamentan en una metodología innovadora, conocida como clases performáticas, creada por quien presenta esta encuesta. Estas consisten en abordar diferentes temáticas en una población objetivo, combinando la explicación conceptual con actividades que involucran directamente el cuerpo del sujeto. Partiendo del principio que nuestro cuerpo responde a acciones involuntarias y voluntarias dentro de un contexto específico, y que es necesario generar conciencia de las realidades orgánicas, sensitivas y psíquicas de lo que ocurre en una determinada etapa de la existencia humana, para así poder realizar un desplazamiento de nuestra acción en la vida real y así generar la transformación del ambiente circundante. Las clases performáticas, conducen al estudiante al pensamiento reflexivo a partir de la carcajada, luego es una sesión, dinámica y experimental, que finalmente conmueve y sacude las fibras de la sensibilidad del estudiante”.</i>

Nota. Elaboración (2025) a partir de las narrativas de los docentes con relación a la pregunta 2.

El análisis realizado a partir de la lectura de los testimonios, se presenta en la tabla, muestra la clasificación de las prácticas y el impacto en la permanencia.

Tabla 29

Prácticas pedagógicas significativas y el impacto en la permanencia estudiantil

Prácticas pedagógicas significativas	Impacto en la permanencia estudiantil
Conexión con la realidad y relevancia	Cuando los estudiantes ven que lo que aprenden tiene aplicaciones prácticas en su vida cotidiana, se sienten más motivados y comprometidos. Esto reduce la sensación de que la educación es irrelevante y aumenta el deseo de permanecer en la escuela.
Participación activa y construcción del conocimiento	Los estudiantes que participan activamente en su aprendizaje se sienten más involucrados y responsables de su educación. Esto fomenta un sentido de pertenencia y reduce el absentismo y la deserción.
Desarrollo integral y apoyo emocional	Abordar las necesidades emocionales y sociales de los estudiantes crea un ambiente de apoyo que promueve el bienestar y la permanencia.

	Los estudiantes que se sienten valorados y apoyados son más propensos a permanecer en la escuela.
Personalización del aprendizaje	Adaptar la enseñanza a las necesidades individuales de los estudiantes aumenta su confianza y éxito académico. Cuando los estudiantes experimentan éxito, están más motivados para continuar su educación.
Uso de metodologías innovadoras y recursos tecnológicos	El uso de estrategias que motivan al estudiante genera una mayor atención y una mayor motivación por la clase, creando así un mayor interés por el estudio. El uso de este tipo de herramientas, ayuda a que los estudiantes no pierdan interés.
Construcción de Proyectos de vida	Cuando los estudiantes tienen una idea clara de sus metas, y de cómo la educación media puede contribuir a estas, hay un mayor interés en culminar el ciclo educativo.

Nota. Elaboración (2025) a partir de análisis de las narrativas de los docentes.

En concordancia con las prácticas identificadas en las narrativas, son significativas, debido a la integración con la cotidianidad, la promoción de la participación activa, vincula las necesidades emocionales del estudiantado, reconoce que los procesos de aprendizaje son diferentes en cada educando, emplea metodologías innovadoras que apuestan por la construcción de proyecto de vida, el impacto se relaciona directamente con la motivación, ya que, son acciones que generan en los estudiantes interés por el aprendizaje, evidencian la trascendencia en la realidad que viven, la aplicabilidad del saber que los lleva al éxito y al logro de los objetivos de esta etapa escolar, siendo clave para promover la permanencia estudiantil.

En la siguiente tabla, se presenta el análisis por similitudes, diferencias, así como, se plantean recomendaciones con el fin de involucrar en un mayor grado a los estudiantes con su aprendizaje, teniendo en cuenta las particularidades, promoviendo, además, acciones por la formulación de un proyecto de vida de acuerdo a los intereses y fortalezas.

Tabla 30

Clasificación por Similitudes, Diferencias y recomendaciones de las prácticas pedagógicas para la permanencia estudiantil

Similitudes	Diferencias	Recomendaciones para la permanencia estudiantil
Todas las prácticas enfatizan la importancia de un aprendizaje centrado en el estudiante, relevante y significativo.	Algunas prácticas se centran más en la conexión con la realidad y la aplicación práctica del conocimiento.	Implementar un enfoque holístico que abarque tanto los aspectos académicos como los socioemocionales.
Existe un reconocimiento común de la necesidad de	Otras prácticas enfatizan el desarrollo de habilidades socioemocionales y la	Fomentar la participación activa de los estudiantes y

abordar tanto los aspectos académicos como los emocionales y sociales de los estudiantes.	creación de un ambiente de apoyo.	crear un sentido de comunidad en el aula.
Todos están de acuerdo en que se necesita generar motivación en los estudiantes.	El uso de metodologías y recursos varía entre los maestros.	Proporcionar apoyo individualizado a los estudiantes que enfrentan dificultades académicas o personales.
	Algunos profesores le dan un mayor peso a la construcción de un proyecto de vida, como principal estrategia para motivar a los estudiantes	Utilizar metodologías de enseñanza innovadoras y relevantes, que conecten el aprendizaje con la vida real.
		Implementación del desarrollo de proyectos de vida, en donde los estudiantes vean el impacto de la educación en su futuro.

Nota. Elaboración propia (2025).

En conclusión, frente a la similitud hallada en los testimonios, es claro que las prácticas que promueven la permanencia estudiantil en la educación media requieren ser holísticas, en otras palabras, en las que se considere no solamente los contenidos académicos, además la salud mental, las habilidades socioemocionales y el desarrollo integral. Ya que la importancia y el significado del aprendizaje son fundamentales, lo que apunta a que los estudiantes se comprometan y motiven cuando reconocen que lo que aprenden es aplicable y útil para su vida cotidiana.

En cuanto a las diferencias, se puede concluir que no hay unificación en el enfoque que se adapte a los diversos contextos educativos. Esta variación muestra que la efectividad de las estrategias obedece a factores, como la caracterización estudiantil, el contexto escolar y las metas educativas específicas, reflejando la individualidad de los docentes en cuanto al uso de tecnología y otros recursos en el aula, además la diferenciación en los estilos de enseñanza, generando enriquecimiento en la experiencia educativa, además al realizar prácticas en las que se oriente la construcción de un proyecto de vida, genera motivación en los estudiantes a tener mayor compromiso y permanencia en el sistema educativo.

Por último, a partir de las recomendaciones, se puede concluir que una práctica pedagógica integral y adaptativa es primordial para promover la permanencia estudiantil. La implementación de un enfoque holístico es clave, ya que reconocer los ritmos, estilos de aprendizaje y las necesidades de los estudiantes, proporcionar apoyo individualizado para

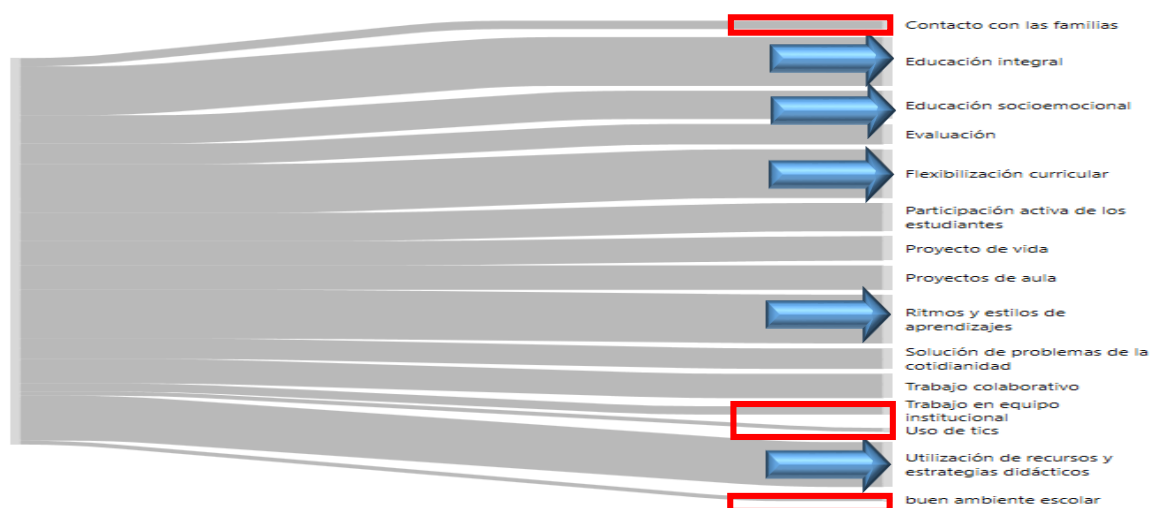
todos aquellos que afrontan dificultades, garantiza que los estudiantes tengan la oportunidad de superar obstáculos y deseen continuar sus estudios, además del factor esencial fomentar sentido de comunidad en el aula con el fin de que se promueva la salud mental.

De ahí que, se identifica que al implementar en conjunto estas prácticas, los docentes pueden crear un ambiente de aprendizaje más atractivo, motivador e integrador que promueva la permanencia estudiantil en la educación media.

De forma similar, en el diagrama Sankey que muestra la figura No 12, presenta el resultado del análisis de manera puntual se ratifican aquellas que emplean los entrevistados.

Figura 12

Diagrama Sankey estrategias de permanencia



Nota. Elaboración (2025).

En el diagrama de Sankey el mayor volumen está concentrado en cuatro códigos, la *flexibilidad curricular*, la *motivación*, los *ritmos y estilos de aprendizaje* y el *aprendizaje en contexto* que se encuentran con las apuestas de la educación y las competencias del siglo XXI definidas por la (UNESCO en los informes GEM) focalizadas al *aprendizaje en contexto*, el *trabajo colaborativo y cooperado*, siendo este un llamado de los organismos multilaterales, para el reconocimiento de ritmos y estilos de aprendizaje diferenciados.

Como resultado, surgieron otros elementos fundamentales como el contacto con la familia, la educación integral, la educación socio emocional. Factores como la evaluación obtuvieron menos preponderancia e importancia para los docentes y se unen a ellos con la participación activa de los estudiantes, proyecto de vida y proyecto de aula. Este poco reconocimiento de elementos para la permanencia estudiantil, configura justamente en las

"pobreza", "trabajo infantil", "violencia" y "inestabilidad" en el entorno familiar destacan las barreras estructurales que enfrentan muchos jóvenes, mientras que la palabra "apoyo" en referencia a la familia indica que su involucramiento puede funcionar también como un factor protector.

Por otro lado, las divergencias emergen principalmente al comparar las percepciones de los docentes frente a las de los estudiantes y directivos. Mientras los primeros tienden a resaltar la importancia de los métodos pedagógicos y la actitud del alumno, en los estudiantes se infiere que enfatizan factores como la relevancia del currículo, el trato recibido, y la necesidad de orientación para la construcción del proyecto de vida. En este sentido, palabras como "futuro", "vocación", "desinterés" o "aburrimiento" reflejan una tensión entre lo que ofrece la escuela y lo que los jóvenes esperan o necesitan para darle sentido a su trayectoria educativa.

En conclusión, la nube de palabras evidencia que la permanencia en la educación media es el resultado de una interacción compleja entre las prácticas pedagógicas, las condiciones del contexto, y las expectativas de los estudiantes. Las prácticas docentes más eficaces no se limitan a lo instruccional, sino que abarcan una dimensión relacional y emocional que permite fortalecer los vínculos de los jóvenes con la escuela. Para mejorar las tasas de permanencia, se hace necesario avanzar hacia modelos educativos que reconozcan la diversidad de trayectorias, fomenten la corresponsabilidad entre escuela, familia y comunidad, y transformen la educación media en un espacio significativo, acogedor y pertinente para los estudiantes de Bogotá.

5.2.1.3. Análisis de las narrativas a la pregunta (3) abierta.

Para conocer las narrativas de los docentes en cuanto, a: *¿Qué adaptaciones hace a sus prácticas pedagógicas para tener en cuenta las particularidades individuales de los estudiantes y fomentar su permanencia en la educación media?*, se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 31

Síntesis de las narrativas de los docentes sobre las adaptaciones de las prácticas pedagógicas que fomentan la permanencia estudiantil

Código	Narrativas
D1-1	<i>“Adapto mis prácticas pedagógicas considerando las particularidades individuales de los estudiantes mediante la implementación de estrategias diferenciadas. Ofrezco opciones de proyectos que se alinean con sus intereses y habilidades, permitiendo un aprendizaje personalizado. Empleo diversas metodologías, como el aprendizaje cooperativo y el uso de tecnologías, para atender diferentes estilos de aprendizaje. Además, efectúo evaluaciones formativas y retroalimentación constante, fomentando un ambiente inclusivo y motivador. Estas adaptaciones ayudan a que cada estudiante</i>

	<i>se sienta valorado y apoyado, lo que contribuye a su permanencia en la educación media”.</i>
D1-2	<i>“Tengo en cuenta el contexto socio cultural y el territorio en el que está inmersa nuestra institución de esta manera las actividades se ajustan más a la realidad de los estudiantes”.</i>
D1-4	<i>“Incluyo actividades para los distintos estilos de aprendizaje, agrego en la planeación de clase destrezas motoras, sonoras y visuales; y realizo acompañamiento de profundización plástica para profundizar los sábados”.</i>
D2-2	<i>“Realizo un proceso de flexibilización curricular acorde a las características de los estudiantes. Atención semi-personalizada en el aula, para aquellos estudiantes que lo soliciten o lo necesiten”.</i>
D2-3	<i>“En mis prácticas pedagógicas efectúo adaptaciones del lenguaje con el que se hace la retroalimentación a los estudiantes, la frecuencia con la que cumplo dicha retroalimentación. También hago adaptaciones relacionadas con el tipo de actividad de laboratorio o simulación que trazo para cada curso, esto depende de aspectos como el nivel de profundización en el que se encuentran, su reacción y aceptación frente a las actividades propuestas previamente”.</i>
D3-2	<i>“La práctica docente en educación media en colegio oficial por lo general se planea para la mayoría de los estudiantes, lo que dificulta el ejercicio de adaptar las prácticas de manera particular. En la actualidad, se busca adaptar el currículo y las prácticas educativas en especial a estudiantes de inclusión que presentan necesidades educativas. En mi caso particular, considero que acciones como priorizar algunos contenidos temáticos, utilizar el contexto local en la problematización de las clases e incentivar el cuidado y buen uso de los recursos contribuye a que el estudiante se sienta parte de la institución y la vea como algo significativo para su vida”.</i>
D3-3	<i>“La adaptación siempre es tener en el centro de procesos educativos a los estudiantes, ellos al sentirse identificados con esos contextos educativos pueden apropiarse de los saberes y darle la importancia de no abandonar la escuela”.</i>
D3-4	<i>“El aprendizaje significativo desde las canciones que les gustan a los estudiantes y de ahí se generan mediaciones con el currículo escolar. Parto del enfoque de aprendizaje significativo, donde la enseñanza se adapta a las necesidades e intereses de los estudiantes. En mis clases, aplico estrategias de interacción teórico-musical, lo que permite captar la atención de los jóvenes y facilitar la comprensión de conceptos filosóficos y sociales. Además, mantengo una línea de innovación constante en el desarrollo del pensamiento crítico y el estímulo de habilidades comunicativas, lo que favorece la expresión argumentativa y el análisis reflexivo. Estas estrategias son especialmente relevantes en el área de Filosofía, donde el diálogo y la construcción del conocimiento compartido son fundamentales”.</i>
D4-1	<i>“El trabajo desde las direcciones de curso, el diálogo con las familias y en ocasiones la flexibilización de horarios y actividades extraescolares, han permitido que los estudiantes se mantengan en el sistema educativo”.</i>
D4-2	<i>“Considerar las necesidades de estudiantes con discapacidades o dificultades de aprendizaje, proporcionando recursos adicionales (guías adaptadas), adaptaciones en el aula (visuales o auditivas) y apoyo especializado cuando sea necesario”.</i>
D4-4	<i>“En primer lugar, reconocer a cada estudiante en su particularidad y propiciar en clase un espacio seguro de expresión y respeto entre pares, estableciendo pautas claras de comunicación y tolerancia”.</i>
D5-1	<i>“Las adaptaciones más especiales se hacen para los estudiantes que tienen habilidades diferentes. Para ellos se elabora el PIAR donde se flexibilizan los</i>

	<i>contenidos, las actividades y los métodos de evaluación. Se fortalece la permanencia de todos los estudiantes mediante todas las actividades que se programan al interior de la asignatura: talleres, trabajos, participación y con las actividades institucionales de mejoramiento y suficiencia”.</i>
D5-2	<i>“Hacer las clases activas, participativas y motivadoras, las cuales inician con preguntas de reflexión y se incentiva para que cada estudiante comparta su respuesta. Asimismo, hago lecturas de reflexión que permiten autoconocimiento y adquisición de valores”.</i>
D6-1	<i>“El grado de dificultad de mis adaptaciones particulares reside en que mis aulas siempre están presentes cerca de 45 estudiantes, no doy abasto, se trabaja cooperativamente con los y las profesionales de necesidades, doy reportes a directores de grupo y orientadores. Intento al máximo, ser inclusivo, pero humanamente es una condición estructural que viene desde la política pública. Es un ejercicio pedagógico dónde los aspectos conceptuales nunca pueden estar por encima de la humanidad. Primero nos detenemos en la persona, es su singularidad, y luego, en los procesos de aprendizaje y enseñanza; si lo primero no se garantiza, lo segundo no se logra”.</i>

Nota. Elaboración (2025) a partir de las narrativas de los docentes con relación a la pregunta 3.

En las adaptaciones de las prácticas pedagógicas que los docentes hacen para la permanencia, es predominante la distinción de elementos como el reconocimiento de las particularidades, el lenguaje claro, acciones que complementan el currículo normalizado por los estándares de competencias, derechos básicos de aprendizaje, es decir, favorecer la vida escolar de los estudiantes y fomentar su permanencia, estas se identifican según las características mostradas en la siguiente tabla.

Tabla 32

Adaptaciones en las prácticas pedagógicas para fomentar la permanencia

Adaptación	Análisis de las adaptaciones que realizan los docentes
Estrategias de enseñanza diferenciadas	Implementan estrategias diferenciadas, ofreciendo opciones de proyectos que se alinean con los intereses y habilidades de los estudiantes, utilizando diversas metodologías como el aprendizaje cooperativo y el uso de tecnologías, y realizando evaluaciones formativas y retroalimentación constante.
Contextualización del aprendizaje	Tienen en cuenta el contexto sociocultural y el territorio en el que está inmersa la institución, ajustando las actividades a la realidad de los estudiantes y utilizando el contexto local en la problematización de las clases.
Claridad y accesibilidad en la instrucción	Plantean temas, actividades y propuestas de trabajo claras, donde los estudiantes pueden entender qué se solicita y cómo serán evaluados sus trabajos, y realizan adaptaciones del lenguaje en la retroalimentación.
Atención a los estilos de aprendizaje	Incluyen actividades para los distintos estilos de aprendizaje, incorporando destrezas motoras, sonoras y visuales en la planeación de clase.

Flexibilización curricular	Realizan un proceso de flexibilización curricular acorde a las características de los estudiantes, priorizando algunos contenidos temáticos y ofreciendo atención semi-personalizada en el aula.
Fomento del aprendizaje significativo	Buscan el aprendizaje significativo, partiendo de los gustos e intereses de los estudiantes, como las canciones, y estableciendo conexiones con el currículo escolar.
Reconocimiento y valoración de la individualidad	Reconocen que los estudiantes tienen talentos diferentes que deben ser valorados, motivándolos para aprender y reconocer su individualidad y capacidades.
Inclusión y atención a la diversidad	Consideran las necesidades de estudiantes con discapacidades o dificultades de aprendizaje, proporcionando recursos adicionales, adaptaciones en el aula y apoyo especializado cuando es necesario; también propician un espacio seguro de expresión y respeto entre pares.
Interacción y colaboración	Promueven el trabajo colaborativo, la participación y el diálogo, estableciendo pautas claras de comunicación y tolerancia.
Enfoque en el desarrollo integral	Hacen clases activas, participativas y motivadoras, que inician con preguntas de reflexión y lecturas que permiten el autoconocimiento y la adquisición de valores.
Adaptaciones en la evaluación	Modifican la evaluación, haciéndola más didáctica y enfocándose en conceptos clave, y plantean situaciones de aprendizaje de acuerdo con el nivel actual del estudiante, aumentando gradualmente el grado de dificultad.
Apoyo y acompañamiento	Brindan acompañamiento de profundización, realizan trabajo desde las direcciones de curso, dialogan con las familias y flexibilizan horarios y actividades extraescolares

Nota. Elaboración (2025) a partir de las narrativas de los entrevistados.

A partir de las narrativas de los docentes, es claro que conocer el grupo de estudiantes, y sus particularidades son vital, dada la diversidad que allí converge, esta caracterización permitió enfocar las prácticas con estrategias que pueden ser llevadas a cabo con el fin de que el aprendizaje sea significativo y motivador. A partir del Software empleado se ilustra la co-ocurrencia de códigos en la siguiente nube de palabras y diagrama Sankey correspondientes a las figuras 14 y 15.

Figura 14

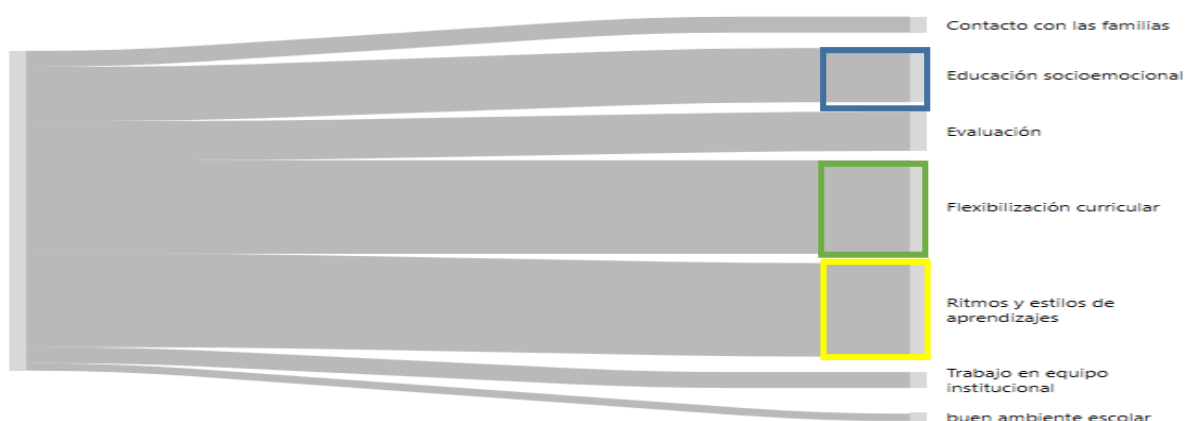
Nube de palabras pregunta 3 de la entrevista semiestructurada



Nota. Elaboración (2025).

Figura 15

Diagrama de Sankey de coocurrencia de códigos en Estrategias de permanencia partir de la práctica pedagógica



Nota. Elaboración (2025).

Categorías emergentes

A partir del Diagrama, se establecieron las categorías emergentes de la investigación: flexibilidad curricular, aprendizaje en contexto y motivación. En el contexto de la educación media en Bogotá se hizo evidente que las prácticas pedagógicas deben responder a las múltiples dimensiones del desarrollo humano, más allá de los aprendizajes cognitivos tradicionales. La escuela, en tanto espacio formativo, tiene la responsabilidad de acoger la diversidad de trayectorias vitales de los y las estudiantes, particularmente en una ciudad con alta heterogeneidad social, cultural y económica. En este sentido, se hace indispensable el diseño y desarrollo de prácticas pedagógicas centradas en la socioemocionalidad, la flexibilidad curricular y la atención a los ritmos y estilos de

aprendizaje, pilares que permiten construir ambientes educativos inclusivos, pertinentes y significativos.

Desde la perspectiva de la socioemocionalidad, las prácticas pedagógicas deben propiciar el reconocimiento y la gestión de las emociones como base del aprendizaje significativo. Según Goleman (1995), las habilidades socioemocionales —como la empatía, la autorregulación y la conciencia emocional— son fundamentales para el éxito académico y personal de los estudiantes. En contextos urbanos como el bogotano, atravesados por conflictos familiares, pobreza, violencia de género y desigualdad, la escuela se convierte en un espacio vital para el acompañamiento emocional y el desarrollo de la resiliencia. Autores como Bisquerra (2011) proponen la educación emocional como una herramienta transversal que favorece el desarrollo integral y la prevención de situaciones de riesgo escolar, como el abandono o la desmotivación.

En concordancia, las prácticas pedagógicas con enfoque socioemocional se orientan al fortalecimiento de vínculos afectivos entre docentes y estudiantes, la promoción del trabajo colaborativo, el diálogo permanente, la solución pacífica de conflictos y el reconocimiento de la diversidad identitaria. Estas estrategias contribuyen a una mayor permanencia escolar, ya que construyen sentido de pertenencia y fortalecen la autoestima de los y las jóvenes (UNESCO, 2021). La flexibilidad curricular, por su parte, es una condición necesaria para responder a los intereses, necesidades y contextos particulares de los estudiantes. En palabras de Litwin (2005), flexibilizar el currículo implica alejarlo del paradigma uniformizador y abrir posibilidades de co-construcción del conocimiento con los sujetos que aprenden.

En el marco de la política educativa de Bogotá, esta flexibilidad se relaciona con enfoques pedagógicos diferenciados, el reconocimiento de trayectorias diversas, y la inclusión de temáticas contemporáneas que conecten con los proyectos de vida de los y las adolescentes, como la educación sexual, la ciudadanía digital, el emprendimiento y los derechos humanos. Asimismo, los ritmos y estilos de aprendizaje deben ser considerados como variables esenciales en el diseño de la enseñanza. Gardner (1993) con su teoría de las inteligencias múltiples, y Kolb (1984) con su modelo de estilos de aprendizaje, coinciden en señalar que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera ni al mismo ritmo.

De ahí que, las prácticas pedagógicas en educación media deban diversificar las estrategias didácticas, alternar momentos individuales y colectivos, emplear recursos visuales, kinestésicos y auditivos, y fomentar metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el aula invertida o el aprendizaje cooperativo.

Estas consideraciones resultan especialmente relevantes para contextos como Bogotá, donde los estudiantes provienen de distintos entornos culturales, niveles socioeconómicos y experiencias escolares previas. Adaptar las metodologías y los tiempos de aprendizaje a esa diversidad es una manifestación concreta de la justicia educativa (Frigerio, 2012), que se traduce en mayores oportunidades de éxito y en trayectorias educativas más sostenidas.

En síntesis, prácticas pedagógicas centradas en la socioemocionalidad, la flexibilidad curricular y la atención a los ritmos y estilos de aprendizaje constituyen un enfoque humanizado y situado, que permite afrontar los desafíos de la educación media en Bogotá. Estas prácticas no solo potencian el aprendizaje académico, sino que también promueven la permanencia, el bienestar y la agencia de los y las estudiantes, en clave de equidad y transformación social. Así pues, las prácticas pedagógicas que priorizan la socioemocionalidad buscan desarrollar en los estudiantes habilidades para comprender y manejar sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás, mantener relaciones saludables y tomar decisiones responsables. En la tabla se muestran las presentes en el contexto de la educación media en Bogotá.

Tabla 33

Prácticas pedagógicas que priorizan la socioemocionalidad en Bogotá

Prácticas pedagógicas	Características
Creación de un ambiente de aula seguro y de confianza	Fomentar un espacio donde los estudiantes se sientan libres de expresar sus sentimientos sin temor al juicio, promoviendo el respeto mutuo y la escucha activa.
Enseñanza explícita de habilidades socioemocionales	Integrar lecciones o actividades específicas sobre identificación y manejo de emociones, resolución de conflictos, comunicación asertiva, empatía y toma de decisiones.
Fomento de la colaboración y el trabajo en equipo	Diseñar actividades que requieran la interacción y cooperación entre estudiantes, promoviendo la construcción de relaciones positivas y el desarrollo de habilidades sociales.
Desarrollo de la autoconciencia y la autorregulación	Incorporar prácticas de reflexión sobre las propias emociones, fortalezas y debilidades, así como estrategias para manejar el estrés y la frustración.
Promoción de la resiliencia y el pensamiento positivo	Ayudar a los estudiantes a desarrollar la capacidad de afrontar desafíos, aprender de los errores y mantener una actitud optimista.
Conexión con la comunidad	Involucrar a las familias y a la comunidad en el proceso de desarrollo socioemocional de los estudiantes.

Nota. Elaboración (2025)

Con relación a estas prácticas los autores representativos y sus aportes se exponen a continuación. Por su parte Goleman, centró la importancia de su teoría en las habilidades

emocionales (autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales) para el éxito personal y profesional. Sus ideas sugieren que estas habilidades pueden ser aprendidas y desarrolladas, lo que implica que la escuela debe ser un espacio para su enseñanza intencional.

En esa misma línea, CASEL (Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning): Aunque no es un único autor, sino una organización líder en la promoción de la educación socioemocional. Han desarrollado un marco de habilidades socioemocionales (SEL) que incluye autoconciencia, autogestión, conciencia social, habilidades de relación y toma de decisiones responsable, proporcionando guías prácticas para la implementación de programas SEL en las escuelas.

Mientras que Seligman, precursor de la psicología positiva, centró sus investigaciones en el estudio de las fortalezas humanas y de bienestar. Sus aportes sugieren que fomentar el optimismo, la gratitud, la resiliencia y el sentido de propósito en los estudiantes contribuye significativamente a su bienestar socioemocional y éxito académico. Se mencionó, la importancia de la flexibilidad curricular en Educación media en Bogotá, que implica adaptar el currículo para responder a las necesidades, intereses y contextos diversos de los estudiantes, trascendiendo un modelo rígido y único. Sus características se incluyen en la tabla No 34.

Tabla 34

Flexibilidad curricular en las prácticas

Prácticas pedagógicas	Características
Diseño curricular abierto y adaptable	Permitir ajustes en los contenidos, metodologías y evaluaciones según las particularidades de los grupos de estudiantes y los recursos disponibles.
Integración de conocimientos y habilidades	Promover la conexión entre diferentes áreas del conocimiento y la aplicación de aprendizajes a situaciones reales y significativas para los estudiantes.
Participación estudiantil en la construcción del aprendizaje	Involucrar a los estudiantes en la elección de temas, proyectos o metodologías, dándoles autonomía y fomentando su motivación intrínseca.
Uso de metodologías activas y diversificadas	Implementar proyectos, estudios de caso, aprendizaje basado en problemas, debates, simulaciones, que permitan a los estudiantes explorar y construir su conocimiento de manera autónoma y colaborativa.
Evaluación formativa y diversificada	Emplear múltiples instrumentos y estrategias de evaluación que consideren los diferentes ritmos y formas de aprender, y que brinden retroalimentación constante para el mejoramiento.
Contextualización de los contenidos	Relacionar los temas de estudio con la realidad local, cultural y social de los estudiantes de Bogotá, haciendo el aprendizaje más relevante y significativo.

Nota. Elaboración (2025).

Refuerzan estas ideas algunos autores representativos, sus aportes son: Lev Vygotsky: su Teoría Sociocultural enfatiza la importancia del contexto social y cultural en el aprendizaje. Aunque no abordó directamente la flexibilidad curricular como la entendemos hoy, su idea de que el aprendizaje es un proceso social y que los contenidos deben ser significativos para el estudiante, apoya la necesidad de adaptar el currículo a las realidades y conocimientos previos de los alumnos. La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) resalta la importancia de que el aprendizaje se sitúe en un punto óptimo de desafío para cada estudiante, lo cual requiere flexibilidad.

John Dewey: Defensor del Aprendizaje por Experiencia y la Educación Progresista. Propone que la educación debe ser activa, experiencial y relevante para la vida de los estudiantes. Sus ideas sobre un currículo centrado en los intereses del alumno y la resolución de problemas reales, son fundamentales para entender la necesidad de flexibilidad y adaptación del currículo a las necesidades e intereses cambiantes de los estudiantes.

Stenhouse, Lawrence: Abogó por un currículo como proceso más que como producto. Su enfoque plantea que el currículo debe ser una hipótesis a ser probada y adaptada en la práctica, donde los docentes tienen un rol fundamental en la investigación y el desarrollo curricular. Esto implica una flexibilidad inherente al diseño y la implementación del currículo, permitiendo su constante evolución.

En lo que tiene que ver con las prácticas pedagógicas enfocadas en los ritmos y estilos de aprendizaje, se reconoce que cada estudiante es único en la forma en que percibe, procesa y asimila la información. La tabla a continuación expone la caracterización en la educación media en Bogotá.

Tabla 35

Prácticas enfocadas en los ritmos y estilos de aprendizaje

Prácticas pedagógicas	Características
Diagnóstico y conocimiento de los estudiantes	Realizar evaluaciones iniciales para identificar las preferencias de aprendizaje (visual, auditivo, kinestésico) y los ritmos individuales (rápido, lento, reflexivo).
Diversificación de metodologías de enseñanza	Utilizar una variedad de estrategias didácticas (exposiciones, debates, actividades prácticas, recursos audiovisuales, trabajo colaborativo y autónomo) para atender a las diferentes formas en que los estudiantes aprenden.
Ofrecer opciones y caminos múltiples	Permitir que los estudiantes elijan cómo abordar ciertas tareas, cómo presentar sus conocimientos o qué recursos utilizar para aprender un tema.

Implementación de estrategias de diferenciación	Adaptar los materiales, las actividades y las evaluaciones para satisfacer las necesidades individuales, proporcionando apoyo adicional a quienes lo necesitan y desafíos para quienes avanzan más rápido.
Uso de recursos tecnológicos variados	Incorporar herramientas digitales que permitan personalizar el aprendizaje, ofrecer diferentes formatos de contenido y proporcionar retroalimentación inmediata.
Fomento de la metacognición	Ayudar a los estudiantes a comprender cómo aprenden mejor, alentándolos a reflexionar sobre sus propios procesos de aprendizaje y a desarrollar estrategias personales.
Ambientes de aprendizaje flexibles	Organizar el espacio del aula de manera que facilite el trabajo individual, en parejas o en pequeños grupos, adaptándose a las necesidades de cada actividad.

Nota. Elaboración (2025).

Al respecto algunos autores representativos y sus aportes:

Howard Gardner: Creador de la Teoría de las Inteligencias Múltiples. Propone que la inteligencia no es una capacidad única, sino que se manifiesta en diversas formas (lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, corporal-kinestésica, intrapersonal, interpersonal, naturalista y, posteriormente, existencial). Su teoría impulsa la diversificación de las estrategias de enseñanza y evaluación para apelar a las diferentes inteligencias de los estudiantes, lo que directamente se relaciona con los estilos de aprendizaje.

David Kolb: Desarrollador de la Teoría del Aprendizaje Experiencial y los Estilos de Aprendizaje. Kolb propone un ciclo de aprendizaje basado en la experiencia concreta, la observación reflexiva, la conceptualización abstracta y la experimentación activa. A partir de este ciclo, identifica cuatro estilos de aprendizaje principales: Divergente, Asimilador, Convergente y Acomodador. Sus aportes son fundamentales para entender cómo los estudiantes procesan la información y cómo las prácticas pedagógicas pueden adaptarse para maximizar el aprendizaje según cada estilo.

Rita y Kenneth Dunn: Son reconocidos por sus investigaciones sobre los Estilos de Aprendizaje y el desarrollo de modelos y herramientas para identificarlos. Su modelo considera un conjunto amplio de elementos que influyen en el aprendizaje (ambiental, emocional, sociológico, fisiológico y psicológico), ofreciendo una visión integral sobre cómo se puede adaptar el entorno y las estrategias para optimizar el aprendizaje individual.

Continuando, se finaliza con el análisis de los cuestionamientos de carácter abierto.

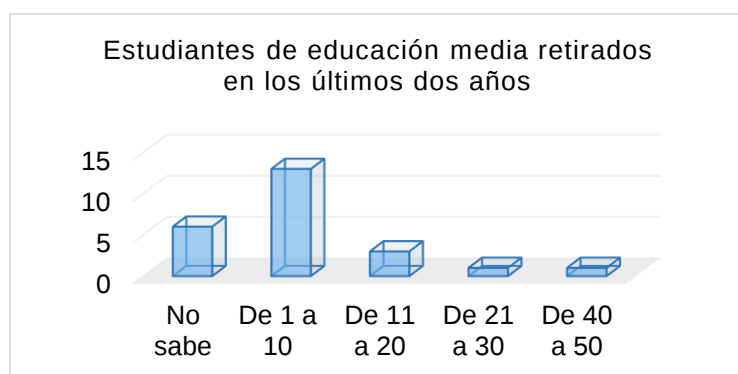
5.2.1.4. Análisis de las narrativas a la pregunta (4) abierta.

La pregunta, de manera concreta, buscaba reconocer las opiniones frente a si ¿Podría proporcionar información sobre el número de estudiantes de la educación media que se han retirado de la institución en los dos últimos años, las principales causas de estos

abandonos y las acciones que ha implementado dentro de su práctica pedagógica para prevenir este fenómeno? El análisis de las respuestas se dividió en tres aspectos: i. Información sobre el número de estudiantes de la educación media que se han retirado de la institución en los dos últimos años, el comportamiento de las respuestas se muestra en la figura.

Figura 16

Narrativas de los docentes sobre el número de estudiantes de la educación media retirados en los últimos 2 años



Nota. Elaboración (2025) a partir de las narrativas de los docentes.

En cuanto al promedio de estudiantes retirados del sistema, se identificaron narrativas que sustentaban razones en lo institucional, debido a la diferencia en su infraestructura y ubicación, además guardando la reserva de información de las seis (6) instituciones participantes, de las cuales 3 (tres) de ellas poseen 1.200 estudiantes por jornada, una (1) con 1.700, una (1) con 1100 y una (1) de 750, por tal motivo, dependiendo de las características, tienen mayor cantidad de cursos en los grados décimo y undécimo, lo que obstaculiza establecer un promedio común. Algunos, manifiestan bajas cifras (de 2 a 5 estudiantes), en tanto que otros señalan números más altos (30 o 50 estudiantes en ciertos casos), lo que dificulta evidenciar la forma como el contexto geográfico y socioeconómico interviene en estas cifras.

Al igual, se observaron las principales causas del abandono por parte de los estudiantes de la educación media, en la tabla se transcriben las narrativas de los participantes.

Tabla 36

Narrativas de los docentes sobre las causas del abandono escolar

Código	Narrativas
D1-2	<i>“Diversas razones, cambio de domicilio, amenazas por situaciones externas, traslado laboral de padres, traslado a otras ciudades, salida abrupta de la casa, estas condiciones se salen de las manos de nosotros los docentes”.</i>
D2-1	<i>“Condiciones socioeconómicas, familias disfuncionales, dónde los estudiantes deben salir a trabajar porque no tienen papá o mamá o ambos, su intención de ser futbolistas, se dedican al deporte y poco les interesa terminar su educación media, no hay apoyo familiar en exigencia y disciplina, el desánimo por la educación, no le ven un futuro a seguir preparándose”.</i>
D2-2	<i>“Cambio de lugar de residencia (Dentro y fuera de Colombia), Deseo de no estudiar más por parte de los estudiantes. Manifiestan que no les gusta o les aburre ir a estudiar; debido a que no entienden algunas cosas o la exigencia de los docentes. También manifiestan que es muy pesado debido a que en el colegio los estudiantes deben realizar su servicio social y sus estudios de profundización en la jornada contraria, lo cual les exige estar casi todos los días entre 8 - 10 - 12 horas en la institución. Intención de empezar a trabajar por situaciones personales o están trabajando y esto les impide continuar estudiando en el colegio, optando por la validación. Pretensión de ir a validar y terminar en menos tiempo su bachillerato”.</i>
D3-3	<i>“Repitencia del año escolar; cambios en la configuración o estructura familiar; falta de los recursos económicos básicos (haciendo que el estudiante deba asumir jornadas laborales para aportar el factor monetario al hogar); desinterés por la escuela y la baja innovación en el aula”.</i>
D4-4	<i>“Se retiran para validar y obtener rápidamente un título e irse a generar ingresos para su familia. No todas las veces esto se presenta porque pierden el año, está atado también a qué tenemos una población flotante y hay cambios frecuentes de domicilio”.</i>
D5-4	<i>“Cambio de ciudad, y un solo caso, por situaciones de bajo rendimiento académico. Está realidad, es diferente a Ciudad Bolívar, el cual, el número es significativo puesto que son atravesados por fenómenos como, amenazas, embarazados no deseados incursionar en el comercio de manera informal. Por cuenta de la firma de los acuerdos de paz, sé que muchos estudiantes de Media, regresaron con sus familias a los territorios, máxime, con la pandemia”.</i>
D6-4	<i>“La razón fue falta de métodos de estudio y autorregulación para enfrentar sus propias responsabilidades como estudiantes de media”.</i>

Nota. Elaboración (2025) a partir de las respuestas de los entrevistados.

Entre las causas más frecuentes que fueron decantadas por el método estadístico simple, se evidencia en la tabla.

Tabla 37

Análisis de las narrativas de los docentes sobre las causas del abandono escolar

Causas del Abandono Escolar	Análisis
Cambio de Domicilio	Traslados de vivienda dentro de la ciudad, a otras ciudades o incluso a otros países.
Condiciones Socioeconómicas	Dificultades económicas que obligan a los estudiantes a trabajar para apoyar a sus familias.
Desinterés y Desmotivación	Falta de interés en los estudios, desánimo y percepción de que la educación no es relevante para su futuro.
Problemas Familiares	Situaciones familiares difíciles, como familias disfuncionales o falta de apoyo familiar.
Factores Externos	Amenazas, violencia en el entorno y otras situaciones que ponen en riesgo la seguridad de los estudiantes.
Necesidad de trabajar	Muchos estudiantes se ven obligados a comenzar a trabajar para ayudar a sus familias, lo que les impide continuar con sus estudios.
Problemas académicos	El bajo rendimiento académico y la dificultad para cumplir con las exigencias escolares pueden llevar al abandono.
Deseo de validación	Algunos estudiantes optan por validar sus estudios para obtener el título de bachillerato más rápido.

Nota. Elaboración (2025) a partir de las narrativas de los participantes entrevistados.

De esta manera y llevado este análisis al Diagrama Sankey, de la figura 17 se puede observar.

Figura 17

Diagrama de Sankey de coocurrencia causas del abandono escolar



Nota. Elaboración (2025).

El diagrama evidencia las narrativas de los docentes en cuanto al retiro del sistema educativo, lo han hecho por situaciones ajenas a su quehacer docente, de índole familiar, por lo general aspectos económicos que conllevan cambios de jornada escolar o de lugar de residencia, para ejercer labores de cuidado de los más pequeños, por actividades deportivas, o ubicación laboral para apoyar a sus padres con el sustento del hogar o retorno

a sus regiones debido al desplazamiento forzado o la violencia que se viven en algunas localidades de la ciudad.

Otras narrativas, refieren situaciones propias del aula, como problemáticas convivenciales entre estudiantes, falta de recursos tecnológicos y didácticos, algunos casos de intolerancia y no aceptación de la diferencia. Ahora, frente a las acciones que ha implementado dentro de su práctica pedagógica para prevenir el fenómeno del abandono, en la tabla se presentan los hallazgos.

Tabla 38

Narrativas de los docentes sobre práctica pedagógica para prevenir el abandono

Código	Narrativas
D1-1	<i>“Realizando encuentros de egresados donde se compartan experiencias y casos éxitos del proceso en la media. Para abordar esto, he implementado diversas estrategias en mi práctica pedagógica: Proyectos interdisciplinarios sobre sostenibilidad local Experiencias de campo y aprendizaje práctico Adaptación curricular con Bilingüismo Evaluaciones formativas y retroalimentación constante Uso de metodologías diversas y tecnologías educativas Estas acciones han contribuido a aumentar la motivación, el compromiso y la permanencia de nuestros estudiantes en la educación media”.</i>
D1-2	<i>“Trabajamos sobre el desinterés del estudiante, buscamos generar otros espacios de aprendizaje y charlas motivacionales”.</i>
D2-1	<i>“En la práctica, el diálogo constante, realizar proceso socio ocupacional, buscar estrategias de becas, y preparación para exámenes de estado y exámenes para universidades públicas. Procurar motivar en cuanto a que estudiar si es un camino posible de oportunidades de mejorar calidad de vida”.</i>
D2-3	<i>“citación a padres de familia para conversar sobre los aspectos personales que los puedan motivar a la deserción”.</i>
D3-4	<i>“Para abordar esta problemática, dentro de mi práctica pedagógica implemento estrategias como: Acompañamiento académico y emocional a estudiantes en riesgo de deserción. Adaptación de metodologías didácticas que faciliten el aprendizaje y mantengan la motivación. Fomento del trabajo en equipo y del sentido de comunidad, promoviendo el apoyo entre pares. Integración de elementos culturales y artísticos para hacer más accesibles y atractivos los contenidos. Estos enfoques buscan fortalecer el vínculo de los estudiantes con la institución y brindarles herramientas para continuar con su formación académica”.</i>
D4-1	<i>“Aunque las instituciones educativas hacen el manejo desde las direcciones de curso, orientación escolar, no siempre se logra mantener a los estudiantes en el sistema educativo”.</i>
D4-4	<i>“Como docente tengo el deber de motivar a los estudiantes a continuar persiguiendo sus sueños y proyectos, mostrando las oportunidades que existen para seguir preparándose e impactar sus entornos”.</i>
D6-3	<i>“Yo he tratado siempre de crear un clima escolar inclusivo, favoreciendo el respeto. También reportando las diferentes situaciones a los entes encargados que les puedan brindar apoyo”.</i>

D6-4 *“En general se trabaja desde el aprendizaje significativo, la resolución de problemas, creando entorno de confianza donde el estudiante asume con responsabilidad su propio proceso de aprendizaje”.*

Nota. Elaboración (2025) a partir de las narrativas de los entrevistados.

Es claro que, en las narrativas, se reconocen estrategias y las acciones para reducir el abandono escolar que desarrollan los docentes entrevistados, elementos plasmados en la tabla a continuación.

Tabla 39

Síntesis de las narrativas de los docentes sobre las acciones pedagógicas que hacen para prevenir el abandono escolar

Acciones pedagógicas para prevenir el abandono escolar	Análisis
Acompañamiento Socioemocional	Diálogo constante con los estudiantes, apoyo emocional y atención a sus historias de vida.
Apoyo Académico	Refuerzo para estudiantes con dificultades, adaptación de metodologías y flexibilización curricular.
Motivación y Orientación	Charlas motivacionales, orientación vocacional y estrategias para mostrar la relevancia de la educación.
Estrategias Pedagógicas Innovadoras	Uso de proyectos interdisciplinarios, aprendizaje basado en proyectos, clases participativas y uso de tecnologías.
Trabajo Colaborativo	Fomento del trabajo en equipo y el sentido de comunidad.
Comunicación con las Familias	Citación a padres de familia, diálogo constante y trabajo conjunto para apoyar a los estudiantes.
Adaptación Curricular	Modificación de contenidos y actividades para atender las necesidades individuales de los estudiantes.
Creación de un clima escolar inclusivo	En donde se fomente el respeto, y se trabaje en equipo.

Nota. Elaboración (2025) a partir de las narrativas de los participantes.

Mediante el software empleado para el análisis de testimonios se construyó la nube de palabras de la figura 18, que permite corroborar y observar las interrupciones y concurrencias, así.

Nube de palabras pregunta 4 de la entrevista semiestructurada



El análisis de la nube de palabras generada a partir de las narrativas de los docentes permite visibilizar los ejes semánticos más recurrentes en torno a las acciones pedagógicas implementadas para prevenir el abandono escolar. Palabras como *acompañamiento*, *escucha*, *motivación*, *familia*, *contexto*, *diálogo*, *flexibilidad*, *afectividad* y *estrategias* emergen con alta frecuencia, lo cual revela un enfoque predominantemente humano y relacional en las prácticas pedagógicas orientadas a la permanencia estudiantil.

Por otro lado, la palabra *familia* aparece como un elemento clave, lo cual da cuenta de una visión ampliada de la responsabilidad educativa, donde la prevención del abandono escolar se asume como un proceso corresponsable entre escuela y hogar. Además, términos como *estrategias*, *metodología*, *innovación* y *adaptación* remiten a una actitud proactiva por parte del profesorado en la búsqueda de herramientas pedagógicas más flexibles y contextualizadas, especialmente para responder a las barreras de aprendizaje, desmotivación o dificultades sociales que inciden en la continuidad educativa.

134

de un enfoque integral que combina elementos afectivos, comunicativos, comunitarios y metodológicos, todos orientados a fortalecer el vínculo entre el estudiante y la escuela como estrategia clave para evitar el abandono escolar. Este panorama también permite afirmar que las prácticas docentes están marcadas por un compromiso ético y social con la permanencia escolar, especialmente en contextos de vulnerabilidad.

Aunado a lo anterior, se encuentra el instrumento conformado por tres (3) preguntas cerradas, con el que se pretendió conocer las percepciones de los docentes de acuerdo a sus experiencias, en la tabla a continuación se presentan.

Frente a estas preguntas, se consideró plantearla con el fin de escuchar las voces de los participantes, siendo esta investigación cualitativa, Norman K. Denzin (2010) en su obra, examina la correspondencia entre la investigación cualitativa y cuantitativa, argumentando que estos métodos se pueden complementar sin necesidad de un enfoque mixto.

Tabla 40

Preguntas cerradas formuladas en la entrevista semiestructurada

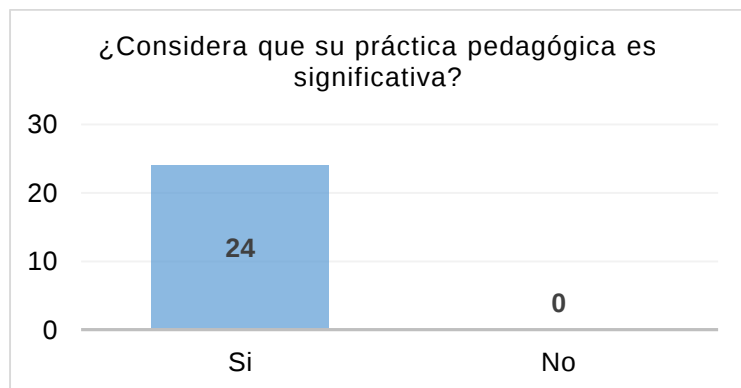
N°	Pregunta
1	¿Considera que su práctica pedagógica es significativa?
2	¿Considera importante la práctica pedagógica en la permanencia de los estudiantes de la educación media y dentro de ella emplear estrategias para identificar los estudiantes que están en riesgo de abandono escolar?
3	¿Tiene conocimiento sobre las políticas y estrategias para la permanencia estudiantil? De los siguientes grupos de estrategias, organice en orden de importancia, según las que cree usted son las de mayor relevancia para la permanencia estudiantil 1. Calidad educativa, Cobertura, Formación docente 2. Pertinencia, Salud mental y alimentación escolar 3. Transporte escolar, Subsidios condicionados y orientación socio-ocupacional

Nota. Elaboración (2025) a partir de entrevista semiestructurada aplicada.

5.2.1.5. Análisis de las percepciones pregunta cerrada uno (1). La primera pregunta cuestiona ¿Considera que su práctica pedagógica significativa?, en la figura se presentan las respuestas de los 24 docentes participantes.

Figura 19

Resultado entrevista sobre la percepción de los docentes frente a su práctica pedagógica significativa



Nota. Elaboración (2025) a partir de las narrativas de los docentes (2025).

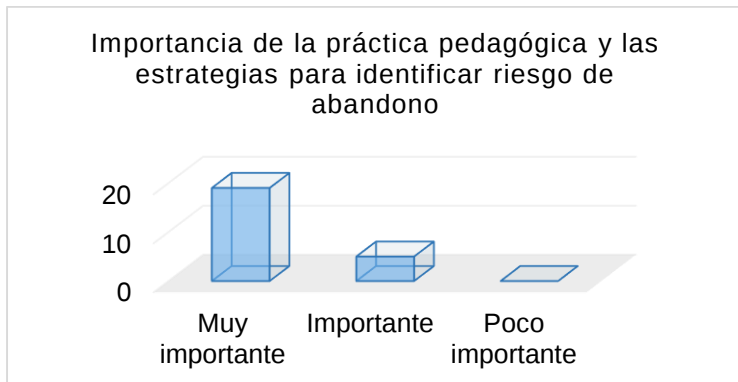
El análisis arroja unanimidad por parte de los docentes consultados en cuanto a si consideraban o no que su práctica resultaba significativa, puede ser interpretada desde varios aspectos. Primero, indica un alto nivel de compromiso y satisfacción con su labor. También, podría evidenciar una profunda conexión con los estudiantes, propósito en su enseñanza y apreciación de que contribuyen a su desarrollo integral. Por otra parte, podría mostrar que implementan estrategias pedagógicas efectivas y relevantes para el aprendizaje, vinculadas a un ambiente de aprendizaje inclusivo aparte de estimulante, donde se sientan motivados y valorados. Sin embargo, es necesario tener presente que la percepción de “significativa” puede variar según las experiencias y los contextos de las instituciones educativas donde laboran.

5.2.1.6. Análisis de las percepciones a la pregunta dos (2) cerrada.

En cuanto al cuestionamiento sobre ¿Considera importante la práctica pedagógica en la permanencia de los estudiantes de la educación media y dentro de ella emplear estrategias para identificar los estudiantes que están en riesgo de abandono escolar?, en la figura se presentan las percepciones de los docentes entrevistados.

Figura 20

Narrativas de los docentes frente a la importancia de las prácticas pedagógicas en la permanencia estudiantil y estrategias para identificar el riesgo de abandono



Nota. Elaboración (2025) a partir de las percepciones de los docentes.

Las respuestas de los 24 participantes demuestran una percepción clara en la relación de las prácticas pedagógicas con la permanencia estudiantil. Siendo 20 (veinte) de los entrevistados los que las consideran “muy importantes”, indica un consenso en cuanto al impacto positivo en la retención de estudiantes. Por otra parte, los cuatro (4) docentes que las ven como “importante” igualmente reconoce su valor, aunque con menor relevancia. Esta división de percepciones, refleja las diversas experiencias y enfoques en la ejecución de dichas prácticas. Es así como la valoración alta apunta a que estrategias efectivas para reconocer y mitigar el riesgo de abandono son necesarias.

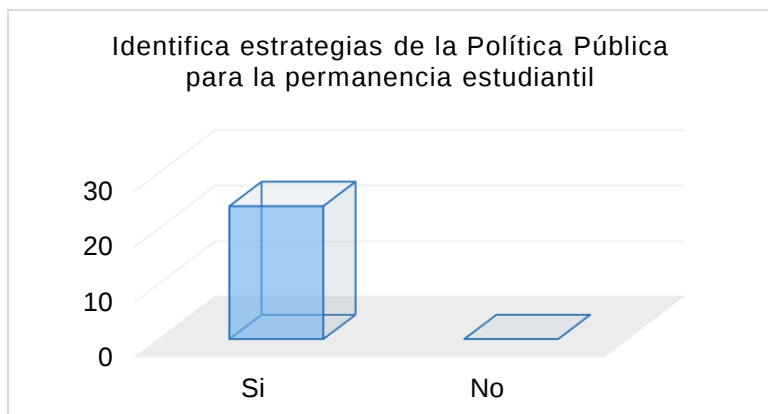
Con relación a los entrevistados que las consideran “importante” sería de utilidad reconocer las causas tras las respuestas e indagar qué elementos específicamente podrían reforzar su percepción. Es así, como todas las respuestas emitidas podrían ser guía para formular políticas y programas que fortalezcan las prácticas, por consiguiente, la permanencia estudiantil.

5.2.1.7. Análisis de las percepciones a la pregunta tres (3) cerrada.

Con relación a la pregunta ¿tiene conocimiento sobre las políticas y estrategias para la permanencia estudiantil?, se muestra en la figura las percepciones de los 24 entrevistados.

Figura 21

Resultado entrevista sobre la identificación de los docentes en cuanto a políticas públicas en educación para la permanencia estudiantil



Nota. Elaboración (2025) a partir de las percepciones de los docentes.

La respuesta es favorable e indica que los docentes tienen conocimiento de las estrategias de política pública que se generan para promover la permanencia. Esto lleva a afirmar que tienen familiaridad con ellas en el campo educativo, lo que puede favorecer la conexión. Asimismo, expresa compromiso de apoyar a los estudiantes para mantenerse en la escuela, elemento decisivo para lograr el éxito académico. A pesar de la unanimidad, es importante profundizar cuáles estrategias específicas identifican y cómo las hacen parte en su práctica diaria, además de cuáles de ellas consideran efectivas en la realidad escolar.

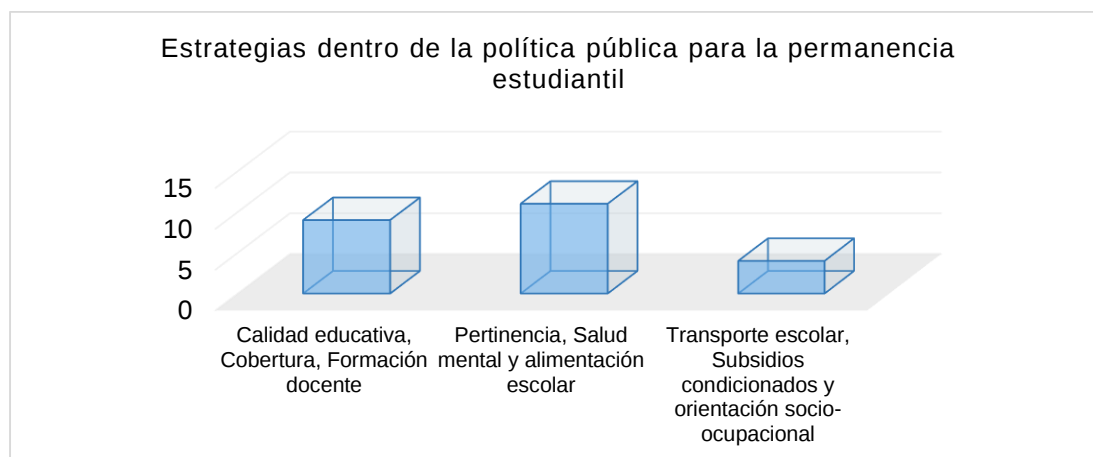
Por esta razón, a continuación, se pregunta a los participantes: de los siguientes grupos de estrategias, organice en orden de importancia, según las que cree usted son las de mayor relevancia para la permanencia estudiantil

1. Calidad educativa, Cobertura, Formación docente
2. Pertinencia, Salud mental y alimentación escolar
3. Transporte escolar, Subsidios condicionados y orientación socio-ocupacional

Los resultados se presentan en la figura 22.

Figura 22

Resultado entrevista sobre las estrategias dentro de la política para la permanencia estudiantil



Nota. Elaboración (2025) a partir de las percepciones de los docentes.

Las estrategias que tienen mayor reconocimiento entre los 24 (veinticuatro) docentes, son permanencia, salud mental y alimentación escolar, ya que, son clave para fomentar un ambiente educativo favorable y asegurar que los estudiantes se mantengan en la escuela. La primera de ellas, relaciona la alineación del currículo y los programas educativos con los intereses y necesidades de los estudiantes, dado que son elementos cruciales para conservar la motivación y el compromiso. La segunda, considerando que el apoyo a la salud mental de los estudiantes es fundamental para el bienestar y la capacidad de hacer frente a los retos académicos y la última, ya que, el tener una nutrición adecuada es fundamental para que los estudiantes rindan académicamente, este aspecto es reconocido y relacionado con la permanencia por parte de los docentes.

Las siguientes estrategias, cuanto a su importancia, son esenciales para afrontar los desafíos de la permanencia estudiantil, además, son temáticas centrales en el debate educativo: calidad: concepto primordial en la educación y tema prioritario en las discusiones sobre políticas educativas. Por otra parte, cobertura: dado su reconocimiento en asegurar que todos los estudiantes obtengan acceso a la educación y, en tercer lugar, la formación docente ya que la capacitación y el desarrollo profesional son claves para el éxito educativo. De las estrategias enunciadas, los docentes consideran de menor prioridad en paralelo a las anteriores, en el contexto de la permanencia estudiantil, ya que su impacto depende de factores adicionales y no abordan directamente las necesidades educativas más inmediatas de los estudiantes, en su orden:

Transporte escolar: si bien es importante para facilitar el acceso a las instituciones, puede ser menos crítico, si los estudiantes disponen de otras opciones de transporte o si las barreras de este no son un problema significativo en ciertos contextos. Subsidios: aunque estos ayudan a solucionar en parte los problemas económicos, su impacto puede ser restringido si no es acompañado de otras estrategias que tengan en cuenta aspectos relacionados con la calidad educativa y el compromiso de los estudiantes. Por lo demás, es posible pensar que estos no son la solución principal para la permanencia escolar.

Por último, la orientación socio ocupacional, aunque es notable en la preparación para el futuro laboral, se puede considerar un aspecto secundario en comparación con necesidades referidas a la calidad educativa, cobertura y apoyo emocional. Los docentes, priorizaron las estrategias que satisfacen aquellas de tipo académico y de bienestar en el presente.

Culminada la etapa dos de la investigación con el análisis de las voces y percepciones de los participantes, se continúa con la siguiente etapa.

5.2.2 Síntesis del análisis de las voces de los docentes y los autores: categorías emergentes

El análisis de las voces de los docentes en diálogo con los aportes de los diversos autores citados permitió evidenciar que, en el marco de la Educación media en los colegios, surgen dos categorías que emergen con fuerza como ejes articuladores de la permanencia escolar: el **aprendizaje significativo** y el **desarrollo emocional**. Ambas categorías se configuran como dimensiones que no solo fortalecen los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que también favorecen la construcción de vínculos entre los estudiantes, sus trayectorias educativas y su proyecto de vida, reduciendo así los riesgos de deserción.

La pertinencia de este análisis radica en que la voz docente, en tanto experiencia situada, se encuentra estrechamente relacionada con las realidades del aula, mientras que las voces de los autores aportan marcos teóricos y conceptuales que sustentan dichas prácticas. En conjunto, estas perspectivas permiten reconocer puntos de convergencia que fundamentan la necesidad de una educación media transformadora, sensible y comprometida con las condiciones de los jóvenes en la ciudad.

Similitudes en torno al aprendizaje significativo

Las voces de los docentes resaltan que la permanencia escolar no puede entenderse únicamente como un asunto administrativo o de control de la asistencia. Por el contrario, se vincula directamente con la capacidad de la escuela para ofrecer experiencias de aprendizaje que tengan sentido en la vida de los estudiantes. Según los relatos, los jóvenes permanecen en la institución en la medida en que encuentran en ella aprendizajes

que trascienden la memorización, conectan con su cotidianidad y les permiten comprender mejor el mundo.

Esta visión encuentra respaldo en las aportaciones de **Ausubel (1983)**, quien plantea que el aprendizaje significativo ocurre cuando la nueva información se relaciona de manera sustancial con los conocimientos previos del estudiante, favoreciendo así una mayor retención y comprensión. De igual manera, **Coll (2004)** enfatiza que el rol del docente consiste en mediar experiencias pedagógicas que logren ser relevantes para la vida del estudiante, de modo que se fomente no sólo la apropiación del conocimiento, sino también la motivación intrínseca para continuar aprendiendo.

Los docentes, desde su práctica, coinciden en que los contenidos descontextualizados tienden a generar apatía, mientras que la vinculación del conocimiento con las problemáticas sociales, culturales y territoriales de Bogotá resulta más atractiva para los jóvenes. Este planteamiento se relaciona con lo propuesto por **Freire (1997)**, quien defiende la necesidad de un aprendizaje dialógico, en el que el estudiante se reconozca como sujeto activo y capaz de construir sentido a partir de su realidad.

En consecuencia, tanto la voz docente como la voz académica destacan que el aprendizaje significativo es un motor de permanencia escolar, en la medida en que conecta los intereses, expectativas y contextos de los jóvenes con las propuestas pedagógicas de la escuela.

Similitudes en torno al desarrollo emocional

La segunda categoría emergente del análisis es el **desarrollo emocional**, el cual los docentes consideran indispensable para garantizar la permanencia en la educación media. Ellos señalan que gran parte de los estudiantes enfrentan situaciones de vulnerabilidad social, violencia intrafamiliar o carencias afectivas, que inciden directamente en su desempeño académico y en su motivación para continuar estudiando. En este sentido, reconocen que el acompañamiento emocional es tan relevante como la enseñanza de contenidos.

Autores como **Goleman (1996)** han señalado que la inteligencia emocional desempeña un papel determinante en el aprendizaje, pues permite a los estudiantes manejar sus emociones, establecer relaciones saludables y enfrentar la frustración. Asimismo, **Bisquerra (2000)** sostiene que la educación emocional es un proceso continuo y permanente que debe ser integrado en el currículo escolar, ya que promueve competencias como la empatía, la autorregulación y la resiliencia.

Los testimonios docentes recogidos en esta investigación se alinean con estas perspectivas al resaltar que la permanencia escolar se fortalece cuando los estudiantes

sienten que la institución no solo se preocupa por su rendimiento académico, sino también por su bienestar integral. Un ejemplo frecuente en sus relatos es la importancia de contar con espacios de escucha y acompañamiento, así como con docentes que reconozcan las emociones como parte constitutiva del proceso educativo.

En esa misma línea, **Nussbaum (2010)** plantea que una educación centrada en las emociones y en la capacidad de cuidar a los otros es esencial para la formación de ciudadanos democráticos. Esto implica que la permanencia escolar no se limita a evitar la deserción, sino que se vincula con la construcción de comunidades educativas más humanas y solidarias.

Implicaciones para la educación media en Bogotá

El cruce entre las voces docentes y las voces de los autores permite concluir que el aprendizaje significativo y el desarrollo emocional no son dimensiones aisladas, sino profundamente interdependientes. Un aprendizaje sólo puede considerarse verdaderamente significativo cuando responde a las necesidades cognitivas y emocionales del estudiante. De igual modo, el desarrollo emocional se potencia en escenarios de aprendizaje donde el conocimiento cobra sentido y relevancia para la vida.

En el contexto de los colegios públicos de Bogotá, estas coincidencias resultan particularmente relevantes debido a la diversidad social y cultural de los estudiantes. La permanencia escolar se convierte así en un desafío que no puede abordarse únicamente con medidas normativas, sino que exige repensar las prácticas pedagógicas desde enfoques integrales.

Además, este análisis evidencia la necesidad de políticas educativas que reconozcan y fortalezcan el papel de los docentes como mediadores tanto del conocimiento como del desarrollo emocional. Es indispensable que las instituciones brinden formación continua a los maestros en metodologías de enseñanza significativa y en estrategias de acompañamiento socioemocional, de modo que puedan responder de manera pertinente a los desafíos de la educación media en la ciudad.

En suma, el diálogo entre las voces de los docentes y las voces de los autores revela una coincidencia fundamental: el aprendizaje significativo y el desarrollo emocional constituyen pilares indispensables para fortalecer la educación media y garantizar la permanencia escolar en los colegios públicos de Bogotá.

Los docentes, desde su práctica, confirman que los estudiantes permanecen en la escuela cuando sienten que lo aprendido les resulta útil y está vinculado con su vida cotidiana, y cuando encuentran un entorno emocionalmente seguro que les brinda acompañamiento y reconocimiento. Estas percepciones son respaldadas por diversos

autores, quienes han demostrado que la motivación, la emoción y el sentido son elementos esenciales del proceso educativo.

Finalmente, reconocer estas coincidencias permite comprender que la permanencia escolar no se logra únicamente con estrategias de control, sino con propuestas pedagógicas humanizantes que reconozcan al estudiante como un ser integral. En este horizonte, la educación media en Bogotá puede convertirse en un espacio de posibilidad para la construcción de proyectos de vida, la transformación social y la equidad educativa.

5.3. Resultados objetivo específico dos (2): fase tres (3) análisis epistemológico de autores frente a las prácticas pedagógicas para la permanencia

Con el fin de dar respuesta al objetivo “*Caracterizar las prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la educación media, de la ciudad de Bogotá*”, en esta fase, se retoman los conceptos expresados por los autores base del marco conceptual, además de los emitidos por entes gubernamentales y organismos multilaterales. Cabe señalar, que posterior a la construcción de la tabla de meta referencia de cada una de las palabras clave, se realizó el análisis en cuanto a similitudes y divergencias, en la tabla se plasman las relacionadas con la educación.

Tabla 41

Similitudes y divergencias en el análisis de autores variable educación

Similitudes	Divergencias
Derecho Humano Fundamental y Universal. La mayoría de los aportes coinciden en que la educación es un derecho humano fundamental y universal. Esto se refleja en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU (Artículo 26), la Constitución Política Nacional de Colombia (Artículo 67), la Sentencia T-002 de la Corte Constitucional, la Ley General de Educación (Ley 115, 1994, Art. 96), y la UNESCO (2000). La Agenda 2030 también lo subraya como un objetivo de desarrollo sostenible.	Énfasis en el impacto. Aunque todos la ven como transformadora, algunos autores como Freire (2005) ponen el foco en la interacción entre el que enseña y el que aprende para la transformación del ser, mientras que documentos como la Agenda 2030 o la CEPAL (2019) pueden enfatizar más su rol en el desarrollo sostenible o el cambio positivo de la sociedad a nivel macro.
Desarrollo Integral del Individuo. Existe un consenso en que la educación debe promover el pleno desarrollo de la personalidad humana, la formación moral, intelectual y física. Bruner (2000) lo asocia con el desarrollo de capacidades para pensar, sentir y hablar que	Especificidad en los Fines. Mientras la Declaración Universal habla del "pleno desarrollo de la personalidad humana", otros como el Plan

repercuten en la vida social y económica. La Guía 33 del MEN (2020) lo vincula con la mejoría de la formación humana.	Decenal de Educación (2016-2026) detallan fines como enfrentar avances tecnológicos, económicos, científicos y culturales, y promover la participación activa, responsable y democrática en la sociedad.
---	--

Transformación Social y Movilidad.
Se reconoce la educación como un elemento crucial para transformar positivamente la sociedad, superar desigualdades, sacar a las personas de la pobreza, y contribuir al bienestar económico, cívico y social. La CEPAL (2019) y la ONU (1999) enfatizan su papel en impulsar proyectos de vida y la movilidad social.

Proceso Permanente y Continuo.
La Ley General de Educación (Ley 115, 1994, Art. 1) define la educación como un "proceso de formación permanente, personal, cultural y social". El DANE la ve como un proceso de cambio continuo que mejora a las personas.

Rol del Estado en la Regulación y Garantía.
La Constitución Política Nacional de 1991 establece la función del estado de "inspeccionar, regular y vigilar, propender por que sea de calidad, se logren sus fines, la formación moral, intelectual y físicamente, como también se les garantice cubrimiento del servicio, acceso y permanencia".

Nota. Elaboración (2025).

A partir de las similitudes que se indican sobre la educación en Bogotá, al ser apreciada como un derecho fundamental, juega un papel trascendental en el desarrollo personal y social, de igual manera en el fomento de la equidad y el bienestar general. Es así, como se destaca la necesidad de un compromiso constante de todos los agentes sociales para garantizar que este derecho se ponga en práctica de forma efectiva. Por lo que se refiere a las divergencias, se pueden aseverar unos puntos esenciales, debido a que, no obstante, existe unanimidad en cuanto al poder de cambio, las miradas varían con relación a los objetivos específicos y enfoques que deben ser priorizados para alcanzar dicha transformación.

De forma similar, se realizó el proceso de análisis para la palabra clave educación media, en la siguiente tabla se presentan las dos características.

Tabla 42

Similitudes y divergencias en el análisis de autores variable educación media

Similitudes	Divergencias
Continuidad y Culminación de Ciclos Educativos. Se concibe como una etapa que consolida y avanza sobre los niveles anteriores. El Decreto 1860 del MEN (1994) la organiza como parte de la enseñanza formal y la Ley 115 de 1994 la describe como el ciclo donde se afianzan conocimientos para la transición a la educación universitaria y el mundo laboral.	Obligatoriedad. No hay un consenso global sobre la obligatoriedad de la educación media. Mientras en muchos países latinoamericanos sí lo es, en Asia, Europa y Australia o Brasil no tiene carácter de obligatoriedad.
Preparación para la Educación Superior y el Mundo Laboral. La mayoría de los aportes destacan su doble carácter: preparar para la educación superior y para el ingreso al trabajo. Garnier (2011) y Tawil (2011) ratifican su importancia como herramienta para la siguiente etapa de formación o para el mercado laboral. Los planes de desarrollo de alcaldes de Bogotá también abordan esta articulación.	Enfoque de Medición de Calidad. Aunque se busca la calidad, algunos, como Gómez, Díaz y Celis (2009), sugieren que en Colombia el enfoque se ha centrado en la formación académica hacia el logro de resultados óptimos en las pruebas SABER 11º para acceder a la universidad. Esto podría implicar una divergencia en la priorización de los indicadores de calidad o en los métodos para evaluarla.
Carácter Académico o Técnico. La Ley 115 de 1994 establece que la educación media tendrá un carácter académico o técnico. Esta clasificación es consistente con modelos internacionales mencionados, como los de Australia, Brasil, Chile, Corea del Sur, España, Finlandia, Holanda, Japón y México.	Duración y Estructura Curricular. Si bien el promedio es de tres años, hay países como Holanda, Chile y Finlandia que cuentan con cuatro años. México también presenta una clasificación en bachillerato general, tecnológico y profesional técnico.
Formación Integral y Ciudadana. La UNESCO (2019) enfatiza que este nivel va más allá de un simple acceso a la siguiente trayectoria, siendo fundamental para cimentar identidades, dar sentido a la experiencia propia y concebir los fundamentos de la participación ciudadana. Garnier (2011) también la ve como gestora de convivencia, democracia y ciudadanía.	
Importancia de la Calidad y Relevancia. La Declaración de Incheon de la UNESCO promueve una educación media de alta calidad, gratuita y universal, ofreciendo opciones de formación que permitan adquirir saberes especializados y habilidades para enfrentar los requerimientos tecnológicos y laborales cambiantes. Varios planes de	

desarrollo en Bogotá, como el de Antanas Mockus (2001-2004) y Claudia López (2020-2024), también buscan garantizar una educación media de calidad y pertinente.

Nota. Elaboración (2025).

Las similitudes de los conceptos emitidos por los diversos autores consultados en cuanto a la educación media coinciden en que es una etapa clave en la formación de los jóvenes, en la cual se asocian todos los saberes que se obtienen por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje con habilidades prácticas, teniendo en cuenta que estos cumplan con calidad y hagan parte de una formación integral, que los lleve a prepararse para un futuro en la siguiente etapa del sistema académico y hagan efectiva su ciudadanía participando activamente en la sociedad.

En este mismo análisis, se identifican diferencias en cuanto a la obligatoriedad o no en los diferentes países ya que, siendo un derecho fundamental, sería coherente con un enfoque de exigencia en su cumplimiento, por otra parte, evidentemente no se debe centrar en alcanzar un puntaje alto en una prueba estandarizada y si en la calidad para lograr mejores desempeños frente a la continuidad del proceso educativo unido a la duración del proceso y el currículo que la cubre.

Con respecto a la permanencia estudiantil, en el análisis epistemológico de autores, la tabla recopila las similitudes y divergencias halladas.

Tabla 43

Similitudes y divergencias en el análisis de autores variable permanencia estudiantil

Similitudes	Divergencias
Responsabilidad Compartida. La permanencia se entiende como un compromiso de la familia, la sociedad y el Estado. La Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) lo respalda.	Identificación de Causas Principales de Abandono. Mientras que la Corte Constitucional (T-002, 1992) señala el desinterés de los padres con bajos niveles de escolaridad como un factor significativo, el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL, 2013) destaca que los problemas socioeconómicos predominan en familias de bajos recursos, y que los estudiantes se retiran por aburrimiento o falta de utilidad en lo que aprenden.
Enfoque Multicausal. Existe un reconocimiento de que la deserción y, por ende, la permanencia, son fenómenos multicausales, influenciados por aspectos psicológicos, sociales, económicos y organizacionales. El MEN afirma que es un	Énfasis en Soluciones. Algunos aportes se centran más en la responsabilidad institucional y gubernamental (programas y subsidios), mientras que otros ponen un mayor énfasis en la calidad de los docentes y la adaptación curricular para

tema ocasionado por múltiples causas que trasciende lo económico.	satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes.
Impacto en el Proyecto de Vida. La permanencia se considera crucial para el proyecto de vida del estudiante y su familia.	
Estrategias de Apoyo y Programas Gubernamentales. Tanto el MEN como los planes de desarrollo de Bogotá proponen e implementan diversas estrategias y programas (subsidios, transporte, alimentación, entornos seguros, flexibilización curricular) para garantizar la permanencia. El Plan Decenal de Educación 2016-2026 también coincide en el acceso, cobertura y permanencia.	
Importancia de la Calidad Educativa y Pertinencia: La calidad ofrecida por la institución educativa y la pertinencia de la formación son cruciales para el compromiso del estudiante y su permanencia.	
Rol de la Familia y la Comunidad. El acompañamiento parental y la comunicación con los docentes son factores favorecedores de la permanencia. Ricardo (2014) y la SEP de México (2013) resaltan el interés de los padres de familia en apoyar el proceso educativo.	

Nota. Elaboración (2025).

Se identifica en las convergencias, que la permanencia estudiantil es un fenómeno multicausal que precisa un enfoque integral, en el cual se comparta la responsabilidad entre los diversos actores. Es así como también, las políticas educativas deben tener en cuenta todos los factores con el fin de diseñar medidas efectivas que procuren un contexto favorable para el aprendizaje además del crecimiento personal de los adolescentes. En cuanto a las divergencias se revela que la interrelación entre el contexto familiar, situación socioeconómica, institucional, además de la calidad educativa son factores que deben ser tomados en consideración en la gestión educativa que favorezcan la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo.

Finalmente, en cuanto a la práctica pedagógica, se presenta la tabla con el análisis correspondiente.

Tabla 44

Similitudes y divergencias en el análisis de autores variable Práctica pedagógica

Similitudes	Divergencias
Papel Central del Docente. Los aportes coinciden en que los docentes son orientadores del proceso de formación, enseñanza y aprendizaje. La OCDE (2005) los describe como "trabajadores de primera línea responsables de despertar el interés de los estudiantes y de fomentar su aprendizaje".	Enfoque en el Resultado vs. Proceso. Gómez, Díaz y Celis (2009) sugieren que la educación media se ha centrado en el logro de resultados óptimos en pruebas (como SABER 11º) para el acceso a la universidad, lo que podría influir en un enfoque de la práctica pedagógica hacia la preparación para exámenes. En contraste, Marina et al. abogan por ir más allá de lo meramente cognitivo, hacia habilidades no cognitivas y la formación integral.
Conexión entre Teoría y Práctica. Echeverry enfatiza la habilidad del docente para conectar sus conocimientos pedagógicos con la práctica, adaptando metodologías según las particularidades de los educandos y sus contextos.	Influencia del Contexto Institucional. Dubet y Martuccelli (1998) reconocen a la escuela como un "aparato reproductor" que puede ser un obstáculo para algunos estudiantes, mientras que Miranda la percibe como un espacio incluyente que fomenta una educación en igualdad de condiciones. Esta diferencia en la percepción del impacto de la institución puede llevar a distintas aproximaciones en la práctica pedagógica.
Impacto en el Aprendizaje y Desarrollo de Habilidades. La práctica pedagógica debe facilitar aprendizajes adecuados e integrales. Se busca que los estudiantes "aprendan" más que solo "enseñarles". Se promueve el desarrollo de habilidades no cognitivas, inteligencia emocional y competencias transversales.	Autonomía del Docente vs. Políticas Educativas. Ball et al. argumentan que las políticas difícilmente determinan completamente la práctica, ya que no pueden prever todas las eventualidades. Esto sugiere una divergencia entre la intención de las políticas y la realidad de la aplicación en el aula.
Necesidad de Adaptación y Flexibilidad. Los docentes deben adaptar su práctica a las características de cada estudiante, empleando metodologías diversas como el trabajo colaborativo, proyectos y tecnologías.	
Formación Integral del Educando. La práctica pedagógica debe contribuir a la formación integral del educando para la democracia, la paz, la convivencia, el trabajo, la recreación, la cultura y la investigación.	
Rol en la Permanencia Estudiantil. Las prácticas de aula que contienen pedagogías activas y consideran las necesidades e intereses	

de los estudiantes pueden propender por la permanencia.

Nota. Elaboración (2025).

El análisis de las similitudes en los conceptos de diversos autores se destaca que, en el proceso educativo, los docentes son un agente clave. Su idoneidad para relacionar teoría y práctica, adaptar sus prácticas a las necesidades de los estudiantes y promover un aprendizaje integral es primordial para promover la permanencia estudiantil, así como del desarrollo de habilidades que preparen a los jóvenes para el futuro. En cuanto a las divergencias, existen diversas opiniones que incluyen desde la crítica al sistema educativo hasta la defensa de su potencial inclusivo. Existe tensión entre un enfoque en resultados y el desarrollo integral, de igual modo, las diferencias en la apreciación del rol de la escuela y la autonomía docente, recalcan las complicaciones que se presentan en el campo educativo y la exigencia de un diálogo continuo referente a cómo mejorar la práctica pedagógica en favor de todos los estudiantes.

Con respecto a la fase cuatro (4) de la investigación, se realizó la actividad cinco (5) del proceso a continuación, se presenta.

5.4. Resultados objetivo específico tres (3) fase cuatro (4). “Determinar las contribuciones de las prácticas pedagógicas de los docentes y de las políticas públicas a la permanencia en educación media, en la ciudad de Bogotá”

En esta, con el fin de abordar este objetivo se llevó a cabo la triangulación de las fases uno (1), dos (2) y tres (3).

Inicialmente, con la revisión de 2242 folios, 210 de ellos a nivel internacional, 718 en el contexto nacional, 978 en el distrito (Bogotá), además, de la revisión realizada a dos manos entre el Ministerio de Educación Nacional y la OCDE con 336 en donde estos organismos emitieron las recomendaciones, así como nueve (9) estrategias, fue posible identificar los aportes de las políticas públicas que contribuyen a la permanencia estudiantil en la educación media, se reconocieron aquellas que se encuentran vigentes hallando similitudes y divergencias.

En la siguiente, mediante dos actividades se abordó el objetivo específico dos “Caracterizar las prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la educación media, de la ciudad de Bogotá”, la primera, mediante la entrevista semiestructurada, se definió práctica pedagógica significativa, por otra parte, se realizó el análisis encontrando las convergencias y divergencias en las cuatro (4) preguntas abiertas y las percepciones de los participantes en

las cerradas, conjuntamente mediante el análisis epistemológico de autores y organismos, se hallaron las mismas características.

La cuarta fase se presenta en la siguiente tabla correspondiente al análisis de la triangulación de la información, en la que se tienen las prácticas pedagógicas significativas y las políticas de permanencia, es realizado con el fin de identificar convergencias, divergencias, tensiones y vacíos, seguido de una síntesis del proceso.

Tabla 45

Síntesis del proceso de triangulación

	Análisis
Convergencias	Desarrollo Integral del Estudiante Tanto las prácticas pedagógicas significativas como las políticas de permanencia enfatizan la importancia del desarrollo integral de los estudiantes, abordando no solo lo académico sino también lo personal, social y emocional.
	Participación Activa y Aprendizaje Significativo Ambas perspectivas destacan la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje y la importancia de lograr un aprendizaje significativo que sea relevante y aplicable a la vida real.
	Contextualización y Conexión con la Realidad Se reconoce la necesidad de contextualizar el conocimiento y conectar el aprendizaje con las experiencias y la realidad de los estudiantes, así como de promover la aplicación del conocimiento en situaciones reales.
Divergencias	Inclusión y Equidad Las políticas de permanencia buscan garantizar el acceso y la permanencia en la educación para todos, reconociendo la diversidad y la necesidad de crear escuelas incluyentes, lo cual se alinea con las prácticas pedagógicas que buscan atender las necesidades y estilos de aprendizaje individuales.
	Enfoque Principal. Las prácticas pedagógicas significativas se centran principalmente en las estrategias de enseñanza y el impacto en el aprendizaje, mientras que las políticas de permanencia abordan un espectro más amplio que incluye aspectos administrativos, financieros, de acceso y equidad.
	Responsabilidad. Las prácticas pedagógicas significativas recaen principalmente en los docentes y su quehacer en el aula, mientras que las políticas de permanencia implican la corresponsabilidad del Estado, las instituciones educativas, las familias y la sociedad en general.
Tensiones	Implementación vs. Normativa. Puede existir una tensión entre lo que establecen las políticas de permanencia y la forma en que se implementan las prácticas pedagógicas en el aula.
	Por ejemplo, las políticas pueden promover la inclusión y la atención a la diversidad, pero los docentes pueden enfrentar dificultades para adaptar sus metodologías a las necesidades de todos los estudiantes.
	Recursos vs. Expectativas.

	Las políticas pueden establecer metas ambiciosas en términos de calidad y equidad, pero las instituciones educativas pueden carecer de los recursos necesarios (infraestructura, personal capacitado, materiales) para implementar prácticas pedagógicas que contribuyan a la permanencia.
	Seguimiento y Evaluación. Si bien se menciona la importancia de la evaluación del aprendizaje, podría haber un vacío en cuanto al seguimiento y la evaluación sistemática del impacto de las prácticas pedagógicas significativas en la permanencia de los estudiantes.
Vacíos	Formación Docente. Aunque se reconoce la importancia de la formación docente, podría ser necesario profundizar en la forma en que se prepara a los docentes para implementar prácticas pedagógicas que no solo mejoren el aprendizaje, sino que también contribuyan a la permanencia de los estudiantes.
	Factores Contextuales. Si bien se mencionan los factores contextuales que influyen en la deserción, podría ser útil explorar con mayor profundidad cómo las prácticas pedagógicas pueden abordar estos factores y mitigar su impacto en la permanencia.

Nota. Elaboración (2025).

A continuación, en la tabla se presentan las estrategias halladas para cada uno de los objetivos específicos planteados en la investigación.

Tabla 46

Estrategias para las políticas y las prácticas pedagógicas

Objetivos Específicos	Estrategia
1. Identificar los aportes de las políticas públicas a la permanencia en la educación media.	Es crucial examinar las políticas implementadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Secretaría de Educación de Bogotá. Algunas áreas clave a considerar incluyen:
	Programas de apoyo socioeconómico. Iniciativas como subsidios de transporte, alimentación y útiles escolares, que abordan las barreras económicas para la permanencia. Aquí sería útil ver los datos del SISBEN, para determinar qué estudiantes pueden aplicar a estos programas.
	Programas de orientación vocacional y profesional. Estrategias que ayudan a los estudiantes a definir sus proyectos de vida y a conectar sus intereses con las oportunidades educativas y laborales.
	Políticas de inclusión y diversidad. Medidas para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen o condición, tengan acceso a una educación de calidad.
	Programas de apoyo psicosocial. Servicios de consejería y acompañamiento que ayudan a los estudiantes a enfrentar desafíos personales y emocionales.
	Programas de educación flexible. Modelos educativos que se adaptan a las necesidades de los estudiantes que enfrentan dificultades para asistir a la escuela regularmente.

	El Sistema de Información del MEN, provee información valiosa por medio de los distintos sistemas de información allí nombrados. SINEB: El Sistema Nacional de Información de la Educación Básica y Media (SINEB), es una herramienta que permite consultar y analizar la información sobre la educación básica y media de Colombia. SGCF: Sistema de Gestión de la Cobertura Educativa, permite la gestión de los cupos escolares en los establecimientos educativos oficiales de la ciudad. SIMAT: Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media, consolida información sobre matrículas, estudiantes, grupos, novedades y demás información relevante de los estudiantes del sector oficial. Todos estos sistemas, pueden proveer información relevante, para la creación de políticas públicas, y así mismo ayudar en la medición del impacto de las mismas.
2. Caracterizar las prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes	Las prácticas pedagógicas significativas que contribuyen a la permanencia estudiantil se caracterizan por: Conectar el aprendizaje con la realidad y los intereses de los estudiantes. Fomentar la participación activa y la construcción colaborativa del conocimiento. Adaptar la enseñanza a las necesidades y estilos de aprendizaje individuales. Crear un ambiente de apoyo y respeto que promueva el bienestar emocional. Utilizar metodologías innovadoras y recursos tecnológicos que motiven a los estudiantes. Ayudar en la construcción de proyectos de vida.
3. Determinar las contribuciones de las prácticas pedagógicas y las políticas públicas a la permanencia	La permanencia estudiantil es el resultado de la interacción entre las prácticas pedagógicas y las políticas públicas. Las políticas públicas crean un entorno favorable para la permanencia, al abordar las barreras socioeconómicas y al proporcionar recursos y apoyo. Las prácticas pedagógicas significativas fortalecen el compromiso y la motivación de los estudiantes, al hacer que el aprendizaje sea relevante y significativo. Para maximizar la permanencia, es necesario que las políticas y las prácticas se alineen y se complementen entre sí. Las herramientas del MEN, tienen la posibilidad de medir la eficiencia de las políticas públicas y las prácticas pedagógicas, y así mismo, ayudar a determinar qué tipo de implementaciones funcionan de una mejor manera. Al analizar estos tres puntos, se puede obtener una comprensión integral de cómo las prácticas pedagógicas y las políticas públicas trabajan juntas para promover la permanencia estudiantil en la educación media en Bogotá.

Nota. Elaboración (2025) a partir de políticas públicas y testimonios de los docentes.

En síntesis, para fortalecer la relación entre las prácticas pedagógicas y la permanencia, es crucial promover una mayor articulación entre las políticas y su implementación en el aula, proporcionar los recursos necesarios para apoyar la labor docente, fortalecer la formación docente en estrategias pedagógicas que promuevan la permanencia, y desarrollar mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto de estas en la trayectoria educativa de los estudiantes.

En cuanto al logro del objetivo tres (3) de la investigación, claramente, se concibió práctica pedagógica significativas como: aquella que genera un impacto sustancial en el aprendizaje y el desarrollo holístico del estudiante, ya que están centradas en él, además de relevantes, participativas, inclusivas y colaborativas. Por otra parte, cuando son implementadas de manera efectiva, así como articuladas con las políticas públicas, logran conseguir la reducción del abandono escolar, aparte de garantizar que todos los educandos tengan la oportunidad de completar su educación media y construir un futuro mejor.

Estas prácticas se caracterizan por:

1. Establecer conexiones entre el conocimiento y las experiencias vitales del estudiante.
2. Estimular la reflexión crítica y el pensamiento autónomo.
3. Promover la participación activa y la construcción colaborativa del saber.
4. Adaptar las metodologías a las necesidades y estilos de aprendizaje individuales.
5. Integrar tecnologías y recursos innovadores de manera eficaz.
6. Esta práctica trasciende la mera transmisión de información, fomentando la curiosidad y la motivación intrínseca en los estudiantes.

A continuación, en la tabla se presentan las contribuciones de la práctica significativa.

Tabla 47

Contribuciones de las prácticas significativas

Contribuciones	Práctica pedagógica significativa
1. Transformación Cognitiva y Proyección de Vida.	Aquella práctica que, mediante el uso de diversas herramientas didácticas, produce una transformación cognitiva en el estudiante. Esta transformación implica la adquisición de información, el desarrollo de competencias y habilidades que permiten al estudiante configurar y desarrollar su proyecto de vida.
2. Contextualización del Conocimiento.	Cuando vincula el conocimiento con un contexto relevante para el estudiante.
3. Construcción de Relaciones Conceptuales.	Facilita la construcción de relaciones conceptuales, generando conocimiento relevante y significativo para el estudiante.

4. Aprendizaje Significativo.	Cuando se evidencia el aprendizaje significativo de los participantes.
5. Desarrollo Integral y Gestión Emocional.	Se concibe como un proceso que busca el desarrollo integral del ser humano, donde la adquisición de saberes académicos se complementa con la gestión y el autoconocimiento de las emociones, comportamientos y actitudes. Esto capacita a los estudiantes para resolver situaciones cotidianas. Una práctica significativa debe promover la gestión emocional además de la adquisición de saberes académicos.
6. Modificación de Estructuras de Pensamiento.	Es un proceso educativo que involucra activamente a los estudiantes, modificando sus estructuras de pensamiento preexistentes.
7. Desarrollo Integral y Competencias del Área.	Fortalece el desarrollo integral del estudiante, construyendo aprendizajes significativos y considerando las competencias específicas del área de estudio.
8. Estrategias Pedagógicas Motivadoras.	Es el ejercicio docente que genera estrategias pedagógicas que motivan a los estudiantes a aprender y aplicar el conocimiento en situaciones reales.
9. Formación Integral y Aplicación de Aprendizajes.	Aquella que está diseñada, orientada y evaluada para alcanzar un objetivo de formación integral, desarrollando las capacidades del estudiante y la aplicación de los aprendizajes adquiridos.
10. Herramientas para la Vida.	Es la capacidad de influir en la vida de los estudiantes, proporcionándoles herramientas para analizar, comparar y tomar decisiones fundamentales.
11. Transformación Social y Propósito Formativo.	Se concibe como una oportunidad de trabajo social para la transformación de las comunidades. Tiene un propósito formativo y constructivo claro, empleando estrategias de enseñanza que fomentan el aprendizaje profundo, el desarrollo de habilidades críticas, y la conexión entre el conocimiento y la realidad del estudiante.
12. Formación Multidimensional.	Contribuye a la formación integral del estudiante en diversas dimensiones: personal, académica y comunitaria.
13. Conexión con Experiencias y Contexto.	Un enfoque de enseñanza que propicia la conexión entre el aprendizaje y las experiencias previas del estudiante, contextualizando el saber para hacerlo relevante y útil. Promueve la participación activa, el pensamiento crítico y la curiosidad.
14. Participación Activa y Aprendizaje Evidenciado.	Cuando existe la participación activa de los estudiantes en los procesos de enseñanza aprendizaje y se evidencia el aprendizaje.
15. Didáctica y Metodología Motivadora.	Reúne didáctica y metodología en el desarrollo de actividades motivantes, desafiantes e interesantes para los estudiantes.

16. Elaboración de Nuevos Aprendizajes.	Es aquella estrategia que se utiliza para que el estudiante pueda elaborar un nuevo aprendizaje teniendo en cuenta los pre-conceptos.
17. Aprendizaje Basado en la Realidad	Proceso de enseñanza aprendizaje donde el estudiante adquiere nuevos conocimientos que son base para la solución de problemas reales.
18. Aplicación a la Vida Real.	Se hace cuando se pone en práctica y se lleva a la vida real.
19. Participación Amplia.	Cuando permite la participación y desarrollo de actividades de un 95% de los estudiantes.
20. Autonomía y Desarrollo Integral.	Mediada por la experiencia que le dan importancia al fortalecimiento de las emociones y operaciones cognitivas, donde se fomenta la autonomía y la autorregulación.
21. Acción Educativa.	Cuando se presenta una acción educativa.
22. Impacto Positivo y Participación Activa.	Cuando el docente logra un impacto positivo en la mayoría de sus estudiantes fomentando una participación activa.
23. Trascendencia y Huella Significativa.	Práctica que logra trascender en el tiempo, dejando una marca en los estudiantes.
24. Planeación, Ejecución y Valoración	Un conjunto de acciones de planeación, ejecución y valoración de aprendizajes basados en intereses endógenos y exógenos de los estudiantes.
25. Aprendizaje en Contexto.	Una experiencia educativa en un medio que le da sentido al concepto tratado.

Nota. Elaboración (2025).

Por otra parte, en cuanto a las políticas, a pesar de una normatividad en Colombia que data de más de 31 años, los diferentes gobiernos tanto nacionales como distritales han realizado diferentes actualizaciones en ellas con la aplicación de diversas estrategias que la han promovido, teniendo en cuenta las diferentes causas del abandono, situaciones que afectan a jóvenes y sus familias.

En cuanto a las políticas se destaca que:

1. La Educación es un derecho humano fundamental.
2. Involucra la responsabilidad del Estado para garantizar el acceso, la permanencia y la graduación.
3. Énfasis en la equidad e inclusión: reducir las desigualdades en el acceso y la permanencia.
4. Programas dirigidos a poblaciones vulnerables (indígenas, afrodescendientes, de bajos recursos).
5. Apoyo económico a través de becas: aminorar las barreras económicas
6. Programas de tutorías y acompañamiento académico: fortalecer procesos de aprendizaje en estudiantes con dificultades.
7. Preocupación por la transición entre niveles educativos.

8. Relevancia de la calidad educativa: fundamento para la motivación.

Es así como, en la investigación se encontró que los docentes reconocen las políticas, esto evidencia la importancia de la actualización docente, en cuanto a pedagogía, en su área de conocimiento o en normatividad, así enriquecer sus prácticas y hacer de ellas significativas.

Capítulo 6. Conclusiones, aportes, limitaciones y proyecciones

Para finalizar este proceso investigativo es preciso retomar la pregunta que originó del mismo ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, que contribuyen a la permanencia de los estudiantes en la educación media? En cuanto al supuesto, si el docente revisa sus prácticas pedagógicas, hace interrupciones, moldea y ajusta su rol en el aula, genera acciones que contribuyen a la permanencia en la educación media. En efecto, dado que se han incrementado los índices de deserción de los estudiantes de la Educación media de Bogotá, resulta imperioso que los docentes que ejercen su rol en esta etapa escolar realicen prácticas pedagógicas que procuren por el incremento del índice en los jóvenes, así lograr que culminen sus trayectorias académicas y lleguen al logro del éxito escolar.

Cómo se ha manifestado anteriormente, la Educación en el mundo es una herramienta de gran poder, es por esto que dar cumplimiento al cuarto objetivo de desarrollo sostenible quien llama tener una educación de calidad, junto a las metas 4.1 en relación a la educación gratuita, 4.5 de la no discriminación y la 4C con el aumento de la oferta de profesores cualificados en los países en desarrollo como lo es Colombia son fundamentales.

6.1. Conclusiones

Con relación a la pregunta medular, se concluye que los docentes de Educación media implementan prácticas pedagógicas que contribuyen a la permanencia estudiantil, además que, las consideran significativas ya que acuden a su experticia, relacionando las temáticas de sus asignaturas con el contexto, aplicando diversas estrategias que son experiencias que aparte del conocimiento deja en los jóvenes una huella, porque en esta etapa de la escolaridad y en su edad cronológica ya están en la mayoría de edad en Colombia o próximos a ella, por tanto cercanos a ejercer la ciudadanía y continuar con la formación superior o desarrollar sus proyectos personales.

Las contribuciones identificadas para los estudiantes de la Educación media, en Bogotá-Colombia, se destaca la importancia de desarrollar aquellas de carácter significativo que la promuevan, siendo esta un factor de calidad de gran importancia en la educación a nivel distrital, nacional e internacional, que es directamente proporcional al éxito escolar.

Con la puesta en marcha de este tipo de prácticas se propende por disminuir las cifras de abandono escolar, además, es relevante en el logro de la calidad educativa en las Instituciones Educativas Distritales. Esto es una conclusión

Asimismo, se logró establecer el impulso de la Agenda 2030 a través de la observancia del cuarto objetivo de desarrollo sostenible relacionado con la educación de calidad, así como con las metas 4.1 “educación básica y media gratuita” etapa escolar central en esta investigación, la 4.5 relacionada con la “no discriminación en la educación”, ya que con las prácticas identificadas se toma en cuenta a todos los estudiantes con sus particularidades, por otra parte, la 4C “aumentar la oferta de profesores cualificados en los países en desarrollo” como se evidenció en la importancia de la formación docente para enriquecer e implementar su quehacer. Se esbozan cinco aspectos importantes de la pregunta de investigación:

1. La permanencia estudiantil como resultado de una Educación en contexto.

La investigación evidenció que la permanencia de los estudiantes en la Educación media no solo responde a factores estructurales o administrativos, sino que está profundamente ligada a las prácticas pedagógicas de los docentes. Estas prácticas, lejos de ser actos rutinarios, constituyen estrategias intencionadas, cargadas de sentido y diseñadas a partir de la experiencia, el conocimiento disciplinar y el reconocimiento del entorno social y cultural de los estudiantes. Los docentes comprenden que enseñar no es únicamente transmitir contenidos, sino generar condiciones que motiven, incluyan y conecten a los jóvenes con su realidad y sus proyectos de vida.

2. La experticia docente como base de prácticas pedagógicas significativas y contextualizadas.

El estudio demostró que los docentes consideran sus prácticas pedagógicas como significativas porque se sostienen sobre un saber profesional construido en la interacción permanente con sus estudiantes y con el contexto educativo. Esta experticia no se reduce a la formación académica inicial, sino que se enriquece con la trayectoria, la reflexión constante y la adaptación frente a los desafíos cotidianos de la escuela. En este sentido, los docentes actúan como agentes transformadores que, al reconocer las trayectorias vitales de sus estudiantes, diseñan metodologías que vinculan los contenidos curriculares con temas relevantes para sus vidas.

3. Vinculación entre currículo y contexto: una estrategia contra la deserción escolar.

La vinculación del contenido de las asignaturas con el contexto sociocultural de los estudiantes emerge como una estrategia pedagógica efectiva para fomentar la

permanencia. Esta conexión propicia una mayor apropiación del conocimiento, promueve la participación activa en clase y fortalece el sentido de pertenencia a la escuela. Al hacer visible el valor práctico y simbólico del saber, los docentes logran que el aprendizaje adquiera un carácter significativo, lo que incide directamente en la motivación, el compromiso escolar y la disminución del riesgo de abandono.

4. La pedagogía como acto político y ético en favor del derecho a la Educación.

En las voces de los docentes se reveló una postura pedagógica ética y comprometida, que asume la permanencia estudiantil como una responsabilidad compartida y como una expresión del derecho a la educación. Al adoptar prácticas flexibles, dialogantes y contextualizadas, los docentes desafían lógicas estandarizadas y excluyentes que muchas veces predominan en el sistema educativo. Así, sus prácticas se convierten en actos políticos que sostienen el vínculo pedagógico, fortalecen la inclusión y promueven trayectorias educativas continuas para adolescentes y jóvenes.

5. Los docentes como protagonistas en la construcción de trayectorias educativas sostenibles.

Finalmente, la investigación ratificó que los docentes son actores clave en la construcción de condiciones que favorecen la permanencia escolar. Su capacidad para observar, escuchar, interpretar y responder de manera pertinente a las necesidades de sus estudiantes posiciona sus prácticas como elementos centrales en cualquier política o estrategia orientada a garantizar el acceso, la continuidad y la culminación de la educación media. Reconocer, valorar y fortalecer estas prácticas es, por tanto, una tarea urgente para cualquier proyecto educativo que busque ser más justo, equitativo y transformador.

De modo que, estas prácticas aplicadas, tienen en cuenta las individualidades, acuden a la flexibilización curricular, sin dejar de lado totalmente los requerimientos de un currículo rígido, normalizado, centrado en conceptos y temáticas propias de lineamientos curriculares, propendiendo por brindar acercamiento al saber, de acuerdo a los ritmos y estilos de aprendizaje, modificando las estrategias, además de incluir, según la disponibilidad, del uso de las tecnologías, mediante estas acciones los aleja de decisiones en cuanto a situación de abandono.

Por otra parte, conocidas las causas del abandono, reconociendo que algunas de ellas están fuera del alcance de las instituciones educativas y de los docentes, estos dentro de su quehacer, se intentó reconocer situaciones de alerta frente a la deserción, con el fin de contactar a las familias para mediar e indagar en cuanto a soluciones dentro de la institución como el cambio de jornada o en el contexto próximo cambiando de ambiente escolar.

Así mismo, los docentes en sus voces manifestaron el abandono por cambio de domicilio ya sea a nivel local, nacional o internacional, dado que en su mayoría los estudiantes de otras regiones del país o provenientes del extranjero y sus familias retornan a sus hogares.

Finalmente, es importante indicar que los hallazgos pueden ser aplicables en otras regiones, tanto de carácter urbano, rural, aquellas de difícil acceso, en suma, a cualquier contexto de la educación media a nivel mundial.

6.2. Aportes a la línea de investigación

En cuanto a los aportes a la línea OGEC, se encuentra que:

1. Marco normativo:

La investigación aporta una revisión y actualización del marco normativo en una ventana de más de veinte años, lo cual permite **avizar las transformaciones y continuidades en las políticas educativas** que orientan las prácticas pedagógicas y la permanencia escolar. Este análisis se convierte en un **punto de encuentro con el contexto internacional**, al identificar convergencias y tensiones entre las agendas locales y globales en materia de derecho a la educación, equidad y calidad.

2. Marco teórico:

Se consolida un marco teórico que profundiza en la **comprensión de las prácticas pedagógicas como escenarios de interacción social, cultural y política**, más allá de la dimensión instrumental de la enseñanza. Este sustento conceptual favorece la discusión en torno a la pertinencia de dichas prácticas frente a los desafíos de la permanencia escolar, resaltando su carácter situado, crítico y transformador.

3. Percepciones docentes y categorías emergentes:

El estudio visibiliza las **percepciones de los docentes**, quienes identificaron y resignificaron elementos clave de su quehacer pedagógico. De manera emergente, se configuraron categorías relacionadas con **el papel de las tecnologías digitales, la innovación didáctica, el acompañamiento socioemocional y la inclusión educativa**. Estos hallazgos abren nuevas rutas de indagación y consolidan un aporte empírico que fortalece la línea de investigación al situar la voz docente como eje para comprender y transformar la práctica educativa.

Adicionalmente, las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en la Educación media, desempeñan un papel determinante en la permanencia estudiantil, al crear entornos de aprendizaje significativo, inclusivo y emocionalmente seguros. Estas prácticas, cuando están fundamentadas en la comprensión del contexto socioemocional de

los estudiantes, en el reconocimiento de sus trayectorias de vida y en la flexibilidad curricular, se convierten en estrategias efectivas para prevenir la deserción escolar.

Se evidenció que las acciones pedagógicas que promueven el diálogo, la construcción colectiva del conocimiento, el acompañamiento personalizado y el fortalecimiento del vínculo Escuela-estudiante-familia, inciden positivamente en la motivación, la autoestima y el sentido de pertenencia de los jóvenes, factores claves para su permanencia en el sistema educativo.

Desde esta perspectiva, se proyecta la necesidad de formular políticas públicas y lineamientos institucionales que fortalezcan la formación docente en prácticas pedagógicas con enfoque integral, equidad de género, justicia social y pertinencia territorial. Así mismo, se vislumbra como imperativo promover la consolidación de comunidades de aprendizaje entre docentes, que favorezcan el intercambio de experiencias, la innovación educativa y el trabajo interdisciplinar.

6.3. Limitaciones

Cabe resaltar que contrario a los significativos hallazgos y las contribuciones de esta investigación, es decisivo reconocer las dificultades que se presentaron durante el desarrollo de la investigación, las cuales influyeron en los resultados y la interpretación realizada. Con el fin de brindar una mirada amplia y verídica del proceso realizado, se ponen en evidencia algunas de estas:

Donde la infraestructura de las instituciones es deficiente con menos recursos: servicios públicos, recursos tecnológicos, recurso humano, personal docente y en otro aspecto, la participación ya que sólo se contó con 4 (cuatro) de ellos, de 6 (seis) Instituciones Distritales De Bogotá de las 409 existentes y 6 (seis) de las 20 (veinte) localidades en que está dividida administrativamente la ciudad.

En cuanto a la invitación a la entrevista semiestructurada y con el ánimo de garantizar la participación de las instituciones, se envió invitación a 15 (quince) directivos docentes, haciendo un proceso de recordación mediante correo electrónico, la respuesta positiva se obtuvo de 10 (diez) de ellos, de los cuales sólo dieron el aval seis (6). Se puede decir entonces que la participación de los docentes no fue tan fluida ni amplia como se esperaba inicialmente. Aunque el estudio se centró en prácticas pedagógicas concretas y contextualizadas, no todos los docentes accedieron con la misma disposición a ser parte del proceso investigativo, lo cual redujo el alcance de la muestra y, en algunos casos, limitó la riqueza del análisis cualitativo.

Esta resistencia o baja participación puede atribuirse a diversas razones, como la carga laboral, la falta de tiempo, o incluso una percepción de vigilancia o evaluación externa

sobre su quehacer profesional. Además, algunos escenarios escolares mostraron cierta reticencia institucional frente al ingreso del trabajo investigativo, restringiendo el acceso a ciertas dinámicas escolares clave.

Asimismo, el estudio se desarrolló en un periodo determinado, por lo que los hallazgos deben comprenderse dentro de ese marco temporal y contextual específico. Por ello, aunque los resultados son significativos para comprender el papel de las prácticas pedagógicas en la permanencia estudiantil, no pretenden generalizarse, a todos los contextos escolares de Bogotá.

Pese a estas limitaciones, la investigación logró evidenciar elementos valiosos que abren caminos para futuras indagaciones más amplias y participativas, y destaca la importancia de generar condiciones institucionales que favorezcan la colaboración entre los actores educativos en procesos de investigación comprometidos con el fortalecimiento de la permanencia escolar.

6.4. Proyecciones

Debido a que el foco de esta investigación fue analizar las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, con el fin de evidenciar su contribución a la permanencia de los estudiantes en la educación media, fue posible identificar futuros objetos de estudio relacionados con la profundización en el componente socioemocional, como fuente de salud mental, la gestión de emociones de los adolescentes como estrategia de bienestar institucional en el que sea evidente el trabajo en equipo de maestros, orientadores, como también de los docentes de apoyo.

Cabe considerar por otra parte, las estrategias para la formación en áreas complementarias a las académicas, como las relacionadas con el emprendimiento, el uso de tecnologías, inteligencia artificial, habilidades comunicativas, deportivas entre otras, ya que corresponden a herramienta para el futuro de los jóvenes.

Así mismo, algunos temas como la inclusión, diversidad, interculturalidad, desigualdades educativas, prácticas relacionadas con las metodologías activas que pueden convertir las aulas de clase en espacios de reconocimiento y mayor motivación del aprendizaje en los jóvenes.

A futuro, esta investigación invita a profundizar en estudios que articulen las voces de los estudiantes como protagonistas de su proceso educativo, así como a diseñar mecanismos de evaluación que trasciendan los indicadores de rendimiento académico y consideren factores relacionales y de bienestar. De igual manera, se propone el desarrollo de estrategias pedagógicas que respondan a los desafíos de la escuela en contextos de

desigualdad, violencia, migración y transformación cultural, para asegurar que la permanencia escolar sea una realidad sostenible, equitativa y transformadora.

6.2 Conclusiones y reflexiones finales

A lo largo de esta investigación se ha reafirmado que la permanencia estudiantil en la educación media de Bogotá es un fenómeno complejo, tejido por múltiples dimensiones que se entrelazan y se retroalimentan: pedagógicas, institucionales, sociales, emocionales y políticas. Comprenderla requiere mirar más allá de los indicadores o las cifras, para reconocer que detrás de cada trayectoria escolar hay una historia de vida, un contexto, una red de afectos y una serie de condiciones que inciden en la decisión de permanecer o abandonar la escuela.

En este sentido, las prácticas pedagógicas significativas y las políticas públicas educativas se revelan como dos pilares esenciales de la permanencia, pero su verdadero alcance solo se concreta cuando logran encontrarse y dialogar. La una sin la otra pierde fuerza: las políticas pueden abrir caminos, pero son las prácticas pedagógicas las que les otorgan sentido, cercanía y vida.

1. Sobre el aprendizaje y el docente (la práctica pedagógica)

La práctica pedagógica significativa emerge como el corazón de la permanencia. Es aquella que trasciende la instrucción para convertirse en una experiencia vital, donde enseñar y aprender son actos de encuentro. Es significativa porque deja huella, porque conecta el conocimiento con la experiencia, porque permite que el estudiante se reconozca en lo que aprende y descubra su propio poder para transformar su realidad.

Estas prácticas se construyen desde el reconocimiento del otro como sujeto de saber, desde la escucha activa, la empatía y la creación colectiva del conocimiento. Sus pilares son claros: vincular el aprendizaje con la vida cotidiana del estudiante, estimular la reflexión crítica y el pensamiento autónomo, adaptar las metodologías a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje, y promover la socioemocionalidad como parte inseparable del proceso educativo.

En esta mirada, el docente deja de ser un transmisor de contenidos para convertirse en un mediador de sentidos, un acompañante en los procesos de búsqueda y descubrimiento. Su práctica está cargada de humanidad, compromiso y sensibilidad; es en el aula donde se construye el vínculo que sostiene el deseo de aprender y donde se cultiva el sentido de pertenencia que impulsa a los estudiantes a permanecer. Así, la docencia se convierte en una forma de cuidado y de esperanza, en un acto político y ético que afirma la dignidad del otro.

2. Sobre la influencia de las políticas públicas

Desde el plano de lo estructural, las políticas públicas educativas encarnan la responsabilidad del Estado en la garantía del derecho a la educación. Son el reflejo de un compromiso colectivo con la equidad, la justicia y la posibilidad de construir un futuro común. Sin embargo, su alcance no depende solo del diseño, sino de la forma en que se materializan en los territorios y en las aulas.

Los hallazgos muestran que las políticas que los docentes consideran más influyentes en la permanencia son aquellas que atienden las condiciones que sostienen la vida cotidiana de los estudiantes: la pertinencia educativa, la salud mental y la alimentación escolar (PAE). Estos componentes, lejos de ser accesorios, son fundamentales para garantizar que el aprendizaje ocurra en un entorno que reconozca al estudiante como persona integral, con cuerpo, emociones y contextos diversos.

Asimismo, las políticas de inclusión y equidad se constituyen en un horizonte ético para reducir las desigualdades históricas que atraviesan el sistema educativo. Los programas dirigidos a poblaciones vulnerables, los apoyos económicos y las estrategias diferenciales son expresiones del deber del Estado de asegurar que la educación sea realmente un derecho y no un privilegio. No obstante, los docentes advierten que el impacto de estas políticas se ve limitado por la falta de continuidad, recursos y acompañamiento. La permanencia, por tanto, no se garantiza solo con decretos: se construye día a día en los escenarios donde la política se encuentra con la pedagogía.

3. Convergencias, divergencias y articulación

El diálogo entre las prácticas pedagógicas y las políticas públicas permite reconocer una convergencia profunda: ambas comparten la convicción de que el estudiante debe ser el centro del proceso educativo, y que la escuela tiene la responsabilidad de formar seres humanos integrales, críticos y conscientes de su papel en la sociedad. Ambas visiones coinciden en que el conocimiento debe ser contextualizado, significativo y orientado al desarrollo de la autonomía y la participación.

Sin embargo, también se identifican divergencias y tensiones. Las prácticas pedagógicas descansan principalmente en la labor del docente y en las condiciones del aula, mientras que las políticas de permanencia implican la corresponsabilidad del Estado, las instituciones, las familias y la sociedad. A menudo, las políticas trazan metas ambiciosas de calidad y equidad, pero no siempre ofrecen los recursos ni las condiciones necesarias para que esas metas puedan concretarse. De allí surgen vacíos estructurales que impactan directamente las posibilidades de acción pedagógica.

Pese a estas tensiones, el análisis muestra que la permanencia estudiantil no puede entenderse como el resultado de esfuerzos aislados, sino como el fruto de una interacción compleja y complementaria. Las políticas públicas deben generar las condiciones estructurales que faciliten la inclusión y el bienestar, mientras las prácticas pedagógicas dotan de sentido, motivación y vínculo a la experiencia educativa. Cuando ambos planos logran articularse, la permanencia deja de ser una obligación institucional para convertirse en una experiencia significativa y compartida.

En esa articulación reside el poder transformador de la educación: cuando la norma se encuentra con la emoción, cuando la estructura se une con la práctica, cuando la política se convierte en vida cotidiana.

Finalmente, esta investigación invita a repensar la permanencia más allá de la estadística y a asumirla como un acto de cuidado y de justicia educativa. Permanecer en la escuela no significa solo asistir o graduarse, sino sentirse parte de una comunidad que reconoce, acoge y valora. La permanencia es un gesto de reciprocidad entre el sistema y el sujeto, entre el Estado que garantiza y el docente que acompaña, entre el estudiante que sueña y la escuela que le ofrece un lugar para hacerlo posible.

Así, la permanencia se convierte en una expresión de esperanza pedagógica: la esperanza de que cada estudiante encuentre en la educación un camino para afirmarse, comprender el mundo y transformarlo. En ella se entrelazan la responsabilidad colectiva y el compromiso ético de todos los actores del sistema educativo.

Solo cuando las políticas públicas y las prácticas pedagógicas se reconozcan mutuamente y se articulen desde una mirada humanista, será posible construir una educación media que no solo enseñe contenidos, sino que forme sujetos críticos, libres y capaces de sostener su propio proyecto de vida. Permanecer, en este sentido, es resistir al abandono, a la desigualdad y a la indiferencia; es afirmar el derecho a aprender con dignidad y a imaginar un futuro distinto desde la escuela.

6.3. Comunicación de resultados a los participantes

Los resultados de la investigación serán comunicados y publicados en la revista educativa La Mochila del IED Alfonso Reyes Echandía, que cuenta con 1800 seguidores, por otra parte, se propone un canal de YouTube. Estos recursos permitirán realizar la retroalimentación en la cual se vincule tanto a las instituciones participantes como a las demás entidades educativas distritales de la ciudad, esperando tener eco en instancias superiores como direcciones locales de educación y nivel central de Secretaría de educación.

Referencias bibliográficas

- Apolo, D.E. (2019). Tecnología y educación: un largo camino por recorrer. Puntos de acuerdo, tensiones y disputas entre estudiantes, docentes y autoridades para los usos juveniles de internet con fines educativos. Caso: Colegio Nacional Eloy Alfaro, Quito-Ecuador [tesis doctoral, Universidad Nacional de la Plata]. Repositorio institucional UNLP. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/75908>
- Ardèvol, E., Bertrán, M., Callén, B. y Pérez, C. (2006). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. Athenea Digital.
- Revista de pensamiento e investigación social, (3), 72-92. <https://www.redalyc.org/pdf/537/53700305.pdf>
- Arias, G. (2023). Autorregulación del Aprendizaje en Adolescentes de Educación Media del Colegio Técnico Nuestra Señora de la Presentación San Gil, Santander, Colombia. [tesis doctoral, Universidad Santo Tomás]. Repositorio USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/53702?show=full>
- Ball, S. (1997). Policy Sociology and Critical Social Research: A Policy Review of Recent Education Policy and Policy Research. British Educational Research. Journal, 23(3), 257-274. <https://www.jstor.org/stable/1502044>
- Ball, S., Maguire, M., & Braun, A. (2012). How Schools Do Policy. Policy Enactments in Secondary Schools. Oxon: Routledge. ISBN: 978-0-203-15318-5 (ebk).
- Bogotá cómo vamos. Informe calidad de vida. (2018). Informe de “Calidad de vida en Bogotá” (2018). <https://bogotacomovamos.org/informes-de-calidad-de-vida/https://bogotacomovamos.org/vigesimo-primer-informe-de-calidad-de-vida-en-bogota/>
- Bogotá cómo vamos. Informe calidad de vida. (2019). Informe de “Calidad de vida en Bogotá” (2019). <https://bogotacomovamos.org/vigesimo-segundo-informe-de-calidad-de-vida-en-bogota-2019-2/>
- Bogotá cómo vamos. Informe calidad de vida. (2020). Informe de “Calidad de vida en Bogotá” (2020). <https://bogotacomovamos.org/vigesimo-tercer-informe-de-calidad-de-vida-en-bogota-2020/>
- Bogotá cómo vamos. Informe calidad de vida. (2021). Informe de “Calidad de vida en Bogotá” (2021). <https://bogotacomovamos.org/informe-calidad-vida-2021/>
- Bogotá cómo vamos. Informe calidad de vida. (2022). Informe de “Calidad de vida en Bogotá” (2022). <https://bogotacomovamos.org/informe-de-calidad-de-vida-2022/>
- Bogotá cómo vamos. Informe calidad de vida. (2023). Informe de “Calidad de vida en Bogotá” (2023) <https://bogotacomovamos.org/informe-calidad-vida-2023/>

- Bayón, D.S. (2015). El abandono escolar temprano: un estudio de los factores explicativos en las comunidades autónomas españolas [tesis doctoral, Universidad de Valladolid]. Repositorio documental. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/16245>
- Bisquerra, R. (2011). Educación emocional: propuestas para educadores y familias. Desclée de Brouwer.
- Bonilla, E., Rodríguez, P. (2008). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. (6ª ed.). Universidad de los Andes, Norma.
- Bonilla, E. (2009). La metodología de la investigación: práctica social y científica. En Bonilla, E., Hurtado, H., Jaramillo, C., Anduckia, J., Carrasquilla, G., Helfer-Vogel, W y Venegas, L. La Investigación: aproximaciones a la construcción del conocimiento científico. (pp. 19-50). Editorial alfaomega Colombiana S. A.
- Boroel, B., Sánchez, J. Morales, K. Henríquez, P. (2018). Educación exitosa para todos: la tutoría como proceso de acompañamiento escolar desde la mirada de la equidad educativa. Revista Fuentes, 20(2), 91-104.
- Briceño, A. (2022). La educación en cambio climático desde la educación media: una apuesta en la Orinoquía colombiana. [tesis doctoral, Universidad Santo Tomás]. Repositorio USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/48302>
- Bruner, J. (2000). Cultura, mente y educación; pedagogía popular. En: la educación puerta de la cultura. Madrid: Visor. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde_umz/20140805063641/AnyellaMarcelaparra2013.pdf
- Carrión, O. (2022). Horizontes de sentido de vida de los jóvenes escolarizados de educación media de la localidad de Ciudad Bolívar (Bogotá, Colombia) en contextos de pandemia. [tesis doctoral, Universidad Santo Tomás]. Repositorio USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/48263>
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. Psicoperspectivas, 2 (1), 53-81.
- Castañeda Cantillo, A. E., Paitán Ávila, L. C., & Silva Giraldo, E. J. (2021). Prácticas parentales favorecedoras de la salud mental y permanencia escolar, a propósito del Covid. Revista Cuarzo (REC), 27(2).
- Celis, J., & Cuenca, A. (2018). La educación media en Colombia: una mirada al contexto internacional. Bogotá, Colombia: Mineducación.
- Cohen, L. y Manion Lawrence. (1990). Métodos de investigación educativa. Madrid, España. Editorial Muralla S.A
- Comisión Económica para América Latina. [CEPAL] (2019). La Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. CEPAL

Concejo de Bogotá (1994). Acuerdo 12 de 1994. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 1992-1995 “Prioridad Social”

Concejo de Bogotá (1998). Acuerdo 6 de 1998 Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 1998-2001 “por la Bogotá que queremos”
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=535>

Concejo de Bogotá (2004). Acuerdo 119 de 2004 Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2004-2008 “Bogotá sin indiferencia un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”
<https://bogota.gov.co/sites/default/files/galeria/Acuerdo%20119.pdf>

Concejo de Bogotá (2008). Acuerdo 489 de 2008. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2008 – 2012 “Bogotá positiva: para vivir mejor”
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/verNormaPDF?i=29235>

Concejo de Bogotá (2012). Acuerdo 489 de 2012. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2012-2016 “Bogotá Humana”
https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acuerdo489_2012.pdf

Concejo de Bogotá (2016). Acuerdo 645 de 2016. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2016-2020 “Bogotá Mejor Para Todos”
https://www.ipes.gov.co/images/informes/normatividad/2018/ACUERDO_645_DE_2016.pdf

Concejo de Bogotá (2020). Acuerdo 761 de 2020. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=93649#:~:text=Permite%20comprender%20las%20relaciones%20de,goce%20efectivo%20de%20los%20derechos>

Concejo de Bogotá (2024). Acuerdo 927 de 2024. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital “Bogotá camina segura”
<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/administracion-distrital/programa-de-gobierno-carlos-f-galan-alcade-de-bogota-2024-2027>

- Concejo de Estado (1995). Decreto 295 de 1995. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 1995-1998 "Formar ciudad"
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2393>
- Concejo de Estado (2001). Decreto 440 de 2001. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2001 - 2004 "BOGOTA para VIVIR todos del mismo lado"
<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/9565/2256-.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Congreso de la República de Colombia. (1994,08 de febrero). Ley 115, Por la cual se expide la ley general de educación.https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República. (1994, 3 de agosto). Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Diario Oficial. 41.473.
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-205294_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República. (2019, 25 de mayo). Ley 1955 de 25 de mayo de 2019 por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2019. "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/Paginas/plan-nacional-de-desarrollo-2018-2022.aspx>
- Congreso de la República de Colombia. Ley 1098 de 2006 noviembre 8 por la cual se expide el código de la infancia de adolescencia.
- Constitución Política De Colombia (1991). Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa. Imprenta Nacional.
- Corte Constitucional. (1992). Sentencia no. T-002/92.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/T-002-92.htm>
- Cuervo Montoya, É. (2015). El currículum y las teorías curriculares. Aportes para un debate amplio sobre la calidad en la educación superior. Debates (71), 13-23.
- Dander, M. (2017). Entre la diversidad y la fragmentación: sobre el origen y desarrollo de la educación media superior en México. Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa en México, vol. 3, núm. 7, pp. 81-84.
<http://www.inee.edu.mx/images/stories/2017/Gaceta7/G07-esp.pdf>
- Delgado, C. (2006). Análisis del testimonio como fuente oral: género y memoria. Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (12. 2006. Santander): Viejas y nuevas alianzas

- entre América Latina y España, 2006, s.l., España. pp.1137-1145. fhalshs-00104016.
<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00104016/>
- Denzin, N. K. (2010). *The Qualitative Manifesto: A Call to Arms*. Walnut Creek, CA: Left Coast Press.
- Departamento administrativo de estadística de Colombia [DANE]. (2015). Encuesta nacional de calidad de vida (ECV) 2015. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadísticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2015>
- Departamento administrativo de estadística de Colombia [DANE]. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP), Colombia. (2017). Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026: El camino hacia la calidad y la equidad.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2019). Plan Nacional de desarrollo 2018-2022 pacto por Colombia pacto por la equidad, Ley 1955 de 2019
- Duque, P., Rodríguez, J., Vallejo, S. (2013). Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico [tesis de maestría, Universidad de Manizales]. Repositorio CINDE.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/9%20Miranda%20e%20Islas.pdf>
- Dulzaides Iglesias, M. E., & Molina Gómez, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. ACIMED, 1-4.
- Echeverri, J. (2005). La educación superior en la coyuntura actual. *Uni-pluriversidad*, 5(1), 59-66.
- Echeverry, O.L. (2015). Hacia una historia de la Práctica pedagógica colombiana UPN. *Revista Colombiana de Educación*. Doi: 10.17227/01203916.
- Frigerio, G. (2012). La escuela desde los márgenes. *Novedades Educativas*.
- Flick, U. (2009). *An introduction to qualitative research* (6th ed.). London: Sage Publications Ltd.
- Freire, P. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. Madrid: Siglo XXI
- Freire, P. (2011). *A quienes estudian docencia sin tener vocación*.
- Gardner, H. (1993). *Multiple intelligences: The theory in practice*. Basic Books.
- Gläser, J., & Laudel, G. (2013). Life with and Without Coding: Two Methods for Early-Stage Data Analysis in Qualitative Research Aiming at Causal Explanations. *Forum: Qualitative Social Research*, 14(2), 1-37. <https://doi.org/10.17169/fqs-14.2.1886>

- Gibbs, G. (2012). El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa. Madrid: Ediciones Morata.
- Goleman, D. (1995). Emotional intelligence: Why it can matter more than IQ. Bantam Books.
- Gómez Campo, V. M., Díaz Ríos, C. M., & Celis Giraldo, J. E. (2009). El puente está quebrado. Aportes a la reconstrucción de la educación media en Colombia. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Gómez, G. (2021). La Educación Media Superior: una oportunidad para el mejoramiento de las condiciones de vida en contextos rurales. [tesis doctoral, Universidad de Barcelona]. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/672106#page=1>
- González Monteagudo, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y 244 educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. Cuestiones Pedagógicas (15), 227-246.
- Gravini, M.L. (2016). La permanencia y la deserción estudiantil y su relación con el autoconcepto, la resiliencia y el rendimiento académico en estudiantes con riesgo socioeconómico alto o bajo [tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio UAM. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/676938>
- Grupo Banco Mundial. (2019). Informe sobre el desarrollo mundial. Aprender para hacer realidad la promesa de la educación, cuadernillo del panorama general. Washington, D.C.: Creative Commons.
- Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. Volumen I: Racionalidad de la acción y racionalización social (T. M. Jiménez Redondo, Trad.). Madrid: Taurus.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Herrera, J. (2010). La comprensión de lo social “horizonte hermenéutico de las ciencias sociales. Bogotá: CINDE.
- Horkheimer, M., & Adorno, T. W. (2002). Dialectic of enlightenment: Philosophical fragments (E. Jephcott, Trans.). Stanford University Press. (Original work published 1947)
- INEE (2017). Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior. México.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Ley 1098 De 2006. (2006, 8 de noviembre). Código de Infancia y la Adolescencia. Colombia: Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano ICBF. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Kolb, D. A. (1984). Experiential learning: Experience as the source of learning and development. Prentice Hall.

- Ley 13.415/2017. Brasil. Disponible en: http://planato.gov.br/ccivil_03/ato2015-2018/2017/lei/l13415.htm
- Litwin, E. (2005). El oficio de enseñar: condiciones y contextos. Paidós.
- Londoño, O., Maldonado, L. y Calderón, L. (2016). Guía para construir estados del arte. International Corporation of Network of Knowledge. Bogotá <https://qc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25566w/Guia%20estados%20del%20arte.pdf>
- López, N. (2019). Introducción. En Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2019). Desafíos de la educación secundaria en América Latina, ponencias del foro regional de política educativas 2018.
- Marina, J.A., Pellicer Q, C., & Manso, J. (2015). Libro blanco de la profesión docente y su entorno escolar. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/libro-blanco-profesion-docente.pdf>
- Mayring, P. (2000). Qualitative Content Analysis. Forum: Qualitative Social Research, 1(2), 1-10. <https://doi.org/10.17169/fqs-1.2.1089>
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2009). Guía 33. Organización del sistema educativo, conceptos generales de la educación preescolar, básica y media.
- Ministerio de Educación Nacional [MEN] Corporación Colombia Digital (2012).
- Ministerio de Educación Nacional [MEN], Oficina de planeación y finanzas en el anuario estadístico 2015-2021
- Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2015), “OECD-Colombia education and skills accession policy review: Country background report”, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2016). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación de Colombia [MEN] (2017). Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 el camino hacia la calidad y la equidad
- Ministerio de Educación Nacional – MEN (2018). Sistema educativo colombiano. Disponible en: <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Preescolarbasica-y-media/>
- Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2018). Pacto por la equidad pacto por la educación, Avances estratégicos y respuestas de política ante la emergencia COVID-19, Plan sectorial de educación 2018-2022. https://www.elcolombiano.com/especialesmarcasaliadas/la-educacion-es-de-todos/pdfs/balance_plan_sectorial_2018-2022.html

- Ministerio de Educación Nacional. [MEN] (2021). Plan Sectorial de Educación 2018 – 2022. Pacto por la equidad, pacto por la educación. Avances estratégicos y respuesta de política ante la emergencia sanitaria por el Covid-19. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-349495_recurso_140.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. [MEN] (2021). Sistema Integrado de Matrícula SIMAT. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-nstitucionales/Sistemas-deInformacion/168883:SIMAT>
- Ministerio de Educación Nacional. [MEN]. (julio de 2022). Nota técnica del MEN (julio de 2022) titulada “Deserción escolar en Colombia: análisis, determinantes y política de acogida, bienestar y permanencia” https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_34.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social [MSPS] (abril de 2022). Plan Decenal de Salud Pública PDSP2022-2031.
- Ministerio de educación de Chile. (2017). Estrategia Nacional de Acompañamiento Educativo.
- Ministerio de educación de Perú. (2019). Plan de Mejora de la Permanencia Escolar.
- Ministerio de educación de Argentina. (2020). Programa de Retención y Acompañamiento Educativo.
- Ministerio de educación de Brasil. (2018). Ley de directrices y bases de la educación Nacional. Ley 9394/96 (2018). Política Nacional de Permanencia Escolar.
- Ministerio de educación del Ecuador. (2021). Programa de Apoyo a la Permanencia en Educación Media.
- Ministerio de Educación Pública. (2019). Estrategia de Retención Estudiantil
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2021). Política Nacional de Retención y Éxito Escolar.
- Miranda, F. (2012b). Los jóvenes contra la escuela. Un desafío para pensar las voces y tiempos para América Latina. Revista Latinoamericana de Educación Comparada, vol. 3, núm. 3, pp. 71-84. <http://www.saece.com.ar/relec/revistas/3/art6.pdf>
- Miranda, F. e Islas, J. (2016). Los jóvenes, sus derechos y la equidad en la educación media superior en México: hacia una agenda de política educativa. Polifonías, Revista de Educación, vol. 5, núm. 9, pp. 149-177. <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/9%20Miranda%20e%20Islas.pdf>
- Moreno, H.F. (2016). La media fortalecida: escenario de transformación de las prácticas pedagógicas de los maestros [tesis doctoral, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio UPN.

- Murillo, A.M. (2019). Perspectiva de la situación actual en permanencia estudiantil para programas del nivel de formación técnica profesional en educación superior [tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio institucional UAB. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2020/hdl_10803_670153/ammz1de1.pdf
- Observatorio de Acceso y Permanencia. [OAPE]. (2023). Observatorio de Acceso y Permanencia corte a 31/10/2023. <https://oape.educacionbogota.edu.co/>
- OCDE (2005). Docentes en Iberoamérica Análisis de PISA y TALIS. <https://www.oecd.org/skills/piaac/Docentes%20en%20iberoame%CC%81rica%20PISA.pdf>
- OCDE. (2016). Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- OCDE. (2021). Panorama de la educación. Informe de la OCDE 2021. Informe español. Ministerio de Educación y Formación Profesional, Madrid.
- OCDE Y MEN (2016). Revisión de políticas nacionales de educación: La Educación en Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf
- Operti, R. y Magni, G. (2019). Diez pistas exploratorias sobre la democratización de la educación secundaria en América Latina: una mirada curricular. En Organización de Las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2019). Desafíos de la educación secundaria en América Latina, ponencias del foro regional de política educativas 2018.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2015). Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del ODS 4. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2018). Prácticas pedagógicas interculturales: Reflexiones experiencias y posibilidades desde el aula.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2019). Desafíos de la educación secundaria en América Latina. París, Francia: organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2022). informe de la comisión internacional sobre los futuros de la educación “Reimaginar juntos nuestro futuro: un nuevo contrato social para la educación”. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>
- Ortiz Arellano, E. (2013). Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. Revista de clase historia, (12), 3.

- Ortiz, A. (2022). El docente pospandemia nuevos retos, viejas necesidades. Corporación Universitaria Lasallista. https://www.researchgate.net/profile/Arantza-Arruti/publication/366167474_EL_DOCENTE_POSPANDEMIA/links/63945cb4e42faa7e75af0b8f/EL-DOCENTE-POSPANDEMIA.pdf
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232. <https://www.scielo.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Parra, L.M. (2022). Deserción escolar en el marco de la pandemia en tres instituciones educativas distritales de la localidad de Ciudad Bolívar [tesis de maestría, Universidad Javeriana]. Repositorio Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/63305>
- Pérez, W. (2022). Las identidades del maestro hoy: aproximaciones a algunos componentes estructuradores en su trabajo. [tesis doctoral, Universidad Santo Tomás]. Repositorio USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/45509>
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 México. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2013-2018-de-mexico>
- Popkewitz, T. (1988). Paradigma e ideología en investigación educativa. Las funciones sociales del intelectual. Madrid: Modadori.
- Rico, A. (2022). La práctica del docente de emprendimiento en la educación media técnica y media académica en colegios oficiales de Bogotá. [tesis doctoral, Universidad Santo Tomás]. Repositorio USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/45337>
- Ríos, R. (2018). La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 49, 27-40
- Rivera, E. (2019). La articulación de la educación media con la educación superior en Bogotá - Colombia: implicaciones pedagógicas en el contexto local [tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia -UNED de España]. Portal Científico UNED.
- Robbins, SB, Lauver, K., Le, H., Davis, D., Langley, R. y Carlstrom, A. (2004). ¿Los factores psicosociales y de habilidades de estudio predicen los resultados universitarios? Un meta-análisis. *Psychological Bulletin*, 130 (2), 261–288.
- Rodríguez, D.F. (2021). Análisis de la deserción escolar por localidades en Bogotá [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio UNAL.
- Rojas, G. (2019). Escucha y conversación: un acercamiento desde las voces de maestros [tesis doctoral, Universidad Nacional de la Plata]. Repositorio institucional UNLP.

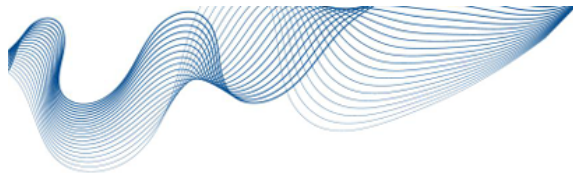
- Rosado Moreno, D., y Martínez Ruíz, X. (2018). La educación media superior en el mundo. Innovación Educativa.
- Sabariego, M. y Bisquerra, R. (2004). Fundamentos metodológicos de la Investigación Educativa. En: Bisquerra, R. (Coord.) Metodología de la Investigación Educativa. Madrid: La Muralla, 2004. p. 19-49.
- Sánchez Torres, F, Munari, A, Velasco Rodríguez, T, Ayala Guerrero, M y Pulido Ramírez, X. (2016). Beneficios económicos y laborales de la educación media y acceso a la educación superior. Bogotá - Universidad de los Andes, Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo. <http://hdl.handle.net/1992/8784>
- Sandoval Casilimas, C. A. (1996). Investigación cualitativa.
- Secretaría de Educación de Bogotá [SED]. (2023). Directorio único de establecimientos educativos de Bogotá. <https://dueb.educacionbogota.edu.co/Dueb/>
- Secretaría De Educación De Bogotá [SED]. (2023). Resolución 3144 de 30 de agosto del 2023 por la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura 2023-2024 en el sistema educativo de Bogotá Distrito capital.
- Secretaría de Educación de Honduras. (2020). Plan de Apoyo a la Permanencia Educativa.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2019). Estrategia de Permanencia y Éxito Académico.
- Sen, A. K. (1999). Development as Freedom. Oxford: Oxford University Press; New York: Alfred Knopf.
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2012). Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior. México: Secretaría de Educación Pública.
- Schuster, A., Puente, M., Andrada, O., & Maiza, M. (2013). La metodología cualitativa, herramienta para investigar los fenómenos que ocurren en el aula. La investigación educativa. Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología, 4(2), 109-139.
- Silvera, L.M. (2020). Diseño y validación de un modelo integrador para la medición, análisis y seguimiento de la deserción escolar en instituciones oficiales de educación básica y media del distrito de Barranquilla y el departamento del Atlántico [tesis doctoral, Universidad del Atlántico]. Repositorio UA.
- Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina. [SITEAL] (2013) en Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2019). Desafíos de la educación secundaria en América Latina, ponencias del foro regional de política educativas 2018.

- Solano, A. (2022). Las prácticas pedagógicas de los docentes en torno a las Tecnologías de la Información y la Comunicación como mediación para el aprendizaje en la educación secundaria en Colombia [tesis doctoral, Universidad Nacional de la Plata]. Repositorio institucional UNLP.
- Sousa, M.A. (2023). Retenção e envolvimento escolar: desafios à educação inclusiva [tesis doctoral, Universidad de Vigo]. Biblioteca Uvigo. https://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/5007/SousaMonteiroDosSantos_MariaAlbertaDe_TD_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tawil, S. (2005). Repensar la educación la educación secundaria universal para todos. En Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2019). Desafíos de la educación secundaria en América Latina, ponencias del foro regional de políticas educativas 2018.
- Tocora, S. García, I. (2018). La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar, en ella las pesquisas. Revista Científica Metodológica Varona N.66 Supl 1 de la Habana.
- UNESCO. (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. <https://unesdoc.unesco.org/>
- Vergara, R. (2014). Factores de permanencia escolar: análisis de la educación básica y media en Caldas. [tesis de maestría, Universidad EAFIT].
- Zuluaga, O. (1999). Pedagogía e historia. Medellín, Universidad de Antioquia

Anexos

- Anexo 1. Aprobación comité de ética
- Anexo 2. Modelo de carta de invitación a participar en la investigación enviada a las Instituciones
- Anexo 3. Ejemplo de respuesta de institución educativa invitada a participar en la investigación
- Anexo 4. Entrevista semiestructurada
- Anexo 5. Consentimiento informado
- Anexo 6. Ejemplo de validación por experto de la entrevista semiestructurada

Anexo 1. Aprobación comité de ética



EL COMITÉ DE ÉTICA, BIOÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, BOGOTÁ

CONCEPTUA:

Que previo análisis de la información aportada por la estudiante doctorando en educación, Sandra Ines Calderon Guerrero, el Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica de la Investigación (CEBIC) en la sesión del 16 de diciembre de 2024 emite concepto **APROBADO** al proyecto de investigación: "Contribuciones de la práctica pedagógica a la permanencia estudiantil en la educación media", presentado por primera vez.

Esta aprobación implica que se reconoce en la propuesta de investigación el cumplimiento de los principales aspectos éticos regulados por la ley colombiana o ratificados por ésta.

El presente Concepto se expide el 17 de diciembre de 2024.


LINA MARÍA FONSECA ORTIZ
Delegada para la presidencia de la Sesión
Y profesional en Psicología

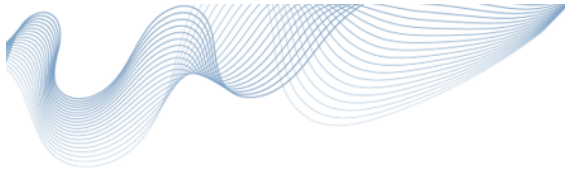

JESÚS MARIA VARELA MILLAN
Secretario del CEBIC

VOGLADA MINEDUCACIÓN - SINIES 1704



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797

Anexo 2. Modelo de carta de invitación a participar en la investigación enviada a las Instituciones



Bogotá, octubre 16 de 2024

Señor
Gabriel Gómez
Rector IED La Victoria
Ciudad

Como estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad Santo Tomás, estoy adelantando la investigación titulada "Contribuciones de la práctica pedagógica a la permanencia estudiantil en la educación media" cuyo propósito es analizar las prácticas pedagógicas en la educación media que favorecen la permanencia estudiantil en colegios oficiales de Bogotá Colombia; la misma se desarrollará en instituciones educativas distritales de la ciudad, la población convocada para el estudio son docentes que apliquen sus prácticas pedagógicas en las asignaturas de los estudiantes de décimo y undécimo grado.

Con el desarrollo de esta investigación se espera caracterizar y aportar conceptualmente a las prácticas pedagógicas de los docentes para promover la permanencia estudiantil en esta etapa del sistema educativo.

Es así que, para alcanzar el objetivo propuesto, solicito su colaboración en calidad de rector de la IED La Victoria de avalar a cuatro docentes de la educación media que les interese el tema investigativo, en el diligenciamiento de una entrevista semiestructurada, es de aclarar que la participación de la institución y la de los docentes será de forma anónima.

En espera en que lo anterior expuesto sea tomado en consideración y pueda contar con su valioso aval y participación.

Atentamente,

SANDRA INÉS CALDERÓN GUERRERO

Cc 39656375

Email: sandra.calderon@usta.edu.co

Teléfono: 3124458922

Dra. Marcela Ordúz Quijano Ed. E.

Directora de tesis

Email: marcelaorduz@usta.edu.co



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797

Anexo 3. Ejemplo de respuesta de institución educativa invitada a participar en la investigación



Bogotá D.C. 28 de Noviembre de 2024

Señores

Doctorado en Educación Universidad Santo Tomás – Bogotá

MARCELA ORDUZ QUIJANO

Ph.D. Docente Doctorado en Educación

SANDRA INÉS CALDERÓN GUERRERO

Estudiante investigadora

Ciudad

Radicado de Salida: 241128-REC-OFI-128

ASUNTO: AVAL INSTITUCIONAL PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Cordial saludo. He recibido su solicitud la cual se ha estudiado con especial atención y para nosotros como institución educativa pública, es un gusto participar en la investigación que realiza la Investigadora Sandra Inés Calderón Guerrero, del

Doctorado en Educación de tan prestigiosa universidad.

Cuenta con nuestro aval para la aplicación de los instrumentos que considere pertinente dentro de la investigación que realiza y confiamos en el buen manejo que se le dará a la información recolectada.

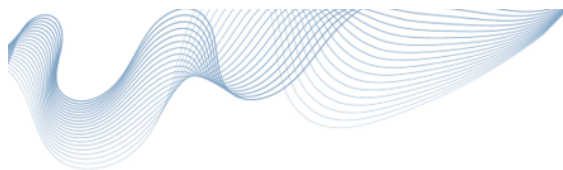
Atentamente,


GABRIEL GÓMEZ S.
Rector
Colegio La Victoria

 Sede A: Carrera 3 B Este # 38 – 25 Sur  Teléfono: 3639119
Sede B: Carrera 3 A Este # 35 – 47 Sur Teléfono: 3644235
 Correo Electrónico: cedlavictoria4@educacionbogota.edu.co
 www.cedlavictoria.edu.co

 **BOGOTÁ** | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Anexo 4. Entrevista semiestructurada



INSTRUMENTO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA EDUCACIÓN MEDIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Título de la investigación: “Contribuciones de la práctica pedagógica a la permanencia estudiantil en la educación media”.

DESCRIPCIÓN GENERAL

La investigación que se desarrolla en esta tesis doctoral, tiene su génesis en la permanencia estudiantil de los jóvenes de la educación media en las instituciones educativas distritales de Bogotá, etapa trascendental en la formación académica que les llevará a la educación superior o a incursionar en la vida laboral, aunado a lo anterior en su ciclo vital, por estar entre los 14 y los 18 años de edad están ad portas de lograr su ciudadanía, momento con el que inician toma de decisiones que repercutirán en su futuro.

De manera que esta propuesta investigativa tiene como foco la práctica pedagógica de los docentes, en virtud requiere que los docentes que acompañan esta etapa del ciclo escolar tengan prácticas pedagógicas que les proporcione las condiciones necesarias para la culminación y logro con éxito, mismo que impactará en su vida personal, en su entorno familiar y social; es así como los aportes que usted proporcione ayudará a identificar aquellas acciones que respaldan la permanencia de los estudiantes de la educación media en las instituciones distritales de Bogotá.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

En esta investigación el objetivo general busca analizar las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, con el fin de evidenciar su contribución a la permanencia de los estudiantes en la educación media; los objetivos específicos que se plantean para lograrlo son:

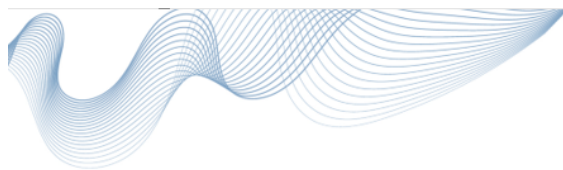
- ❖ Identificar los aportes de las políticas públicas que contribuyen a la permanencia estudiantil en la educación Media.
- ❖ Caracterizar las prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la educación media, de la ciudad de Bogotá.
- ❖ Determinar las contribuciones de las prácticas pedagógicas de los docentes y de las políticas públicas a la permanencia en educación media, en la ciudad de Bogotá

Título del proyecto “Contribuciones de la práctica pedagógica a la permanencia estudiantil en la educación media, en la ciudad de Bogotá, Colombia”.

Instrumento: Entrevista semi estructurada preguntas cerradas a través de formulario de Google y preguntas abiertas en reunión programada en Plataforma Teams.



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797



Objetivo Específico 2	Fase	Participantes
Caracterizar las prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la educación media, de la ciudad de Bogotá.	3	Docentes de la educación media de la ciudad de Bogotá

Datos del participante	
Nombre	
Género	
Edad	
Área de formación pregrado	
Último título de formación pos gradual (si lo posee)	
Nombre de la Institución Educativa Distrital (IED) donde labora	
Nombre de la localidad donde está ubicada la IED	
Tiempo de experiencia como docente	
Tiempo de experiencia como docente en educación media	
Tiempo de experiencia como docente en educación media en	
IED	
Correo electrónico	
Número telefónico de contacto	

1. Conteste los siguientes cuestionamientos de acuerdo a su experiencia como docente de la educación media.

1.1. ¿Cómo define usted una práctica pedagógica significativa?

1.2. ¿Qué prácticas pedagógicas significativas desarrolladas por usted, promueven la permanencia estudiantil en la educación media?

1.3. ¿Qué adaptaciones hace a sus prácticas pedagógica para tener en cuenta las particularidades individuales de los estudiantes y fomentar su permanencia en la educación media?

1.4. ¿En los últimos 2 años, cuántos estudiantes de décimo y undécimo han abandonado la institución educativa? ¿Conoce las causas? ¿Qué acciones tomó la institución para que el abandono no ocurriera?



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797



Año	Número de estudiantes que abandonaron la institución de grado décimo	Número de estudiantes que abandonaron la institución de grado undécimo	Causas del abandono	Acciones que tomó la institución para que no ocurriera
2023				
2024				

2. Marque con una X la respuesta que refleje su percepción de acuerdo a su experiencia.

Pregunta 2.1.	si	no
¿Considera que su práctica pedagogía es significativa?		

Pregunta 2.2.	Muy importante	Importante	Poco importante	No importante
¿Considera importante la práctica pedagógica en la permanencia de los estudiantes de la educación media y dentro de ella emplear estrategias para identificar los estudiantes que están en riesgo de abandono escolar?				

Pregunta 2.3	si	no
¿tiene conocimiento sobre las políticas y estrategias para la permanencia estudiantil?		

Del siguiente grupo de estrategias, organice en orden de importancia, según las que cree usted son las de mayor relevancia para la permanencia estudiantil

Estrategia	1	2	3
1. Calidad educativa, Cobertura, Formación docente			
2. Pertinencia, Salud mental y alimentación escolar			
3. Transporte escolar, Subsidios condicionados y orientación socio-ocupacional			

Gracias por su participación en este trabajo investigativos.

Anexo 5. Consentimiento informado



DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIÓN DOCTORAL

Título de la investigación:

“CONTRIBUCIONES DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA A LA PERMANENCIA ESTUDIANTEL EN LA EDUCACIÓN MEDIA”.

INSTRUCCIONES

- Por favor, lea cuidadosamente esta información sobre la propuesta de investigación titulada: “Contribuciones de la práctica pedagógica a la permanencia estudiantil en la educación media”.
- Siéntase en completa libertad de preguntar a la investigadora todo aquello que no entienda.
- Una vez haya comprendido la información, se le preguntará si desea participar del estudio. En caso afirmativo, deberá firmar este documento y recibirá una copia.

DESCRIPCIÓN GENERAL

La investigación que se desarrolla en esta tesis doctoral, tiene su génesis en la permanencia estudiantil de los jóvenes de la educación media en las instituciones educativas distritales de Bogotá, etapa trascendental en la formación académica que les llevará a la educación superior o a incursionar en la vida laboral, aunado a lo anterior en su ciclo vital, por estar entre los 14 y los 18 años de edad están *ad portas* de lograr su ciudadanía, momento con el que inician toma de decisiones que repercutirán en su futuro.

De manera que esta propuesta investigativa tiene como foco la práctica pedagógica de los docentes, en virtud requiere que los docentes que acompañan esta etapa del ciclo escolar tengan prácticas pedagógicas que les proporcione las condiciones necesarias para la culminación y logro con éxito, mismo que impactará en su vida personal, en su entorno familiar y social; es así como los aportes que usted proporcione ayudará a identificar aquellas acciones que respaldan la permanencia de los estudiantes de la educación media en las instituciones distritales de Bogotá.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

En esta investigación el objetivo general busca analizar las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, con el fin de evidenciar su contribución a la permanencia de los estudiantes en la educación media; los objetivos específicos que se plantean para lograrlo son:

- ❖ Identificar los aportes de las políticas públicas que contribuyen a la permanencia en la educación Media.
- ❖ Caracterizar las prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes que contribuyen a la permanencia estudiantil en la educación media, de la ciudad de Bogotá.

VIOLADA MINEDUCACIÓN - SIMES 1704

Documento de Consentimiento Informado Página 1 de 4. Versión 01 de Fecha: octubre de 2023



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797



- ❖ Determinar las contribuciones de las prácticas pedagógicas de los docentes y de las políticas públicas a la permanencia en educación media, en la ciudad de Bogotá.

¿POR QUÉ FUE USTED ELEGIDO PARA PARTICIPAR EN ESTE ESTUDIO?

Para el desarrollo de este proyecto investigativo se han convocado a docentes encargados de impartir las diferentes asignaturas de la educación media en los colegios distritales de la ciudad de Bogotá; pues son ellos quienes en las aulas aplican sus prácticas pedagógicas con los estudiantes de esta etapa del sistema educativo.

RIESGOS Y BENEFICIOS.

Su participación en la investigación no representa ningún riesgo, pues el foco está puesto en el análisis de los documentos. En el diálogo de la entrevista semiestructurada sobre las acciones de su práctica pedagógica con estudiantes de la educación media, es posible que se pueda presentar confusión y cansancio, si esto llegara a ocurrir, usted está en todo el derecho de suspender el desarrollo de la entrevista, no responder la pregunta, o retirarse.

En cuanto a los beneficios de su participación, estos se plantean en tres líneas:

- A nivel individual: mostrará las acciones que en su práctica pedagógica con los estudiantes de la educación media promueven la permanencia y las posibles opciones para incorporar en ella acciones significativas que la respalden.
- A nivel institucional: ofrecerá información pertinente sobre las prácticas pedagógicas de los docentes de la educación media que promueven la permanencia estudiantil en la institución educativa; ahora bien, si no se evidencia su implementación, orientará el proceso de comunicación para su incorporación y tener las estrategias institucionales para mantener o incrementar este aspecto de gestión.
- A nivel de la comunidad: aportará a la permanencia estudiantil, logrando obtener la graduación de los estudiantes de la educación media de la institución educativa generando desarrollo en sus familias y en la sociedad.

¿COMO SERÁ LA PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO?

Ante todo, es preciso aclarar que su participación en esta investigación es voluntaria; es decir, usted está en libertad de aceptar o negarse. Si decide participar, se espera su colaboración en lo siguiente:

1. Diligenciar el formulario de Google que consta de cuatro (4) preguntas, inicialmente se indagan datos generales con los cuales se caracterizará a los participantes; luego, se hacen las preguntas cerradas correspondientes a la entrevista semiestructurada, para diligenciarla tendrá 20 minutos o el tiempo que usted considere de acuerdo a su disponibilidad.
2. Se culminará la entrevista con tres (3) preguntas abiertas en plataforma Teams (opcional) para lograr el objetivo específico: caracterizar prácticas pedagógicas

Documento de Consentimiento Informado Página 2 de 4. Versión 01 de Fecha: octubre de 2023



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797



significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la educación media. Para su desarrollo deberá disponer de 20 minutos. Posteriormente la información suministrada por usted será analizada mediante Software especializado.

3. Una vez finalizada la investigación se le invitará a participar en el proceso de devolución de resultados, de manera institucional a través de un documento de soporte y una exposición personal de los mismos.

GARANTÍAS DE SU PARTICIPACIÓN

Para su tranquilidad, me permito informar lo siguiente:

- La investigación no pretende evaluar su desempeño, ni los resultados serán utilizados para ese fin.
- Participar en la investigación no representa más trabajo para usted.
- Participar en el estudio no representa ningún costo ni para las instituciones educativas, ni para los participantes (docentes de la educación media).
- Ni usted, ni otra persona involucrada en el estudio, recibirá beneficios políticos, económicos o laborales como compensación por su participación.
- Su participación será completamente voluntaria y tendrá el derecho de retirarse en cualquier momento si así lo desea. Igualmente, si en algún momento desea que la información que usted brinda no sea utilizada por la investigadora, lo podrá comunicar y se respetará su decisión.

MANEJO DE LOS DATOS DE INVESTIGACIÓN

La información se mantendrá bajo estricta confidencialidad y no se utilizará su nombre o cualquier otra información que pueda identificarlo personalmente.

Toda la información que se obtenga de este estudio se utilizará únicamente con el propósito que aquí se comenta, la investigadora será la única persona que tendrá acceso a los datos que usted suministre.

Le informaré de los resultados obtenidos en el estudio. También podrá contactar a la investigadora e informar cualquier situación anormal o inesperada en cualquier momento.

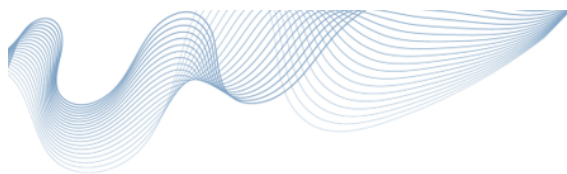
Para garantizar la confidencialidad, se le informa que los datos suministrados por usted estarán bajo custodia de la investigadora y no serán compartidos por ningún medio. De otro lado, una vez se haga el procesamiento de los datos no hay necesidad de retenerlos en su forma original, por lo que se procederá a su destrucción.

VIOLACIÓN MINEDUCACIÓN - SERIES 1704

Documento de Consentimiento Informado Página 3 de 4. Versión 01 de Fecha: octubre de 2023



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797



ACEPTACIÓN

Por favor marque con una "X" en caso que acepte o no acepte lo siguiente:

Autorizo a los investigadores del estudio: "Contribuciones de la práctica pedagógica a la permanencia estudiantil en la educación media"; para:	Acepto	No acepto
Realizar los procedimientos descritos en este documento, necesarios para el desarrollo del estudio de investigación		
Comunicarse con la investigadora para hacer los seguimientos requeridos por el estudio		

Participante

Nombre _____ Cédula _____ Firma _____ Día/Mes/Año _____

No. de contacto _____

Testigo 1

Nombre _____ Cédula _____ Firma _____ Día/Mes/Año _____

Relación del testigo con el participante del estudio: _____

Dirección del testigo: _____

Testigo 2

Nombre _____ Cédula _____ Firma _____ Día/Mes/Año _____

Relación del testigo con el participante del estudio: _____

Dirección del testigo: _____

ESPACIO RESERVADO PARA EL INVESTIGADOR

En nombre del estudio "Contribuciones de la práctica pedagógica a la permanencia estudiantil en la educación media", me comprometo a guardar la identidad de _____ como participante. Acepto su derecho a conocer el resultado de la investigación y a retirarse del estudio a su voluntad en cualquier momento. Me comprometo a manejar los resultados de esta evaluación de acuerdo a las normas para la realización de investigación en Colombia (Resolución 8430 de 1993 y

Documento de Consentimiento Informado Página 4 de 4. Versión 01 de Fecha: octubre de 2023



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

Resolución 2378 de 2008) y la ley para la protección de datos personales (Ley estatutaria 1581 de 2012).

Nombre: _____
Documento de Identidad No. _____
Firma: _____
Fecha (día/mes/año) ____/____/____

¿INFORMACIÓN O PREGUNTAS ADICIONALES?

Si en algún momento desea obtener información adicional sobre el estudio puede contactar a:

SANDRA INÉS CALDERÓN GUERRERO

Investigadora principal.

Doctoranda en Educación USTA

Email: sandra.calderon@usantotomas.edu.co

Teléfono: 3124458922

Anexo 6. Ejemplo de validación por experto de la entrevista semiestructurada



VALIDACIÓN POR EXPERTO

Respetada Doctora
Piedad Dimas.

Un saludo fraterno.

1. Para la evaluación de los ítems del instrumento le solicito tener en cuenta la siguiente información:

INSTRUMENTO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA EDUCACIÓN MEDIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Título de la investigación: “Contribuciones de la práctica pedagógica a la permanencia estudiantil en la educación media”

Autora: Doctoranda Sandra Inés Calderón Guerrero.
Doctorado en Educación
Universidad Santo Tomás

DESCRIPCIÓN GENERAL

La investigación que se desarrolla en esta tesis doctoral, tiene su génesis en la permanencia estudiantil de los jóvenes de la educación media en las instituciones educativas distritales de Bogotá, etapa trascendental en la formación académica que les llevará a la educación superior o a incursionar en la vida laboral, aunado a lo anterior en su ciclo vital, por estar entre los 14 y los 18 años de edad están ad portas de lograr su ciudadanía, momento con el que inician toma de decisiones que repercutirán en su futuro.

De manera que esta propuesta investigativa tiene como foco la práctica pedagógica de los docentes, en virtud requiere que los docentes que acompañan esta etapa del ciclo escolar tengan prácticas pedagógicas que les proporcione las condiciones necesarias para la culminación y logro con éxito, mismo que impactará en su vida personal, en su entorno familiar y social; es así como los aportes que usted proporcione ayudará a identificar aquellas acciones que respaldan la permanencia de los estudiantes de la educación media en las instituciones distritales de Bogotá.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

En esta investigación el objetivo general busca analizar las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, con el fin de evidenciar su contribución a la permanencia de los estudiantes en la educación media; los objetivos específicos que se plantean para lograrlo son:



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797



SANTOTOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

- ❖ Identificar los aportes de las políticas públicas que contribuyen a la permanencia estudiantil en la educación Media.
- ❖ Caracterizar las prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la educación media, de la ciudad de Bogotá.
- ❖ Determinar las contribuciones de las prácticas pedagógicas de los docentes y de las políticas públicas a la permanencia en educación media, en la ciudad de Bogotá

2. Ejercicio de validación.

2.1. A continuación, encontrará las preguntas del Instrumento de entrevista semiestructurada que será aplicada a docentes de educación media de colegios distritales de la ciudad de Bogotá. Se trata de cuatro preguntas abiertas y tres cerradas, diseñadas para caracterizar las prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la educación media, de la ciudad de Bogotá

Título del proyecto “Contribuciones de la práctica pedagógica a la permanencia estudiantil en la educación media”.

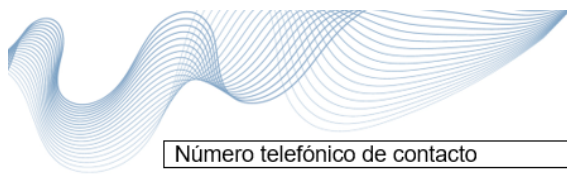
Instrumento: Entrevista semi estructurada preguntas cerradas a través de formulario de Google y preguntas abiertas en reunión programada en Plataforma Teams.

Objetivo Específico 2	Fase	Participantes
Caracterizar las prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la educación media, de la ciudad de Bogotá.	3	Docentes de la educación media de la ciudad de Bogotá

Datos del participante	
Nombre	
Género	
Edad	
Área de formación pregrado	
Último título de formación pos gradual (si lo posee)	
Nombre de la Institución Educativa Distrital (IED) donde labora	
Nombre de la localidad donde está ubicada la IED	
Tiempo de experiencia como docente	
Tiempo de experiencia como docente en educación media	
Tiempo de experiencia como docente en educación media en IED	
Correo electrónico	



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797



UNIVERSIDAD
SANTOTOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

Número telefónico de contacto

1. Conteste los siguientes cuestionamientos de acuerdo a su experiencia como docente de la educación media.

1.1. ¿Cómo define usted una práctica pedagógica significativa?

1.2. ¿Qué prácticas pedagógicas significativas desarrolladas por usted, promueven la permanencia estudiantil en la educación media?

1.3. ¿Qué adaptaciones hace a sus prácticas pedagógica para tener en cuenta las particularidades individuales de los estudiantes y fomentar su permanencia en la educación media?

1.4. ¿En los últimos 2 años, cuántos estudiantes de décimo y undécimo han abandonado la institución educativa? ¿Conoce las causas? ¿Qué acciones tomó la institución para que el abandono no ocurriera?

Año	Número de estudiantes que abandonaron la institución de grado décimo	Número de estudiantes que abandonaron la institución de grado undécimo	Causas del abandono	Acciones que tomó la institución para que no ocurriera
2023				
2024				

2. Marque con una X la respuesta que refleje su percepción de acuerdo a su experiencia.

Pregunta 2.1.	si	no
¿Considera que su práctica pedagogía es significativa?		

Pregunta 2.2.	Muy importante	Importante	Poco importante	No importante
¿Considera importante la práctica pedagógica en la permanencia de los estudiantes de la educación media y dentro de ella emplear estrategias para identificar los estudiantes que están en riesgo de abandono escolar?				

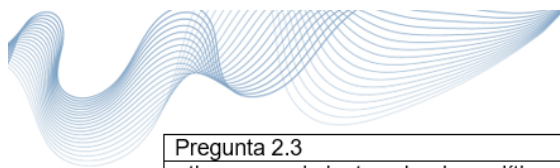
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SINIES 1794



ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
—MULTICAMPUS—
DE ALTA CALIDAD POR 8 AÑOS



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797



Pregunta 2.3	si	no
¿tiene conocimiento sobre las políticas y estrategias para la permanencia estudiantil?		

Del siguiente grupo de estrategias, organice en orden de importancia, según las que cree usted son las de mayor relevancia para la permanencia estudiantil

Estrategia	1	2	3
1. Calidad educativa, Cobertura, Formación docente			
2. Pertinencia, Salud mental y alimentación escolar			
3. Transporte escolar, Subsidios condicionados y orientación socio-ocupacional			

2.2. Del cuestionario de la entrevista, marque con una X la que usted escoge entre las cuatro opciones que se presentan en las casillas (respuestas de las escalas tipo Likert) para la validación siendo:

- 1 = Muy en desacuerdo
- 2 = En desacuerdo
- 3 = De acuerdo
- 4 = Muy de acuerdo

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones:	Grado de acuerdo			
	1	2	3	4
ADECUACIÓN: Adecuadamente formuladas para los destinatarios de la entrevista. Las preguntas se comprenden con facilidad (claras, precisas, no ambiguas, acorde al nivel de información y lenguaje del entrevistado)				X
Las preguntas abordan la práctica pedagógica del docente.				X
PERTINENCIA: Contribuye a recoger información relevante para la investigación: Es pertinente para lograr el objetivo general de la investigación: "Analizar las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá"				X
Es pertinente para lograr el objetivo específico 2 de la investigación: "Caracterizar las prácticas pedagógicas significativas desde las voces de los docentes que promueven la permanencia estudiantil en la educación media, de la ciudad de Bogotá."				X

JADA INNOVACIÓN - SINER 1104



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

Observaciones y recomendaciones en relación a las preguntas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.

Motivos por los que se consideran no adecuadas	
Motivos por los que se consideran no pertinentes	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

2.3. Validación general del cuestionario

UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:



	sí	no
Las preguntas del instrumento son claras para que los participantes puedan responder adecuadamente (ver Instrumento de Entrevista)	X	
El número de preguntas del cuestionario es excesivo		X
(en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:

N.º de la(s) pregunta (s)	Considero que ninguna de las preguntas representa un riesgo para los participantes; no obstante, la pregunta 1.4 plantea una tabla que indaga sobre datos de deserción que el participante debería tener a la mano en la entrevista.
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	Informar con anticipación a los participantes que se requieren los datos de deserción de su institución para el desarrollo de la entrevista.

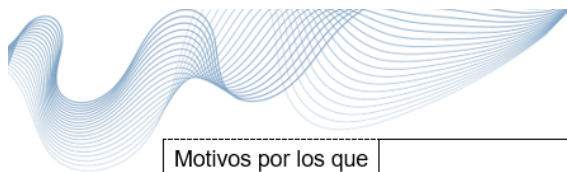
Evaluación general del cuestionario

	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	X			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:

Motivos por los que se considera no adecuada	
--	--

VERGARA INNOVACIÓN - SERIES 1704



Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

3. Identificación del experto

Nombre y apellidos	Piedad Dimas Sánchez
Filiación Ocupación	Directivo docente (Rectora) en I.E. oficial del municipio de Girardot.
Grado académico	Doctora en Educación.
Lugar de trabajo	I.E. Nuevo Horizonte, Girardot-Cundinamarca.
e-mail	piedad.dimas@gmail.com
Celular	3008344208
Fecha de la validación (día, mes y año)	26 de enero de 2025
Firma	